



FELIPE PIGNA



AL GRAN PUEBLO ARGENTINO SALUD

Una historia del vino,
la bebida nacional



IND. ARGENTINA

CONT. NETO 336 páginas

Índice de contenido

[Portada](#)

[Portadilla](#)

[Legales](#)

[Prólogo](#)

[1. La conquista del suelo](#)

[2. Al pie de los Andes](#)

[3. Los protagonistas de la modernización](#)

[4. En la mesa de los argentinos](#)

[5. El vino argentino, bebida nacional](#)

[Bibliografía](#)

[Agradecimientos](#)

Al gran pueblo argentino, salud

Una historia del vino, la bebida nacional

Felipe Pigna

Pigna, Felipe

Al gran pueblo argentino, salud. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Planeta, 2014. E-Book.

ISBN 978-950-49-3873-6

1. Historia Argentina. I. Título

CDD 982

© 2014, Felipe Pigna

Diseño de cubierta: Departamento de Arte de Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.

Todos los derechos reservados

© 2013, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.

Publicado bajo el sello Planeta®

Independencia 1682, (1100) C.A.B.A.

www.editorialplaneta.com.ar

Primera edición en formato digital: marzo de 2014

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático.

Inscripción ley 11.723 en trámite

ISBN edición digital (ePub): 978-950-49-3873-6

Prólogo

Cuántas veces añoramos los cuentos de la abuela de cuando éramos pequeños. Seguro les pasa lo mismo. Con todo lo que ello implica. Compartir, transmitir y hacer volar su imaginación. Todo eso logra aquí Felipe Pigna.

Con su estilo ameno y entretenido, vuelve a hacer historia con nuestra historia; en este caso, con el vino como actor principal. Pero lo más importante es que logra justificar con creces (y explicar) por qué el vino argentino es nuestra bebida nacional por ley. Y esto es relevante, porque destierra esa sensación de muchos de que esta declaración haya sido una decisión política y sin sustento. Sin embargo, en lo personal agradezco esta creación porque colabora (aún más) a divulgar el sentimiento de orgullo que todo argentino debería sentir por esta noble bebida.

Es un recorrido que tiene de todo. Y si bien la historia permite utilizar todos los géneros, se necesita una trama y un actor real que los haya vivido. Y es por eso que el libro es impresionante. No sólo por el relato y la forma de compilar tantas citas por parte del autor, sino las idas y venidas del protagonista: el vino. Hay acción, drama, suspenso y hasta comedia. Y no lo digo desde un punto de vista de conocedor, sino como lector. Porque lo bueno de la historia, respecto de la ficción, es que su realidad (pasada) marca de alguna forma nuestra actualidad. Pero a diferencia de la biografía de Winston Churchill, la historia del vino argentino nos pega de cerca, y a todos. Y lo que ha pasado alrededor de él nos ha forjado como pueblo y como ciudadanos. Felipe Pigna despliega su talento y nos cuenta esta historia real como si fuera un cuento para grandes. Y así como a la abuela no podíamos dejar de escucharla con atención cuando niños, este libro no se puede dejar de leer. Y si el secreto de un buen vino está en su significado, el secreto de este libro es transformar la historia real en un cuento, que también es real.

Hay partes muy divertidas, como la trampita de San Martín, lo cual no hace más que demostrar (aunque haya sido hace casi doscientos años) que la importancia del vino no está en la etiqueta sino en su significado. Cuando cambió los rótulos de las botellas de vino de Málaga (España) por la de vino mendocino para demostrar que las opiniones de sus invitados no eran expertas sino influenciadas por el origen. En la actualidad, esto sigue siendo así. Y aunque el origen del vino pasó a ser muy importante, la opinión propia sobre él está forjada por la confluencia de muchos factores a los que llamo «significado». Y para ello no hay que ser experto sino tener ganas de disfrutarlo.

Celebro este libro porque por primera vez alguien pudo reunir todos los acontecimientos y encadenarlos. Y no es que Felipe tome partido y dé explicaciones críticas, sino que la concatenación misma y el sentido común sirven de explicación para entender qué pasó. Así, luego de leer «Al gran pueblo argentino salud», siento que soy realmente consciente de la importancia que tiene el vino en nuestro desarrollo social. Y eso que desde 1999 me dedico a comunicar el vino. Porque si bien hay muchos hechos que ya conocía, los pormenores, los personajes, los diálogos y su contextualización, tanto nacional

como internacional, aportan un bálsamo de claridad sobre un tema que es verdaderamente importante y apasionante, aunque la mayoría aún no lo crea.

Sabemos que el vino ha seguido al hombre en su evolución y desarrollo, y cuál fue su influencia en la humanidad. Bueno, aquí se habla de cómo el vino argentino atravesó la evolución y el desarrollo de los argentinos y hoy sigue siendo protagonista.

Cómo surgieron las primeras viñas a mediados del siglo XVI y se forjó este presente en donde priman los pequeños viñateros que propician y defienden la diversidad de los viñedos, base sólida de la pirámide en la cual se apoya actualmente toda una industria. El libro destaca la importancia que tuvo Sarmiento, quien desde su exilio en Chile, logró crear el primer centro experimental e importar las variedades nobles, entre las que por supuesto estaba el Malbec. Y si bien muchos pueden no estar de acuerdo con su intención europeizante de la época, yo rescato sus ganas de poner a los vinos de nuestro país al nivel de los más prestigiosos de entonces, provenientes del Viejo Continente. Y todo esto mucho antes que Pasteur pudiera explicar el fenómeno de la fermentación (transformación del azúcar en alcohol), a partir de la cual el jugo de uva pasa a ser vino.

Luego llegó el momento en el que se fomentaba la inmigración, de la cual muchos somos hijos o nietos. Hoy, mientras muchos siguen criticando, puedo reírme de aquellos topónimos europeos que dominaban los rótulos de los mejores vinos nacionales a principios del siglo XX, sin dejar de reconocer la habilidad marketinera de sus impulsores. El libro me ayudó a sacar muchas conclusiones, pero una en particular, muy curiosa, que comparto. Es que también se debe adjudicar (al menos en parte) el auge de nuestros vinos a los Estados Unidos, aunque esto a muchos no les guste. El tema es que los norteamericanos exportaron un insecto (la filoxera) que devastó los viñedos europeos a mediados del siglo XIX. Y fue esta crisis la que desató la llegada a estas tierras de vitivinicultores italianos, españoles y franceses, quienes fueron los protagonistas del comienzo de nuestra vitivinicultura.

Otro de los aspectos a destacar es la detallada y dinámica descripción de cómo un proceso cultural, derivado de la colonización, se transformó en una industria; con todo lo que ello implicó. Cómo el ferrocarril marcó con su trazado el desarrollo de ciudades que hoy son nombres propios en materia vínica y se lucen en muchas etiquetas. Esto no significa que no se cometieron errores, ya que el Valle de Uco (quizás la zona con mayor potencial vitivinícola de nuestro país) no estuvo en el primer recorrido de las vías, relegando así su auge. En todo momento aparecen datos curiosos que nos remiten a la actualidad y esto también nos hace sentir protagonistas; un ejemplo es saber que en su origen, las coquetas Galerías Pacífico albergaban en sus sótanos amplios almacenes para estibar los vinos que se consumían en la ciudad de Buenos Aires.

El agua es un tema en sí mismo cuando se habla de vino, ya que en las zonas productivas siempre fue un bien escaso y su regulación estuvo rodeada de sospechas, negociados, intereses políticos y algunas pocas sanas intenciones. El autor no se olvida de las mujeres y su importante rol en el desarrollo de la actividad.

Fueron muchos los vaivenes que sufrió el vino argentino, y aún así es increíble cómo se convirtió en lo que es hoy: la bebida más representativa de lo que somos y podemos ser. Es muy interesante saber cómo llegamos a ser los principales consumidores per cápita del mundo, pero más aún es entender por qué. Y resulta especialmente interesante comprender que el vino nunca estuvo ajeno a la economía y a la política de nuestro país. En

diferentes momentos, el vino argentino supo sortear intervenciones, regulaciones, estiramiento con agua, la prohibición de la publicidad. Y lo hizo con éxito. Claro que haber sido «la bebida de los pueblos fuertes» y «estar en la mesa de todos» fue clave para que esta recuperación fuese posible.

Hoy, luego de la reconversión vitivinícola, de dejar de pensar en cantidad y pasar a pensar en calidad, de dejar de ver al enólogo como un técnico y considerarlo un hacedor de vinos o incluso un artista, queda claro por qué el vino es nuestra bebida nacional. Porque como ninguna otra habla de nosotros y cada copa contiene algo de esta riquísima historia.

Me quedo con la sensación de haber leído la historia de mi familia, mi gran familia que está formada por todos los que habitan y habitaron en este suelo. Porque en cada vivencia de estos personajes, en sus decisiones y sus repercusiones, me he sentido tocado de algún modo. Y esto hace al significado del vino.

Sugiero estibar el libro en busca de su mejor momento. Y no es que el libro vaya a evolucionar como una buena botella de vino, pero sí es necesario encontrar la ocasión ideal para disfrutarlo. Descorcharlo despacito, servirlo en una buena copa y saborearlo palabra por palabra, frase por frase.

Brindo por Felipe, pues estoy seguro de que logrará, a partir de este libro, contagiar el orgullo que, al menos yo, siento por el vino argentino. Salud.

FABRICIO PORTELLI

1

La conquista del suelo

Así en las Indias como en España...

Porque las ansias que los españoles tuvieron por ver cosas de su tierra en las Indias han sido tan bascosas y eficaces, que ningún trabajo ni peligro se les ha hecho grande para dejar de intentar el efecto de su deseo.

INCA GARCILASO DE LA VEGA, COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS

Desde la Antigüedad, la vid ha ido echando raíces y entretejiéndose en el territorio y la historia de lo que hoy denominamos Occidente. Cantado por vates y poetas hasta nuestros días, el vino, la bebida elaborada mediante la fermentación de sus frutos, tuvo dioses propios como Dionisos, en la mitología griega, y Baco, entre los romanos, y sobrevivió al Imperio: ya alejado de los misterios eleusinos y de los excesos de las fiestas bacanales, se transformó en la «sangre de Cristo». Ocupó así un lugar central dentro de las ceremonias del catolicismo, la nueva religión que iba a definir en buena medida la cultura de esta región del mundo: los cánones de su liturgia exigen que para la Eucaristía, el sacramento esencial de la misa, la hostia esté hecha exclusivamente de harina de trigo y que el vino sea «natural de vid», sin aditamentos ni sustitutos.

Así, pues, no es de extrañar la relevancia que cobró la introducción de esta especie en los primeros años de la conquista y colonización de América, esa alianza estratégica entre la cruz y la espada. Junto con el trigo y el olivo, alimentos básicos para entonces de la dieta de los súbditos de Castilla, la vid formaba un grupo de cultivos considerados no solo fundamentales para establecer en las aún no consolidadas colonias costumbres propias de España, sino como parte insustituible de los sacramentos que hacían de ellos fieles católicos.

Si bien en América del Norte existían especies silvestres autóctonas, que llevaron a que el navegante vikingo Leif Eriksson bautizase *Vinland* (tierra del vino o de viñas) al norte de Terranova, la vitivinicultura de nuestro continente se inició y desarrolló en verdad a partir de la *Vitis vinifera*, originaria del Viejo Mundo, que casi desde el comienzo de la Conquista trató de implantarse en lo que para Colón eran las «Indias». En su segundo viaje, en 1493, el «Almirante de la Mar Océano» llevó a la isla de Santo Domingo «unos poquitos sarmientos», que aunque a la larga no prosperaron, fueron el inicio de los intentos que, medio siglo después, tendrían por resultado las diversas viticulturas indianas.

Al mismo tiempo que muchas plantas americanas —como la papa, el tomate, el maíz y el pimiento, entre otras— se transportaban a Europa para probar allí su cultivo, los Reyes Católicos y Carlos I promovieron con decisión los ensayos para introducir en sus colonias especies europeas, consideradas, como vimos, esenciales para la vida de sus súbditos. Así lo demuestra, por ejemplo, una real cédula de Carlos I, de 1531, que ordenaba a la Casa de Contratación de Sevilla, encargada de autorizar y supervisar los viajes y el comercio, «que de aquí en adelante, todos los maestros que fueren a nuestras Indias, que lleven cada uno en su navío la cantidad que les pareciere de plantas de viña y olivos de manera que ninguno pase sin llevar alguna cantidad». Sin embargo, a pesar de la voluntad real, los esfuerzos con las uvas no siempre daban resultado. En las Antillas y las costas caribeñas del continente — la «Tierra Firme» que abarcaba buena parte de América Central, Colombia y Venezuela—, las condiciones no fueron favorables; tampoco las vides llevadas a México permitieron en un principio la producción de vino. En cambio, para la década de 1540 ya había viñas plantadas en el Perú, que luego servirían para su introducción en Chile y el Alto Perú, la actual Bolivia.

Son varias las versiones sobre el inicio de la viticultura en América del Sur. Algunas fuentes atribuyen a Hernando de Montenegro el ingreso de la planta en el Perú, quien ya en 1551 tuvo un conflicto con el Cabildo limeño por el precio de la cosecha, pleito que debió resolver la Real Audiencia de Lima nombrando peritos. Por su parte, el Inca Garcilaso de la Vega, que dedicó buena parte del Libro IX de sus *Comentarios Reales* a narrar la introducción de distintos cultivos «de Castilla» en el Perú, incluye dos referencias a la vid. En la primera, la adjudica a «Francisco de Caravantes, antiguo conquistador de los primeros del Perú, natural de Toledo, hombre noble [...], [que] viendo la tierra con algún asiento y quietud, envió a España por la planta; y el que vino por ella, por llevarla más fresca, la llevó de las islas Canarias de uva prieta, y así salió casi toda la uva tinta, y el vino es todo aloque, no del todo tinto, y aunque han llevado ya otras muchas plantas, hasta la moscatel, mas con todo eso aún no hay vino blanco». En la segunda, la atribuye «a un español curioso [que] había hecho almácigo de pasas llevadas de España, y que prevaleciendo algunos granillos de las pasas nacieron sarmientos, empero tan delicados que fue menester conservarlos en el almácigo tres o cuatro años hasta que tuvieron vigor para ser plantados. Y que las pasas acertaron a ser de uvas prietas y que por eso salía todo el vino del Perú tinto o aloque —porque no es del todo prieto como el tinto de España».

Lo cierto es que la producción de vino se expandió a varias comarcas peruanas, particularmente hacia el sur, en las zonas de Ica, Pisco y Arequipa. Con el tiempo, se extendería a Nazca —que según el cronista Guamán Poma tenía, a comienzos del siglo XVII, «lo mejor del vino de todo el reyno comparado con el vino de Castilla»—y a la zona de Moquegua que adquiriría auge produciendo para el rico mercado de Potosí, que también promovería la implantación de viñas en tierras altoperuanas, como en Mizque y Santa Cruz de la Sierra. Desde allí, las vides fueron llevadas a Chile, donde adquirió gran difusión.

Ya en 1551, unos diez años después de la fundación de Santiago de Chile y cuando estaba todavía en curso la firme resistencia de los pueblos originarios, Pedro de Valdivia mencionaba que tanto allí como en La Serena había consumo de uvas locales. Cuatro años después, un bando del Cabildo santiaguino ordenaba comprar la producción de los particulares para elaborar dos botijas de vino, destinado a la celebración de las misas. Como vemos, la Iglesia y la vitivinicultura continuaban aún, y continuarían por bastante

tiempo más, férreamente imbricadas. Tanto que difícilmente se podría explicar de otro modo la llegada de las vides a lo que en la actualidad es el territorio argentino.

Por el camino de Santiago

Santiago del Estero fue fundada con ese nombre en 1553 por Francisco de Aguirre, enviado desde Chile por el mismo Pedro de Valdivia, luego de forzar a los hombres de Juan Núñez del Prado, provenientes del Alto Perú, a abandonar el cuarto asentamiento de la ciudad de Barco, establecida una media legua (unos 2,5 km) al sur de la actual capital santiagueña.

En 1556 el núcleo de españoles establecidos en la futura «madre de ciudades» conformaba una pequeña aldea que aún no contaba con un sacerdote que se encargase de los oficios religiosos. Los vecinos decidieron entonces ir a buscar uno a Chile, de cuya jurisdicción dependían. Los documentos mencionan a cinco conquistadores que, a fines de ese año, emprendieron la aventura; en cambio, como es habitual en estos casos, no registran a los guías y porteadores indígenas que fueron con ellos y, sin los cuales, el recorrido hubiera resultado imposible.

Tres décadas después, en un documento presentado para «demostrar los notables servicios prestados» por Santiago del Estero «en el descubrimiento y conquista de la comarca del Tucumán», un testigo recordaba que ese viaje se hizo «con grandísimo riesgo de sus personas por ser todo lo más camino por tierra de guerra, de caminos asperísimos de cordilleras nevadas de grandísimos fríos e despoblados y este testigo lo sabe porque lo caminó cuando fue a Chile y así sabe que es un camino de todo extremo e peligroso, donde vio este testigo gran suma de indios muertos helados enteros sin corromperse ellos ni los vestidos por el gran frío e lo propio había gran suma de caballos muertos que se le murieron a don Diego de Almagro cuando fue al dicho reino de Chile».

Luego de atravesar los territorios de lules y calchaquies, «tierras de guerra» para los conquistadores hispanos, y cruzar la cordillera de los Andes, la comitiva llegó a comienzos de 1557 a La Serena, en la costa del Pacífico, donde logró mucho más que su objetivo inicial. A su regreso, los vecinos de Santiago del Estero trajeron con ellos a un religioso, fray Juan Cidrón o Cedrón, y además «semillas de algodón e plantas de viña», que resultaron «de mucho provecho [...] porque en la tierra no había más [cultivos que] de solo *máiz*».

Esta es la referencia documental más antigua que ha quedado sobre la llegada de la vid al actual territorio argentino, que luego tendría otras vías de acceso, desde Chile pero también desde el Atlántico y el Alto Perú.

A medida que desde Santiago del Estero se fueron fundando las ciudades de la antigua Gobernación del Tucumán, la vid comenzó a difundirse por el actual Noroeste y centro de la Argentina. Ya en el siglo XVII había producción de vinos y aguardientes en La Rioja y Córdoba; más tarde, según la tradición, las viñas llegarían a Salta, de la mano de los jesuitas, que introdujeron sarmientos desde el Perú y el Alto Perú.

Aunque no se conoce la fecha exacta, la vid también se introdujo en lo que era la avanzada de la conquista española en el este de América del Sur, el Paraguay. Es posible que se la haya traído por vía del Atlántico y tal vez atravesando lo que hoy es el sur del Brasil, y posteriormente quizá también del Alto Perú, donde a partir de vides provenientes del Perú se había iniciado su cultivo. Asunción cumpliría en el Litoral un papel similar al de

Santiago del Estero en el Noroeste, como «madre de ciudades». Hay constancias de que para 1573 —el mismo año de la fundación de la ciudad de Córdoba, desde Santiago, y de la de Santa Fe, desde Asunción— el Paraguay producía unas 6.000 arrobas de vino. Medio siglo después, en 1627, las 127 viñas registradas alrededor de Asunción contaban con 1.778.000 plantas, y el vino que se elaboraba con sus uvas abastecía a las ciudades del Litoral. Sin embargo, algunas décadas después esa producción decayó, e incluso en el Paraguay se consumían vinos de Cuyo, esa región que durante siglos pareció haber sido preparada para albergar y hacer crecer la vid.

La construcción del oasis

Está situada Mendoza en sitio llano. [...] Tiene en su jurisdicción fértiles valles que abundan de ganados, y toda la tierra de mucha caza. Sus posesiones son de regadío, que producen en abundancia maíces, y el trigo de España [...]; muchas viñas y diferencias de frutales...

ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA, *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile*

Aclimatar y adaptar los cultivos oriundos de Europa a las distintas comarcas americanas para que resultasen productivos, no fue una tarea sencilla y requirió, a lo largo de mucho tiempo, no solo reformular las técnicas traídas del otro lado del océano sino también una gran inventiva.

Un dato, aportado por el Inca Garcilaso, revela que, en los primeros años de la conquista y colonización, la Corona hispana estaba dispuesta a premiar la actividad de los emprendedores y que, ya entonces, para estos el logro tenía un valor que excedía lo estrictamente económico. Garcilaso contaba que a comienzos de 1560, a unas nueve leguas de la ciudad de Cuzco, «pasé por una heredad de Pedro López de Cazalla [...], donde hallé un capataz portugués llamado Alfonso Váez que sabía mucho de agricultura y era muy buen hombre. El cual me paseó por toda la heredad, que estaba cargada de muy hermosas uvas, sin darme un gajo de ellas. [...] Y viendo que yo había notado su cortedad me dijo que le perdonase: que su señor le había mandado que no tocase ni un grano de las uvas porque quería hacer vino de ellas, aunque fuese pisándolas en una artesa (como se hizo, según me lo dijo después en España un condiscípulo mío, porque no había lagar ni los demás adherentes; y vio la artesa en que se pisaron), porque quería Pedro López de Cazalla ganar la joya que los Reyes Católicos y el emperador Carlos V había[n] mandado se diese de su real hacienda al primero que en cualquier pueblo de españoles sacase fruto nuevo de España —como trigo, cebada, vino y aceite— en cierta cantidad. Y esto mandaron aquellos príncipes de gloriosa memoria para que los españoles se diesen a cultivar aquella tierra y llevasen a ella las cosas de España que en ella no había.

»La joya eran dos barras de plata de a 300 ducados cada una. Y la cantidad de trigo o cebada había de ser medio cahíz y la del vino o aceite habían de ser cuatro arrobas. No quería Pedro López de Cazalla hacer el vino por la codicia de los dineros de la joya —que mucho más pudiera sacar de las uvas— sino por la honra y fama de haber sido el primero que en el Cuzco hubiese hecho vino de sus viñas».

Sin embargo, como señalamos ya, a pesar de los incentivos, no todos los esfuerzos tuvieron éxito, ni mucho menos pudieron encontrar o transformar las condiciones de suelo, agua y clima en las ideales para el cultivo de la vid.

No se conoce con exactitud cuándo comenzó a cultivarse en Cuyo que, ya desde tiempos coloniales, se convertiría en la región vitivinicultora por excelencia de lo que hoy es la Argentina. Su exploración por los españoles había empezado con la expedición de Francisco de Villagra en 1551. Diez años después iniciaron la ocupación efectiva, con la «entrada» encabezada por Pedro del Castillo, al frente de 50 españoles y 1.500 «indios» auxiliares. En marzo de 1561, Castillo fundó la ciudad de Mendoza, y en la distribución de tierras de labranza entre los vecinos, de octubre de ese año, una fracción fue concedida para «chacra y viña», lo que para algunos autores clásicos indica que la viticultura cuyana habría comenzado entonces. Al año siguiente, una nueva expedición procedente de Chile, dirigida por Juan Jufré, reasentó la ciudad a unas pocas cuadras, reordenó su traza y el reparto de tierras, para luego seguir camino al norte y fundar la ciudad de San Juan de la Frontera, en junio de 1562. Jufré era uno de los antiguos conquistadores de Chile llegados con Pedro de Valdivia y hacia 1554 había plantado viñas en su encomienda, a unas 30 leguas (unos 170 km) de Santiago. Entre los fundadores de San Juan que vinieron con él, se encontraba Juan Eugenio de Mallea, a quien se atribuyen los inicios de la vitivinicultura sanjuanina.

Pero no nos adelantemos, pues para que este maridaje perfecto entre cultivo y territorio pudiera tener lugar, debieron confluir muy diversos protagonistas.

Los geógrafos caracterizan las tierras del sur sanjuanino y norte de Mendoza con una expresión bastante significativa: oasis.

En efecto, el agua proveniente de las vertientes de deshielo andinas es lo que impide que se trate de un desierto.

A lo largo de miles de años de presencia humana en la región, su aprovechamiento fue clave para permitir el asentamiento. Hay evidencias arqueológicas de pueblos que iniciaron la agricultura en tierras cuyanas desde tres milenios antes de la llegada de los españoles, y que en ese largo período desarrollaron técnicas de irrigación para convertir el desierto en vergeles. En el departamento Iglesia de San Juan, los arqueólogos hallaron instalaciones agrícolas, fechadas desde comienzos de la era cristiana, «en los llamados campos de [las quebradas de] Chita y de Espota [...]. Sus características son bastante novedosas para la arqueología argentina. Hay rastros de un sistema agrícola con una red de canales — alimentada en vertientes hoy en gran parte desecadas—, oquedades en forma circular utilizadas como sitios de cultivo y cisternas cuyo diámetro oscila entre veintidós y cincuenta metros. Se cultivaba el maíz y otros vegetales alimenticios».

Siglos después, los huarpes crearon sus propios sistemas de riego, mediante canales, acequias e hijuelas, en los valles del sur de San Juan y norte y centro de Mendoza. Conocedores de la extensión del Tawantinsuyu incaico, que a fines del siglo XV alcanzó Cuyo hasta el valle de Uspallata, los españoles supusieron que esas obras eran producto de los incas, cuya pericia en la materia conocían. Sin embargo, en la actualidad, los arqueólogos se inclinan más a otra interpretación: «La tradición colonial [...] consigna la construcción de algunos canales de riego en la zona bajo la dirección de los incas. Probablemente se trate del perfeccionamiento y ampliación de una red de canales preexistentes. Los indicios arqueológicos conocidos hacen pensar que en estas regiones el dominio incaico no fue muy férreo y abarcativo, y que se trataba más bien de una

“coexistencia pacífica”. Les interesaba primordialmente el funcionamiento de sus caminos para asegurar sus comunicaciones con Chile, cuya asimilación incaica fue mayor [...]».

En lo que hoy es el Gran Mendoza, a la llegada de los españoles, los huarpes contaban ya con un sistema de irrigación formado «por el Zanjón (actual cacique Guaymallén), desprendimiento del margen izquierdo del río Mendoza como canal matriz. Otros canales de él nacidos prolongaban su radio de influencia, siendo los más notables el Allayme (el más occidental), que seguía el actual curso de las calles Perito Moreno, San Martín Sur y Beltrán en Godoy Cruz y calle Belgrano y Tiburcio Benegas en la ciudad; Tabalque o Tabaleste (el Tajamar), Tobar Grande y Tobar Chico y el Caubabanete [...]. Podemos, pues, tener así una idea bastante precisa del suelo irrigado y posiblemente cultivado, dado por la línea Zanjón-canal Allayme al oeste y desde allí unos dos a cuatro kilómetros hacia el este. Es decir, buena parte del actual departamento de Luján (zona de Mayor Drummond y Carrodilla, principalmente), Godoy Cruz (desde calle San Martín y luego Beltrán al este), buena parte del actual Guaymallén y parte de la actual ciudad de Las Heras». En consecuencia, los conquistadores no tuvieron más que aprovechar este sistema de irrigación, que fueron ampliando a medida que incorporaban más tierras de labranza y chacras.

Al decir de Pedro Santos Martínez, «Mendoza debe su riqueza al agua de riego», lo que estaba claro desde los inicios de la colonia: ya en 1566, el Cabildo mendocino tomó medidas para que los vecinos con chacras a lo largo de las acequias principales las reparasen y mantuviesen limpios los canales de riego, para evitar el empantanamiento de los terrenos y la privación de agua a otros. La multa por no hacerlo era bastante salada: 50 pesos oro, que por entonces podía representar el valor completo de una chacra.

La mayor demanda, a medida que prosperaban los cultivos, llevó a la búsqueda de un ordenamiento en el uso de un recurso fundamental, tanto en la producción como en el desarrollo de la cultura de la región, antecedente de la legislación de aguas del siglo XIX. Así, en una fecha tan temprana como 1603, el Cabildo mendocino decidió crear el cargo de alcalde de aguas, para que «sin pasión ni afición mande dar a cada chacra de los vecinos encomenderos y de los indios naturales y otras personas que sembraron el agua que fuese necesaria para las dichas chacras y así más para las viñas que están fuera del ejido de la ciudad».

En el último cuarto del siglo XVIII, al tiempo que se emprendían obras hidráulicas para mejorar los sistemas de riego y evitar su contracara, las periódicas inundaciones, la provisión de riego fue concesionada a particulares que debían garantizar el «abasto del río» a quienes lo solicitaran. La concesión se obtenía periódicamente por subasta pública, anticipando un canon al Cabildo. El concesionario, conocido como «subastador», tenía la obligación de mantener y reparar los cauces y asegurar que el agua llegase a las distintas tomas, sujeto a un régimen mediante turnos y en proporción a las extensiones regadas. A cambio de su servicio, recibía una «prorrata» de los regantes. Inicialmente fue de un real por cuadra regada, pero hacia fines del siglo XVIII había subido a un real y medio. Claro está que no faltaban quienes eludían su pago, mediante tomas clandestinas, lo que llevaba a muchos pleitos.

Un pueblo en forja

Los pueblos viticultores han tratado de develar los secretos de la viña, con un poco de teoría y mucho de ensayo, prueba y error. Y mientras el viticultor cultiva sus viñas, estas modelan su vida económica, social, cultural y hasta política.

PABLO LACOSTE, «Parrales, braceros y cepas de cabeza: el arte de cultivar la viña en Mendoza y San Juan (1561-1869)»

En condiciones naturales, la vid tiende a desarrollarse como una planta rastrera, trepadora cuando encuentra algún soporte. Su cultivo requiere un intenso trabajo para que los sarmientos se alejen del suelo, de modo que tengan un mejor acceso al sol y las plantas se desarrollen y fructifiquen de manera adecuada para lograr una buena producción. Como señala Pablo Lacoste, «constituye una de las más ricas experiencias de la historia de la agricultura. Así lo determina la complejidad de trabajos culturales que la cepa requiere durante todo el año: manejar el suelo, seleccionar los varietales, cavar, atar, podar, despampanar, binar, sostener el tronco y conducir los sarmientos».

Los primeros viticultores cuyanos trajeron las técnicas que, a partir de las originadas en España, se habían ido adaptando a las tierras americanas, primero en el Perú y luego en Chile. A su vez, debieron adecuarlas a las características propias de Mendoza y San Juan, tanto del suelo y clima como de los medios disponibles. Ese proceso de mejoras y adecuación, con nuevos aportes por lo general llegados del otro lado de los Andes en la época colonial, sería constante.

La imagen tradicional es que las viñas se plantaban utilizando el sistema conocido como de «cepa de poda» o «de cabeza», en forma de arbusto, sin usar tutores o rodrigones, un método que requería podar los renuevos cuando empezaban a presentar botón, para impedir un gran desarrollo y de modo que «los racimos aparecieran en la parte superior de la cepa», en la «cabeza», de allí sus nombres. Sin embargo, esta práctica parece haberse extendido recién a comienzos del siglo XIX, ya en la época independiente. Según el minucioso relevamiento de documentación realizado por Pablo Lacoste, durante la colonia se emplearon rodrigones de algarrobo y otras maderas disponibles. Por lo menos desde 1740 se introdujo el cultivo de cepas «embraceradas» o braceros, que ya estaba en uso en Chile en el siglo anterior. Este consiste en podar la cepa de modo que su desarrollo se realice en varios brazos. En Cuyo, dicho sistema se utilizó de tres maneras: de «medio bracero» (un sarmiento), de «doble bracero» (dos sarmientos) y «a cuatro vientos» (cuatro brazos), aunque esta última no era frecuente. Las viñas de bracero se sostenían en horcones o palos gruesos, preferentemente de algarrobo. Como aún no estaba disponible el alambre, que llegaría recién en la segunda mitad del siglo XIX, como sistema de conducción o guía de los sarmientos se utilizaba una «varazón», un conjunto de varillas por lo general de sauce o de álamo y, a falta de estos, de cañas. También hay registros de que, al menos a partir del siglo XVIII, era frecuente plantar las viñas en hileras (lo que favorece el aprovechamiento del sol y facilita las labores). Y, claro está, tanto en Cuyo como en otras

regiones se utilizaron los parrales, que se suelen denominar «encatrados» por el uso de un armazón de madera con forma de catre como sistema de conducción de los sarmientos. Por lo general, la cepa se apoyaba en un horcón, que podía ser parte de la misma construcción de la vivienda; pero también, al igual que en Europa, se utilizaba un árbol vivo como apoyo de la cepa. Si bien su relevancia fue limitada en lo que hace a la producción total, tenían una gran importancia social, pues «eran parte de la casa. Formaban un ambiente complementario, como una sala con techo vegetal, que protegía a los comensales en el verano, pero dejaba llegar el calor del sol en invierno. Allí se celebraban reuniones familiares y se recibía a los visitantes, se tomaba mate y se comía, se jugaba cartas y se realizaban transacciones comerciales. Con frecuencia, debajo del parral encatrado había una mesa de múltiples usos, sobre la cual el mate invitaba a la tertulia. A su alrededor, el viticultor alternaba con familiares y amigos, proveedores y clientes, arrieros y troperos, pulperos y peones. Debajo del parral se hablaba de las labores agrícolas, se compartían noticias con los viajeros, se practicaba la amistad y se construía familia».

Poco a poco, la vitivinicultura se fue arraigando en la tierra de Cuyo y se convirtió en tiempos coloniales no solo en la actividad más característica de la región, sino que se incorporó a la vida cotidiana, a las casas y especialmente fue forjando el carácter de sus habitantes. Sin duda, el cultivo de la vid y la producción y comercialización de vinos y aguardientes marcaron rasgos de la sociedad cuyana que, a su vez, incidieron sobre sus particularidades económicas y culturales.

A diferencia de lo ocurrido en otras regiones, en las áreas vitícolas coloniales predominó la mediana y pequeña propiedad, y la producción diversificada, pues los esfuerzos eran múltiples. A la necesidad de contar con riego, a las labores y los tiempos necesarios para lograr que el cultivo resultase productivo, había que sumar la escasez de capitales y en especial de «brazos», la mano de obra que invariablemente era trasladada al otro lado de la cordillera.

Desde tiempos inmemoriales, Cuyo mantenía vinculaciones con las regiones circundantes, tanto hacia el norte y el este —que bajo la colonia integrarían la Gobernación del Tucumán— como hacia el oeste, por los pasos cordilleranos que lo unían a Chile, y hacia el sur, con el norte patagónico. Los hallazgos arqueológicos muestran esos lazos —por ejemplo, en varios estilos de su alfarería—, que hablan de contactos e intercambios muy anteriores a la llegada de incas y españoles. La conquista española y luego la organización de los circuitos comerciales reforzaron ese rasgo de la región cuyana, como vínculo entre el Pacífico y el Atlántico en el sur del sistema colonial y como vía de acceso desde Chile a la región del Tucumán, y a través de esta, al Alto Perú. La explotación de la plata del Potosí ya a fines del siglo XVI generaba un mercado que movía, de manera directa o indirecta, a gran parte de la economía sudamericana.

Desde el comienzo de la colonización y hasta su incorporación al Virreinato del Río de la Plata, es decir durante dos siglos, Cuyo constituyó uno de los once corregimientos o provincias del «Reino de Chile», al que brindaba, a un mismo tiempo, una vía de comunicación principal, un bastión de retaguardia y de aprovisionamiento durante las largas «guerras de Arauco» contra la resistencia indígena y una importante fuente de recursos. Entre estos, en los inicios de la colonia, el principal fue el humano: la población huarpe sometida a encomienda.

Al igual que en el resto de la América colonial, los conquistadores establecieron este sistema, traído de la España del feudalismo tardío. Consistía en «encomendar» un grupo de población a un señor, es decir, ponerlo bajo la tutela política, jurídica y moral de un particular (el encomendero), que debía velar por su «protección» material y espiritual; a cambio, contaba con sus servicios. La encomienda colonial se implantó con el argumento de evangelizar a los pueblos originarios, a quienes el encomendero debía «cristianizar». En la práctica significó el sometimiento a servidumbre de los «indios» e incluso, en violación de las normas al respecto, su traslado lejos de sus tierras, a servir en otras comarcas. Este fue un caso reiterado en Cuyo. La «falta de mano de obra» en Chile, por la fuerte resistencia de los pueblos originarios, llevó a que tanto encomenderos radicados en Chile como otros avecindados en Cuyo realizasen las llamadas «sacas de indios», enviados al otro lado de la cordillera a trabajar en haciendas y minas en todo tipo de tareas. El «alquiler de indios» por los encomenderos fue frecuente hasta el primer cuarto del siglo XVII. Aunque las Leyes de Indias lo prohibían, los pedidos de excepciones formulados a los cabildos y los gobernadores solían tener una respuesta favorable. Asimismo, hasta entrado el siglo XVIII, fue frecuente que esos traslados fuesen ordenados por las autoridades, para realizar obras públicas. Las estimaciones de cronistas coloniales muestran los efectos de estas prácticas. En el caso de Mendoza, en 1571 había unos 4.000 indígenas encomendados. Hacia mediados del siglo siguiente, se habían reducido a 800.

A tres décadas de iniciada la colonización, las vides prosperaban en Cuyo gracias al trabajo de su gente. Ya para fines del siglo XVI hay referencias, no solo a viñas sino a la producción de vino y su comercialización. Así, hay menciones al precio del vino en las Actas Capitulares de Mendoza desde 1599, y religiosos y funcionarios que visitaron la región destacan su importancia. El dominico Reginaldo de Lizárraga, provincial de su orden en Chile y más tarde obispo de Asunción, la describía como un «vergel» donde abundaban los viñedos, mientras que el maestre de campo Alonso González de Nájera, a comienzos del siglo XVII, decía de sus habitantes: «Está poblada esta ciudad de gente muy noble, hijos de conquistadores, en la cual han invernado gruesos socorros de gente que han sido enviados de España a Chile, por llegar a tiempos que estaba cubierta de nieves la Cordillera, y los han sustentado en sus casas largo tiempo con mucho amor y a tanta costa que excedía sus fuerzas».

González de Nájera sabía bastante sobre esto último, ya que integraba esos «gruesos socorros de gente» traídos para combatir en las largas «guerras de Arauco» en Chile. Después de la fundación de Buenos Aires por Garay, muchos de esos contingentes arribaban por barco al Río de la Plata, desde donde emprendían la travesía por tierra hasta Cuyo para luego pasar la cordillera. Las exigencias de la Corona para el mantenimiento de estas huestes, mediante impuestos y las llamadas «derramas» (distribución de los gastos entre la población, que solía realizarse de manera confiscatoria mediante contribuciones forzosas en especie) durante mucho tiempo pesaron sobre Cuyo. Aunque era motivo de reiteradas súplicas y quejas de los vecinos, la situación incluso se prolongó luego, con las exigencias de las llamadas «guerras pehuenches», emprendidas a uno y otro lado de la cordillera hasta bien entrado el siglo XVIII. Claro que no fueron ni los primeros ni los únicos obstáculos que el poder central ejercería sobre la región y su cultivo.

Del estímulo a la prohibición

Por las Instrucciones de Virreyes y otras Cédulas y provisiones nuestras está prohibido plantar viñas en las Indias Occidentales...

FELIPE IV

El arraigo de las cepas en el actual territorio argentino se dio en un momento en que la actitud de la Corona española comenzaba a cambiar con respecto a las vides americanas. De considerar como imperiosa la necesidad de producir y «ver cosas de su tierra en las Indias», en apenas un siglo se pasó a advertir el riesgo de la competencia comercial de la vitivinicultura del territorio colonizado. A partir de 1595, Felipe II no solo abandonó la política de fomento propiciada por su padre Carlos I, sino que en el capítulo 40 de su «Instrucción de Virreyes» de ese año estableció la prohibición de plantar viñas en las «Indias». De la prohibición solo quedaban exentas las heredades que no tuvieran más de «diez matas» plantadas y las pertenecientes a las órdenes religiosas, como veremos más adelante. Las demás debían desarraigarse, a riesgo de perder la propiedad, ya que al no cumplir la orden se incurría en un delito que hacía perder la merced real por la que se la había obtenido.

Está claro que esta disposición corrió la misma suerte que otras dictadas desde la Corte: las autoridades coloniales le aplicaron el sistema de «se acata pero no se cumple», por el cual si una norma resultaba «contra ley o fuero o derecho» o «en perjuicio de partes», el funcionario local podía dejar de aplicarla. Sin duda, el perjuicio que significaba la prohibición para los viñateros, bodegueros y comerciantes locales, así como para los cabildos, justificaba que las autoridades no pusiesen celo alguno en hacerla cumplir, pese a que la prohibición fue reiterada, en 1620, por el rey Felipe III y en 1628 por Felipe IV. Tres años después, dándose a medias por vencido, Felipe IV reconocía la situación y disponía: «Por las Instrucciones de Virreyes y otras Cédulas y Provisiones nuestras está prohibido plantar viñas en las Indias Occidentales, y ordenando a los Virreyes que no den licencias para que de nuevo se planten, ni reparen las que se fueren acabando: y sin embargo de que contraviniendo a lo susodicho los vecinos y moradores del Perú han plantado muchas, y pudiéramos proceder contra los dueños de ellas por el delito de haber contravenido a nuestras órdenes, y haber usurpado las tierras donde las han puesto: todavía por usar de benignidad y clemencia, ordenamos y mandamos que todos los dueños y poseedores de viñas nos den y paguen cada año a razón de dos por ciento de todo el fruto que sacaren de ellas, y que asentado esto en la mejor forma que convenga, todos otorguen las escrituras de censo en favor de nuestra Real hacienda y patrimonio Real, que fueren necesarias para la paga de dicho dos por ciento de sus frutos al año, y que estas se entreguen a los Oficiales Reales del distrito donde estuvieren las viñas, las cuales tengan cuidado de cobrar todo lo que esto montare, para Nos; y hechas las escrituras, los Virreyes y Presidentes Gobernadores den en nuestro nombre a los dueños y poseedores los despachos que convengan, para que desde ahora sin limitación de tiempo las puedan tener, poseer, gozar y reparar ellos, y a sus herederos o sucesores, o quien de los susodichos tuviere título o causa, quieta y pacíficamente, remitiendo y perdonando todas y cualesquier penas en que

por esta razón hubieren incurrido, con que en cuanto a poner otras de nuevo, queden en su fuerza y vigor las órdenes, Cédulas e instrucciones antiguas, que lo prohíben y defienden». De este modo, la prohibición fue levantada para los viñateros ya establecidos, a cambio del impuesto del 2 por ciento sobre su producción. Sin embargo, quedó vigente para plantar nuevas viñas, y aunque no de manera metódica, en algunas situaciones se la intentó aplicar, por ejemplo en San Juan en 1709. En este caso, sin embargo, por la forma en que se tramitaron y justificaron los desarraigos, todo sugiere que se buscaba impedir que sectores del «pueblo bajo» se convirtiesen en viñateros y productores de vino. Así, el Cabildo de San Juan señalaba, como fundamento para que se arrancasen las viñas nuevas, plantadas en contra de la disposición de Felipe IV, que «falta[n] en esta Ciudad peones y gente servil para acarrear de vinos, arrias de mulas, carretaje con que se trafican» y para otros oficios diversos (albañiles, carpinteros, etc.) y que «habiendo entre los susodichos mulatos e indios y mestizos hijos de indios y de los demás gente servil que se han ocupado en los dichos tráficos y acarreos de mostos y vendimias, con la gente de su esfera. Y [de] permitirles a ellos planta de viña, los demás de su calidad querrán ejecutar la misma permisión».

Como se ve, la elite de vecinos sanjuaninos ya instalados en la actividad parecía estar aplicando las disposiciones regias como una «traba de ingreso al mercado» a posibles competidores de otras esferas sociales, que además restarían «brazos» a la reducida fuerza laboral disponible. Para la Corona, en cambio, la prohibición de plantar viñas o de renovar las ya plantadas tenía otro propósito: impedir que los vinos criollos compitiesen con los españoles, lo que se enmarcaba en las políticas generales del monopolio metropolitano. Prueba de ello es que por otra disposición de Felipe IV, dictada en 1633, se ordenó que «a los mercaderes que llevaren vinos, harinas y otras cosas [de España a las Indias], no se les ponga tasa», una medida que buscaba favorecer a la producción peninsular y, sobre todo, a sus grandes comerciantes, cuyos intereses primaban en las decisiones de la Casa de Contratación.

Por su parte, los funcionarios cuyanos presionaban, pero en el sentido opuesto. En 1690, por ejemplo, lograron que el virrey del Perú, Melchor Lazo de la Vega, autorizase el ingreso de vino y aguardiente mendocino en Buenos Aires.

Este juego de normas evidencia que ya para el primer tercio del siglo XVII la producción de vinos americanos tenía bastante pujanza como para, primero, mover en su contra lo que hoy llamaríamos un *lobby* en la metrópoli y, luego, para forzar a que la Corona prefiriese convertir la actividad en fuente de recursos para la siempre exhausta hacienda real.

El surgimiento de una industria

En el transcurso de medio siglo desde la Conquista, en América el vino había pasado de ser un lujo inalcanzable a un producto de consumo habitual, uno de los rubros que no podía faltar en las pulperías como lugar de expendio de los «abastos» cotidianos de los más variados sectores sociales. El Inca Garcilaso recordaba que hasta «el año de 1560 que yo salí del Cuzco —y años después— no se usaba dar vino a la mesa de los vecinos (que son los que tienen indios) a los huéspedes ordinarios, si no era alguno que lo había menester para su salud, porque el beberlo entonces más parecía vicio que necesidad. [...]

»También se comedían los huéspedes a no tomarlo aunque se lo daban, por la carestía de él. Porque, cuando más barato, valía a 30 ducados la arroba. [...] En los tiempos de Gonzalo Pizarro —y antes— llegó a valer muchas veces 300, 400 y 500 ducados una arroba de vino. Los años de 1554 y 55 hubo mucha falta de él en todo el reino. En la ciudad de los Reyes llegó a tanto extremo que no se hallaba para decir misa. El arzobispo don Jerónimo de Loaysa, natural de Trujillo, hizo cala y cata y en una casa hallaron media botija de vino y se guardó para las misas. Con esta necesidad estuvieron algunos días y meses hasta que entró en el puerto un navío de dos mercaderes —que yo conocí, que por buenos respetos a la descendencia de ellos no los nombro— que llevaba dos mil botijas de vino. Y hallando la falta de él vendió las primeras a 360 ducados y las postreras no menos de 200».

De esas cifras exorbitantes, producto de la escasez, a partir de la producción indiana la arroba de vino bajó en los mercados de consumo. Para comienzos del siglo XVII, en Cuyo el vino valía unos 2 pesos la arroba; su precio en Buenos Aires, puesto por el Cabildo y que debía incluir embotijado, flete y la acumulación de impuestos y tasas, variaba entre los 10 y los 16 pesos. Estas cifras podían descender a 8 o incluso a 5 pesos cuando había «abundancia en plaza», lo que ya significaba venderlo a pérdida.

Asimismo, desde el momento en que la producción cuyana superó el consumo doméstico, sus vinos y aguardientes se destinaron a la «exportación» a otras jurisdicciones coloniales. Las estimaciones señalan que al menos la mitad de lo producido salía de la provincia de Cuyo hacia esos mercados, que si bien alcanzaban los de Potosí e incluso el Paraguay, ya antes de la creación del Virreinato del Río de la Plata tenían su principal centro de consumo en la gobernación del Tucumán y, sobre todo, en la de Buenos Aires. En consecuencia, como en todas las regiones viticultoras, la producción bodeguera y su comercialización tuvieron un gran efecto multiplicador de la actividad económica, que abarcaba desde la construcción de carretas, la cría de ganado mular, la fabricación de vasijas (botijería, tonelería) obtención y producción de calafates y breas para impermeabilizarlas hasta las tareas directamente ligadas a la obtención del producto. Hay que recordar que, medido en valores, el principal intercambio de Cuyo se relacionaba con la actividad viñatera y bodeguera. Por ejemplo, en 1807 el vino representaba casi el 69 por ciento del valor de los productos enviados desde Mendoza hacia el resto del Virreinato; si se suman los despachos de aguardiente y frutas secas (donde las pasas de uva ocupaban un volumen relevante), esas «exportaciones» superaban el 80 por ciento del valor total. Una verdadera industria de la que participaban todos los estamentos sociales, sin excepción, ya fuera con su tierra, su esfuerzo, su trabajo o la creatividad para el desarrollo de nuevas técnicas.

La vendimia y el lagar

La elaboración del vino, por supuesto, se realizaba artesanalmente. Se buscaba cosechar la uva con el máximo de madurez, para que tuviese el mayor contenido de azúcar posible. Según el relato de un jesuita, en el siglo XVIII, la vendimia «viene en el territorio de San Juan más anticipadamente y más presto que en Mendoza. Allí se da principio a las vendimias a mediados de marzo y duran estas hasta julio; aquí no se comienza sino después de pasadas las fiestas de Pascua de Resurrección que son por el mes de abril, y

vienen a terminarse casi al mismo tiempo que en San Juan». Y también observaba: «Parece que por un recíproco convenio han acordado, ambas ciudades, dividir entre sí los dos diferentes productos a que se aplica el fruto de las vides, esto es: los vinos y aguardientes. En la extracción de estos se emplea en San Juan la mayor parte de la cosecha, como se aplica en Mendoza casi toda en la composición de los vinos. [...] La uva es de una dulzura y gusto excelente; ella se estaciona y madura con toda perfección»

Como era habitual desde tiempos inmemoriales para todo tipo de cosechas, la vendimia presentaba el problema de reunir brazos suficientes para completarla a tiempo; como compensación, el arduo trabajo era una de las grandes ocasiones anuales de reunión y sociabilidad, donde no faltaba lo festivo. Trabajadores tanto libres (integrantes de la familia viñatera o peones conchabados para la ocasión) como esclavos cortaban los racimos y los ponían en canastas, que luego eran volcadas en grandes cestas, cargadas por mulas que las llevaban de las viñas rumbo al lagar, el recipiente donde se pisa la uva para obtener el mosto y que fue uno de los problemas que debieron resolver los primeros productores.

Como vimos, el Inca Garcilaso contaba que la primera elaboración de vino en el Cuzco se hizo pisando las uvas en una artesa, un cajón de madera como los usados para amasar el pan. Pero también se recurrió a otros expedientes: «Con menor frecuencia se usaron los lagares de lienzo y de cestones. En cierta forma, se trataba de una prolongación de los cestones que se usaban para el acarreo de la uva, desde la viña hacia el lagar. Esta actividad se realizaba usando tracción a sangre, mediante el servicio de las mulas cestoneras. En algunos casos, se usaron los mismos materiales para construir lagares. De todos modos, fueron situaciones muy excepcionales. Entre los pocos registros hallados, cabe mencionar la viña de Antonia Coria (Mendoza, 1765), donde se encontraron dos lagares de cestones [...]. También fueron escasos los lagares de lienzo. Se usaron en el Virreinato de Perú para solucionar el problema de los viticultores sin lagar, ante la apremiante situación que debían enfrentar en la vendimia, pues si no pisaban la uva a tiempo, podían perderla por su rápido deterioro. La iniciativa la tomó un indígena que tenía un pequeño parral pero carecía de lagar; en estas circunstancias, pisó la uva en unos costales de lienzo. Luego los españoles adoptaron este método como propio en esa región, pero siempre en pequeña escala [...]. Los lagares de lienzo no se usaron en Chile y Cuyo. Pero este antecedente inspiró a los viticultores de la región para resolver el problema de falta de lagar con materiales disponibles: en vez de lienzo usaron cueros».

En efecto, del relevamiento documental y arqueológico de 682 lagares que Pablo Lacoste y otros investigadores realizaron en Chile y la Argentina para el período 1550-1850, surge que la mayoría de los registrados, 511, eran de este último material. La descripción que hizo de ellos el historiador Juan Draghi Lucero sigue siendo un clásico: «un cuero de buey que, convenientemente estirado, se sostenía por varias estacas clavadas en el suelo en tal forma que era posible pisar en él la uva. Se cuidaba que este cuero conservase el de la cola del animal en forma cerrada o natural, de tal manera que pudiera officar de caño de desagüe. En el momento de entrar en funciones este lagar primitivo, se volcaban en él los racimos de los cestos que conducía la “mula cestonera”, y un indio o esclavo africano pisaba la uva, reventando los granos con los pies con lo que producía el mosto, el que una vez almacenado en cantidad se lo hacía salir por el “caño” que formaba el cuero de la cola, al que se le sacaba un bitoque que hacía las funciones de tapón. El mosto, o sea la parte líquida de la uva, con el hollejo, pasaba así a un noque (especie de balde)

provisto de dos anillas, también de cuero, por las que pasaban dos varillones, los que tomaban dos esclavos para conducir el mosto a la bodega».

Este lagar se instalaba bajo una enramada, sostenida por horcones, que además de darle sombra permitía una rudimentaria medida de lo que hoy llamaríamos «seguridad industrial»: de los palos de la enramada colgaban asideras de cuero, para que los pisadores de uva pudiesen sujetarse y evitar de este modo las caídas en los resbalones sobre el mosto. Así y todo, era habitual que se produjeran accidentes: el peso de los pisadores aumentaba la tensión del cuero, por lo que las roturas eran una contingencia periódica.

Si bien el lagar de cuero fue el más difundido en los primeros tiempos, también los hubo de madera y de materiales permanentes, contruidos de adobe, de ladrillo o de piedra. En el relevamiento que mencionamos, los investigadores detectaron 147 lagares permanentes, generalmente ubicados en las zonas más cercanas a las ciudades principales, como Santiago de Chile, Mendoza, San Juan y La Serena. Asimismo se utilizaron, para obtener mayor cantidad de mosto, prensas de madera. En Chile ya se registra un husillo (el cilindro roscado de la prensa) en 1610, y de este lado de la cordillera un «lagar y tablón que sirve de prensa» en 1688.

Pero cualesquiera fuesen los materiales y los elementos técnicos de los lagares, en tiempos de vendimia cobraban una importancia no solo productiva sino también como ámbito social: «la pisada de la uva era un acto que iba mucho más allá de la mera transformación de la uva en mosto para elaborar el vino: era un acontecimiento de significativa popularidad y convocatoria, con connotaciones festivas», del que formaba parte la gran mayoría de la sociedad.

Viñedos y bodegas: una posibilidad de ascenso social

Los viñateros, que aparecen mencionados como propietarios de «vidueños» ya a fines del siglo XVI en los documentos, eran *vecinos* encomenderos de las fundaciones de Mendoza y San Juan y sus descendientes. Ya a partir de 1595, en los protocolos de los escribanos de Mendoza, comienzan a aparecer transacciones de tierras que incluyen viñas. Muchos tenían plantadas vides en parte de sus chacras, pero hay registradas propiedades destinadas específicamente a viñas, lo que demuestra, como señalamos, el paso de la escala hogareña a otra comercial, orientada a la producción de vinos, pasas y aguardientes.

Un dato significativo es que, en comparación con otras áreas vitivinícolas hispanoamericanas, los viñateros cuyanos eran, por lo general, propietarios pequeños y medianos. En el sur del Perú, por ejemplo, había haciendas viñateras que podían contar con hasta 30.000 parras; las de menos de 15.000 eran consideradas medianas, y pequeñas, las de menos de 5000. Esas cifras eran impensables en Mendoza y San Juan. Así, el padrón levantado en 1739 con los 150 principales propietarios mendocinos (que no incluye a las órdenes religiosas) menciona a 96 que declaran cultivar unas 78 viñas y unos 42 retazos de ellas. De esos vecinos, solo uno contaba con 12.000 plantas y otro con 9.000 (Ignacio Zapata y Juan de Godoy, respectivamente), y los dos se encontraban entre los cinco vecinos más ricos del listado. Otro censo parcial realizado en 1786, también en Mendoza, solo muestra a dos viñateros que superaban, por poco, las 10.000 plantas de vid cada uno.

El padrón de Mendoza de 1739 es de interés por varias razones, empezando por la finalidad que lo motivó. El rey Felipe V, primer monarca Borbón de España, había resuelto edificar sus reales aposentos y corte en Madrid: el fastuoso Palacio de Oriente, sede de la monarquía hasta la actualidad. Como no podía ser de otra forma, para financiar las obras, iniciadas en 1738, decidió recurrir a los «donativos» de sus fieles súbditos, para lo cual mandó que se empadronasen los principales vecinos de las cabeceras de provincias, con una declaración de sus bienes y una estimación de su valor, a fin de que contribuyeran en proporción. De esta manera se obtuvo el primer padrón disponible para Mendoza, que provee información relevante. Del casi centenar de viñateros, solo diez aparecen también como bodegueros. Y aunque los tres vecinos más ricos, con un patrimonio estimado en 20.000 o más pesos fuertes, son a la vez dueños de viñas y de bodegas, los otros siete viñateros-bodegueros se encuentran en un nivel medio, con bienes estimados entre 3.000 y 6.000 pesos en cada caso.

Asimismo, el relevamiento incluye a varias mujeres, todas dueñas de viñas o retazos de viña y dos de ellas, Francisca de Fernández y Melchora de Lemos, también de una bodega cada una. Las más ricas de ellas, con un patrimonio calculado entre 3.000 y 4.000 pesos, eran propietarias de esclavos. Sin embargo, además de estas mujeres pertenecientes a lo que puede considerarse la parte «más acomodada» de la sociedad colonial, hubo casos en que, partiendo de situaciones de pobreza y hasta de abandono familiar, salieron adelante en la actividad vitivinícola. Lacoste cita como ejemplo a dos mujeres sanjuaninas, Juana Torres y María Negrete, cuyos testamentos muestran esa movilidad social ascendente; como decía Juana Torres: «lo que tengo al presente lo adquirí con mi trabajo». Se trataba de una hacienda con casa, corrales, huertas de árboles, un parral de uva moscatel, una viña de mil plantas y una bodega cuyas «tinajillas» reunían unas 17 arrobas de capacidad (unos 604 litros) y «quince botijas de carga», cuya producción de aguardiente se comercializaba en Buenos Aires. Según señala Lacoste: «El aporte de la mujer fue relevante en la génesis del proceso vinícola, es decir en la conformación de las unidades productivas que evolucionaron hacia las bodegas y viñedos. El tema interesa dado que, a diferencia de otras actividades, la industria de la vid y el vino se caracterizó por generar un modelo económico de pequeñas propiedades y con amplia movilidad social. No era necesario disponer de grandes tierras obtenidas por mercedes reales o por herencia, para poner en marcha una empresa vitivinícola. Al contrario, la inmensa mayoría de las viñas se iniciaban a partir de capitales muy modestos o, directamente, sin bienes. La clave se hallaba, por lo tanto, en la capacidad para conseguir un pequeño terreno y, fundamentalmente, en el trabajo intenso para plantar y cultivar la viña».

Otro censo, de San Juan, poco antes de su incorporación al Virreinato del Río de la Plata, daba cuenta de 81 viñateros, de los que solo unos pocos podían considerarse ricos. Y aunque para la concepción de «hidalgos» característica de los conquistadores el trabajo manual era «servil» y «despreciable», una parte importante de los pequeños y medianos viñateros estaba comprometida directamente, con los miembros de su familia, en la producción y los trabajos que requería, no solo por el costo de los trabajadores, sino también y muy especialmente por su permanente escasez.

Entre la encomienda y la esclavitud

Servían a la familia bandadas de negros esclavos de ambos sexos. En la dorada alcoba de doña Antonia, dormían dos esclavas jóvenes para velarla el sueño. A la hora de comer, una orquesta de violines y arpas, compuesta de seis esclavos, tocaba sonatas para alegrar el festín de sus amos...

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *Recuerdos de provincia*

Como en las demás actividades productivas de la era colonial, la viticultura y la elaboración de vinos recurrieron a mano de obra indígena, aunque, como señalamos, la «saca de indios» hacia Chile llevó a que las encomiendas cuyanas fuesen «despobladas» muy rápidamente. Al igual que lo sucedido en el resto de América, ante la «falta de mano de obra» comenzó la introducción de esclavos de origen africano.

Los primeros llegaron como sirvientes personales de algunos de los conquistadores y fundadores, y a partir de la década de 1590 se registra el inicio de la trata de personas en Cuyo. Aunque en la mayor parte de los siglos XVI y XVII estuvo prohibida la «introducción de negros» por el puerto de Buenos Aires, el tráfico se realizó por las vías habituales en tiempos coloniales: el contrabando y la vista gorda de las autoridades, tanto del Río de la Plata como de las gobernaciones de Tucumán y Chile. En las primeras décadas del siglo XVII, buena parte de los sometidos a este inhumano tráfico de seres humanos no tenía por destino las regiones viñateras de la actual Argentina; su arribo a Cuyo (y en especial, a Mendoza) era «en tránsito» hacia el otro lado de la cordillera, ya que por entonces un esclavo comprado a 75 pesos en Buenos Aires podía venderse en Santiago de Chile a 300. Recién desde mediados de ese siglo la población de origen africano y afroamericano comenzó a crecer.

Ya fuera para el caso de la población sujeta a encomienda como la sometida a trata de personas, a diferencia de lo ocurrido en otras regiones coloniales americanas, como las haciendas peruanas y las *fazendas* brasileñas, en Cuyo no existieron los grandes propietarios que dispusiesen del trabajo servil de centenares de personas. En el mencionado censo mendocino de 1739, un tercio de los 150 empadronados decía tener esclavos. Los diez principales amos esclavistas declaraban entre 10 y 24 esclavos cada uno. Para 1777, en la jurisdicción de Mendoza, casi la cuarta parte de la población era afrodescendiente, y hay que destacar que un censo de 1802 indica que casi la mitad de esta era libre.

Tanto los «pardos y morenos» libres, como indígenas y mestizos y, sobre todo a partir del siglo XVIII, también criollos de las clases populares trabajaban mediante la forma del «conchabo», es decir, a cambio de un salario, muchas veces fijado en especie: ropa, calzado, alimentos. En Mendoza hay registro de conchabos de «indios libres» desde 1593, y para el siglo XVIII, al igual que en el resto de lo que hoy es la Argentina, se había impuesto que al menos parte del pago se hiciese en dinero. La queja habitual de la «falta de brazos» para las cosechas, frecuentes en los documentos de los cabildos rioplatenses y del Tucumán, se reitera en el caso de las regiones viñateras en el tiempo de la vendimia. Es interesante señalar que para la época de fines de la colonia posiblemente la mayor parte de los trabajadores en las áreas de viñas, además de los miembros de las familias criollas de los pequeños productores, fuesen afroamericanos, tanto esclavos como libres conchabados, ya que en su mayoría la población de «negros, mulatos y zambos» aparece registrada en la

jurisdicción de la ciudad (a cuyo alrededor se concentraban entonces las viñas), mientras que la inmensa mayoría de la población de «naturales y mestizos» vivía en zonas de la campaña, vinculadas a las actividades ganaderas, cerealeras y mineras.

Este es un dato que no parece haber caído en el olvido por error. El citado trabajo del historiador Draghi Lucero incluía un grabado de los lagares y sus pisadores, que dio pie a una curiosa circunstancia, señalada por Lacoste y sus colegas: «El grabado del lagar de cuero y los pisadores tiene un elemento muy interesante para analizar porque permite ver la evolución de las representaciones de los protagonistas de la industria vitivinícola. Para ello, hay que comparar el grabado publicado por Draghi en 1946 y su copia [reproducida en cerámica] exhibida en [el museo de la bodega] La Rural. A simple vista podría considerarse que se trata del mismo dibujo, pero basta observar con más detalle para descubrir las diferencias. Entre ellas se ha cambiado la identidad étnica de los protagonistas: en el grabado original, los pisadores son claramente afroamericanos, según se desprende del grosor de los labios, la forma de la cabeza y los cabellos ensortijados. En cambio, la representación del museo La Rural presenta a los pisadores blanqueados, con rasgos caucásicos (labios delgados, forma de la cabeza más alargada, cabello ondulado, entre otros detalles). Como se sabe, el museo fue creado en 1940 por el viticultor Rodolfo Reina Rutini, con el objetivo de destacar la historia vitivinícola de Mendoza y el papel de los inmigrantes europeos en este proceso. La cerámica con la representación de los artesanos se colocó alrededor de 1985. Más allá de las intenciones del autor, el museo se construyó y desarrolló en un contexto dentro del cual la clase intelectual y empresaria de Argentina atribuía la casi totalidad de los méritos de la industria del vino a los inmigrantes europeos, a la vez que tendía a minimizar el aporte de los criollos, de la época colonial y de los afroamericanos en particular. En este contexto, los artistas contratados para elaborar esta copia de la escena de los pisadores interpretaron que la mejor opción era blanquearlos, tal vez para agradar a los dueños de la bodega y el museo de La Rural».

Además, a dichos relevamientos hay que agregar las órdenes religiosas, no incluidas en ningún censo y que, en general, en el actual territorio argentino, eran las principales «propietarias» de mano de obra esclava y un sector relevante de la viticultura.

Vinos, misas e impuestos

Dominicos, franciscanos, mercedarios, agustinos y jesuitas —sucedidos en algunos casos por los betlemitas, tras la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767— cultivaron viñas y parrales en sus chacras y huertas, y también fueron productores de vino.

Como se señaló, desde su inicio la actividad vitivinícola en nuestro país estuvo asociada a la presencia de religiosos —un hecho común a otras regiones de América—, que además fueron exentos de la orden de erradicación establecida en 1595 por Felipe II. Según señala Pablo Lacoste: «El clero tuvo un papel destacado en la industria tradicional y artesanal del vino, tanto en Europa como en América latina. Por un lado, la celebración de la misa exigía la disponibilidad de vino, mientras que, por otro, los religiosos desarrollaron tempranamente la cultura de la apreciación de esta bebida, que se usaba tanto para la consagración como para el consumo de los miembros de la comunidad. Para asegurar su

abastecimiento, con frecuencia, los conventos y monasterios disponían de un espacio para cultivar sus propias viñas y elaborar el vino».

Su labor en la introducción de las vides a América, y particularmente en Perú, Chile y Cuyo, fue fundamental. La Compañía de Jesús, hasta su expulsión, cumplió un papel muy destacado. En el Perú, donde los jesuitas contaban con 46 haciendas, la cuarta parte correspondía a establecimientos vitivinícolas, algunos de ellos muy prósperos y de gran producción. En Chile, en 20 de las 41 haciendas de la Compañía se cultivaban viñas, y cinco de ellas estaban destinadas principalmente a la vitivinicultura, si bien eran de menor extensión y producción que las del Perú. También en Cuyo cumplieron un papel de primer orden, desde 1608, cuando iniciaron sus actividades vitícolas en Mendoza, a partir de la donación de una viña que recibieron del capitán Lope de Peña. En poco tiempo, «los padres de la Compañía habían puesto en marcha el proceso que culminaría con la mayor empresa vitivinícola de Cuyo. En efecto, en el momento de la expulsión de los jesuitas, dispuesta por el rey Carlos III en 1767, la Orden poseía la principal plantación de vid en la región. En el momento del destierro, la Hacienda de Nuestra Señora del Buen Viaje cultivaba 50.000 cepas, mientras que sus bodegas tenían una capacidad de 3.000 arrobas, equivalente a 21,7% del total de la vasija vinaria de Mendoza. Para advertir la importancia relativa de esta bodega, basta compararla con la capacidad de los demás conventos: mientras que los jesuitas tenían capacidad para 100.000 litros de vino, los betlemitas y dominicos apenas llegaban a 15.000 litros de capacidad de vasija cada uno».

Otra congregación religiosa destacada en la vitivinicultura mendocina fue la de los agustinos. En 1647, esta orden obtuvo por donación de doña Mayor Carrillo, entre otras propiedades, la hacienda El Carrascal, que contaba con viñas desde fines del siglo anterior, y que se convirtió en un punto de referencia de la vitivinicultura mendocina en tiempos coloniales. Como señala Pablo Lacoste: «Con El Carrascal, los agustinos pasaron a controlar la mayor hacienda vitivinícola cuyana del siglo XVII, logrando consolidar y fortalecer esta empresa. Levantaron allí una importante fábrica de botijería, con la cual abastecían su propia bodega y, a partir del excedente que generaban, las de terceros. Para trabajar en los viñedos, bodegas y demás emprendimientos de esta hacienda, los agustinos utilizaron mano de obra africana. Centenares de esclavos llegaron a Mendoza para laborar en ella y allí aprendieron técnicas para cultivar la vid y para elaborar y conservar el vino. Periódicamente, los agustinos vendían algunos de sus esclavos, logrando altas cotizaciones debido a los conocimientos que estos habían adquirido. Además, indirectamente, desde El Carrascal se generaba transferencia de tecnología agropecuaria hacia las chacras y haciendas menores».

Asimismo, como la producción vitivinícola de las propiedades eclesiásticas por lo general excedía las necesidades litúrgicas, los religiosos también ejercieron un rol importante en el mercado colonial de vinos. Este papel se vio reforzado por un aspecto que incidía fuertemente en el comercio del vino y, por esa vía, en toda la actividad: el cobro de impuestos.

Los gravámenes establecidos sobre vinos y aguardientes, tanto por las autoridades reales como por los cabildos, eran una pesada carga para la producción y comercialización. A la alcabala (impuesto aplicado en general a las ventas) se sumaban la sisa «de un real por botija, odre o barril» (ya que ese era el valor cobrado), distintos derechos de tránsito aplicados por las jurisdicciones locales o virreinales, el de mojonería (tasa para la

inspección de la calidad de vinos y aguardientes que, por ejemplo, había impuesto el Cabildo de Buenos Aires), amén de otras imposiciones cobradas en general a los transportistas, que recargaban los costos, al tiempo que el precio de venta al público era fijado por el Cabildo del mercado de destino. Estas circunstancias motivaban las quejas de los productores (a veces exageradas, otras con razón), en el sentido de que no cubrían sus costos.

Los eclesiásticos, en cambio, se hallaban eximidos de sisas y alcabalas sobre los bienes que se transportasen a su nombre. Esto hizo que más de un vecino cuyano recurriese a los buenos oficios de los religiosos, en algún caso parientes de los interesados, para fletar cargas de mulas y de carretas, que al ir consignadas por cuenta y nombre de un miembro del clero quedaban libres de dichos gravámenes. Las protestas de los oficiales reales de Buenos Aires se hicieron sentir en la Corte. Por ejemplo, en 1763 denunciaban «la disminución considerable que padece allí el ramo de sisas y alcabalas, por el abuso de introducirse en aquella ciudad, desde San Juan y Mendoza, a nombre de los eclesiásticos, [vinos y aguardientes] que pertenecen a seglares, en tanto extremo, que subiendo solo en lo pasado las piezas de aquellos a 3.000 pesos, excedían ahora de 30.000».

Quejas similares se registraron de otras jurisdicciones a las que llegaban caldos procedentes de Cuyo, como Salta y Tucumán. La solución que encontró la metrópoli fue disponer que los cabildos cuyanos hiciesen cada año un registro de los vinos y aguardientes que pertenecían a «clérigos, conventos y colegios». Sobre esa base, debían remitir copia de las guías de despacho a los contadores de la Real Hacienda porteña, para impedir fraudes.) Más allá de las denuncias que siguieron produciéndose, estos registros permitieron conocer que la actividad bodeguera de los religiosos, a veces a título personal y otras de sus congregaciones, había alcanzado en el siglo XVIII un importante volumen en Cuyo. La primera inspección hecha en 1780 en Mendoza registraba las tenencias de los conventos de dominicos y betlemitas y de otras 13 bodegas pertenecientes a eclesiásticos, que totalizaban más de 200.000 litros de vino y más de 5.400 litros de aguardiente. Cuatro años después, el registro incluyó a los conventos de la Merced y de San Agustín y otras 22 bodegas de eclesiásticos, que sumaban existencias de vino por más de 260.000 litros y de más de 12.000 de aguardiente. Según las estimaciones que se han hecho de la producción de Mendoza en esos años, las bodegas de las distintas órdenes y de los clérigos representaban al menos el 10 por ciento del total, y su participación en las remesas que salían hacia otras jurisdicciones oscilaba entre esa cifra y el 30 por ciento del total. Y si bien los números son de por sí relevantes, la influencia religiosa fue más allá y se extendió a la enseñanza y las innovaciones de la vitivinicultura.

Emprendedores e innovadores

La calidad y perfección de los vinos de esta provincia es excelente, tanto por la fortaleza, vigor, espíritu y fuerza que tienen, cuanto por el color, claridad y exquisito gusto.

Los aportes de los eclesiásticos incluyeron tanto la introducción de nuevas técnicas en el cuidado de la vid y la elaboración de vinos, como la redacción de obras que difundieron

esos conocimientos. Entre los textos que circularon en España y América desde tiempos coloniales, fruto de esa labor de hombres de la Iglesia, se encuentran el *Curso completo o diccionario universal de agricultura teórico-práctica y de medicina rural y veterinaria*, del abate Jean Baptiste François Rozier; la *Receta para hacer el vino de Burdeos*, del deán de la catedral de Burgos, Manuel de Quintano y Quintano, y el *Libro de los secretos de la agricultura, casa de campo y pastoril*, del prior del Templo de la Viña de Perpiñán, fray Miguel de Agustín.

Asimismo, al introducir nuevas variedades de uva, aclimatándolas a suelos americanos, y probar técnicas más adecuadas, muchos conventos y monasterios cumplieron en la época colonial un papel similar al de las estaciones experimentales de tiempos más recientes. Las mejoras probadas por padres y frailes tuvieron efectos multiplicadores en más de un sentido. La presencia de esas órdenes en las diversas regiones americanas contribuyó a la difusión geográfica de las innovaciones; algo que los jesuitas, por ejemplo, adoptaron como una política consciente en sus emprendimientos productivos. A su vez, esas mejoras influyeron en cada región, siendo en muchos casos adoptadas por los productores laicos, a lo que hay agregar la capacitación de la mano de obra, muchas veces esclava, en las tareas y oficios requeridos.

En esta transformación también tuvieron un papel destacado distintos bodegueros, entre ellos, una mujer, la mencionada Melchora de Lemos. Nacida en 1691 en una familia de la elite mendocina, desde la década de 1710 se fue convirtiendo en una «empresaria de innovación», como la llama Pablo Lacoste al estudiar su trayectoria y los pleitos que debió mantener con su hermano Juan, un poderoso personaje de la época.

Doña Melchora había heredado bienes que incluían una estancia en Uspallata y una de las diez bodegas existentes en Mendoza. En 1719, compró una fracción de viña (con unas 2.361 cepas) junto con una botijería y sus hornos para producir vasijas de barro. A ello sumó una pulpería (fue la primera mujer dueña de este tipo de negocio en Mendoza), con lo que se convirtió en uno de los primeros casos de empresa integral en la actividad: producía las uvas, que transformaba en vino en su bodega; fabricaba sus vasijas y comercializaba el producto, tanto localmente en su pulpería como realizando despachos con destino al mercado de Buenos Aires.

Esta mujer emprendedora encaró importantes mejoras en sus actividades. En el censo ya citado de 1739, aparece con un patrimonio estimado en 3.700 pesos, que incluyen bodega, casas, una viña y tres esclavos. Dos años después, su testamento registraba un notable aumento: «La estancia de Uspallata albergaba una importante cantidad de ganado para su exportación a Chile. Sus hornos y botijería estaban funcionando. La superficie de los viñedos se incrementó de 2.800 a 6.000 plantas. Además, doña Melchora construyó una nueva bodega, más grande y con mayor capacidad que la de su padre, [...] con equipamiento moderno e innovaciones tecnológicas trascendentes».

En efecto, esa nueva bodega contaba con dos lagares y vasija con capacidad de unas 637 arrobas, distribuida entre 48 tinajas y dos pipas. Lacoste destaca que para entonces la mayoría de las bodegas laicas tenían capacidad de entre 9 y 53 arrobas. Doña Melchora pertenecía al reducido grupo de bodegueros (formado por ella y cinco varones) que superaban ese volumen; pero «lo más notable era la calidad de la vasija vinaria de doña Melchora. Su capacidad de liderazgo e innovación se reflejó sobre todo en el uso de recipientes de madera. Ella estuvo entre los primeros viticultores cuyanos que utilizó este

tipo de material. Junto con ella había muy pocos: en 1744, don Clemente Godoy poseía “siete pipas de España”. En 1766, don Santiago de Puebla poseía 19 pipas y un barril; un año después, la bodega de los jesuitas (1767) tenía dos pipas. En ese contexto, las dos pipas de doña Melchora en 1741 representaban una actitud de liderazgo».

Según señala también Pablo Lacoste: «La tradición de los vinos de calidad en Mendoza podría remontarse a comienzos del siglo XVII. El lugar: las cavas del murciano Alonso de Videla. Su bodega tenía capacidad de más de 2.000 arrobas y le permitía almacenar dos cosechas de su pequeña viña de 3.600 plantas. Al realizarse el inventario de sus propiedades, se registraron “1.070 arrobas de mosto de la cosecha del año 1617 que, sacando el diezmo, quedaron en la bodega 984 arrobas; más 1.030 arrobas de la cosecha de 1618, pagado el diezmo, quedaron 927 arrobas de mosto”. Esta disponibilidad de una capacidad de vasija que duplicara la producción anual de los viñedos podría interpretarse, tal como señala Ana Rivera, como que de esa manera se aumentaba la capacidad del propietario para retener los caldos y enviarlos al mercado en el momento más oportuno, posibilidad de la que no disponían otros viticultores de la época. Sea por la especulación económica de precios o por la búsqueda deliberada de experimentar con métodos más refinados de elaboración, lo cierto es que don Alonso realizó las primeras experiencias de añejamiento y crianza de vino en la región cuyana».

Estos vinos añejados podían venderse en Buenos Aires al doble del precio de los comunes.

Pero además de mejorar la producción, una de las preocupaciones fundamentales, tanto de quienes remesaban el producto como de los comerciantes y las autoridades, era que los vinos arribasen a destino sin haber perdido su calidad en los largos trayectos que debían realizar.

En efecto, el viaje de las carretas llevaba al menos dos meses desde Mendoza hasta Buenos Aires, eso si el tiempo se mantenía sin aguaceros y si los caminos estaban aceptablemente transitables. Las sendas descubiertas y, en más de una ocasión, abiertas a través de las llanuras por las caravanas y tropas, con el tiempo se convirtieron en las primeras redes de caminos. Para comienzos del siglo XVIII, cuando la Corona estableció y organizó el sistema de correos y postas, su trazado siguió en líneas generales ese recorrido, que en más de un caso conservan las rutas actuales.

Las postas surgieron a partir del ordenamiento del sistema de correos por la Corona, una de las «reformas borbónicas» que buscaba dar mayor eficiencia a las comunicaciones y al control territorial. Si bien técnicamente el término *posta* corresponde a cada trayecto entre dos apeaderos o puestos, cuyo mantenimiento correspondía a un maestro o encargado, la costumbre llevó a que, ya en tiempos coloniales, pasase a nombrar a cada uno de esos altos en el camino y sus edificaciones. Algunas eran apenas ranchos, pero otras formaban pequeños caseríos que fueron el origen de poblaciones. Aunque los relatos de viajeros suelen recordarlas en función de las comodidades o incomodidades que ofrecían, todas tenían una relevancia política y administrativa, ya que su función primigenia era asegurar la muda de caballos para los chasquis encargados de llevar la correspondencia (en primer término, la oficial) y en ellas se encontraban las aduanas y peajes, desde donde se ejercía el «poder de policía» sobre las rutas virreinales.

Un «Itinerario Real de las carreras de postas» desde Buenos Aires hasta Santiago de Chile, documento anónimo de 1776, incluía un total de 24 postas a lo largo de las 266

leguas (unos 1.383 kilómetros) que estimaba desde la ciudad de Mendoza hasta la capital del recién creado Virreinato, con trayectos que coincidían en parte con las actuales rutas nacionales 7 y 8.

Los testimonios de la época ponderan la excelente calidad de los vinos cuyanos, en general, con expresiones que por mucho tiempo fueron habituales: su equiparación con los traídos de España y Canarias, que a partir del Reglamento para el Comercio Libre de España e Indias, promulgado por Carlos III en 1778, serían su principal competencia en los mercados consumidores, sobre todo en Buenos Aires y, en particular, por su resistencia a los desafíos que debían enfrentar. Según Ovalle, los vinos de Mendoza eran «muy generosos y de tanta fuerza que con llevarse por tierra más de 300 y 400 leguas, por los calores inmensos de las Pampas de Tucumán y Buenos Aires, a paso de buey, con lo que vienen a durar los viajes muchos meses, llegan sin recibir ningún daño y duran después cuanto quieren sin descomponerse».

De todas formas y a pesar de los esfuerzos, el vino, en especial el común, por diversos motivos no siempre llegaba en las mejores condiciones a sus principales mercados de consumo.

Pucherito de gallina, con viejo vino carlón...

Las malas prácticas de la adulteración del vino, ya fuese aguándolo en el camino, agregándole sustancias o realizando cortes tardíos para «disimular» malas condiciones, tenían cierta habitualidad en tiempos coloniales. Ya desde el siglo XVII cabildos como el de Buenos Aires crearon el cargo de mojón, encargado de reconocer los vinos y aguardientes ingresados a plaza para peritar su calidad y evaluar sobre su comercialización. El historiador Pedro Santos Martínez cita una carta de enero de 1782, del comerciante mendocino Juan Agustín Videla, establecido en Buenos Aires, al bodeguero Francisco Correas, en la que le dice sobre una partida recibida: «yendo al reconocimiento [...] lo hemos encontrado agridulce y tal cual torcido, y sin color, de modo que el clarete es turbio. [...] Ninguno me da más esperanzas [...] que echarle tintilla, y esta aquí no se encuentra, por lo que espero que Vm. sin pérdida de tiempo me remita un barril de dicha para ver si puedo darle alguna compostura».

Esta «mala praxis», evidentemente, contribuyó a darle una fama adversa a los vinos criollos. Aunque algunos comentarios desfavorables tenían que ver, más bien, con una cuestión de paladar. Es el caso del marino navarro Juan Francisco de Aguirre, que los consideraba «de un gusto repugnante a los principios, para los que han acostumbrado los de Europa; pero después de algún tiempo se purifican para lo diario». Esto posiblemente se debiese a que uno de los medios para mejorar la preservación de los vinos, prolongando su vida, era agregarles en su elaboración mosto cocido, un procedimiento ya conocido en la antigua Roma y que, en España, tuvo casi una denominación de origen, aunque no certificada: vino de Benicarló, que apocopado en *carló* terminó nombrando al más popular de los vinos consumidos en nuestro país: el carlón. El agregado del «cocido» producía, a la vez, mayor cuerpo, un color oscuro y una mayor alcoholización, que contribuía a conservarlo. Un jesuita describía así su elaboración y sus razones: «Los vinos se componen mezclando a una cierta cantidad de licor otra porción de cocido que se hace del mismo

mosto o caldo de la uva, y con la operación del fuego reducido a tal punto que pierda la fluidez que es propia de los licores. Esta mezcla y composición se tiene por necesaria en consideración del gran espacio de tierras que deben pasar los vinos conducidos al puerto de Buenos Aires, adonde se llevan y donde se consume la mayor parte de ellos». Aunque advertía que, con mejoras en el acondicionamiento de las bodegas, «no sería necesario cargar de la porción de cocido que al presente se acostumbra, siendo entonces bastante o la mitad o nada. Hablo especialmente de los vinos que se hiciesen para el propio consumo de cada ciudad y de esto hablo por experiencia. Sin cocido alguno se hizo en Mendoza una cantidad de vino suficiente para el gasto de la comunidad religiosa. El vino salió, en verdad, de menos cuerpo, mas al mismo tiempo de bastante espíritu, de excelente gusto y lo que es más, él se conservó y duró casi un año entero».

El carlón fue por muchísimo tiempo uno de los vinos más consumidos en nuestro país, sobre todo en las mesas y mostradores populares. Era infaltable en el inventario de las pulperías. Como señalaban Carlos A. Mayo, Julieta Miranda y Laura Cabrejas en uno de los mejores estudios sobre estos negocios minoristas: «Las bebidas, especialmente las alcohólicas, constituían la inversión más importante de la mayoría de las pulperías estudiadas y podemos por ello mismo suponer que era la más rentable de todas. El rubro bebidas, en efecto, con no más de 24 ítems, representó entre el 11,5 y el 56 por ciento del capital invertido, situándose por lo común encima del 20 por ciento de aquel. Entre ellas, los aguardientes y los vinos suponían, de lejos, la inversión más abultada dentro del rubro y el total del capital de la pulpería. Ello no debe sorprendernos, pues el consumo de aguardiente entre las clases populares de Buenos Aires llegaba casi a medio litro por día por persona y el de vino se ha estimado en un litro y medio».

Los aguardientes producidos por bodegas vinícolas rivalizaban con los derivados de la producción azucarera (la caña y el ron) y la ginebra (entonces importada de Holanda). Los vinos consumidos en Buenos Aires, en cambio, provenían principalmente de Cuyo, aunque la competencia española (procedente sobre todo de Málaga) y canaria se hicieron sentir.

Los «marchantes», como en esos tiempos solía llamarse a los clientes de las pulperías, incluían una variada gama social, con una limitación: la llamada «gente decente» no pisaba el local, porque no estaba bien visto. Si bien solía hacer sus compras allí, para ello enviaba a sirvientes, fuesen esclavos, criados o empleados. Al anochecer, llegaban quienes consumían en el local, convertido en ámbito de sociabilidad popular. Un documento del gremio de pulperos porteños describía así a la concurrencia: «Los más suelen ser peones y artesanos honrados que habiendo trabajado todo el día se retiran al anochecer a estas casas [las pulperías] donde pasan un rato de la prima noche descansando y desahogándose de la molestia e incomodidad que les ocasiona su trabajo diario».

El beber era una forma de sociabilidad, por lo general más pacífica de lo que se suele asociar con la imagen de las pulperías y las reyertas entre paisanos «pasaos» de trago. Por supuesto que esas peleas existían, pero quizás no con la frecuencia que a veces parece desprenderse de algunos relatos. En buena medida esa imagen se debe a que las fuentes utilizadas para reconstruir la historia de las clases populares suelen ser de dos tipos: o expedientes policiales y judiciales (que marcan siempre la violación de las normas, y no lo normal) o relatos de testigos de la elite que miran «desde arriba» a la «plebe» o «chusma», con una mezcla de desconocimiento, sensación de superioridad, condenación y temor. Félix de Azara, si bien pertenecía a esa elite, dejó una referencia menos «belicosa» de los hábitos

de los parroquianos de las pulperías, al decir que se veía a los paisanos «llenar un vaso grande y convidar a los presentes pasando[lo] de mano en mano. Y repitiéndolo hasta que finaliza el dinero del convidante, tomando en desatención el no beber siendo convidado».

En las pulperías de la campaña, ese carácter de lugar de reunión y sociabilidad era aún más marcado, por las menores ocasiones que había de practicarla. La concurrencia era de día festivo: el domingo, después de misa, los paisanos empezaban a acercarse a la pulpería del lugar, para compartir el trago, la charla, algún canto en la guitarra, y a veces, en tiempos de siega o de yerra, el baile. Y ahí no podía faltar el carlón, que era el vino de consumo popular.

La *Vitis vinífera* finalmente había completado su camino en Cuyo: se había enraizado en la tierra, diseñaba su economía y ya formaba parte inescindible de las costumbres de lo que sería la nación.

2

Al pie de los Andes

Los años heroicos

La guerra fue un fenómeno que desarticuló la sociedad, ya que implicó una serie de cambios en la vida cotidiana como nunca antes se había visto en la región.

PABLO CAMOGLI, *Nueva historia del cruce de los Andes*

Ya hacía cuatro años que las Provincias del Río de la Plata libraban la guerra por la independencia que, finalmente, en 1816 proclamaría el Congreso reunido en Tucumán. Salvo Salta y Jujuy, territorios recurrentes de las incursiones realistas tras cada intento frustrado de los patriotas por liberar el Alto Perú, las demás provincias andinas habían tenido en la «Patria Vieja» chilena un reaseguro en su frontera occidental.

Aunque hasta entonces no habían sido escenario de la guerra, las regiones viñateras, tanto en Cuyo como en La Rioja y Catamarca (que harían también un aporte relevante a la campaña sanmartiniana), sentían los efectos de los cambios económicos de finales de la era colonial y el inicio de la Revolución, como si fueran un espejo de las disputas y controversias políticas y comerciales de la futura Argentina.

Desde la apertura del puerto de Buenos Aires al comercio legal, la producción y la comercialización de vinos sufrieron los altibajos de la competencia externa. Esto se agravó sobre todo al adoptarse el «librecambio», que si bien respondía a la imposibilidad de mantener el monopolio español y a la necesidad de llenar las arcas de la Aduana porteña — principal fuente de recursos de la última administración colonial y luego de los gobiernos patrios centrales—, incidió negativamente sobre las producciones de todo el interior y fomentó, de hecho, el ingreso de mercaderías importadas. Además, a la carga que las provincias venían soportando desde los tiempos coloniales, se sumaron impuestos extraordinarios para contribuir a los gastos de guerra, como el dispuesto en diciembre de 1813 por la Asamblea.

En consecuencia, para la economía cuyana, la ya importante y tradicional relación comercial con Chile cobró mayor relevancia a partir de 1810. Ya desde los inicios de su colonización, tierras como las del valle de Uco, que hoy consideramos sinónimo de viñas y bodegas, habían estado empleadas principalmente en la cría y engorde de ganado con destino a Chile, para lo cual se habían extendido los alfalfares. La producción de harinas y frutas secas y el engorde de ganado para el otro lado de la cordillera fueron ganando peso relativo, en la medida en que los vinos y aguardientes destinados a los mercados

rioplatenses lo perdían ante la competencia de ultramar. También, sobre todo en el caso de Mendoza, su posición de tránsito entre Buenos Aires y Santiago movía, junto con el transporte y el comercio, buena parte de los ingresos fiscales. Pero en octubre de 1814, la derrota de los patriotas chilenos en Rancagua, frente a las fuerzas invasoras realistas enviadas desde el Perú, cambió drásticamente la situación.

San Martín, que dos meses antes había sido designado gobernador intendente de Cuyo, puso a toda la región en alerta ante la amenaza más que probable de una invasión, al tiempo que reformulaba el plan que ya venía elaborando: una expedición por mar rumbo al Perú, para poner fin al principal bastión realista en América del Sur.

Ahora, como paso previo indispensable, debía formarse un ejército poderoso para libertar Chile tras cruzar la cordillera. Como diría el propio Libertador, en carta a su amigo Tomás Guido: «lo que no me deja dormir es, no la oposición que puedan oponer los enemigos, sino el atravesar esos inmensos montes».(2)

A los fines de formar el Ejército de los Andes y emprender con éxito el cruce de la cordillera, San Martín movilizó por completo a la población y los recursos de Cuyo. Fueron más de dos años de buen gobierno que, al tiempo que ratificaron su decisión de completar la independencia americana, demostraron sus dotes de político. En febrero de 1815, cuando el director supremo Carlos de Alvear intentó relevarlo del cargo, la población cuyana se rebeló, reclamó y obtuvo que San Martín continuase al mando. Una actitud que mostraba a las claras la adhesión al proyecto emancipador que había sabido infundir en los más diversos sectores sociales; una gesta, en todos los sentidos de la palabra, que exigía un esfuerzo tan inmenso como los «montes» que desvelaban al Libertador.(3)

Ciertamente, el aporte de Cuyo, tanto en hombres como en recursos, representó no menos de la mitad del esfuerzo requerido para emprender la liberación de Chile: «Durante los veintinueve meses que demandó la conformación del Ejército de los Andes, se produjo una intensa movilización de hombres y de recursos en todo Cuyo y otras zonas cercanas. [...] Para Cuyo, al igual que en el Alto Perú o Misiones, la guerra significó sacrificios aun mayores que los registrados en otros espacios, por lo que sus consecuencias fueron más profundas y transformadoras.

»Para los cuyanos, el Ejército de los Andes fue una pesada carga que perduró en el tiempo. La militarización total de la sociedad marcó el curso cotidiano de la población. La ausencia de mano de obra, la desarticulación del aparato productivo y los cambios operados en las identidades locales (que desembocarían en la disgregación de la provincia de Cuyo y en la autonomía de San Juan y San Luis en 1820) serían imágenes incontrastables de la era que siguió a la gobernación de San Martín.

»El elemento clave del período fue la extendida recluta, que atravesó todas las clases sociales, pero que tuvo mayor impacto sobre los sectores populares. El caso de los esclavos fue donde ese impacto tuvo efectos más profundos, de un alcance revolucionario y libertario. Los campesinos, los artesanos, los “vagos y mal entretenidos”, los empleados a sueldo, fueron los principales implicados en la movilización».(4)

Intereses contrapuestos

En parte por la necesidad de obtener fondos para volcar al Ejército de los Andes, pero también con la vista puesta en fortalecer la economía cuyana, San Martín y sus colaboradores impulsaron planes de fomento agrícola, que incluyeron la venta de tierras públicas que hasta entonces no eran cultivadas. Las medidas apuntaban, además, a diversificar la producción. Como resultado de estas políticas «podrá Mendoza extender entonces con excelentes probabilidades sus potreros de alfalfa para invernadas, sus plantaciones de frutales, sus olivares, sus plantaciones de álamos cuya madera es tan útil en Cuyo y sus chacras de trigo para el propio consumo y para mandar harina [...] a la misma Buenos Aires y habiendo enormes extensiones de tierra inculca y baldía al Norte del Retamo [hoy Junín], San Martín auspició su cultivo y colonización de un pueblo que se denominó Villa de Barriales que desde 1823 lleva el nombre de su ilustre fundador».(5)

Medidas similares también tomó en San Juan el teniente de gobernador José Ignacio de la Roza, al dividir en quintas y chacras tierras fiscales en Pocito, lo que se completaría con las obras del primer canal matriz de riego que permitiría incorporar a la producción tierras en lo que entonces era el departamento de Angaco (actuales Albardón, Angaco y San Martín).(6) En los años siguientes, los intentos por introducir el cultivo del tabaco en San Juan y la plantación de moreras en Mendoza, con vistas a iniciar la cría de gusanos de seda, fueron parte de una búsqueda de alternativas a las dificultades que afectaban a la producción vitivinícola, debidas principalmente a la mencionada política fiscal y aduanera seguida por los gobiernos centrales y que luego continuarían bajo los provinciales, en especial el del principal mercado para la producción de las bodegas nacionales: Buenos Aires.

Los cabildos y los diputados cuyanos en el Congreso que declaró nuestra independencia formularon reclamos para que el Directorio bajase los excesivos impuestos y derechos de tránsito que pesaban sobre la producción de vinos, aguardientes y frutas secas.

El diputado y más tarde gobernador de Mendoza, Tomás Godoy Cruz, presentó un proyecto para eliminar esas trabas: «Ambos pueblos [Mendoza y San Juan] habían dado reiteradas pruebas de desinterés y patriotismo, pero la carga impositiva que pesaba sobre sus productos asfixiaba su economía. Godoy Cruz expresaba que los gravámenes del comercio interior [...] solo fomentaban las rivalidades provinciales y que entre las provincias que formaban una sola nación debían proscribirse las trabas que dificultaban la circulación de sus productos.

»Los vinos y aguardientes de Cuyo, decía Godoy Cruz, a pesar de los aumentos de los derechos a los extranjeros, eran perjudicados por la concurrencia de estos últimos, agregando el diputado por Mendoza que la medida solicitada era universalmente adoptada por las distintas naciones para fomentar la industria nacional y que, a favor de la protección, llegarían a superar la calidad y desalojar los vinos del exterior. Al referirse a los derechos de exportación que percibía la Aduana de Buenos Aires expresaba que una parte de los vinos de Cuyo se exportaban a Montevideo y Brasil, en cuyo casos los derechos de exportación recaían sobre los productos nacionales, cosa reprobada en los buenos principios de economía».(7)

Como signo de los intereses que predominaban en el Directorio, el proyecto fue rechazado por el Congreso, ya establecido en Buenos Aires. El diputado José Malabia, al fundamentar ese rechazo, sostuvo dos argumentos: que las cargas internas y los derechos de exportación eran necesarios para el tesoro nacional, «destinado a emplearse en utilidad

y beneficio de todas las provincias», y que la manera más eficaz para mejorar la calidad de los productos nacionales era la competencia de los importados.(8)

En igual sentido se manifestaron los comerciantes del Consulado (9) y una «comisión de árbitros» consultada en 1817 por el director Pueyrredón, diciendo: «Que si bien los cuyanos han sufrido quebrantos como consecuencia de los donativos y anticipaciones que hicieron generosamente al glorioso Ejército de los Andes, no debe concederse la prohibición de introducir caldos extranjeros por las siguientes razones:

»1º los derechos que pagan los caldos extranjeros son excesivamente altos;

»2º el sistema liberal se opone a prescribir artículos de comercio;

»3º los caldos nacionales son de inferior calidad y no pueden reemplazar a los importados;

»4º los caldos cuyanos no conseguirán la exclusividad del mercado, aunque se prohibiesen los extranjeros, porque el contrabando de estos artículos no tendría límites;

»5º si se prohibiese la importación, dejaría el Estado de percibir las ingentes sumas que le producen en la actualidad».(10)

José Severo Feliciano Malabia era diputado por Charcas (la actual Sucre, en Bolivia), lo que muestra que los intereses vinculados al puerto de Buenos Aires abarcaban una amplia red en todo el territorio del ex Virreinato, y que sin duda ya se iban arraigando, además, determinadas particularidades porteñas, como cierto esnobismo y el inveterado deslumbramiento por lo foráneo.

Ya en 1816, el general San Martín lo había podido demostrar con su gran sentido del humor y su vocación didáctica sobre el valor de lo americano. Mientras aceleraba la formación del ejército para iniciar sus campañas libertadoras, un día llamó a Manuel de Olazábal, entonces un muchacho de 16 años pero ya veterano de combate y teniente de Granaderos. El Libertador le tenía un gran aprecio y hacía poco lo había puesto al frente de su escolta.(11) Según narraría Olazábal: «En el momento en que entré, me preguntó: —¿A que no adivina usted lo que estoy haciendo? Hoy tendré a la mesa a Mosquera, Arcos y a usted, y a los postres pediré estas botellas y usted verá lo que somos los americanos, que en todo damos preferencia al extranjero. A estas botellas de vino de Málaga, les he puesto “de Mendoza”, y a las de aquí, “de Málaga”. Efectivamente, después de la comida, San Martín pidió los vinos diciendo: —Vamos a ver si están ustedes conformes conmigo sobre la supremacía de mi Mendocino. Se sirvió primero el de Málaga con el rótulo “Mendoza”. Los convidados dijeron, a lo más, que era un rico vino pero que le faltaba fragancia. Enseguida, se llenaron nuevas copas con el del letrero “Málaga”, pero que era de Mendoza. Al momento prorrumpieron los dos diciendo: —¡Oh!, hay una inmensa diferencia, esto es exquisito, no hay punto de comparación... El general soltó la risa y les lanzó: —Caballeros, ustedes de vinos no entienden un diablo, y se dejan alucinar por rótulos extranjeros, y enseguida les contó la trampa que había hecho».(12)

Pero más allá del patriotismo de San Martín y de la ignorancia porteña en cuestión de vinos, como bien señalaba Godoy Cruz, las actitudes y disposiciones del gobierno central no hacían más que avivar las rivalidades internas, lo que en pocos años se hizo evidente con la disolución de las autoridades nacionales y el largo período de guerras civiles que se prolongó durante buena parte del siglo XIX.

Entre fletes, malones y bloqueos

Durante los años siguientes a la independencia, las producciones tradicionales del interior del país continuaron padeciendo un período de extrema dificultad. Las más afectadas fueron, sin duda, las manufacturas textiles y las provincias del actual Noroeste argentino. Recordemos que, hacia 1840, por ejemplo, hasta los ponchos y chiripás que vestían los paisanos de la campaña bonaerense estaban en muchos casos confeccionados con telas salidas de las fábricas de Manchester, en virtud de los menores costos industriales y la política de libre comercio.

Ya en diciembre de 1821, la provincia de Buenos Aires redujo los derechos de importación, política que luego se vería ratificada con la firma del Tratado de Comercio, Paz y Amistad con Gran Bretaña, de 1825.

Sobre los vinos y aguardientes nacionales seguían pesando los altos costos de flete y los derechos de tránsito en el cruce de una jurisdicción provincial a otra. Los caminos, fuera de las reparaciones y algunas mejoras en las zonas cercanas a las ciudades, continuaban siendo los mismos de la era colonial, y el transporte en mulas y carretas desde las provincias andinas hasta el Litoral llevaba, como siempre, meses de travesía, a veces más de lo que demoraba un barco en atravesar el Atlántico.

Por otra parte, tras el fin de las guerras napoleónicas, en Europa creció la disponibilidad de buques para el comercio marítimo, acicateado además por las necesidades de la industrialización ya establecida en Inglaterra e incipiente en Francia. Una estimación de tiempos de Rosas señalaba que el costo del transporte por tierra entre Cuyo y el Litoral representaba la mitad del precio de venta del producto,⁽¹³⁾ y medido en unidad de carga por distancia, «el costo de una tonelada por legua entre Mendoza y Chile era en pesos igual al promedio para el trayecto Mendoza-Buenos Aires»,⁽¹⁴⁾ con la diferencia de que la distancia era mucho menor en el primer caso, con lo que el flete total se reducía.

Como si esto no bastara, desde 1820 en adelante, en la ruta de Cuyo a Buenos Aires se sumó un nuevo riesgo: las incursiones indígenas. Dos factores se combinaron en ese momento para que la «frontera con el indio» se volviese caliente: la alianza de algunas parcialidades mapuches con los realistas que aún resistían en el sur de Chile y la expansión de las estancias sobre tierras que se hallaban en manos de los pueblos originarios, «avance» impulsado por la demanda creciente de productos agropecuarios en Europa. La «guerra a muerte» decretada en Chile fue el inicio de un largo período de conflictos. Las «guerras al malón» y las «expediciones al desierto» se combinaron con las alianzas de los bandos de «blancos» con distintas parcialidades indígenas. Así, los hermanos Pincheira, realistas provenientes de Chile, hasta 1832 encabezaron «malones» y ataques en una amplia zona desde Mendoza hasta Carmen de Patagones y Bahía Blanca, y entre 1841 y 1852 el coronel unitario Manuel Baigorria acaudilló a parcialidades ranqueles.

En ese contexto, la entrada en el Litoral de competidores españoles, portugueses y franceses fue catastrófica para la producción nacional. Según un viajero, que firmó simplemente «Un inglés» sus recuerdos de la primera mitad de la década de 1820, en Buenos Aires se conseguían «vinos de todas clases», incluido el «imperial Tocay», procedente de Hungría y traído, como los demás, por comerciantes ingleses y franceses: «Oporto y Madeira se venden a un peso la botella. El Champagne cuesta \$1,50. Hay un vasto

surtido de vinos franceses y españoles. El vino de Cataluña o, como se dice, vino Carlón comprado a dos o tres reales la botella y que está muy lejos de ser agradable».(15)

Recordemos que el carlón era el vino más económico y de consumo popular, por lo que su importación equivalía a la de los chiripás *made in Manchester*. El mismo viajero decía, por entonces, que la «producción nacional es escasa; el vino de Mendoza es dulce y solo como nuestros vinos caseros», lo que sugiere que el tradicional carlón mendocino había sido desplazado del mercado o, al menos, de las fondas porteñas a las que solían concurrir los extranjeros de paso. Para 1829, el segundo rubro en las importaciones porteñas estaba representado por los vinos, aguardientes y licores, solo superados por los tejidos de algodón.(16)

Si bien en 1835, ante los reclamos de las provincias, Juan Manuel de Rosas promulgó una Ley de Aduanas que elevó considerablemente los aranceles de importación y prohibió el ingreso de algunos productos que se elaboraban en el país, la medida tuvo corta duración e incluso durante su vigencia —entre 1835 y 1837—, el arribo de vinos extranjeros a Buenos Aires fue muy superior a la entrada de los procedentes del interior del país. En 1837, por ejemplo, por mar ingresaron casi 7.200 pipas de vino por un valor de más de 2.435.000 pesos, mientras que por vía terrestre solo arribaron 88 barriles por unos escasos 7.970.(17)

Aunque parezca una paradoja, como señalaba el historiador canadiense Henry Stanley Ferns, los conflictos externos y sus bloqueos al puerto de Buenos Aires obraron «mejor que cualquier otra medida» para la protección de la industria local, (18) como ocurrió en el transcurso de la guerra con el Brasil de 1826-1828, y luego durante el bloqueo francés de 1838-1840 (aunque los ingleses se encargaron de burlarlo en repetidas ocasiones) y el de la intervención anglo-francesa, efectivo entre los años 1845 y 1847. Pero pasados esos momentos en que el cierre del puerto mejoraba las condiciones para la producción nacional, los vinos importados volvían a inundar Buenos Aires y el Litoral.

Efectivamente y como consta en la edición definitiva, de 1852, de su obra *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata*, el ex cónsul inglés Woodbine Parish señalaba, con cierta preocupación, que Francia había encontrado en sus vinos un rubro muy importante para sus exportaciones a nuestro país: «El mayor consumo que de él había antes de 1840 se llenaba con cuatro o cinco cargamentos de Burdeos, Provenza o Languedoc; pero en 1849, casi cuarenta cargamentos se vendieron fácilmente; y hoy se calcula el consumo como en 1.000 barriles al mes, en especial entre las clases bajas».(19)

En dichas circunstancias, no debe sorprender, en consecuencia, que las economías de Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca se reorientasen hacia mercados más redituables, como el de Chile, donde tampoco era posible colocar vinos pero sí ganado en pie, harinas, frutas secas, legumbres y otros productos. Lo sorprendente, en verdad, es que, si bien debilitada en su peso relativo y sin incentivos para renovarse, la actividad vitivinícola se mantuviese en esas largas décadas de cierre de sus mercados tradicionales y de guerras internas.

Viñateros, pese a todo

Esa perseverancia, que según Díaz Araujo, «pone de manifiesto, una vez más, el deseo inquebrantable de los cuyanos de subsistir en su tierra»,⁽²⁰⁾ a la larga tendría sus frutos. Si bien el período se describe como de retroceso y se lo suele contraponer al auge arrollador que llegaría en los años posteriores, la continuidad contra viento y marea del cultivo de viñas y de la producción de vinos en Cuyo contribuyó a mantener una cultura que facilitaría el nuevo impulso del último cuarto del siglo XIX.

Así parecen testimoniarlo quienes visitaron Mendoza y San Juan entre 1820 y 1840. El británico Alexander Caldcleugh,⁽²¹⁾ por ejemplo, observaba que el vino de «clase más común apenas se diferencia del Málaga ordinario, pero en la mesa de don Manuel Valenzuela tuve ocasión de gustar un vino tinto de calidad muy superior. [...] las uvas son negras y grandes, semejantes a la variedad llamada Hambro ⁽²²⁾ más que a ninguna otra y tienen mucho sabor; el cultivo se hace principalmente en *treillage* [parral]».⁽²³⁾

Otro inglés, Robert Proctor, en tránsito hacia Chile y el Perú, llegó en 1823 a Mendoza, donde tuvo oportunidad de conversar con San Martín, regresado a Cuyo tras renunciar a todos sus cargos luego de la entrevista con Bolívar en Guayaquil. Proctor iba como comisionista del primer empréstito que habría de firmar el Perú con la banca londinense. En el relato de su viaje, lleno de referencias pintorescas al cruce de «las Pampas» y de la cordillera, en general bastante desfavorables a los *south-americans* y nuestras costumbres, Proctor decía que durante su paso por Mendoza: «no dejé de ir a los viñedos de uvas negras y blancas. Están dispuestos de la misma manera que nuestros plantíos ingleses de lúpulo, mientras pequeñas acequias bañan las raíces de cada fila. El tallo de la vid se deja crecer casi cuatro pies ⁽²⁴⁾ y la cabeza en que nacen los racimos es gajo del año último, que se conserva podado como cortamos los renuevos del grosellero».⁽²⁵⁾

Esta descripción del sistema de «cepa de cabeza», en forma de arbusto, predomina en los relatos de la viticultura de la primera mitad del siglo XIX, aunque, como vimos, Caldcleugh consideraba que eran más los parrales. También un viajero alemán, Frederick W. C. Gerstacker, describía el emparrado como forma característica de cultivo en Mendoza hacia 1848.⁽²⁶⁾ Conviene recordar que, en todos los casos, estas referencias surgen de visitas breves y no de un relevamiento. El realizado por Pablo Lacoste le da la razón a Proctor. Muestra una preponderancia clara de las «cepas de cabeza» en el período 1812-1866; de las plantas registradas, 127.622 se cultivaban de esa forma, mientras que 39.301 se cultivaban en bracerío y 5.429 en parrales.⁽²⁷⁾ Otra observación interesante de Proctor, que hallaba «muy tolerable» el vino blanco mendocino, es que «no hay duda que con cuidado y habilidad en la vinificación será excelente. Pocos años antes se había[n] enviado unos cuantos barriles a los Estados Unidos y obtenido el mismo precio que el Madeira y un inteligente caballero norteamericano residía en Mendoza, cuando estuve allí, que había traído barriles en duelas de los Estados Unidos con intención de especular en vino. Sin embargo, la situación mediterránea de Mendoza es y siempre será perjudicial a este respecto, pues el transporte de mil millas en carretas impedirá la competencia con otros países que no tienen que combatir contra esta desventaja».⁽²⁸⁾

Por su parte, el químico y botánico inglés John Miers ⁽²⁹⁾ coincidía con la apreciación de Proctor sobre la calidad de los vinos mendocinos: «Con la debida atención prestada a la preparación este lugar podría producir vinos tan buenos como los de cualquier parte del mundo, y con mucha más economía que ninguno de los países viníferos de Europa».⁽³⁰⁾

Miers también mencionaba la producción de vino carlón, «muy adecuado al gusto de las clases bajas», y la cosecha y el prensado de las uvas en una bodega mendocina hacia 1819. En el caso que describe, se seguía utilizando vasija de barro para la fermentación del mosto, pero dos datos resultan interesantes: las labores estaban a cargo de mujeres —en este caso, esclavas—, y los lagares eran «unos depósitos formados de ladrillos cocidos y cal».(31)

En los años siguientes, las dificultades para competir en el mercado porteño de vinos llevaron a que parte importante de la uva se dedicase a la producción de pasas, destinadas tanto a Chile como a Buenos Aires: «La trascendencia económica que tienen tales subproductos es notable [...], para el segundo cuatrimestre de 1838, se introdujeron en Buenos Aires, por vía terrestre, 12.165 arrobas de pasas de uva con un valor de pesos 119.182, para una importación de caldos nacionales, en el mismo período, de aproximadamente 243 pipas y 99 barriles de un valor total de 25.500 pesos; y en el segundo semestre del año siguiente las cifras fueron de pesos 122.601 para las pasas de uva, para una suma similar de vinos; y el primer semestre de 1842, pesos 97.380 para las pasas de uva y 11.882 para los vinos».(32)

Sin embargo, con los años la persistencia viñatera de los cuyanos tuvo eco y se propaló, especialmente en las ideas y proyectos de quien sería el más genial y controvertido de sus hijos.

Sarmiento y las cepas francesas

Los vinos se tuercen, por ser torcidos los procedimientos y vinagre la inteligencia de quienes elaboran.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, carta a Secundino Navarro

Como si la región fuera preparándose para las circunstancias propicias que llegarían, los esfuerzos por ampliar y mejorar la producción de viñas y bodegas comenzaron mucho antes de que las buenas perspectivas siquiera se pudieran intuir. Sarmiento, amante de los buenos vinos y en especial de los franceses, tuvo mucho que ver en ello.

Recordemos que don Domingo Faustino, con todas sus contradicciones, promovía la adopción en nuestro país de un «modelo» que, siguiendo al estadounidense, apuntaba a la creación de un mercado interno poderoso, basado en la pequeña y mediana propiedad rural destinada sobre todo a producciones que tuviesen capacidad de generar agroindustrias y una demanda sostenida de todo tipo de productos manufacturados. Su impulso de la educación común era parte de ese proyecto de país, que iba mucho más allá del aula.(33)

En 1852, después de la batalla de Caseros, Sarmiento les propuso al gobernador de Mendoza, Pedro Pascual Segura, y a su ministro de Gobierno, Vicente Gil, la fundación de un establecimiento que combinara las características de lo que hoy llamaríamos una estación experimental y una escuela agro-técnica. Durante su exilio en Chile, Sarmiento había impulsado la creación de una institución de ese tipo en 1841, la Quinta Normal de Santiago, tomando el nombre y el modelo de la École Normale de París. Como señala Pablo Lacoste: «La Quinta Normal de Santiago operó como una estación experimental en el sentido de

introducir nuevas especies y variedades de plantas europeas, adaptarlas a los suelos y climas americanos, y luego difundirlas en la región para mejorar la producción agrícola y agroindustrial».(34)

En este marco, llegaron a Chile especialistas como René Lefèbvre y Claude Gay y comenzó allí un proceso de incorporación de cepas y técnicas de elaboración de vinos provenientes de Francia, que en la época era el modelo que se buscaba seguir y adaptar. Esa experiencia sarmientina en Chile resultaría muy provechosa para su proyecto mendocino: «Al solicitar Sarmiento al gobierno de Chile elementos para fundar la Quinta Agronómica de Mendoza, este resuelve favorablemente y de inmediato su pedido de distintas variedades de plantas y semillas adaptables a la zona, las que sin demora son remitidas a Mendoza. Dicho envío se hace “considerando que el Sr. Sarmiento ha contribuido poderosamente a la formación de la Quinta Normal de Santiago y se resuelve entregarle todas las plantas que pida”» [...].(35)

También de Chile trajo Sarmiento a quien se haría cargo del emprendimiento mendocino: el francés Michel Aimé Pouget, que pronto acriollaría sus nombres de pila. Nacido en Tours en 1821, el joven liberal, recientemente diplomado en la Société d'Horticulture de París, había decidido emigrar a Chile al producirse el golpe que convirtió al hasta entonces presidente Luis Napoleón Bonaparte en el emperador Napoleón III.(36) En 1853, Pouget fue contratado por el gobierno de Mendoza y se le entregaron unas 36 hectáreas (37) para crear la Quinta Normal y Escuela Teórico-Práctica de Agricultura. Además de especies forestales y abejas para iniciar la producción de miel en la provincia, Pouget introdujo variedades de vides francesas, como Cabernet Sauvignon, Pinot Noir y la que un siglo y medio después se convertiría en emblemática: la Malbec.

Desde el vamos, el proyecto tuvo la misma oposición que otras iniciativas del «loco» Sarmiento. Las críticas apuntaban tanto a la idoneidad de Pouget como a los costos que la Quinta significaba para el fisco. Los problemas presupuestarios fueron una constante, y como forma de solventar los gastos en 1856 el gobierno le autorizó a vender plantas de su vivero. No fue suficiente y, dos años después, la institución fue cerrada. Pouget, sin embargo, permaneció en Mendoza, donde murió en 1875, y continuó en forma particular sus tareas de adaptar las cepas francesas, que al iniciarse el siglo siguiente ya serían predominantes en los viñedos mendocinos.(38)

Sarmiento promovió la creación de una institución similar en San Juan, lo que finalmente hizo en 1862, como interventor federal en su provincia. La Quinta Normal y Escuela de Agricultura sanjuanina fue dirigida por otro especialista contratado en Chile, el alemán Enrique Röveder, quien introdujo miles de ejemplares de especies frutales y forestales, además de «toda clase de legumbres», algodón, tabaco, caña de azúcar, cáñamo y mimbre. También trajo cuatro mil vides, de seis variedades, con las que inició la producción de vinos.(39) El discurso que pronunció Sarmiento al inaugurarla, en septiembre de 1862, lo muestra de cuerpo entero, acicateando con palabras «políticamente incorrectas» a sus paisanos: «Cuatro mil plantas nuevas entran hoy a formar parte del catálogo de la Quinta Normal, de las variedades que sirven para la confección del vino de Burdeos, Borgoña, etc. [...] Hace dos años que celebrando la paz de noviembre el general Mitre con el general Urquiza,(40) el Honorable Mr. Charton, enviado de Su Majestad Británica, el Sr. Lefèbvre de Becourt, de Francia, y cuantos personajes ilustres contaba Buenos Aires, me vino en mala hora de presentar una botella de vino de San Juan. Pretendieron que había tratado de

envenenarlos, tan triste figura hacía el mejor de nuestros vinos al lado del Oporto, Burdeos, Borgoña, etc. Os confesaré que tomo en mi mesa vino de Mendoza, porque el amor a su país no puede llevarse al extremo de tomar diariamente semejante brebaje».(41)

Al igual que su antecedente mendocino, la primera Quinta Normal de San Juan tuvo corta vida, pero fue el inicio de una renovación, tanto en las variedades introducidas como en las técnicas de cultivo y de elaboración de vinos. En la década de 1880 sería restablecida, como Quinta Agronómica Modelo, por Secundino J. Navarro, fundador del Club Industrial sanjuanino y ministro de varios gobiernos provinciales.(42)

Ya en la presidencia, Sarmiento retomó sus planes para diversificar y tecnificar los cultivos y capacitar agrónomos. En 1870, por su iniciativa, el Congreso aprobó la Ley 432, que disponía crear «departamentos de enseñanza profesional agronómica» en los Colegios Nacionales de Salta, Tucumán y Mendoza. El de Mendoza empezó a funcionar dos años después y en 1880 obtuvo su autonomía como Escuela Nacional de Agricultura y, luego, de Vitivinicultura.(43) Según informaba el periódico *El Constitucional*, «el alumno aprenderá allí a clasificar las plantas, a saber qué clase de terreno es y qué grado de humedad tiene, los métodos de cultivo y cosecha [...]. Necesitamos apresurar a mejorar las condiciones de los trabajos rurales para que nuestros frutos puedan ser exportados con utilidad, así que se encuentre concluido el ferrocarril a nuestra provincia».(44)

El manual del viñatero

Si no formamos agricultores pagaremos muy cara nuestra culpa...

El Constitucional, julio de 1873

A las iniciativas de Sarmiento se sumaban las de algunos bodegueros emprendedores que venían trabajando en contra de la corriente que, para comienzos de 1870, había llegado a su punto culminante. Uno de ellos era el mendocino Eusebio Blanco, político emigrado a Chile en 1841 y que luego de su regreso, tras la caída de Rosas, «realizó experiencias de elaboración de vinos finos y champagnes, y de envasado en botellas».(45) Blanco, que luego sería suegro de Tiburcio Benegas, uno de los primeros grandes bodegueros, editó una adaptación, más que traducción, de un texto del enólogo francés Henry Machard, que en 1870 apareció en Buenos Aires con el título de *El manual del viñatero en Mendoza*. Como señalan Ana María Mateu y Steve Stein, «este trabajo se convirtió en un verdadero, y casi único, libro de instrucciones para la industria argentina en sus años de inicio».(46)

El prefacio «A los viñateros de Mendoza» señalaba: «Este manual [...] tiene por principal objeto sacar a la industria vinícola de Mendoza del estado embrionario en que hoy se encuentra, y el de interesar también a las provincias de San Juan, Rioja, Catamarca y Salta, que al presente tienen bastante producción a que ensayen los procedimientos que se indican y que cada cual puede verificar a su agrado».(47)

Como advertía a los lectores, Blanco había quitado algunos capítulos del original «por considerarlos de un interés secundario» e intercalado «observaciones propias con relación a Mendoza y reemplazando la tecnología con las voces más usuales entre nosotros», en un esfuerzo de adaptación para «poner la obra al alcance de las inteligencias más vulgares». El

texto incluía recomendaciones para el cultivo y mantenimiento de las viñas, la instalación de bodegas y la elaboración de distintos vinos. Entre esas observaciones, Blanco señalaba que todas las variedades de uva disponibles en Mendoza «están coleccionadas en la quinta de aclimatación del inteligente profesor M. Miguel Pouget, donde hemos podido examinarlas prolijamente y gustarlas en la época de su sazón, estando ya gran parte de esta colección en poder de varios propietarios, quienes las cultivan con esmero».

También mostraba su carácter de emprendedor, anticipado a los tiempos, cruciales en la elaboración del vino, cuando polemizaba en torno a la necesidad de mejorar la producción: «Se nos objetará que antes de confeccionar mejor los vinos, convendría que contásemos con los medios de transporte en los mercados para no ver estancada la producción, siendo más prudente esperar el arribo de los ferrocarriles; pero esta observación nos parece tan absurda que no nos detendremos a refutarla. Si es verdad que el alto flete que nuestra producción tiene que sufragar para buscar el consumo ha impedido que aquella se acreciente, no lo es menos que acortándose la distancia en la mitad, por el ramal que se trae en Río Cuarto, contratado ya, habrá necesidad de mayor producción para alimentar a los transportes actuales [...]. Cualquiera que comprenda el valor del tiempo podrá imaginarse que cuanto más se aproxime el ferrocarril, más se acerca el día en que el labrador tenga el mercado para sus frutos a las puertas de su casa; y por consiguiente, más necesidad de trabajo y producción. Y cuando el ferrocarril llegue hasta Mendoza, un despacho telegráfico hará que el comerciante, sin salir de su casa, realice una especulación, y que reciba mercaderías tres o cuatro días después de haberlas pedido a su comitente. Estas observaciones tienden a demostrar y de perfeccionar el vino, que será indudablemente uno de los primeros y más valiosos productos de la agricultura de la provincia».

Eusebio Blanco también le daba gran importancia al embotellado. En marzo de 1870, mientras el *Manual* iba a la imprenta, en Mendoza se había creado una sociedad anónima mixta, con participación del Estado provincial y capitales privados, la Fábrica de Cristales que, con maquinaria y herramientas importadas de Francia, comenzó a producir en noviembre de 1873. Sin embargo, la empresa «fracasó prácticamente al nacer, porque el sector vitivinícola no estaba preparado para evaluar correctamente las ventajas del envase de vidrio, cuando lo único que se utilizaba para el transporte a los mercados de consumo eran los envases de cerámicas o los cascotes de madera. Dado que los vinos producidos eran de mala calidad, sin tipos definidos, sin estacionamiento, enfermos muchas veces, el costo del envase superaría largamente el del producto».(48)

En efecto, en abril de 1874 la fábrica cerró y sus bienes fueron rematados.(49)

En los años siguientes, distintas iniciativas de los gobiernos provinciales y otras particulares de Sarmiento, después de su período presidencial, permitieron la difusión de otras obras teóricas y técnicas vinculadas a la actividad. Así, en las décadas de 1870 y 1880, se divulgaron textos de Giuseppe Frojo, Louis Oudart y Jules Gunot, entre otros.(50) Sarmiento, por su parte, remitió a San Juan obras de Sadvey y Boireau, y en una carta a Secundino Navarro le avisaba: «El número último del periódico de Agricultura, de Victorica,(51) trae receta para mejorar el vino. Publíquela, recomendándola como miembro del Club Industrial. El procedimiento es conforme a los experimentos de M. Pasteur sobre fermentos y enfermedades del vino».(52)

El rebrotar de las viñas

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, los cambios en el país y en el mundo se combinaron para volver a impulsar a la vitivinicultura argentina e iniciar su camino hacia una verdadera agroindustria.

El gran salto comenzaría a partir de fines de la década de 1870 y, en especial, desde 1885 con la llegada del ferrocarril a Mendoza.

La inserción de la Argentina en la economía mundial como proveedora de productos ganaderos y agrícolas terminó de consolidar como «región central» a la llanura pampeana y litoraleña, zona privilegiada para la producción de los bienes exportables y que, sobre todo a partir de 1862, reforzó su papel hegemónico. No fue un proceso lineal, ni en lo económico ni en lo político, y estuvo marcado por las crisis de los mercados mundiales y la introducción de innovaciones.

En una primera fase, la de la «fiebre del lanar», las tierras más fértiles del país se convirtieron en campos de pastura de ovejas, ante la gran demanda de lana de las fábricas europeas. Pero la crisis de mediados de la década de 1860 y, definitivamente, la de 1873 pusieron fin a ese ciclo, rápidamente reemplazado por la producción de cereales y, poco después, gracias a los medios frigoríficos, por la de carnes para exportación. La Argentina de «los ganados y las mieses», a la que Leopoldo Lugones dedicaría en 1910 su Oda para el Centenario, era centralmente la de la llanura pampeana. Las demás regiones del país, en esos conflictivos años, debieron buscar la alternativa a la marginación en sus propias fortalezas.

En el caso de la vitivinicultura se aunaron necesidad y oportunidad. Una serie de factores se combinaron para que Cuyo, a partir de la década de 1870, replantease su producción, que en las décadas previas había privilegiado el engorde y exportación de ganado a Chile y, complementariamente, la de harinas destinadas al Litoral. Como indica Ana María Mateu: «El año 1878 marcó el decaimiento del mercado ganadero con Chile, por la falta de un tratado de comercio que facilitara el intercambio y porque el precio del ganado no compensaba ni el capital empleado ni los gastos. Esta decadencia se fue acentuando y así fue que en 1881 las exportaciones comerciales a ese país representaron el 20% de los volúmenes de 1873. Sin embargo, el engorde de ganado seguiría siendo una actividad redituable por varios años más, pero hubo un momento de transición en el que ambos modelos convivieron.

»Si los mendocinos comprendieron que ya la venta de ganado a Chile no era redituable, también se dieron cuenta de que no se podía competir con la producción cerealera de las colonias agrícolas de Santa Fe. La coyuntura parecía indicar que debía pensarse en otra actividad económica y así lo venía reclamando la prensa (53) cuando expresaba que era el momento de recuperar una tradición vitivinícola que antes no había podido consolidarse por la falta de algunas condiciones indispensables».(54)

Como señala Rodolfo Richard-Jorba, la crisis del «modelo de acumulación basado en el engorde y exportación de ganado a Chile casi como actividad excluyente» tuvo, entre sus factores externos, «la inflación en Chile y la inconvertibilidad decretada para su moneda»,(55) adoptada como respuesta ante la crisis mundial de 1873 y agravada luego por la «guerra del Pacífico» de 1879-1883.(56)

Como contrapartida, los precios internacionales de los vinos habían aumentado desde fines de la década de 1860 como resultado de la destrucción de viñedos en Francia y otros países europeos, atacados por la filoxera.(57) Al mismo tiempo, el inicio de la inmigración masiva europea, promovida por los gobiernos nacionales y provinciales desde 1853, ampliaba el mercado interno, ya que la mayor parte de los migrantes arribados al país provenía de Italia, España y Francia, donde el vino era un consumo cotidiano en la mesa familiar.(58)

Esta combinación de necesidad y oportunidad se sumó a la decisión, ya tomada como vimos, de una parte de las clases dirigentes de impulsar la vitivinicultura, como forma de insertar a las regiones con tradición viñatera en el nuevo «modelo» de país, y al esfuerzo de miles de mujeres y hombres que, con su trabajo y dedicación, lo hicieron posible.

Un cambio de modelo

En la década de 1870 ya se perfilaba nítidamente un conflicto en el interior de la elite, vinculado con la modernización...

RODOLFO RICHARD-JORBA, *Empresarios ricos, trabajadores pobres*

Este interés por mejorar la vitivinicultura iba para entonces acompañado de la decisión de una parte de las «clases acomodadas» de Cuyo de recuperar y reformular la actividad. Dicho proceso significaba un cambio del modelo que había predominado por décadas. Sus impulsores, familias como Villanueva, Civit, Zapata y, luego, Benegas en Mendoza, y Castro, Navarro, Doncel y Godoy en San Juan, entre otras, tras vencer no poca resistencia de otros sectores, fueron dominando la economía y la política cuyanas, como una dirigencia «modernizadora» y con mentalidad empresaria: «Dentro del grupo oligárquico, un núcleo modernizante claramente liberal, seguidor del ideario sarmientino, estaba integrado por políticos-empresarios con mentalidad definidamente burguesa. Los Civit y los Villanueva, entre otros, tendrían la oposición de sectores más conservadores. Con este conflicto se dividían aguas frente a los beneficios que podrían esperarse del progreso, que además del discurso ideológico, se iba materializando en telégrafos, ferrocarriles, desarrollo agrícola, etc. Si bien el conjunto de la elite aceptaría —con el tiempo— la modernización, es bueno señalar que frente a los nuevos impuestos, a la extensión de la educación pública y a factores externos como el ferrocarril, hubo posiciones encontradas entre quienes propiciaron los cambios hacia un pleno desarrollo capitalista y quienes intentaron conservar un estilo de vida y valores propios de una época que moría definitivamente».(59)

Un dato parcial, pero que muestra la importancia del «cambio de modelo», incluso antes de la llegada del ferrocarril, es la producción total de vinos y su venta fuera de las regiones viñateras. En el caso de Mendoza, de los 16.000 hectolitros que se producían en 1853, para 1876 el total había caído a unos 3.100, de los cuales 2.200 se comercializaban fuera de la provincia. En 1884, Mendoza produjo unos 49.500 hectolitros de vinos, de los que 18.240 se habían «exportado» a otras provincias. Faltaba mucho aún para que las cifras alcanzasen los millones, como sucedería a comienzos del siglo XX, pero el proceso ya estaba en marcha.(60)

Estas transformaciones contaron con un importante papel de los Estados provinciales. Desde 1871 en San Juan y a partir de 1874 en Mendoza, se establecieron premios en dinero para quienes plantasen viñas. En 1875, el gobierno mendocino redujo la tasa de la contribución territorial para los viñedos y en 1881 estableció la exención de todo impuesto provincial por los siguientes diez años para toda nueva plantación de viña, olivos y nogales. En 1883, una medida similar se aprobó en San Juan.(61) En el caso de Mendoza, las «hectáreas plantadas a través de la desgravación impositiva representaron el 63,5% del total de las 9.269 que se plantaron entre 1882 y 1892».(62) Si bien estas medidas beneficiaron principalmente a los grandes propietarios,(63) «presentaron como característica, en este período, una mayor universalidad, aun cuando fueron manipuladas para favorecer a los miembros de las familias tradicionales, ya que abrieron algunas oportunidades reales (aunque restringidas) a otros sectores de la población (fundamentalmente inmigrantes)».(64)

En Mendoza, algunas de estas normas apuntaron también a establecer mejoras técnicas, al buscar que las tierras destinadas a viñedos lo fuesen en forma exclusiva (no como complemento de alfalfares, por ejemplo) y que se restableciera la plantación en hileras, se mejorasen los sistemas de conducción y, en general, se aumentase la densidad del cultivo. Así, la ley mendocina del 7 de septiembre de 1874, que premiaba a las nuevas viñas, requería que tuvieran un mínimo de 1.260 plantas por hectárea, una distancia de 2,50 metros entre hileras y se utilizasen rodrigones o alambre.(65)

Estas medidas (además de las referidas a las tierras y al riego, que veremos más adelante) se completaron con otros cambios. Al igual que en otras regiones del país, distintas disposiciones imponían la «papeleta de conchabo», una forma para asegurar a estancieros y hacendados la disponibilidad de «mano de obra» y el control sobre sus peones. No contar con la «papeleta» convertía al paisano en «vago», sujeto a las levas militares y medidas de trabajo coercitivo. En el caso de la ciudad de Mendoza, la «papeleta» estaba impuesta por las «ordenanzas de servicio doméstico». Su derogación, durante el gobierno de Nicolás Villanueva, dio pie a polémicas entre la elite mendocina. En 1874, se reimplantó y su exigencia se extendió a toda la provincia, pero el criterio capitalista de la «libre contratación» y el sistema del trabajo asalariado se terminaron imponiendo a medida que la vitivinicultura se convertía en la actividad principal y pasaba de la etapa artesanal a la de la agroindustria.(66)

«Gobernar es poblar»

Brazos... necesitamos brazos, brazos inteligentes...

El Constitucional, julio de 1884

Las críticas a la derogación de las «ordenanzas de servicio doméstico» se basaban en que, ante la «escasez de mano de obra», la libre contratación laboral significaba un marcado aumento de los salarios. Sin embargo, al igual que en el conjunto del país, el problema de la «falta de brazos» se encaró con la promoción de la inmigración europea, que integraba el

ideario compartido por buena parte de las clases dirigentes desde la década de 1850 y había sido consagrado como objetivo del Estado nacional en la Constitución de 1853.

La apuesta de la dirigencia argentina por la inmigración europea se consideraba una palanca para impulsar y acelerar el *progreso* del país. Más allá del racismo que contenía esa noción —«civilizar» era «europeizar», lo que eliminaba o diluía el «elemento nativo», criollo, indígena y afroamericano—, esta se combinaba con una serie de procesos contemporáneos del otro lado del océano, que convertían a Europa en una expulsora de población: las desigualdades en que avanzaba su industrialización, que aumentaban la distancia entre regiones «dinámicas» y «atrasadas»; los conflictos sociales y políticos en que se replanteaban sus fronteras y se consolidaban viejas y nuevas potencias; el peso creciente del capital financiero y el impulso al colonialismo que abrirían la «era del imperialismo».

En ese contexto, entre 1861 y 1920, 45 millones de europeos migraron a otros continentes. Los Estados Unidos recibieron el mayor caudal de esa «marea humana» (unos 29 millones); en el mismo período, casi 5 millones de inmigrantes llegaron a nuestro país.(67)

Los Estados nacional y provinciales, desde mediados del siglo XIX, se dieron políticas, no siempre coherentes, para atraerlos. La promoción de colonias agrícolas, en las décadas de 1850 y 1860, se mostró exitosa en el sur de Santa Fe y en Entre Ríos, pero salvo algunas excepciones como Baradero o Chivilcoy, fue duramente resistida en Buenos Aires. La valoración de la tierra, a caballo del avance del «modelo agroexportador», llevó a que, por lo general, los inmigrantes solo accediesen a la tierra como arrendatarios de terratenientes ya establecidos. En su mayoría, integrarían la creciente población de las ciudades.

En Cuyo, las políticas oficiales también promovieron la llegada de inmigrantes capacitados para las actividades vinculadas a la vitivinicultura y la introducción de nuevos cultivos. Durante su intervención en San Juan, Sarmiento había expropiado 8.000 cuerdas en zona de riego, con la perspectiva de establecer colonias. Una de sus iniciativas como Presidente, la Exposición de la Industria y Productos Argentinos, realizada en Córdoba en 1871, permitió comprobar, de manera indirecta, hasta qué punto la dirigencia de entonces valoraba el papel del inmigrante en este rubro. El representante oficial sanjuanino en la Exposición, Rafael Igarzábal, presentó un detallado informe sobre su provincia.(68) En él, tras señalar que la actividad vitivinícola sanjuanina había retrocedido con respecto al pasado colonial y de los primeros tiempos de la independencia,(69) con cierto optimismo decía: «En vinos esta provincia ha progresado inmensamente de pocos años a esta parte, pero debe confesarse que para ello ha sido estimulada por los adelantos de Mendoza, donde el establecimiento de extranjeros inteligentes ha hecho que fuera la primera de la República en hacer exquisitos vinos».(70)

Sin embargo, salvo por la presencia de hombres como Pouget, aún no había comenzado en Mendoza la llegada de nutridos contingentes de extranjeros. En 1874, el arribo de 58 inmigrantes fue saludado «con entusiasmo por el pueblo que hizo una verdadera fiesta», y al año siguiente fueron 296, mayoritariamente italianos (122) y franceses (96) y, en menor medida, españoles, alemanes y suizos.(71) Según informaba *El Constitucional* unos meses después: «llegaron 296 inmigrantes de todas las profesiones, siendo de estos 8 viticultores y 60 agricultores. De los 296 inmigrantes, 97 han encontrado colocación en los Departamentos de Campaña y 199 en la Ciudad».(72)

En el caso de Cuyo, el problema de la tierra —más que el de las grandes extensiones, como en la llanura pampeana— era el de las áreas que contaban con riego, que con la venta de tierras públicas desde 1860 habían quedado, principalmente, en manos de los propietarios vinculados a la elite tradicional.(73) En 1875, el gobernador Francisco Civit, siguiendo una ley de colonización aprobada cuatro años antes, durante la gobernación de Arístides Villanueva, dispuso crear «“colonias agrícolas y pastoriles” (fundamentalmente dirigidas a territorios ubicados en el sur provincial); se adjudica, gratuitamente a cada familia, un lote de veinte cuadradas para cultivar que quedan exentas por diez años del pago de toda contribución fiscal. A su vez se proyectan pueblos y se destina solo un terreno de cada tres para la venta. Dicha ley consideraba la posibilidad de transferir el inmueble luego de tres años de ocupación efectiva, lo que llevó a no pocos abusos y especulaciones por parte de los grandes propietarios. Estas iniciativas de la elite gobernante, preocupada fundamentalmente por la radicación de mano de obra, definieron la localización espacial de la inmigración, fuera de lo que en la época era considerada la zona núcleo (Oasis central-norte), espacio donde se concentraban las grandes extensiones irrigadas y en producción. En los nuevos oasis de cultivo (actualmente el Valle de Uco y el sur provincial) se favoreció la adquisición de terrenos por parte de los inmigrantes. Estas regiones del interior provincial se caracterizan por una mayor distribución en pequeñas y medianas parcelas».(74)

De Europa a los Andes

Traían a Cuyo la experiencia sedimentaria de siglos en materia de viñas y de vinos...

BENITO MARIANETTI, *El racimo y su aventura*

Si los gobiernos y las elites dirigentes se proponían estimular el *progreso* mediante la llegada de población europea, que aportase trabajo, conocimientos y, eventualmente, capital, como vimos hubo diversos incentivos que indujeron a millones de europeos a emprender la aventura de migrar. Diversos factores económicos (en las que crisis como las de 1866 y 1873 tuvieron fuerte incidencia) y políticos (las guerras carlistas en España, los complejos procesos de unificación de Italia y de Alemania, las medidas represivas en la Francia del Segundo Imperio y de la Tercera República, y las persecuciones políticas y racistas de los imperios Ruso y Otomano, entre otros) impulsaban a mucha gente a buscar mejores horizontes.

Pero para que una gran cantidad de viticultores y elaboradores de vino emprendieran semejante travesía fue necesaria la aparición de un factor decisivo: la filoxera, que «fue uno de los principales agentes indirectos de este proceso. Se trata de un insecto oriundo de América del Norte, el cual se introdujo en Europa. Rápidamente se expandió por los viñedos de Francia (1862), Italia (1879), España, Portugal, Hungría y Austria, entre otros países. El efecto fue devastador; por ejemplo, hacia 1889 en Francia, sobre un total de 2.500.000 hectáreas de viñedos, se perdieron 1.500.000, es decir, más de la mitad [...]. Miles de viticultores europeos, al mismo tiempo que veían morir sus cepas, tenían noticia de las perspectivas que se abrían en las lejanas tierras cuyanas, que tenían fama de

presentar características óptimas para el desarrollo de la vitivinicultura. Las redes de parentesco, amistad y vecindario fueron los canales de comunicación para que un pequeño grupo de avanzada hiciera llegar las noticias a los amigos y familiares que permanecían en Europa, jaqueados por la apremiante situación socioeconómica».(75)

En la Argentina, desde luego, hubo hombres dispuestos a contribuir a que esas redes informales contasen con medios de propaganda. Entre ellos, ¿cuándo no?, Sarmiento, quien en una carta le cuenta a su amigo Secundino Navarro: «Un joven francés que conoce San Juan y Mendoza escribe un folleto en francés para mandar a Francia con el objeto de persuadirlos, probándoles las ventajas de estos países, a trasladarse a los que ha arruinado la filoxera y quieren continuar aquí el cultivo de la viña.

»Me dice que hay millares de pequeños propietarios que venderían sus casas y enseres para venirse. No sabe uno calcular lo que sería la industria de la viña de San Juan con 100 o 200 familias de fabricantes de vino. Mucho más harán con el estudio los que cultivan la viña para hacer vinos, pero la perfección no la alcanzarán por sí, en medio siglo, porque esta fabricación tiene por regulador una tradición de pequeños procedimientos que se transmiten de padres a hijos. [...] Estas razones deben influir en el ánimo del gobernador o quien haya de entender en ello, para hacer que se suscriba con una cantidad de 100 o 200, para costear la impresión aquí».(76)

Fue así que en 1886, de las «flamantes y flamígeras prensas de *El Censor*», el diario de Sarmiento, salió una tirada de 900 ejemplares de *La vigne et les vins dans la République Argentine*, escrito por H. Marquezze y destinado a su distribución en Francia.(77) Hasta donde sabemos, fue la primera «campana institucional» en favor de nuestra vitivinicultura.

Para entonces, San Juan y Mendoza, en consonancia con el gobierno nacional, promovían la inmigración y contaban con organismos estatales en la materia.(78) Los inicios, antes de la llegada del ferrocarril, fueron modestos. Todavía en 1884, *El Constitucional*, al anunciar que el gobierno mendocino, por medio de la Oficina de Inmigración, le había encomendado «al súbdito italiano don Santiago Soglieri» contratar la llegada de 400 inmigrantes «prácticos en el cultivo de la vid», clamaba la necesidad de «brazos inteligentes que exploten la feracidad de nuestro suelo y que transformen nuestras soledades en campos cubiertos de mieses doradas y de fecundos viñedos».(79)

Sin embargo, la reducida inmigración inicial crecería de manera acelerada. De los 6.142 extranjeros registrados en Mendoza en el Censo Nacional de 1869 (menos del 9,4% de la población provincial), la gran mayoría eran chilenos, una presencia tradicional dados los vínculos comerciales y culturales entre ambos lados de la cordillera. Solo 285 europeos vivían entonces en Mendoza. Mientras que la cantidad de habitantes provenientes de países vecinos se mantuvo estable, para el Censo de 1895 los europeos habían llegado a 10.376 (por sí solos, casi el 9% de los habitantes de la provincia), y para 1914 los inmigrantes europeos sumaban 76.690, más del 27,6% de los habitantes mendocinos.(80) Entre ellos, la presencia de italianos y españoles era mayoritaria (36,6% y 33,8% sobre el total de extranjeros, respectivamente, según el Censo Provincial de 1909), seguidos por los franceses, aunque muy lejos (el 4,8% de los inmigrantes). Estos últimos tendrían un papel muy importante en el oasis Sur de Mendoza, sobre todo a partir de la fundación de la Colonia Francesa, en San Rafael, en 1884.(81)

Muchos de estos inmigrantes se integraron a la actividad vitivinícola cuyana como contratistas «de adelanto» o «de plantación», encargados de transformar potreros,

alfalfares y tierras incultas en viñedos: «el dueño de la tierra (con derecho de agua para el regadío) destinaba una extensión determinada de la misma —o su totalidad— para la plantación de viñedos. [Para esta] se valía —por regla general— de gente extranjera. Eran inmigrantes de numerosa prole, que habían llegado a esta región ansiosos de “hacer la América”.

»El dueño de la tierra entregaba la misma por ocho o diez años al plantador. Este tenía que hacerse cargo de los trabajos de desmonte (cuando no se trataba de potreros), nivelación de los suelos, roturación, adquisición de los barbados, implantación de los mismos, su cultivo permanente, la colocación de madera y alambre en las viñas y todos los demás trabajos inherentes a la plantación. Debían llevar la misma a buen fin, y de acuerdo a las indicaciones del propietario respecto de las variedades a plantarse, calidad de la madera y alambre, sistema de ataduras, poda, etc., ubicación de los “cuarteles” o secciones de viñedos, sistema de regadío, etc. Durante todo ese tiempo el dueño de la tierra no percibía canon alguno y el plantador era —prácticamente— quien se apropiaba de toda la producción. Al finalizar el término del contrato, el plantador tenía que entregar al terrateniente la totalidad del viñedo en buenas condiciones de producción, sin recibir ninguna compensación por ello».

En otro tipo de contratos de plantación de viñas, el propietario, aparte de la tierra, proveía los demás elementos requeridos, empezando por las cepas. En estos casos, el plantador «recibía: a) diez centavos por planta, al entregar el viñedo al tercer año, quedando el fruto producido en ese tiempo a su total beneficio; b) doce centavos por cepa si lo entregaba al segundo año; c) quince centavos si lo entregaba al tercer año, quedando el producido a beneficio del propietario. Teniendo en cuenta que una hectárea de viña tenía de cinco a seis mil cepas, el plantador, en tres años, recibía de ochocientos a novecientos pesos».

Ya desde comienzos de la década de 1880 se registran contratos «de adelanto» para plantar viñas en Cuyo, con inmigrantes italianos (en su mayoría), españoles y franceses. Era un trabajo duro y sujeto a los riesgos propios de la actividad, tanto los naturales —granizo, heladas, mangas de langosta, entre otras— como los socioeconómicos —caída de los precios, crisis, por ejemplo—. De los años de contrato, los dos primeros, al menos, eran virtualmente a pérdida, ya que ese es el tiempo que a un viñedo nuevo le lleva empezar a producir. Esto hacía que solo pudiesen emprender como contratistas «de adelanto» quienes contasen con ahorros iniciales y la posibilidad de recurrir al «fiado» de los almacenes de ramos generales, ya que no tenían acceso a otras formas de crédito. Si las cosechas eran buenas y los precios adecuados, podían ganar y formarse un capital, a fuerza del trabajo del grupo familiar. Muchos plantadores de viñedos llegaron a convertirse en propietarios, y algunos incluso se transformarían en importantes empresarios y, hacia 1910, a «engrosar las listas de consolidados viñateros y bodegueros». Muchos otros, en cambio, no recuperaron el esfuerzo y «tuvieron que conformarse en quedar como contratistas de las viñas que ellos mismos habían plantado».

Si bien no necesariamente contaban con una capacitación técnica formal, muchos contratistas de plantación, en ambas modalidades, traían un bagaje de conocimientos adquiridos de manera empírica, ya que provenían de zonas vitivinícolas europeas. Al igual que algunos propietarios «modernizadores», introdujeron «nuevas tecnologías agrícolas que aceleraron la modernización del viñedo. La dimensión del esfuerzo realizado a través

del trabajo humano se puede apreciar en las cifras: en quince años (1888-1902), se implantaron más de 70 millones de cepas, y aunque no puede atribuirse todo el mérito a los contratistas, no cabe dudas de que les correspondió una porción mayoritaria, constituyendo la masa crítica imprescindible para emprender cualquier proyecto en gran escala de la viticultura».

Entre esas mejoras se pueden destacar el cultivo en espalderos, primero de dos y posteriormente de tres alambres, que coincidía, por otra parte, con las recomendaciones que realizaban hombres como el ingeniero Jean Recapet (contratado por el gobierno mendocino) y el empresario y político Emilio Civit. «Existieron excelentes plantadores de viñas que se esmeraron en la realización de sus tareas creadoras. [...] Eran inmigrantes, a veces con cultura muy rudimentaria, que se adaptaron rápidamente al medio, a las condiciones excepcionales de las tierras de Cuyo, aprovecharon las experiencias criollas en materia de cultivo de variedades y, sobre todo, asimilaron las valiosas experiencias y enseñanzas de los pocos pero muy capaces viñateros franceses que se habían instalado en Mendoza. Muchos de estos habían abandonado Francia por motivos políticos o a causa de la filoxera».

El «modelo francés» no solo fue promovido por los inmigrantes de ese origen o por los propietarios de la elite tradicional, sino que por entonces era el sinónimo de «modernización» y el estándar de calidad. Como señala Pablo Lacoste: «La europeización de la vitivinicultura argentina no solo fue promovida por los bodegueros, educadores y enólogos galos, sino también por los italianos. Los inmigrantes de este origen, propietarios de los mayores establecimientos vitivinícolas en la etapa fundacional de la vitivinicultura moderna de la Argentina, estaban fuertemente influidos por esta suerte de fascinación que habían generado los franceses. En sus campañas publicitarias, los bodegueros italianos solían enfatizar que ellos producían “uvas francesas”, contaban con toneles de “roble de Nancy”, y de allí sus “afamados productos”, entre los cuales estaban sus vinos Borgoña, Chablis, Bordeaux, juntamente con su Champagne. Los inmigrantes lograron imponer nuevas tendencias vitivinícolas».

Entre gringos y criollos

La importancia de los inmigrantes en la modernización de la vitivinicultura y su transformación en una agroindustria fue fundamental. Según el Censo Nacional de 1914, en Mendoza los nacidos en Europa representaban el 27,6% de la población, cifra que obviamente no incluía a los muchos argentinos «de primera generación», hijos de inmigrantes, sobre todo, italianos y españoles, pero entre los cuales también había apellidos franceses, alemanes y de Europa oriental. Ese porcentaje era similar al que mostraban entonces las áreas del Litoral identificadas como «la pampa gringa», y considerablemente superior al de otras regiones del país.

Por otra parte, atraída por el crecimiento económico de Cuyo a partir de la consolidación de la vitivinicultura, hubo también una presencia relativamente importante de migrantes internos, sobre todo en Mendoza, donde representaban casi el 17% de su población para el Censo de 1895. Como en tantos otros aspectos de la Argentina de esos

años, la transformación de la actividad viñatera y bodeguera fue resultado de una combinación entre los aportes «criollos» y «gringos».

Ya la mencionada Exposición de 1871 en Córdoba mostró la combinación de apellidos de larga prosapia cuyana y de «recién venidos». Entre los bodegueros sanjuaninos que enviaron muestras de sus productos se encontraban Facundo Maradona, Rosauro Doncel, Zenón Castro, Carlos Maffei, Eleuterio Fernández, Eduardo Keller, F. S. Klapenbach, José Brignoles y Pedro Caraffa. Entre los mendocinos, Estanislao Pelliza, Gregorio Godoy, José María Videla, Honorio Barraquero, los hermanos Civit, la firma Brandi y Laspinase, Hilario Larrastre. Este último obtuvo, por su «Bergerac», el primer premio de la Exposición; Rosauro Doncel, quien gobernaría su provincia entre 1875 y 1878, obtuvo la medalla de plata, mientras que el cuarto premio fue significativo: José María Videla lo obtuvo por su «imitación del Bordeaux» y su carlón, lo que muestra la convivencia entre lo nuevo, «a la francesa», y lo tradicional.

Asimismo, a partir de 1871, las leyes de aduanas arancelaron con el 25 por ciento a los vinos y licores importados, si bien la medida apuntaba más a la recaudación fiscal que a implantar una política proteccionista. Los principales problemas que afectaban por entonces a la colocación de los vinos del oeste y del noroeste del país en los mercados litorales de mayor importancia seguían siendo los relacionados con el transporte, los envases y su acondicionamiento, por lo que solían llegar «torcidos» (picados). Sin embargo, ya comenzaban los esfuerzos por mejorar la producción, todavía dentro de escalas artesanales. La vasija de madera, como la bordelesa —casi siempre llamada «bordalesa» en estas tierras— de unos 225 litros, estaba desplazando a las de barro para fines de la década de 1850, aunque el Censo provincial de Mendoza de 1864, primero después del terrible terremoto de 1861 que destruyó a la antigua ciudad casi por completo, todavía registraba seis establecimientos dedicados a la producción de botijas.

El consumo de vinos iba en aumento en las regiones más pobladas de la Argentina, pues tanto en las mesas de las familias criollas como entre los inmigrantes era, junto con el agua, la bebida más habitual. Parte de esa creciente demanda seguía siendo satisfecha por la importación, proveniente sobre todo de Cataluña (el popular carlón) y de Francia. Otra parte, menor, se abastecía con la producción de parrales locales, como los implantados desde fines de la década de 1850 en Entre Ríos o los de la desembocadura del arroyo Sarandí en el Río de la Plata, al sur de la ciudad de Buenos Aires, cuyas uvas se destinaban a la producción del artesanal «vino de la costa». Eran vinos de muy poca duración, y por lo general de baja calidad, pero que tenían la ventaja de no tener que viajar largas distancias. Finalmente, otra parte del consumo sufría el embate de las adulteraciones, que afectaban sobre todo a productos declarados como provenientes de Cuyo. Un análisis, realizado en Buenos Aires, señalaba que de unas 200 muestras, 27 eran «malas pero no peligrosas», mientras que otras 50 eran de «clases malas y peligrosas». Alcohol, yodo, anilinas, azúcar de almidón y ácido salicílico se incluían entre otras sustancias con las que se «estiraban» o alteraban los vinos. Las denuncias llevaron a la creación de organismos de control, como la Oficina Química Municipal de Mendoza en 1878, que además de realizar inspecciones sobre la composición de los vinos despachados al mercado comenzaron a establecer normas para impedir adulteraciones, de las que se solía responsabilizar principalmente a pulperos y almaceneros.

Los despachos de vinos cuyanos fuera de la región continuaban siendo reducidos, pero irían en aumento a medida que se fuese acercando el tendido del ferrocarril: de Rosario a Córdoba en 1871, de Villa María a Río Cuarto en 1873, de Río Cuarto a Villa Mercedes en 1875. Sin embargo, deberían transcurrir diez años aún para que Mendoza y San Juan se vinculasen a la red ferroviaria. Entre 1881 y 1883, el envío de vinos desde Mendoza pasó de 2.711 a 7.646 bordelesas; sin duda, un anuncio de los tiempos que estaban por comenzar.

3

Los protagonistas de la modernización

La llegada del porvenir

Dígales a los mendocinos que se apresuren a cultivar y multiplicar sus viñas para que no los tome desprevenidos el ferrocarril. Su siempre amigo.

J. A. ROCA

El consejo del presidente Roca suena casi innecesario; hace décadas que los mendocinos han elegido la vitivinicultura para su tierra y se han preparado para convertirla en la industria insignia de su pueblo. Como vimos, ya en 1870, en su prefacio a la traducción del *Manual del viñatero en Mendoza*, Eusebio Blanco hacía hincapié en la imperiosa necesidad de comenzar por las cosas que son primeras: adelantarse a perfeccionar el producto, para aprovechar la oportunidad que el futuro ferrocarril les brindaría. Y ahora, el momento ha llegado.

Todo luce flamante en ese abril mendocino: la plaza Independencia con su lago central; los centenares de álamos, acacias y moreras plantados en las aceras; el tranvía a caballo, inaugurado un día antes y que recorre las avenidas Las Heras y San Martín para unir la estación ferroviaria con el Palacio donde se llevará a cabo la Exposición «de artes e industrias», en San Martín y Colón.⁽²⁾ Y, para deslumbrar con la modernidad, de noche el acceso al Palacio se ilumina con lámparas eléctricas.⁽³⁾ El diario *La Palabra*, partidario del gobernador Rufino Ortega, dirá que, si veinte años antes «Mendoza era un montón de ruinas», en poco tiempo se ha transformado en una «ciudad llena de vida y movimiento».⁽⁴⁾

Y es cierto. La nueva ciudad de Mendoza, levantada en las dos décadas y media transcurridas desde el terremoto de 1861, se prepara para entrar de lleno en la era del *progreso*. Ya hace tiempo que el replanteo de la red urbana de acequias, el ensanche de las nuevas calles y el arbolado, las plazas y las edificaciones vienen dando la tónica de la *Ciudad Nueva*, netamente diferenciada por entonces de la *Ciudad Vieja*, destruida por el sismo y que hasta entrada la década de 1880 sigue siendo el «Barrio de las Ruinas». Pero todo se acelera con vistas al 7 de abril de 1885. Ese día, en dos formaciones de cuarenta coches, las locomotoras *Maipú* y *Paraguay* traen a la flamante estación del Ferrocarril Andino al presidente de la República, Julio Argentino Roca, y su extensa comitiva.

Con el primer mandatario vienen más de 300 personas; entre ellas, altos funcionarios, legisladores nacionales, miembros del cuerpo diplomático extranjero —encabezados por el

embajador de Chile, Ambrosio Montt— y escuadrones militares para un nutrido desfile. También llegan en ese viaje inaugural productos de las demás provincias para la gran Exposición que el gobierno mendocino ha organizado para completar los festejos.

Fiel a su estilo, Roca agradece el recibimiento del gobernador Ortega con un discurso en el que reconoce que la línea que inaugura es producto de tres gobiernos: el de Sarmiento, cuando se contrató; el de Avellaneda, cuando comenzaron las obras, y el suyo, que las completa. Y para ponderar a la tierra que lo recibe, no se le ocurre imagen más feliz que decir: «este hermoso pedazo de la patria, más que una ciudad parece una inmensa canasta de verdura, colgante de las primeras gradas de los Andes». (5) Nadie se da por ofendido; todos saben que la metáfora no es el fuerte del general presidente, que al asumir prometió «paz y administración» y señaló dos instrumentos para consolidarlas: el ferrocarril y el ejército. El ejército viene de culminar la llamada «Conquista del Desierto», de la que el coronel Ortega ha participado en las campañas del sur de Mendoza, del Nahuel Huapi y de los Andes. El ferrocarril llega para completar la integración de las distintas regiones del país al «modelo» impulsado por las clases dirigentes del Ochenta. Para la vitivinicultura significa el acceso en grande al mercado nacional, con un cambio de escala que la convertirá en agroindustria moderna; y, en especial, la posibilidad para que afluyan a la región miles de inmigrantes que con su trabajo y dedicación serán protagonistas de esa nueva era.

Aunque no todas son loas, desde luego. A los elogios del diario *La Palabra*, sobre los «campos poblados de viñas y cruzados por caminos, donde el ferrocarril hiende los aires con velocidad de 60 kilómetros a la hora, de teléfonos, de luz eléctrica [...]», (6) la prensa opositora al gobernador, como el diario *Los Andes*, señalará que el 10 de abril, durante la «gran velada danzante» a la que asiste el general Roca en el Palacio de la Exposición: «Hacia medianoche, en plena animación, se interrumpe el suministro de luz. Media hora dura el corte y al reanudarse la iluminación se comprueba que ha desaparecido una decena de sobretodos...». (7)

De todas maneras, una semana después de su arribo a Mendoza, el general Roca visitará San Juan, adonde también llega el Ferrocarril Andino y lo espera otra Exposición. Si bien los festejos son menos llamativos, «la presentación de vinos finos y vermouth, cognac, anisado, así como de otros productos similares, premiados en la Exposición Continental de 1882, contribuyeron al realce de la muestra». (8)

Así, con luces y sombras, el vino argentino comienza a transitar la senda que marcará el futuro.

El camino de hierro

Y finalmente, había llegado. La inauguración oficial de los servicios del Ferrocarril Andino a Mendoza y San Juan concretó la tan esperada vinculación de ambas capitales provinciales a la red que venía tejiéndose lentamente desde fines de la década de 1850 y que luego se aceleraría hasta alcanzar la mayor parte del tendido en todo el país. De los 2.516 kilómetros construidos hasta 1880, se pasaría a casi 9.400 en 1890 y a más de 31.100 en 1914. (9)

La relevancia del «camino de hierro» estaba clara para los dirigentes de la Argentina de entonces, no solo como el medio de transporte terrestre más eficiente, sino en especial como herramienta y símbolo del *progreso* y la *civilización*. Solo un dato basta para dimensionar su impacto: el viaje entre Buenos Aires y Mendoza pasó de los dos meses que como mínimo llevaba en tiempos de arrias de mulas y tropas de carretas, a los dos días que «demoraban» los trenes del Andino al inicio de sus servicios.

Otro dato significativo es que de esos 2.516 kilómetros de vías que tenía el país en 1880, casi la mitad correspondía a ferrocarriles estatales (nacionales y provinciales), categoría en la que entraban los 254 kilómetros con que ya entonces contaba el Andino. En general, el Estado se hizo cargo de construir las líneas ferroviarias que en principio no presentaban interés para los capitales privados, al no cubrir zonas vinculadas a productos exportables. Las demás —como el Central Argentino o el Sur, entre otras—, levantadas con capitales británicos y franceses principalmente, en su mayoría gozaban de una serie de ventajas, como la garantía estatal de un rendimiento mínimo sobre la inversión o la concesión de tierras a ambos lados del tendido, que luego podían vender revalorizadas. Si bien los grandes beneficios quedaban en manos del sector ferroviario privado, mientras se mantuvo esta orientación se avanzó tanto en la vinculación de las áreas que escapaban a la lógica de las exportaciones agropecuarias, como en el establecimiento de dos corredores diferenciados, uno con cabecera en Buenos Aires (vinculado principalmente a la producción ganadera) y otro con origen en Rosario (ligado fundamentalmente a la actividad cerealera).

Esta política comenzó a cambiar en la década de 1880 y, sobre todo, a partir de la llegada al gobierno del sucesor de Roca, su concañado Miguel Juárez Celman. Como señalaba Ricardo M. Ortiz, «ya desde 1880 en los hechos, pero desde 1886 también en la teoría, [...] el Estado nacional no se consideraba responsable para afrontar la ejecución de las obras públicas que produjeran rendimientos adecuados [pero] debía realizar todas aquellas otras que requiere la colectividad y su rendimiento fuese incompatible con el capital privado. En virtud de esa teoría que en realidad constituye una traducción sui generis de la teoría liberal, el Estado comenzó a desprenderse de las líneas férreas que había construido».(10)

Tal sería la suerte del Ferrocarril Andino, a poco de inaugurado el servicio hasta Mendoza y San Juan: «El acercamiento de la zona de Cuyo al litoral se había efectuado [...] mediante la ejecución de los ramales estaduales que unían Villa María a Villa Mercedes, San Luis, Mendoza y San Juan. Vinculadas sus líneas en la ciudad nombrada en primer término, con el Central Argentino, el bloque de Cuyo integraba hasta 1886 la zona de influencia de Rosario. Constituida la empresa del Gran Oeste Argentino en 1887 con capitales británicos, el gobierno nacional le cedió en venta todo el tramo que va desde Villa Mercedes hasta San Juan. Pero desde 1883 estaba formada en Londres la empresa del ferrocarril al Pacífico; ella comenzó por construir el tramo que une la ciudad bonaerense de Mercedes, con la de Villa Mercedes en San Luis; al ejecutar en 1888 el tramo desde Mercedes hasta la Capital Federal, prácticamente el bloque de Cuyo quedaba en la ruta de Buenos Aires; cuando algunos años después la previsible fusión del Pacífico y el Gran Oeste pudiera realizarse, ese acceso quedaría definitivamente resuelto».(11)

Casi desde el comienzo, el Ferrocarril Gran Oeste Argentino (FCGOA) fue objeto de cuestionamientos, tanto por las escasas obras como por la calidad del servicio y las tarifas

cobradas. En 1900, el diario *Los Andes* señalaba que el flete por bordelesa era de 8,40 pesos desde Mendoza a Buenos Aires, lo que resultaba un «precio superior al pagado por el mismo producto embarcado en Europa con destino al principal puerto argentino».(12)

Entretanto, el Gran Oeste, que iniciaba sus servicios urbanos a Luján y La Paz, reclamaba al gobierno nacional que completara la escrituración de tierras para construir el ramal hasta San Rafael, en competencia con el Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, cuya punta de rieles llegaba entonces a Buena Esperanza (San Luis), con vistas a alcanzar el sur mendocino.(13) En definitiva, el declive del Gran Oeste haría crisis en 1906, cuando industriales y bodegueros mendocinos exigieron ante las autoridades nacionales y provinciales, realizando un *meeting* que halló eco en las páginas de la revista *Caras y Caretas*. Su principal queja era la escasez de material rodante «necesario para cubrir la demanda del sector agroindustrial de la provincia».(14)

Al año siguiente, el Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico (FCBAP, más conocido por las siglas BAP o simplemente como «Pacífico», de capitales británicos) se hizo cargo de la administración de todas las actividades del Gran Oeste Argentino, lo que en la práctica supuso la fusión.(15) Nuevos circuitos (Palmira, Luján de Cuyo, Guaymallén), el arribo del Pacífico a San Rafael, por un ramal hasta la bonaerense Chacabuco; la llegada del Ferrocarril Oeste (FCO) hasta Colonia Alvear; la extensión de los ramales del Gran Oeste en el sur sanjuanino, terminaron configurando el entramado ferroviario en las zonas viñateras y su vinculación con el resto del país.

De esta manera, la combinación Pacífico-Gran Oeste Argentino se convirtió en el principal transportador de vinos de la Argentina, además de interconectar Cuyo con el Litoral y cubrir todo el sur de la provincia de Córdoba y parte del norte de la de Buenos Aires, zonas de importante producción cerealera.

La vinculación del ferrocarril con la actividad bodeguera —en especial, con las grandes empresas del rubro— se acentuaría con la construcción de desvíos hacia los establecimientos, para agilizar las operaciones de carga. Empresas como Arizu, Escorihuela, Tomba, La Germania (que con el tiempo se convertiría en El Globo),(16) La Colina de Oro, Cavagnaro, Barraquero y Santa Ana, entre otras, tendrían su acceso directo al ferrocarril. Lo que posteriormente se completaría con la contratación de vagones especiales para el transporte de vinos, mediante la cual «la empresa ponía los vagones y las bodegas colocaban cubas identificadas con su nombre», como fueron los casos de Giol, Arizu, Furlotti, Benegas o La Rural, entre otras.(17)

Los protagonistas eran conscientes de la importancia del ferrocarril para el despegue de la industria vitivinícola. En la edición de mayo de 1910 de la revista *BAP*, órgano mensual del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, la empresa Arizu publicó un aviso cuya foto mostraba el playón del desvío ferroviario de la bodega, con una tropa de carros. El pie de foto indicaba: «Desde comienzos del siglo hasta hoy, Arizu transporta toda su producción de vinos exclusivamente por ferrocarril». Pero más significativo era el título o eslogan del «suelto»: «Arizu y el ferrocarril. Dos historias unidas».

Sin embargo, la relación entre el medio de locomoción y los productores no siempre era idílica. Ese mismo año, el Centro Vitivinícola Nacional, que reunía a importantes bodegueros y viñateros (entre ellos, a la firma Arizu), con motivo del Centenario publicó *La viti-vinicultura en 1910*, un «álbum», como se decía entonces, de gran interés. En sus páginas de presentación, además de mostrar «Los progresos de la Viti-vinicultura

Argentina», entre los problemas que enfrentaba la industria señalaba las «deficiencias de transportes y altos fletes ferroviarios».(18)

Pero más allá de estas críticas, que fueron disminuyendo a medida que el BAP mejoró y amplió los servicios, el ferrocarril activó y consolidó los cambios que se venían produciendo. Con él llegó la inmigración masiva que hizo que la población de Mendoza pasase de 116.136 personas en 1895 a 277.535 en 1914, y la de San Juan de 84.251 a 119.252 en ese mismo período. Por tren arribaron también los equipamientos para la modernización de la industria bodeguera, que se aceleró a partir de la segunda mitad de la década de 1880,(19) lo que era a la vez una posibilidad y una necesidad generada por el creciente mercado al que el ferrocarril daba acceso. Y también es notoria la expansión del plantado de viñedos a partir de la conexión ferroviaria. Las 2.788 hectáreas de viñedos registradas en Mendoza en 1883, se habían extendido a 70.467 en 1914.(20) El ferrocarril incidió asimismo en la valoración de esas tierras. Entre 1885 y 1890 se produjo un fuerte aumento del precio de las tierras cultivadas mendocinas, que en algunos casos superó el 500 por ciento. Según Rodolfo Richard-Jorba, «los mayores incrementos de precios se registran en los departamentos por donde se hizo el primer tendido ferroviario que conectó Mendoza con San Juan y el Este del país: Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Maipú y Rivadavia. En décadas posteriores se habilitarían circuitos que sirvieron a todo el oasis Norte, valorizando sus tierras».(21)

Como ocurrió con las demás grandes líneas ferroviarias de la Argentina, el trazado de la red troncal del Pacífico y del Gran Oeste y de sus numerosos ramales terminó por consolidar núcleos de población preexistentes y, en muchos casos, dio origen a otros nuevos en torno a estaciones y paradas, que fueron convirtiéndose en pueblos y luego en ciudades.

También dio forma al crecimiento de las ciudades, tanto al promover la expansión de nuevos barrios en su recorrido como al darles, en algunos casos, rasgos característicos, incluso fuera de la región cuyana.(22)

En Mendoza, los ramales locales inicialmente se concentraron en los departamentos de Maipú, Luján de Cuyo, Rivadavia, Junín y San Martín —en las áreas del actual Gran Mendoza y el este de la capital—, y por el otro lado, en el sur provincial, en la conexión de San Rafael y General Alvear hacia la región pampeana, a través de San Luis. Hacia 1912, cuando se completó el circuito de Luján de Cuyo y se habilitó el ramal a Colonia Alvear, el ferrocarril perfiló las áreas que protagonizarían el desarrollo vitivinícola por largo tiempo, receptoras de la mayor parte de la inmigración europea y zonas principales de la extensión de los viñedos y de la instalación y modernización de las bodegas entre fines del siglo XIX e inicios del XX.

En cambio, el Valle de Uco, por ejemplo, hoy justamente afamado a escala internacional por su producción, no estuvo incluido en ese impulso inicial: a él, el ferrocarril recién llegaría en 1927. De este modo, como nos aportaba Pablo Lacoste en un comentario crítico a los primeros borradores de este libro, «desde el punto de vista vitivinícola, el Valle de Uco quedó como un terreno virgen, que recién tendría su despertar a fines del siglo XX. La zona este de Mendoza fue el centro de atracción para los inmigrantes europeos de fines del siglo XIX y comienzos del XX. El Valle de Uco fue el centro de atracción para los inversores externos de fines del siglo XX».

Un fenómeno similar se dio en San Juan, a partir de la ley provincial de junio de 1902: el tendido inicial de circuitos locales ligados a la red troncal (el ramal Marquesado, el conocido como «circuito San Juan» —Trinidad-Santa Lucía-Concepción-Desamparados— y el Caucete-Albardón) también favoreció en especial a una zona, la del valle de Tulum, mientras que la línea a Jáchal recién llegaría en 1931.(23)

Por otra parte, el Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico contribuyó a promover la actividad de los productores de Cuyo. Según nos relata Gustavo Capone: «Cuando en 1908 la empresa adquirió el edificio “Bon Marché” (calle Florida al 700 de la ciudad de Buenos Aires, actual Galerías Pacífico, destinado en principio a una gran tienda francesa), ofreció a los productores cuyanos los sótanos del edificio, donde se instaló una rudimentaria cámara frigorífica para que las uvas, vinos y verduras que desde Mendoza se remitían a Buenos Aires tuvieran un lugar para su conservación y comercialización. Del mismo modo, en sus vidrieras se ofrecían promociones de las bondades que ofrecía el turismo mendocino, como una especie de “oficina de turismo” de la provincia de Mendoza y agencia comercial.

»Tal instancia se verá rubricada en 1937 cuando por iniciativa de Frank Romero Day (ministro del gobernador Guillermo Cano) se inaugure una oficina en Capital Federal, precisamente en un local del edificio de la empresa Pacífico, de una delegación de la Dirección Provincial de Turismo».(24)

La nueva conquista del agua

Tal grado de expansión, desde luego, requería extender y mejorar el aprovechamiento del agua, una preocupación que venía desde la etapa anterior. Conviene recordar que, desde tiempos coloniales, se aplicaba el criterio de que el agua es un bien público, lo que el Código Civil de 1869 ratificó en el inciso 3 de su artículo 2340, al incluir como tales los «ríos, sus cauces, las demás aguas que corren por cauces naturales y toda otra agua que tenga o adquiriera la aptitud de satisfacer usos de interés general [...]».(25)

Esta reglamentación, ya que no era una facultad delegada al Estado nacional, quedaba en la órbita de las atribuciones provinciales. Una ley de San Juan de 1866 reconocía el derecho al uso del agua de «la parte de los ríos y arroyos de la provincia que se emplea en el cultivo de la tierra» a los dueños de los terrenos, «por el solo hecho de la ocupación no disputada ni contradicha».(26) Por su parte, la Constitución mendocina de 1855 ponía en la órbita municipal su administración, si bien a partir de la década de 1860 se comenzaron a tomar medidas generales, entre ellas la creación de la Inspección General de Irrigación y del Juzgado General de Aguas. Pero la primera norma integral fue la ley de aguas de la provincia de Mendoza, sancionada en diciembre de 1884.

Complementada en 1888 y convertida ese año en Ley General de Aguas, luego modificada por la ley provincial 322 en 1905, estableció el marco general, que partía del principio de que el agua corriente es de dominio público (cuando no nace y muere dentro de una propiedad; artículo 11), al tiempo que reconocía las concesiones otorgadas hasta entonces (artículos 12 y 17 y otros concordantes) y establecía los requisitos y mecanismos para nuevas concesiones. Un punto central de la norma era que el «derecho de aprovechamiento del agua es inseparable del derecho de propiedad sobre todo terreno cultivado o que se cultive en la provincia» (artículo 14), por lo que resultaba nulo cualquier

contrato de agua destinado a un uso distinto para el cual se dio la concesión (artículo 15) y la pérdida del derecho por el abandono de su ejercicio durante más de cinco años (artículo 16).(27)

Este marco regulatorio iba de la mano de la preocupación por mejorar y ampliar con obras los sistemas de riego. Así como el artículo 2 sometía el control de los canales y cauces a la autoridad provincial (el Departamento General de Aguas), hacía por lo menos diez años que los gobiernos mendocinos trabajaban en ese sentido. Como señala Ana María Mateu: «Aumentar las hectáreas bajo riego significaba hacer estudios de irrigación contratando especialistas, construir canales, distribuir el agua a través de las concesiones de riego y establecer las bases legales sobre las que se debería asentar el sistema de irrigación en Mendoza. Y por supuesto, contar con recursos para financiar todo ello.

»El grueso de los fondos estatales para irrigación provino de dos empréstitos. El primero fue el de 1874 que consiguió de la Nación 300.000 \$F [pesos fuertes], de los cuales 200.000 \$F estaban destinados a ese fin y el segundo fue el empréstito externo contraído en 1888 con la casa Cahen D’Anvers, por un monto de cinco millones, que destinaba una parte para obras de riego y que fueron garantizados por cuatro millones de pesos en acciones del Banco [provincial], 4.000 leguas de tierras públicas y las rentas generales de la provincia».(28)

Coincidente con este segundo empréstito, el gobierno mendocino le pidió a un hombre respetado en la provincia, Guillermo Villanueva,(29) entonces de viaje en París, que contratase a un ingeniero europeo con vistas a realizar obras en el río Mendoza y en los terrenos pantanosos al este de la capital provincial.(30) De este modo, al otro año —justo cuando en el país comenzaba a hacerse notoria la crisis que estallaría en 1890— llegó a la Argentina el ingeniero Cesare Cipolletti,(31) que tenía experiencia en obras hidráulicas en Italia. A pesar de los contratiempos políticos y financieros de entonces,(32) a fines de 1889 comenzó a funcionar el dique derivador que diseñó para el río Mendoza, para evitar los inconvenientes en la toma del Zanjón.

En los años siguientes, Cipolletti también proyectaría y dirigiría obras en Mendoza, San Juan —el dique nivelador y compartidor inaugurado en 1895—, Tucumán —sobre el río Salí— y el primer sistema de riego del Alto Valle del río Negro, este último proyectado en 1899 pero recién iniciado en 1907.

A estas obras se sumaron otras de iniciativa privada. Marianetti señalaba el caso «romántico» de Bernardino Izuel, quien se «entusiasmó con unas extensas llanuras que había en la región del Atuel y pensó que eran aptas para el cultivo, mediante la construcción de un canal. Con sus propios recursos y sus propios brazos, puso manos a la obra. [...] Los años pasan, los recursos se agotan, pero Izuel no cesa. Lo ayuda su esposa. Pero ya no dan más. Los hermanos Arizu le prestan colaboración. Incluso les conviene darla, porque son grandes propietarios en esa zona. Y, de ese modo, en 1904, el agua del Atuel llega a lo que es hoy la villa del mismo nombre.

»En 1892 se dictó una ley disponiendo un gravamen de dos pesos por hectárea con derecho de agua, al objeto de construir el dique nivelador del río Dormida-La Paz y Tulumaya. En 1905 se inaugura el dique del río Tunuyán. En 1904 se encomienda un estudio de los ríos del Sur al ingeniero Wauters, quien lo concluye en forma documentada. Bajo el gobierno de Emilio Civit, en 1908, se realizan trabajos sobre el río Atuel y se

construyen los grandes canales La Llave, Real del Padre, Atuel Sur, Colonia y San Pedro. Este último recién se terminó en 1917».(33)

Desde entonces, y con clara conciencia de la importancia del tema, gobiernos provinciales de distinto signo político, como los de Emilio Civit, Francisco Álvarez y Carlos Washington Lencinas, entre otros, encararon obras para extender, conservar y mejorar los sistemas hídricos, ampliando las tierras bajo riego y regularizando el aprovechamiento de sus aguas.

El país de las viñas

De este modo, para fines del siglo XIX se habían formado en Mendoza y San Juan modernos y variados sectores en la actividad viñatera. Los sucesivos cambios venían de la mano de las transformaciones sociales: viñateros, contratistas, trabajadores rurales, bodegueros, obreros, fraccionadores, comisionistas, comerciantes y consumidores fueron, de un modo u otro, sus protagonistas.

Por lo general, los principales propietarios de viñedos eran a la vez bodegueros —como veremos más adelante—, si bien todavía en 1910 había importantes viñateros que no tenían bodega o que aún contaban con instalaciones pequeñas para la producción de vino, como la Finca y Viñedos Santa Lucía, de Maipú.(34) El sector, formado en su mayoría por empresas familiares y sociedades anónimas con dicho origen, incluía apellidos tradicionales de Cuyo —Barraquero, Zapata, Ortega, Ortiz, Villanueva—, de inmigrantes de antes de la mitad del siglo, ya integrados a la elite —Civit, entre otros— o ligados a ella — como el caso de Tiburcio Benegas—,(35) que habían impulsado la reconversión de la economía regional, pero también a muchos inmigrantes más recientes que tuvieron un rápido ascenso social.

Algunos eran «hombres hechos desde abajo», como los hermanos Erice o Gaudencio Hugalde, inmigrantes vascos y asalariados de Arizu; como Ángel Furlotti, que comenzó en la actividad como contratista de plantación, o como José Mazzolari, llegado a Mendoza desde Cremona (Lombardía) en 1885, quien trabajó como contratista de viñas, fue después capataz y administrador de fincas y bodegas, hasta que en 1900 pudo comprar terrenos en Chacras de Coria. Otros traían algún capital propio, como Rodolfo Iselín o Juan Graffigna (iniciador de una pequeña bodega sanjuanina que su sobrino Santiago convirtió luego en gran empresa). Algunos, por sus conocimientos técnicos, habían tenido empleos bien remunerados que les permitieron reunirlo (como fueron, entre otros, los casos de Felipe Rutini, encargado de las tierras de Rufino Ortega en Rodeo del Medio; de Pascual Toso, contratado como director de una bodega, y de Francisco Gargiulo, enólogo de Sotero Simón Arizu, y que luego fue su conuñado y socio), o se habían iniciado como empresarios en otras actividades antes de dedicarse a la vitivinicultura, como Antonio Tomba, Miguel Escorihuela, los hermanos Arizu, los Goyenechea o Jaime Colomé, que habían comenzado como comerciantes, o los hermanos Calise, toneleros.(36)

Un rasgo del cultivo de la vid era ya entonces la gran cantidad de viñedos de pequeña y mediana extensión, una característica que perduraría.(37) Según Richard-Jorba, la política de promoción fiscal contribuyó a que así fuese: de unos 2.900 viñedos implantados bajo ese régimen entre 1881 y 1900 en Mendoza, 1.953 (más del 67 por ciento) tenían hasta 5

hectáreas de superficie.(38) Estos pequeños viñateros, propietarios o arrendatarios, no disponían de la capacidad para producir vinos y, muchas veces, incluso tenían dificultades para subsistir de la venta de su cosecha, por lo que trabajaban además como asalariados, en forma habitual o estacional.(39)

Otro sector característico de la viticultura era el de los contratistas de viñas. A diferencia de los contratistas de plantación, mencionados en el capítulo anterior, en este caso se trataba de viticultores que convenían con los dueños de los viñedos la realización de los trabajos necesarios a cambio de un ingreso dividido en dos partes: un importe fijo y un porcentaje del producto de las cosechas. Como señala Richard-Jorba, las condiciones de estos contratos eran muy diversas, pero «en general incluían cláusulas que fijaban una remuneración fija por año y por cada hectárea atendida, y un porcentaje variable del valor de la cosecha, que podía ser cancelado en especie o en dinero una vez efectuada la venta. Por ejemplo, 80 pesos por hectárea al año y 5 por ciento de la uva cosechada o del precio obtenido.(40)

Otra diferencia fue que mientras los contratistas de plantación, con mayor frecuencia, tuvieron la posibilidad de capitalizarse y, con el tiempo, convertirse en propietarios, y algunos de ellos incluso en importantes empresarios, esta oportunidad era menos habitual para los contratistas al cuidado de viñas. Para comienzos del siglo XX, por lo general, los importes fijos acordados significaban ingresos familiares entre 47 y 58 pesos mensuales,(41) algo superiores a los de los peones rurales y los obreros urbanos no calificados, pero que distaban mucho de permitir un ahorro significativo. Las posibilidades, en este sentido, dependían de lo que obtuviesen como porcentaje de la cosecha, sujeto siempre a las variaciones del precio de la uva y el volumen de la cosecha, variables que por lo general eran inversamente proporcionales.

Por otra parte, había contratistas pequeños, al cuidado de viñedos que trabajaban con su familia, y otros de extensiones algo mayores que recurrían además a la contratación de trabajadores. Esto les otorgaba una situación intermedia, que en algunos casos se comparó a la de los aparceros en la región pampeana (42) y en otros a la de los cañeros de Tucumán.(43) Según Marianetti: «Es cierto que, en algunos casos, el contratista de viñas se vale de trabajo asalariado para los cultivos de los viñedos que tiene a su cargo. Pero tal situación es accidental, esporádica y de excepción y no altera su condición de trabajador. Por regla general, el contratista trabaja exclusivamente, es decir en forma personal, con la ayuda de su esposa y de sus hijos parcelas no superiores a cuatro o cinco hectáreas. Cuando se trata de fracciones mayores, las mismas son dadas a familias más numerosas. Pero es difícil que un contratista con familia numerosa trabaje más de veinte hectáreas. Los propios patrones, que poseen viñedos de cien o de mil o más hectáreas, reparten en fracciones reducidas los “contratos”. [...]

»En determinadas épocas del año y en determinadas tareas vinculadas al cultivo de los viñedos hay que recurrir a algún jornalero u obrero rural. En la época de la limpieza de los surcos, que deben abrirse debajo de las cepas para que se efectúe el riego adecuado, se recurre a los obreros agrícolas. Y como este trabajo de apertura de los surcos se produce dos veces al año, hay cierta cantidad de trabajadores asalariados que son empleados en estas tareas. Sucede lo mismo en la época en que hay que colocar abonos en los viñedos, lo que ocurre generalmente después del mes de mayo. En esta oportunidad, tratándose de abonos naturales, hay que hacer zanjas o abrir hoyos entre cada dos plantas o al costado de

las mismas. También en primavera, cuando se coloca abono mineral, sucede una cosa parecida. A veces en la época de la poda también se recurre a los jornaleros, aunque este es un trabajo especializado. [...] Y, naturalmente, en la cosecha de la uva se llega al máximo».(44)

Por su parte, los asalariados —a los que Richard-Jorba llama «los trabajadores invisibles»— formaban la base de la producción vitícola. Entre ellos había tanto peones permanentes, con sus familias, como jornaleros, a los que para la vendimia se sumaba un número mayor de personas, entre ellas muchos trabajadores urbanos, sobre todo en el norte de Mendoza, donde la proximidad de los viñedos a las ciudades facilitaba el traslado. Un jornalero podía cobrar, en el paso entre los siglos XIX y XX, de 1 a 2 pesos diarios; el ingreso de los trabajadores permanentes iba entre 0,90 y 1,50 pesos por día, a lo que se agregaba la vivienda. Trabajando toda su familia, un peón permanente podía llegar a los 70 pesos mensuales, cuando para 1893 el mínimo de subsistencia se estimaba en los 78,60 por mes.(45) Como señala Richard-Jorba: «Los peones y jornaleros, más o menos estables algunos, temporarios los más, eran imprescindibles para las labores del viñedo, fuera que trabajasen a órdenes de capataces, de contratistas de viñas, de plantación o, directamente, del propietario. Solo eran reemplazados por los contratistas autoempleados cuyos parientes directos desempeñaban el rol de peones, evitando la fuga de ingresos hacia el exterior de la familia.

»Las tareas de los peones eran variadas y estaban repartidas a lo largo del año, pero no alcanzaba un volumen tal que justificara el empleo permanente, por lo cual solo una estrecha minoría tenía ese carácter, mientras que la mayoría ocupaba funciones temporarias, sobre todo en la vendimia, cuando la mayoría de los establecimientos triplicaba el número de peones durante la cosecha y la elaboración. Los trabajos de araduras, riego, podas, ataduras, despampanados, reparación de alambrados, reposición de fallas, mantenimiento de canales y acequias, se llevaban a cabo en marcos de relativo aislamiento, temporal y espacial, poco propicio para la formación de una conciencia colectiva y para la organización gremial. La presencia masiva llegaba con el tiempo de vendimia, cuando abigarrados grupos familiares poblaban fincas y bodegas o se subían a los carros para llevar las uvas o sacar hacia las estaciones ferroviarias los vinos remanentes de la cosecha anterior. Era el mejor momento para el trabajador, no solo porque era la única época de pleno empleo —y consecuente elevación de los salarios— sino porque trabajaba toda la familia, lo que permitía a muchos peones hacerse de alguna reserva económica para administrar la escasez de los meses siguientes».(46)

Según Aarón Pavlovsky,(47) para fines del siglo XIX el cultivo de viñedos ocupaba en forma permanente a 10.000 hombres, más sus familias, cifra que Richard-Jorba señala como sobredimensionada.(48) Hacia 1910, el mismo Pavlosky estimaba que la industria vitivinícola daba «trabajo remunerador a más de 300.000 habitantes» en todo el país,(49) cifra que seguramente incluía tanto a los ocupados en la actividad en todos sus rubros (cultivo, elaboración de vinos, comercialización y actividades anexas, como tonelería, por ejemplo) como a sus hijos y mujeres, un tema que poco se tenía en cuenta.

Los verdaderos invisibles

Diseminadas por la viña, se apercebían siluetas de mujeres inclinadas sobre las cepas [...]; a veces avanzaban, llevando sobre sus cabezas morenas, de ojos reidores, y con el mentón un poco levantado a la manera de las canéforas, grandes cestas llenas de uva.

JULES HURET, *La Argentina, del Plata a la Cordillera de los Andes* (50)

La inmensa mayoría de las mujeres que tomaron parte en la expansión y modernización de la vitivinicultura argentina permanece en el anonimato, lo que como en tantos otros órdenes de nuestra historia es parte de su «invisibilización». En su caso se acentuaba, ya que eran miles de trabajadoras sobre las que pesaba la doble moral de entonces, que postulaba como modelo la familia burguesa —con el hombre como «proveedor» de ingresos y la mujer como «reina-esclava» de la casa—, al tiempo que miles y miles de mujeres eran incorporadas al trabajo, dentro y fuera del hogar.(51)

En el cultivo y cuidado de las viñas, la presencia de las mujeres, y también de menores, aparece desde antiguo en los relatos sobre las vendimias, las podas y demás tareas que requieren mayor mano de obra. Esta situación no cambió con la modernización.

Al estudiar los datos de Mendoza en el Censo Nacional de 1914, realizado en período de podas e injertos (entre mayo y junio de ese año), Juan Manuel Cerdá destaca algunas particularidades relacionadas con la viticultura. Ante todo, que en dicho censo las mujeres que vivían con un hombre fueron automáticamente incluidas en la categoría de «trabajadores sin profesión determinada»,(52) lo que denotaba el criterio prevaleciente entre los dirigentes de entonces respecto de la mujer trabajadora. Elaborando esos datos, Cerdá señalaba que en «la agricultura, el elevado número de personas que se declara en actividad al momento del Censo [casi 86.000] no debería ser considerado como trabajador a tiempo completo sino como empleado temporario. Del total de los trabajadores agrícolas, el 25% son mujeres, 36% son niños y 39% son hombres. El porcentaje no disminuye si consideramos su relación con la propiedad: de los trabajadores de la familia del propietario, el 27% son mujeres y, si observamos a los peones y jornaleros, estas alcanzan el 22% del total».(53)

La alta participación de mujeres y niños mostraba, además, que gran parte de la actividad vitícola se realizaba, como ya mencionamos, sobre la base del trabajo de toda la familia, lo que contribuía a esa «invisibilidad», ya que comúnmente —fuese pequeño propietario, contratista o asalariado— era el «jefe de familia» quien solía aparecer como ocupado. Esto era la norma en el caso de los contratos de viña, para los cuales los avisos clasificados solían pedir, u ofrecer, no a individuos sino a familias. En tales casos, «las tareas realizadas por el grupo familiar generalmente no eran remuneradas de forma individual ya que el contrato no identificaba la cantidad de individuos sino a la familia como unidad productora, por lo que las mujeres y los niños no percibían un salario ni tenían una profesión definida».(54)

De acuerdo con los datos del censo, seis de cada diez mujeres —e igual proporción entre los niños— ocupadas en el sector rural en Mendoza en 1914 entraban en esa categoría de miembro «de la familia del director», sin un salario individual. Las restantes cuatro percibían remuneraciones muy por debajo de las de sus compañeros varones. En su informe de 1904 (momento en que se salía de la crisis vitivinícola a la que nos referiremos), Biale Massé señalaba que en tiempos de vendimia los cosechadores podían

tener un jornal de 1,70 pesos mientras que las mujeres no llegaban a esa cifra y los menores recibían 0,40 por día. Entre julio y agosto, «los obreros podadores ganan de 1,50 a 2 pesos por día; la atadura se hace con totora, y trabajan en ella, así como en sacar los sarmientos, hombres, mujeres y muchachos; las mujeres ganan de 80 centavos a 1 peso y 1,20, y los muchachos 20, 30, 40 y hasta 80 centavos por día, según su edad y su trabajo».(55)

Por su parte, el viajero Jules Huret sostiene que en la vendimia, cuando se cobraba por cesta cosechada, «las mujeres ganan por cada carga 28 céntimos, pudiendo llenar de 8 a 10 por día; los hombres, 13 o 14».(56) Para 1912, cuando un cosechador podía cobrar 6 pesos diarios y en 1913, cuando se le pagaba la mitad,(57) las disparidades del salario de mujeres y niños se mantenían.

Los viñedos eran el principal ámbito laboral de mujeres y niños en la vitivinicultura, aunque no el único. Si bien las tareas más calificadas en las bodegas estaban a cargo de hombres, en ellas también participaban mujeres y menores, «como personal no calificado, es decir, como peones», generalmente en tareas de limpieza y de etiquetado: «Se trata de un número pequeño de mujeres, que tiende a aumentar a lo largo de las décadas estudiadas. Es importante señalar que dentro de este grupo de trabajadoras las argentinas representan la mayoría, a diferencia, por ejemplo, del sector dedicado a las actividades agrícolas, donde tienden a predominar las inmigrantes».(58)

En 1907, el Congreso sancionó la ley 5291, primera en regular sobre el trabajo de mujeres y menores. Pero la norma, redactada a partir de un proyecto original de la dirigente socialista y sindicalista Gabriela Laperrière, presentado por el diputado Alfredo Palacios, no tendría aplicación inmediata en las regiones vitivinicultoras. Como fue una constante hasta la década de 1940, las leyes laborales sancionadas por el Congreso Nacional solo se aplicaban en la Capital Federal y en los territorios nacionales.(59) Recién a partir de 1916, con la nueva Constitución mendocina y, en especial, en 1924 con la sanción de una ley provincial, comenzaría a aplicarse un régimen similar.(60)

La gran transformación: entre la cantidad y la calidad

Durante mucho tiempo, la recolección continuó sirviéndose de grandes canastos de mimbre (que luego, entrado el siglo XX, serían reemplazados por «tachos» de latón), para llevar la uva a los carros tirados por mulas que, a su vez, la conducían a la bodega o a los desvíos ferroviarios, como en la mencionada publicidad de Arizu. Pero fuera de la cesta, poco seguía siendo como en los «viejos tiempos».

Si bien se seguían cultivando cepas criollas, el avance de las variedades europeas fue arrollador. En ello tuvo mucho que ver la inmigración masiva, por su presencia entre los productores y, sobre todo, en el ampliado mercado consumidor. Sin embargo es probable que influyese aún más el hecho de que Francia se había transformado en el modelo. Recordemos que la mayoría de la inmigración de la Argentina provenía de Italia y de España, grandes productores y de larguísima tradición en la materia; pero eran en especial las variedades francesas y los vinos «tipo» Bordeaux, «tipo» Borgoña y demás tipificaciones de origen francés los que predominaban, y lo seguirían haciendo.

En su «álbum» del Centenario, el Centro Vitivinícola Nacional señalaba como principales variedades cultivadas en el país «Criolla o Española», Cabernet, Malbec, Semillón, Verdot, Sauvignon y Pinot, seguidas por Torrontés, Alicante Bouchet, Merlot, Barbera y Bonarda. Y hacía esta observación: «De todas estas variedades predomina en Cuyo el Malbec, lo que equivale a decir, en todo el país. Del total de las plantaciones ocupa el Malbec un 75 por ciento. A juicio de reputados enólogos, como el señor Leopoldo Suárez,(61) es este un error trascendental debido a las deficiencias de los mostos que se hacen con esta uva y que reclaman correcciones que importan al año sendos millones de pesos».(62)

Resulta curioso que la preponderancia del Malbec, hoy variedad emblemática de los vinos argentinos, pudiese considerarse un error. Pero es preciso tomar en cuenta que, si bien ya entonces el cuidado de la calidad era una preocupación, seguía privilegiándose el criterio del volumen de producción, por lo que se valoraban más los altos rindes de uva por hectárea. Por otra parte, no se buscaba su producción como varietal, con las mejoras que hubiera requerido en el cultivo y elaboración, sino su mayor rendimiento para la producción de vinos de corte. Así, Arminio N. Galanti, enólogo italiano radicado en la Argentina, diría en 1914: «estas variedades, y casi exclusivamente la Malbec, en razón de su mayor rendimiento, han abarcado más del 95 por ciento de los nuevos viñedos, aniquilando, bajo la influencia de su reconocida y bien probada capacidad productora, todas las iniciativas que algunos técnicos o viticultores menos rutinarios, han intentado en favor de otras variedades excelentes [...]. Esa ausencia de variedades es perjudicial, no tan solo por la falta consiguiente de distintos tipos de vino, sino también por la conveniencia, reconocida en todas partes, de recurrir a la mezcla de distintas clases de materia prima de diferentes vinos, para obtener productos armónicos, de caracteres determinados y para corregir deficiencias o defectos de algunas clases de uva».(63)

La modernización de las fincas y de las bodegas se dio en este contexto, de producción en gran escala, sobre todo en Cuyo. Hacia 1900 ya se estaban configurando, en líneas generales, los sectores que caracterizarían la actividad por todo el siglo siguiente, desde pequeños viñateros que vendían sus cosechas a los bodegueros hasta las grandes empresas que abarcaban todo el circuito productivo, desde el viñedo a la comercialización de los productos de sus bodegas. Como resume Ana María Mateu: «Los grandes bodegueros se encontraban en la cúspide de la estructura e imponían sus propias pautas al sector, especialmente cuando, a pesar de haberse integrado verticalmente, compraban uva a terceros. Los más estudiosos de la industria a principios del siglo XX, los técnicos [Pedro] Arata y [Arminio N.] Galanti, afirmaron que los dueños del mercado eran los bodegueros puros (alrededor de 180) que pagaban la uva a precios arbitrarios a los viñateros puros, quienes no tenían bodega. Una categoría intermedia eran los bodegueros con viñedo (alrededor de 900) que eventualmente también compraban uva a terceros».(64)

Según Richard-Jorba, hacia 1914 se había producido un cambio tecnológico, «aun en los establecimientos de menor escala productiva», ya que era la única forma de atender la creciente demanda, lo que se notaba en la productividad: «entre 1895 y 1910 el vino producido pasó de 657 a 2.879 hectolitros por establecimiento bodeguero y de 27 a 120 hectolitros por obrero empleado».(65) Este cambio incluía la construcción de nuevos edificios, que debían dar cabida al equipamiento moderno: «La introducción de las máquinas sustitutivas de la fuerza humana [...] implicó la difusión de la energía a vapor y

eléctrica. En los establecimientos se destinó para ello un sector en donde se instalaron los motores [...] y generadores de fuerza y luz.

»[La modernización de las fábricas] alcanza también al sensible conjunto de vasijas de madera. [Las] cubas más costosas y aptas, las de roble, eran introducidas por los industriales más emprendedores y preocupados por la calidad de sus vinos. [...] La actividad de armado y mantenimiento de las vasijas y bordalesas exigió disponer de un espacio destinado para esa función en las bodegas: la tonelería. En las tonelerías de los establecimientos de mayores dimensiones trabajaban hasta cinco o seis decenas de obreros, dirigidos por un maestro contratista. Pero, además, el elevado precio local de las vasijas de roble condujo a algunos industriales a la construcción de piletas de fermentación con mampostería revestida de cemento, siguiendo aquí también el ejemplo de los países vitivinícolas europeos y las experimentaciones efectuadas en la Escuela Nacional de Vitivinicultura de Mendoza».(66)

Fue un proceso muy acelerado, que en muchos casos se hizo en el marco de improvisaciones, reprobadas asiduamente por especialistas como Arata y Galanti. Según este último, su desarrollo fue «tan rápido y absorbió capital efectivo tan enorme, que ni por el tiempo ni por los medios, pudo la enología seguirle los pasos».(67) Para 1910, el Centro Vitivinícola Nacional, con gráficos que cabría considerar como los abuelos de las actuales infografías, señalaba que los más de 65 millones de pesos invertidos en bodegas representaban «una doceava parte del total invertido en el conjunto de los establecimientos industriales» del país. Casi las tres cuartas partes de esas inversiones estaban localizadas en Mendoza, provincia que también concentraba dos tercios de los más de 204 millones de pesos de entonces que representaban las inversiones totales en viñedos.(68)

Pero más allá de críticas y reproches, la modernización era un hecho incontrastable.

Tiempo de bodegas

En su rápido crecimiento, la vitivinicultura fue el motor impulsor de las demás actividades. La construcción de nuevas bodegas, capaces de albergar el equipamiento de prensas, motores, cubas y piletas de grandes dimensiones fue, al decir de Liliana Girini, una «revolución arquitectónica», que respondía al carácter de agroindustria que rápidamente adquiriría la vitivinicultura: «Los establecimientos comprendían una serie de edificios con diferentes características, funciones y ubicación. Unos formaban el casco de la bodega propiamente dicho y estaban en relación directa con la calle o camino y con los viñedos. Los otros, casas para contratistas y jornaleros, corrales y pequeños galpones para depósitos, se ubicaban en las fincas. La bodega se relacionó con los viñedos en las zonas rurales, mientras que en las zonas cercanas a la capital [mendocina], donde las propiedades eran más caras y la subdivisión de la tierra era mayor, los grandes establecimientos como Tomba, Escorihuela y Arizu ocuparon predios periurbanos con las instalaciones industriales. Tenían sus viñedos en departamentos aledaños, transportaban la uva a sus bodegas, primero en carros y luego mediante el ferrocarril que llegaba a través de desvíos propios al corazón de la bodega».(69)

Las bodegas estaban diseñadas para abarcar la elaboración, crianza, añejamiento y fraccionamiento del vino, con edificios formados por naves paralelas, salas de máquinas, galpones de tonelería y depósito, oficinas de la administración. Presentaban una serie de departamentos —molienda de la uva, fermentación, conservación, envase y expedición—, en general concentrados en un único edificio. Las vasijas de conservación y añejamiento, en los establecimientos más modernos, se ubicaban en «subterráneos», es decir, cavas.(70)

Gran parte del nuevo equipamiento era importado, pero pronto se fue desarrollando un sector manufacturero y técnico local. En los inicios se trató de pequeños talleres, en muchos de los cuales solo trabajaban sus dueños, encargados de reparaciones y de la fabricación casi artesanal de repuestos. Eduardo Pérez Romagnoli ha registrado unos 45 talleres metalúrgicos fundados entre 1885 y 1910 en Mendoza y San Juan, en su mayoría por inmigrantes —muchos de ellos, franceses—. Algunos prosperaron y llegaron a tener 20 o más operarios, como los de Baldé y Miret, Carlos Berri y Pablo Ramonot, en Mendoza, y los de Juan Lauga y Luis Ugarte en San Juan. Pero también hubo quienes produjeron equipos, como Pedro Arístides Richet, obrero fabricante de alambiques en San Juan, y uno de sus aprendices, Julio Oscar Rousselle, quien inició una empresa familiar en Mendoza. Otro francés, Pedro Cazenave, ingeniero agrónomo, encargado del laboratorio enológico de Bodegas y Viñedos Giol y representante de una firma francesa productora de pasteurizadores, también fue inventor y patentó una serie de procedimientos e instrumentos para la industria bodeguera.(71)

Después de 1910, la producción local de equipos comenzaría a tener características industriales: «Se inició así, por ejemplo, la fabricación local (Pescarmona), bajo licencia, de maquinaria italiana (Garolla) y francesa (Faffeur, Coq), lo que indica que el mercado argentino estaba adquiriendo una dimensión tal que comenzaba a justificarse la producción nacional y la consiguiente sustitución de importaciones».(72)

Los grandes bodegueros...

Pero desde luego, para que tan extraordinaria expansión fuese posible, fue necesario el empuje de los bodegueros, tanto criollos como inmigrantes, quienes hacia fines del siglo XIX comenzaron a tomar la delantera. Y para ello también se hicieron fundamentales las redes de vinculación social. Mientras que los grandes empresarios pertenecientes a las clases propietarias tradicionales contaban con las relaciones familiares, comerciales, políticas y de prestigio social que les permitían, por ejemplo, acceder al crédito a través de los bancos oficiales, los «recién llegados» inicialmente debieron construir ese entramado. Este se establecía por vínculos de familia, a través de la asociación entre inmigrantes de una misma colectividad, mediante relaciones de amistad surgidas en el viaje y por lazos creados a poco de llegar. Como señala Patricia Barrio, las redes establecidas eran «un verdadero capital social»,(73) que facilitaba apoyos de diverso tipo: conseguir trabajo, obtener un préstamo, establecerse en la actividad como empresario, desenvolverse en ella.

De los datos del Censo Nacional de 1895 surge que de las 38 principales bodegas mendocinas, 23 pertenecían a argentinos y 7 a europeos, que respectivamente representaban el 70 y el 17 por ciento de los capitales; no hay datos de nacionalidad para

los otros 8 bodegueros, que completaban el total de empresas con capitales de 100.000 pesos o más.(74)

Por entonces, el principal bodeguero del país era Tiburcio Benegas quien, como se mencionó, integraba el grupo innovador de políticos cuyanos que impulsaron los cambios desde la década de 1870. En 1883, Benegas compró una propiedad, conocida como Trapiche (nombre que registró como marca), que iría ampliando, además de hacerse de otros establecimientos rurales y participar en distintas sociedades, sin abandonar la actividad política. Si bien a partir de la crisis de 1901-1903 caería en convocatoria de acreedores, es interesante destacar que antes de fin del siglo XIX, al tiempo que la empresa adquiría la forma de una sociedad familiar —Benegas e Hijos—, don Tiburcio adquirió un gran predio en La Paternal, con vistas a los depósitos de comercialización en Buenos Aires, que realizaba en forma directa, al igual que en Córdoba y Santa Fe. Su bodega —valuada en 2.200.000 pesos, según el Censo de 1895— elaboraba vinos de sus propios viñedos, de cepas francesas. Envasaba vinos de calidad en botellas, que apuntaban a un público de buen poder adquisitivo y competían con los importados.(75)

El segundo bodeguero en el listado de 1895, con un capital de 1.200.000 pesos, era Antonio Tomba, precursor de una familia de inmigrantes vénetos. Nacido en 1849 en Valdagno (Vicenza), fue obrero fabril en Génova y en 1875 llegó a Buenos Aires.(76) Como comerciante viajero, proveedor de los obreros del tendido del Ferrocarril Andino, fue haciéndose de un capital. Con él, en 1884 se estableció en la mendocina Godoy Cruz —entonces todavía llamada Belgrano—, donde se casó con Olaya Pescara y compró 4 hectáreas de viñedos y una bodega. Ya instalado, trajo a sus hermanos Domingo, Jerónimo, Pedro y Francisco, con quienes en 1890 formó la sociedad Antonio Tomba y Hermanos, que en poco tiempo era propietaria de los viñedos Las Tres Banderas y La Mascota, además de las fincas Valdagno, Santa Úrsula, Recoaro y San Luis, entre otras, con más de 1.000 hectáreas. Para 1899, cuando solo Antonio y Domingo integraban la sociedad,(77) era la principal bodega de Mendoza, con 80.000 hectolitros. En noviembre de ese año, la muerte de Antonio significó la división de la empresa familiar. La viuda e hijos de Antonio conservaron los viñedos de Las Tres Banderas y La Mascota, mientras que Domingo continuó como bodeguero, al tiempo que diversificaba sus inversiones en varias sociedades y establecía un acuerdo con la empresa José Piñeiro y Cía. (que luego proseguiría con el continuador de la firma, Luis Colombo) para la distribución de sus vinos y productos.(78)

El álbum del Centenario del Centro Vitivinícola Nacional calificaba a la empresa de «coloso industrial», con una bodega principal en Godoy Cruz de «59.000 metros cuadrados, 41 salones de depósito y conservación, con 631 vasijas y piletas, cuya capacidad general alcanza a 110.300 hectolitros».(79) El mismo álbum alababa como «bello gesto» la actitud de la empresa que, para la cosecha de 1910, había salido a comprar la uva a una base de 3,30 pesos el quintal, cuando un sector de los bodegueros buscaba que el precio estuviese bastante por debajo: la medida, sin duda, beneficiaba a los viñateros e, indirectamente, al gobierno, pero también le permitía acaparar «uva por valor de dos millones de pesos, poniendo en inminente peligro de quedarse sin ella a “los bajistas” [...]. Al obrar así, pensaba con un criterio inteligente y levantado».(80)

Para entonces, La Colina de Oro, fundada por Juan Giol y Bautista Gerónimo Gargantini, se estaba convirtiendo en el principal establecimiento vitivinícola del país, con una

producción de 300.000 hectolitros de vinos, casi el 8 por ciento del total de la Argentina en 1910.

El nombre de la empresa homenajeaba al pueblo natal de Gargantini, Collina d'Oro, en el cantón suizo del Ticino y próximo a la ciudad de Lugano. En 1883, con 22 años, había llegado a Buenos Aires, y poco después se estableció en Mendoza, donde vivió de distintos oficios. En 1890, se asoció con Pascual Toso, y a ellos se sumaron los hermanos de Toso y Juan Giol. Nacido en Vigonovo (provincia de Udine, en la región italiana del Friuli), Giol había llegado a la Argentina en 1887 y fue contratista de El Trapiche. Según señala Gustavo Capone: «El azar quiso también que la relación comercial girara en un lazo familiar, pues en pocos años Giol y Gargantini pasaron a convertirse en concuñados (contrajeron matrimonio con las hermanas Bondino: Margarita y Olivia).

»Comenzaron con una pequeña bodega en el departamento de Guaymallén y al cabo de diez años ya ocupaban un lugar importante en la industria vitivinícola. Toso optará por continuar solo su camino, mientras que los concuñados asociados deciden invertir en la compra de 48 hectáreas en Maipú».(81)

En 1899 ya estaba en funcionamiento la bodega y tenía registrada las marcas Toro y La Colina. En 1910, la bodega de Maipú contaba con 800 cubas y toneles de roble, dos piletas de cemento armado de 8.000 hectolitros para cortes y 270 cubas de fermentación. Entonces empleaban a 200 trabajadores permanentes, que en tiempo de cosecha llegaban a 500. A ella habían sumado nuevas propiedades en el departamento Rivadavia,(82) y una bodega «con una capacidad para elaborar de 15 a 20.000 cascós» anuales, y acababan de comprar otra bodega, en la estación Russel, con otro tanto. Para el álbum del Centenario del Centro Vitivinícola Nacional, «lo que admira en el establecimiento principal de esta firma son los grandes subterráneos para la conservación del vino, en número de ocho y conteniendo vasijas de robles de 300 y 550 hectolitros cada una. La construcción de estos anexos se ha hecho con arreglo a los mejores modelos, empleando materiales de primera calidad. Todo el piso es de piedra y cemento con canaletas de desagüe, ya a los costados o al centro en forma tal, que la higiene y limpieza se practican allí con toda comodidad. El cuidado de la vasija y de los cincuenta departamentos de que consta la fábrica es perfecto».(83)

En el año del Centenario, el prestigio de la firma justificaba que el Presidente, José Figueroa Alcorta, y el gobernador de Mendoza, Rufino Ortega (hijo), visitaran sus instalaciones de Maipú.(84) Además de la producción de sus viñedos de Malbec, Verdot y Barbera, La Colina de Oro compraba la producción de grandes viñateros, como los sucesores de Antonio Tomba, Emilio Civit y Narcisa A. de Guiñazú: «la producción de vinos Toro ha alcanzado proporciones tan anormales, el aumento de las ventas es tan crecido, que siempre tendrán los afortunados propietarios que adquirir millares de quintales de uva de las mejores zonas viníferas. [...]

»Con la marca Toro se expende casi toda la producción. Es un vino tinto, de la categoría “grueso”, alto color, buen paladar y muy alimenticio. En las colonias de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y la metrópoli, tiene la mayor parte de su clientela. En la capital de la República, el vino Toro ha alcanzado los límites de un verdadero monopolio, a pesar de la diferenciación de precios con otras similares. Se elaboran también, aunque en reducida escala, vinos blancos, tipos de vino fino y un excelente oporto [...]. Ninguna bodega de las que existen, ni aquí ni en el país ni el extranjero, puede presentar el cuadro de progresión

asombrosa en la elaboración y venta, que se inicia con 800 o 1.000 cascos, para seguir con dos, cinco, diez, quince mil, sesenta mil, cien mil y ciento cincuenta mil, en un período de once años. El sistema de venta es directo, efectuándose en las grandes plazas como Buenos Aires y el Rosario, por agentes especiales».(85)

En 1911, Gargantini decidió retornar a Suiza, por una serie de circunstancias familiares, y vendió su parte de la sociedad a Juan Giol.(86) La producción de la empresa, ese año, alcanzaba los 420.000 hectolitros y su planta estaba en el orden de 500 empleados permanentes.

... Y bodegueras

A pesar de las discriminaciones típicas de la época, como ya había sucedido en tiempos de la colonia, hubo mujeres empresarias que también participaron en la modernización de la industria del vino argentino.

El álbum del Centenario del Centro Vitivinícola Nacional incluye los nombres de siete propietarias de establecimientos, tres en Mendoza y otras cuatro en Salta: Olaya Pescara de Tomba, Narcisa A. de Guiñazú, «la Señora Viuda de Innes» (sic), C. Díaz de Frías, Mercedes A. de Peñalva, Mercedes C. de Reales y Gabriela Torino de Michel.(87) Es sintomático que, salvo en tres casos, el álbum omita los apellidos de soltera y, más aún lo es, que Annie Jane Fraser de Innes ni siquiera aparezca con sus nombres de pila ni la inicial de su apellido.

Un rasgo común a casi todas ellas era que al enviudar habían quedado al frente de las empresas fundadas por sus respectivos maridos. Olaya Pescara pertenecía a una familia mendocina tradicional y, como vimos, al morir Antonio Tomba y dividirse la sociedad con su hermano Domingo, conservó las fincas y viñedos Las Tres Banderas y La Mascota, además del palacete que hizo construir en Godoy Cruz. La división de los bienes de la sociedad, en la que Olaya y su hijo Luis Tomba se vieron perjudicados, llevaría a un largo juicio. Más allá de los ribetes del caso, que incluyeron la adulteración de documentos por su cuñado,(88) todo sugiere que tanto en vida de su marido como luego, cuando la administración de las propiedades estuvo a cargo de su hijo Luis, Olaya Pescara no tuvo real actividad empresarial, sino que, como muchas mujeres de la «alta sociedad» de entonces, dedicaba la mayor parte de su tiempo a «obras de beneficencia». Así, el álbum del Centenario describe su mansión como un verdadero «Palacio de la Caridad», atendiendo al espíritu filantrópico y caritativo de la señora de Tomba, conocida como el bendito, por todos los pobres de la provincia. Pordioseros de las más variadas cataduras llaman a su puerta, de la que ninguno se aleja sin haber recibido auxilios. [...] Cristiana ferviente, consagra su vida a derramar con mano pródiga sus bienes entre los menesterosos y necesitados. El hospital, la Iglesia, el Asilo de San Vicente, explican mejor que nadie las virtudes y sentimientos que alberga esta señora, encerrada siempre en su modestia, sin ambiciones de figuración, sencilla y afable [...]. Desempeña además, la citada señora Olaya, el cargo de presidenta de la Sociedad de San Vicente de Paul. [...] Propiedades tan importantes como las que corresponden a esta sucesión, necesitan atenderse y vigilarse continuamente, máxime cuando ellas distraen un personal numeroso de hombres y mujeres, tanto en las épocas normales como en las de cosecha. En este sentido se deja

sentir la diligente atención de la señora de Tomba, sin perjuicio de haberse consagrado, por entero, con singular fe, a honrar la memoria del que fue su esposo».(89)

De manera similar se refiere a Narcisa Araujo, propietaria de una finca en Luján de Cuyo, fundada por su marido Emiliano Guiñazú. El álbum elogia su mansión, «un palacio entre viñas», más exactamente 140 hectáreas plantadas con Malbec, Verdot y Cabernet que producían entre 325 y 350 quintales por hectárea. Pero a su dueña la define como «una dama [...] conocida por sus obras altruistas y sus elevados sentimientos [...] que divide el año en dos temporadas: Mendoza y Buenos Aires». Desde el punto de vista empresario, los elogios van para el «administrador de esta propiedad, señor Manuel Olmedo [...] uno de los vecinos más estimados de Luján, hombre laborioso y progresista, que contrae toda su atención al perfecto manejo del establecimiento a su cargo».(90)

Las cuatro salteñas mencionadas en el álbum, todas propietarias en el departamento de Cafayate, también eran integrantes de familias tradicionales, aunque la descripción se acerca más a la antigua sencillez criolla, con casas amplias pero alejadas de los ostentosos palacetes de la modernidad. Al igual que sus colegas de la elite mendocina, los establecimientos eran administrados por varones: La Industria, de C. Díaz de Frías —que vivía en la ciudad de Salta—, por un hermano de la dueña, secundado por un administrador;(91) la Mercedes, de la señora de Peñalva, por su hijo Francisco;(92) y San Pedro de Yacochuya, de Mercedes C. de Reales, por su yerno, «enotécnico [...] con práctica de muchos años».(93)

Un caso distinto, aunque solo en parte, era el de Gabriela Torino, esposa de David Michel, quien asociado con su hermano Salvador poseía otros establecimientos vitivinícolas salteños, origen de la firma Michel Torino. Doña Gabriela había comprado la finca de La Arboleda en Tolombón, junto con la de San Miguel, a las que sumaba también El Puesto, San José y El Buen Pastor, algunas dedicadas a viñedos y otras a alfalfares, frutales y montes para extracción de madera. Sin embargo, la administración estaba en manos de uno de sus hijos, mientras que la dueña, «dama de la sociedad salteña, con residencia actualmente en Buenos Aires [...], anualmente hace su viaje a Salta, en la época de las cosechas, regresando a la terminación de las mismas».(94)

La «señora viuda de Innes» mostraba un perfil por completo diferente del de sus colegas de género y clase. Annie Jane Fraser, nacida en Gran Bretaña, se casó, en Mendoza, en 1895, con Héctor Innes, escocés y amigo de Edmundo Norton, otro de los pocos inmigrantes británicos dedicados a la vitivinicultura en la Argentina. Ese mismo año, Héctor y su hermano Tomás habían iniciado sus actividades con El Challao, un establecimiento vitivinícola mediano en el departamento de Guaymallén.(95) A la muerte de Héctor, la sociedad familiar se disolvió y la «señora viuda de Innes, con rara energía, sin vacilación alguna, se puso inmediatamente al frente del establecimiento, prosiguiendo la tarea del extinto esposo con la misma actividad y no menos diligencia».(96)

La descripción del álbum, coincidente con la foto que la muestra vestida con austeridad, pinta a una emprendedora que encaró la modernización y ampliación de la bodega: «Desde 1905 dirige la explotación del “Challao”, habiendo ocupado desde 1909 el nuevo local en que se halla ahora instalada la bodega [...]. El edificio ha sido construido expresamente, poseyendo en maquinarias y enseres todo lo más moderno que se conoce para dicha industria [...]. Consta de tres grandes cuerpos, construidos en cal y ladrillo, uno destinado a fermentación y dos a conservación. La vasija es de roble, teniendo una sección de piletas de

cemento y portland para fermentación. La elaboración actual es de 8.000 bordalesas, pero se puede fabricar mucha mayor cantidad una vez completadas las valiosas instalaciones, cuya construcción toca a su fin».(97)

Había comprado, además, 25 hectáreas de viñedos en el departamento Las Heras, seis de ellas plantadas con Malbec, con un rinde de 400 quintales por hectárea, y contaba con agente en Buenos Aires —otro coterráneo, Hugo Mac Intosh—. Es llamativo cómo el álbum del Centenario menciona

la presencia masculina en cargos de relevancia en esta firma: «La dirección técnica para la elaboración de vinos está a cargo del señor Gustavo J. Vigneau, enólogo distinguido y eficaz, colaborador de la señora viuda de Innes», dejando a las claras que las riendas del negocio las manejaba doña Annie. El álbum no incluye una sola palabra referida a su vivienda ni a sus costumbres, ni tampoco notas pintorescas sobre el paisaje que rodeaba sus fincas, como era la norma en todos los demás casos referidos a mujeres al frente de establecimientos vitivinícolas. Claramente es el perfil de una mujer de empresa.

Aires de tormenta

Para hacer vino cada vez se necesita menos uva.

Los Andes, 11 de marzo de 1903

Hacia fines del siglo XIX, la expansión del mercado consumidor daba precios sostenidos y acicateaba la mayor producción. Este «círculo virtuoso», sin embargo, tenía algunos puntos oscuros. Por un lado, con la mayor demanda de vino crecía la de uva, cuyo precio tendía entonces a aumentar, elevando los costos.

Asimismo, la falta de controles eficientes hacía que entonces encontrase campo de cultivo la mala praxis: el «estiramiento», la adulteración y la falsificación de vinos, por distintos mecanismos se comenzó a extender. El «bautizarlos» (aguarlos) era una «avivada» que ya venía de tiempos de la colonia, pero con la modernización y el *progreso* se sofisticó con otros recursos.

Un método empleado era «encabezarlos» agregándoles alcohol, para disimular luego el «bautizo». Otro, mezclar vinos picados o avinagrados, remanentes de la cosecha anterior, con vinos nuevos. También se agregaban distintas sustancias, disponibles gracias a la evolución de la química, y hasta se hacían «vinos artificiales», cuya relación con la uva, en el mejor de los casos, era alguna cantidad de pasas usadas para darles cierta similitud de sabor. Aunque los dichos del diario *Los Andes*, sobre la necesidad cada vez menor de uva para hacer vino, posiblemente fuese una exageración, se llegó a afirmar que el vino que circulaba en Buenos Aires como producto de Mendoza era el doble de lo despachado desde la provincia. Pero en circunstancias de constante incremento del precio de la uva, las falsificaciones y adulteraciones tendían a aumentar también, ya que se hacían cada vez más redituables.

Los bodegueros solían acusar de estas prácticas desleales a los fraccionadores, comerciantes mayoristas y minoristas, quienes a su vez les echaban la culpa a los propios bodegueros. Sin embargo, las inspecciones, realizadas comenzado el nuevo siglo,

mostraron que estos no eran ajenos a las maniobras de «estiramiento», aunque tampoco la cadena de distribución y de venta al público se hallaba libre de pecado. En todo caso, los vinos «estirados» ponían de manifiesto, por una parte, la falta de controles de calidad adecuados, y por otra, los problemas de la comercialización. Las bodegas despachaban la mayor parte de su producción, destinada al consumo popular, en bordelesas y toneles, e incluso hasta bien entrado el siglo XX la venta de vino «suelto» (de barrica) era habitual en almacenes y despachos de bebidas. Aun cuando, a partir de la década de 1920, comenzó a hacerse más habitual la venta al público en envases de vidrio (botellas y damajuanas), el fraccionamiento se realizaba en los mercados de consumo. Pese a las reiteradas propuestas de imponer el envasado en origen, este tardaría en llegar, salvo para los vinos finos y reserva. Una de las razones para ello estaba fundada en el costo del transporte. Como ya vimos, la tarifa ferroviaria era muy elevada, lo que reducía los márgenes de ganancias de los productores.

En cierta medida, el equilibrio del sistema era bastante precario. Como la producción se destinaba principalmente a vinos de baja calidad, que debían ser despachados al consumo en poco tiempo, cualquier caída en la demanda podía afectar fuertemente a los bodegueros, en especial a los más chicos. A su vez, el aumento del consumo, al impulsar hacia arriba el precio de la uva, podía a mediano plazo tener un efecto contraproducente, ya que el menor margen obligaba a acelerar la salida de los vinos, lo que en una situación de crisis la agravaría por sobreabundancia de oferta.

Estos y otros factores como el endeudamiento de las empresas, creciente a lo largo de la década de 1890 para financiar las inversiones, y los impuestos provincial —desde 1891— y nacional —desde 1898— se combinaron a comienzos del siglo XX.(100)

Los precios del vino y de la uva seguían en aumento, lo que se mantuvo hasta comienzos de 1901, cuando los bodegueros compraron en forma habitual y a precios altos, entre 3,40 y 3,60 pesos el quintal de uva.

Entonces, luego de una década de crecimiento sostenido, el sutil equilibrio se desmoronó. Entre 1901 y 1903 se produjo la primera crisis para el vino argentino, que si bien, como veremos, tuvo causas externas a la producción, puso en evidencia algunas contradicciones y no pocas paradojas que la industria venía arrastrando.

El primer vendaval

Según explica Patricia Barrio: «Con un incremento notable del stock, la crisis emergió en la segunda mitad de 1901 debido a una contracción de la demanda por la convergencia de una serie de factores adversos en la economía nacional. En primer lugar, una crisis financiera y del comercio internacional: la interrupción de la entrada de capitales extranjeros y el hecho de que los saldos positivos del comercio exterior no alcanzaban para pagar los servicios de la deuda externa hizo que el Gobierno nacional apelara al escaso oro existente en la Caja de Conversión.(101) Como en la Argentina la circulación de moneda nacional dependía de la cantidad de metal guardado, la disminución de este produjo iliquidez y la consecuente contracción del mercado; situación que también afectó al crédito bancario [...]. Asimismo, incidieron las pérdidas económicas en la provincia de Buenos

Aires por inundaciones y, especialmente, la inminencia de una guerra con Chile a fines de 1901».(102)

La guerra con Chile no tuvo lugar, ya que el gobierno del general Roca, en su segunda presidencia, acordaría con el presidente chileno Errázuriz someter los diferendos limítrofes al arbitraje de la corona británica. Las deudas públicas —la externa nacional, las provinciales y las acumuladas por el pago de garantías a las empresas ferroviarias— venían de renegociación en renegociación desde 1890, pero en 1901 debía reiniciarse el pago completo de capital —además de los intereses que ya se venían abonando—, lo que llevó al pico de una recesión para entonces.(103) La reactivación de las exportaciones, a partir de ese momento, permitiría en los años siguientes salir del pozo, pero la «contracción de la demanda» consistió en una caída de los ingresos de los trabajadores, por vía de reducción de salarios y desocupación, que llevó a que desde 1901 creciese la ola de luchas obreras y su organización gremial, a las que el gobierno respondió con más represión y la sanción en 1902 de la ley 4144, llamada «de Residencia», que lo autorizaba a expulsar del país sin más trámite a los extranjeros que considerase peligrosos.(104) Para las familias obreras no eran precisamente tiempos para brindar.

La caída del consumo se notó con rapidez y los precios de la uva se derrumbaron: de 2 a 2,30 pesos el quintal en 1902, de 1 a 1,60 en 1903. El litro de vino, que había llegado a valer 18 centavos en bodega en 1900-1901 cayó a 6 centavos en 1903.(105) Ante la crisis, los gobiernos provinciales y el nacional tomaron medidas que apuntaban a un mayor control para evitar el «estiramiento» y la falsificación de vinos, promovían la formación de cooperativas y buscaban replantear la actividad. A pedido del gobierno mendocino, el Ministerio de Agricultura nacional creó una comisión para analizar los problemas. Estaba presidida por Pedro Narciso Arata (106) e integrada por los profesores de la Escuela Nacional de Vitivinicultura y funcionarios de la Oficina Química de Mendoza, Luciano Garola, José Lavenir y Domingo Simois; contaba, además, con subcomisiones formadas por importantes bodegueros.(107)

Entre otras medidas sugeridas por la «Comisión Arata», se inspeccionaron bodegas, se retiraron vinos hallados en mal estado y se dispusieron mayores controles.

En definitiva, la mejora de las condiciones financieras y económicas del país, a partir de 1903, permitió salir de esta primera gran crisis. Pero de ella surgieron algunas novedades. Por un lado, se inició el debate de una nueva ley nacional de vinos,(108) entre un proyecto presentado por el diputado Julián Barraquero, perteneciente a una tradicional familia bodeguera, y otro elaborado por Pedro Arata e ingresado al Senado. De la discusión resultó aprobada la ley 4363, de septiembre de 1904, que al decir del diario *El Comercio* era una «transacción en las Cámaras entre los partidarios» de los dos proyectos presentados.(109)

La norma amparaba el vino genuino, producto de «la fermentación de la uva fresca o simplemente estacionada», prohibía el uso de esa denominación para otro tipo de bebidas, disponía criterios y procedimientos enológicos y establecía controles por el Estado para su verificación.

Por otro lado, la crisis también llevó a que los intentos de agremiación empresaria, iniciados en 1893, finalmente se concretasen de manera estable. El Centro Vitivinícola de Mendoza y una Sociedad de Defensa Vitivinícola Nacional, que en 1905 se fusionaron en el Centro Vitivinícola Nacional, reunía tanto a bodegueros integrados y medianos como a comerciantes mayoristas. Según señala Patricia Barrio, como resultado de esta «decisión

institucional», «se fortaleció el mercado de traslado, es decir, la compra por parte de los grandes bodegueros de la producción de vino a los pequeños elaboradores para concentrar la oferta de la bebida e intervenir en la formación de su precio; y el acuerdo entre el bodeguero y el comerciante de vinos. Esta última articulación se mantuvo en el tiempo y también en las comisiones regionales. Las de Mendoza y San Juan estaban integradas por viticultores y bodegueros; la de Rosario por comerciantes locales dedicados a la venta de vinos [...]».(110)

El vino argentino en el Centenario

Había que europeizarse. La idea estaba en la prensa, en los clubes privados, en los foros parlamentarios y en las altas reuniones de Estado [...]

PABLO LACOSTE, *El vino del inmigrante*

Superada su primera gran crisis, desde 1904 la industria del vino conoció un nuevo impulso, que iba a tono con la Argentina que se preparaba para deslumbrar a los visitantes extranjeros con los festejos del Centenario. En ellos se evidenciarían tanto los logros como las aspiraciones europeizantes de la dirigencia de entonces, «como se reflejó, por ejemplo, en el banquete del “Centenario”: al cumplirse los 100 años de la Revolución de 1810, la clase dirigente cuyana organizó una velada solemne, que culminó con un banquete al cual asistieron las autoridades con rigurosa etiqueta. Precisamente en esta cena, se sirvió Jerez Jockey Club, Sauternes, Bordeaux, Chablis, Cognac, Oporto y Champagne. En la comida más solemne e importante de los argentinos del siglo XX, realizada en tierras cuyanas, se emplearon los topónimos europeos. Esto marcó claramente la fuerte consolidación que ya se había logrado del proceso de afrancesamiento de la vitivinicultura argentina».(111)

El álbum publicado para el Centenario por el Centro Vitivinícola Nacional daba cuenta de esos procesos e incluía datos que hoy nos pueden parecer sorprendentes. Si bien los poco menos de 3.800.000 hectolitros anuales de vinos argentinos estaban lejos de los más de 54.700.000 que elaboraba Francia o los 52.000.000 de Italia, hablaban de una industria que por sus volúmenes ya se ubicaba octava en el «concierto mundial» y primera en América del Sur.(112)

Sin embargo, el mercado argentino daba cabida aún a que se importasen más de medio millón de hectolitros anuales, en su gran mayoría de vinos comunes.

El mismo álbum estimaba una superficie total de viñedos de casi 63.700 hectáreas en todo el país,(113) de los cuales el 60% correspondían a Mendoza y casi el 25% a San Juan. Si bien los 134 establecimientos incluidos en el álbum no eran, ni de cerca, el total con que contaba el país (en Mendoza solamente superaban el millar en ese momento) y son solo una muestra formada por socios del Centro que contribuyeron a su publicación, algunos datos pueden sorprender en la actualidad. Sin duda, Mendoza, con 62 de las 134 empresas incluidas, llevaba la delantera, seguida por las 39 de San Juan. En cambio, llama la atención que, medido en capitales invertidos en bodegas, Entre Ríos aventajase todavía a Salta, Catamarca y La Rioja, lo que sugiere que la producción de tres de las más relevantes provincias vitivinícolas recién estaba comenzando a salir de la etapa artesanal. En Salta,

Cafayate concentraba la mayor parte de establecimientos, mientras que Concordia se presentaba como el polo viticultor litoraleño, en tanto que las bonaerenses Escobar, Quilmes y Bahía Blanca aún tenían cabida en este muestrario de la actividad. El título dedicado a Río Negro definía la situación: «Su porvenir vitícola y frutícola».(114)

Los protagonistas de la nueva expansión vitivinícola utilizaron la experiencia de la crisis anterior para encarar y buscar solución a algunos problemas que aquella había puesto en evidencia. En general, la modernización siguió avanzando, lo que entre otros factores puede medirse por el incremento de los motores y la potencia instalada y un aumento de la productividad.(115)

Algunos bodegueros optaron por elaborar vinos de mayor calidad. Por entonces hicieron su aparición nuestros «vinos espumosos», según los llamaba la ley 4363, o *champagne* como los denominaba el consumidor elegante o *champán* como pronto pronunciarían los cantores de tango. El 19 de diciembre de 1902, en el diario *Los Andes*, un todavía pequeño establecimiento publicó un anuncio que decía:

El mejor regalo para Navidad y Año Nuevo

Champagne de Mendoza

Carlos Kalless

En venta en todas las confiterías y cafés.(116)

El francés Carlos Kalless y su socio italiano José Tirasso (quien luego continuaría la empresa) habían fundado, once años antes, la bodega Santa Ana en Buena Nueva, departamento de Guaymallén, y fueron los primeros en anunciar un champán argentino. Días después, en el mismo diario, aparecía su primer competidor, el champán Presidente, elaborado por el alemán Juan von Toll en su bodega de San Martín. Presidente fue la primera marca de champán registrada en el país, a la que seguirían, de la misma bodega, Barón von Toll y Gran Espumante, con bastante suceso: en el período 1908-1909 producía entre 30.000 y 40.000 botellas. A partir de 1915, a ese selecto grupo se sumaría Arizu.(117)

También habían comenzado a embotellar en origen vinos de mejor calidad que la «común» bodegas como las de Isaac Chavarría e Hijos (La Estrella), Aarón Pavlovsky, Arizu y los herederos de Tiburcio Benegas.(118)

Sin embargo, la mayoría de los productores siguieron orientados a la elaboración de vinos para consumo masivo, que tuvo una nueva expansión con otro aumento de la inmigración,(119) que llegaría hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, y al completarse la mayor parte de la red ferroviaria en esa misma época. La producción de uva destinada a vinificación creció dos veces y media entre 1903 y 1912, mientras que la de vinos se multiplicó por tres.(120) A partir de lo aprendido en la crisis, los grandes bodegueros avanzaron en su transformación en empresas integradas, registrando marcas y buscando la venta directa o a través de representantes en los grandes mercados consumidores. Este proceso se combinó con el inverso: algunos grandes comercializadores —como Arturo Dácomo y la firma Bellagamba y Cía., entre otros— adquirieron viñedos y bodegas, y se convirtieron de intermediarios en productores.(121)

Se trataba de una actividad redituable (de ahí el interés de sectores comerciales de ingresar en ella), pero que requería importantes inversiones.(122) Para hacerles frente, las

grandes bodegas emprendieron cambios en su organización y la propiedad de las empresas. En 1908, Balbino Arizu y Hnos. se convirtió en sociedad anónima, a la que se incorporaron, entre otros socios, los hermanos Mercado, hasta entonces comercializadores y acreedores de la gran bodega familiar. Dos años después, Domingo Tomba siguió este precedente, pero con una gran novedad: además de sus comercializadores, como Luis Colombo y Eugenio Scamarella, incorporó capitales financieros, del grupo Leng Roberts, a la nueva firma, que en breve comenzó a cotizar en Bolsa. En pocos años más, el fundador de la empresa estaría fuera de ella. Algo similar ocurriría con la otra gran bodega de entonces. En 1911, como vimos, Bautista Gargantini decidió retirarse de La Colina de Oro y la sociedad fue disuelta. Estaba valuada en unos 10 millones de pesos, y Juan Giol, para proseguir las actividades, se asoció con capitales financieros, los del Banco Español del Río de la Plata, mediante la creación de la sociedad anónima Bodegas y Viñedos Giol. Cuatro años después, Juan Giol también decidió retirarse de los negocios y vendió sus acciones al banco. En más de un sentido, concluía una época.

Fin de fiesta

La vendimia de 1913 pareció la culminación de ese período. En abril, en Mendoza se reunió el Segundo Congreso Nacional de Comercio e Industrias, «y aprovechando que en la provincia se está en plena tarea vendimial, el Congreso organiza una gran fiesta alegórica, de tipo regional, para mostrar a los 800 visitantes que llegan a Mendoza el trabajo y la riqueza provincial [...] en la noche del viernes 11 [de abril] se concreta la Fiesta de la Vendimia con un gran desfile por las calles de la ciudad, adornada con guirnaldas. [...] El desfile es encabezado por un heraldo, a caballo, con el escudo de la provincia, seguido por otros con el estandarte del Congreso y el emblema de la Fiesta de la Vendimia. El desfile de carros presenta una cronología histórica (carro de Noé, una carabela simbolizadora de la introducción de la vid, dios Baco) y un panorama del trabajo mendocino (carrozas mostrando la evolución de la industria, el proceso de labranza y de elaboración del vino). Se cierra con cien vendimiadores a pie, simbolizando el retorno a casa tras la tarea cumplida».

Para muchos tenía un sabor de despedida. En lo político, la Ley Sáenz Peña aprobada en 1912 anunciaba el fin del régimen oligárquico de los «gobiernos electores». Pero la ampliación de la participación ciudadana, con el voto secreto y obligatorio, se concretaba en medio de una situación de crisis económica y social en todo el país, y que nuevamente golpearía sobre la actividad vitivinícola.

Un primer síntoma se produjo ese mismo año de 1912, cuando a partir del Grito de Alcorta cayó la demanda de vinos en las colonias agrícolas del sur santafesino, epicentro de la lucha de los chacareros que reclamaban la reducción de los altísimos arrendamientos. Pero fue la crisis política europea, desatada por las pujas entre las grandes potencias, la que provocaría un problema duradero.

El conflicto en los Balcanes, donde los Imperios ruso y austro-húngaro dirimían su supremacía regional, trajo ya una corrida hacia el oro, que produjo una incipiente recesión en muchos países, la Argentina incluida. Cuando en agosto de 1914, en virtud del sistema de alianzas de la «Paz Armada» entre las potencias, estalló la Primera Guerra Mundial, la

situación se volvió muy complicada para el país agroexportador: ese año, el producto bruto interno cayó más del 10 por ciento.

Los efectos para el vino argentino fueron complejos. Por un lado, la guerra permitía ocupar espacios que ahora no eran abastecidos desde Europa, no solo en el mercado interno sino incluso en los países vecinos. Por ejemplo, se exportarían vinos mendocinos al Uruguay y, en menor medida, al Paraguay y el Brasil. Pero el efecto inmediato, y que perduraría hasta pasado el final de la guerra, fue una retracción que se tradujo en desocupación, caída de los salarios y miseria para los trabajadores, que, a su vez, fue la causa de la creciente conflictividad social a partir de 1915.

En ese contexto, desde 1914, los «síntomas de paralización de la actividad económica se sienten con particular rigor en el sector vitivinícola. La mayoría ha girado en base al crédito, lo que provoca una serie de quebrantos [...]. La producción de vino es superior a la salida. Se produce un fuerte proceso de desocupación. Para levantar el precio del vino se derraman 234.000 hectolitros [...] y se erradican gran número de hectáreas de viñedos».

La compra de vinos por el gobierno provincial, para eliminar el «excedente», y la destrucción de uva —entonces «una propuesta inédita», surgida de un sector de grandes empresarios— no capearon la crisis, aunque sentaron un precedente que se repetiría en el futuro. Como alternativa, se planteó la creación de cooperativas de productores, aunque en definitiva la ley 703, aprobada en diciembre de 1916, consagró una forma que apuntaba más a la concentración que al cooperativismo: «La Sociedad Vitivinícola de Mendoza nació en 1917 con 1.400 socios (entre viñateros y bodegueros); pero el 81% de los socios tenía una acción (cantidad mínima que debía poseerse para incorporarse a la sociedad). El resto de las acciones se repartieron entre los grandes bodegueros que quedaron a cargo del control del Directorio, desvirtuando uno de los principios básicos del cooperativismo que establece que toda cooperativa es una organización donde los miembros tienen igual derecho de voto».

En este contexto y el de la intervención federal, dispuesta por el gobierno de Hipólito Yrigoyen para asegurar la «limpieza del sufragio» en las elecciones provinciales, el radicalismo llegó por primera vez al gobierno mendocino, encabezado por José Néstor Lencinas. Ante las reiteradas denuncias, provenientes tanto de sectores viñateros como bodegueros que se habían opuesto a su creación, Lencinas finalmente intervino la Sociedad Vitivinícola y dispuso su liquidación, que recién se concretaría tras largo juicio a partir de 1923, dejando a la provincia una importante deuda de la que tendría que hacerse cargo en 1936.

La llegada de José N. Lencinas al gobierno y su adopción de una serie de medidas laborales coincidían con el punto más álgido de la crisis, cuya salida no llegaría a ver, por su muerte en enero de 1920. Las leyes provinciales 758 y 759, aprobadas a fines de 1919 y que derogaban algunos artículos de la ley 703, fomentaban la creación de cooperativas para la construcción de bodegas regionales, que vinificaran la uva de sus asociados, y establecían para ellas un seguro mutuo para riesgos de heladas y granizo. Sin embargo, las leyes fueron derogadas en 1923, sin que se hubieran constituido las bodegas regionales.

Para entonces, nuevamente, la reactivación económica del país impulsaba la actividad vitivinícola, y hacia 1924 el consumo de vino en la Argentina alcanzaba su nivel más alto desde la guerra: 66 litros anuales por habitante. A ello no eran ajenos dos fenómenos sociales importantes. Aunque los ingresos de la mayoría de las familias trabajadoras

segúan estando por debajo de sus necesidades básicas, entre 1918 —punto culminante de la crisis por la guerra— y 1924, el nivel promedio del salario real se había duplicado, y seguiría creciendo hasta 1928. Además, el período de los dos primeros gobiernos radicales estuvo marcado por el ascenso social de las clases medias, sobre todo urbanas, cuyo mayor consumo dio la tónica de esos «años veinte».

De mesa y reserva

Bueno para enfermos y exquisito para sanos.

Eslogan del vino embotellado Tertulia

Entre el consumo estimado de 23 litros anuales per cápita hacia 1880 y los 66 de 1924, el vino se había convertido en el producto de una gran agroindustria y, como vimos, en la bebida nacional de la Argentina. Como tal, en todo su circuito, desde la viña hasta el consumo y cruzando todos los sectores sociales, expresaba el carácter multicultural del país, tras décadas de llegada masiva de inmigrantes y de argentinización de sus descendientes. Más allá de los orígenes variados de los apellidos que daban nombre a las grandes, medianas y pequeñas empresas del sector, el vino argentino había ganado el mercado interno. Era parte de las comidas diarias en los hogares y la misma denominación del vino común como «de mesa», que ya se había popularizado en las primeras décadas del siglo XX, señalaba esa familiaridad. También, claro, se consumía en establecimientos de todo tipo, desde el modesto *fondín* o *bodegón* de barrio hasta el *cabaret high-life* cuyo paradigma era el porteño Armenonville. Para entonces, las viejas pulperías habían desaparecido, o mejor dicho, desde fines del siglo XIX habían dejado su lugar a los almacenes, con o sin despacho de bebidas, denominación entonces más elegante y a tono con la modernización impulsada en todos los órdenes de la vida.

La mayor parte del vino de mesa —como ya vimos— se vendía «suelto», lo que no favorecía los controles de calidad. El embotellamiento, todavía costoso al criterio de las bodegas, fraccionadores y comerciantes, hasta entrada la década de 1920 era un «lujo» que solo se daban los vinos finos y «reserva», es decir, los que tenían algún añejamiento y mayor precio. Así y todo, en *Caras y Caretas* de comienzos de 1914 es posible encontrar un anuncio de Vinos Tirasso, «de la más alta calidad, para todos los gustos», que aclaraba que los precios indicados eran «sin envase». Se trataba, sin embargo, de productos embotellados —tinto Recommandé, Barbera, Medoc reserva, Oporto, Moscatel añejo, Sauternes, Pinot y Champagne, entre otros— de una bodega orientada a un público de alto poder adquisitivo. Sus precios «sin envase» lo dejan en claro; iban desde los 5 pesos la docena de botellas del Recommandé hasta los 40 de la docena encajonada de Champagne 1903, en tiempos en que el salario promedio en la Capital Federal era inferior a los 70 pesos mensuales

En general, se le reconocía al vino su carácter de alimento e integrante de la dieta de la población. Lo que no quita que una parte del higienismo social de entonces lo pusiera en la mira, como al conjunto de «bebidas espirituosas», en sus campañas contra el alcoholismo. Esto, sobre todo entre algunos intelectuales orientados a «elevar» las costumbres de las

clases trabajadoras, se extendía a toda la actividad vitivinícola. Benito Marianetti, criticando a sus antiguos compañeros socialistas, decía: «Hombres de indudable talento, como el Dr. Juan B. Justo, la menospreciaron y calificaron de *protegida*. La Sociedad Luz, en su lucha contra el alcoholismo, pudo más que la realidad y el autor de *Teoría y práctica de la historia*, que era abstemio por naturaleza y por convicción, nunca le hizo buena cara a nuestra industria y los socialistas mendocinos eran vistos en Buenos Aires como compañeros oriundos de tierras que debían ser puestas en cuarentena. Y era tan profundo el complejo que se había creado entre ellos que nunca se planteó en las conferencias o congresos partidarios una política a favor de la industria».

A fines de la década de 1920, el político mendocino Ricardo Videla se quejaba de que «se suele confundir en nuestro país el alcoholismo y la campaña para combatirlo con el consumo del vino» y recomendaba contrarrestarlo con lo que hoy denominaríamos publicidad institucional. Los términos en que lo planteaba muestran, de paso, algunas particularidades del consumo y las nociones publicitarias en esa época: «El tipo de propaganda que debe hacerse es netamente educacional, es decir, llevar al convencimiento público que el vino no es propiamente una bebida alcohólica sino higiénica, sana, tónica, nutritiva; que se lo elabora con plenas garantías de pureza; que es el complemento indispensable de toda buena comida, etc. El enunciado de marca de fábrica es considerado requisito importante conducente al buen éxito de una campaña de determinado producto, pero no ofrece inconveniente en el caso de Cuyo, porque la industria está perfectamente localizada allí. La propaganda general, cooperativa en el gasto pero sin determinación de marca, surtiría excelentes efectos. La propaganda por asociación es un desenvolvimiento de reciente data en Estados Unidos. Lo importante es propender al aumento del consumo. El público consumidor rara vez exige marca determinada: generalmente recibe lo que hay en el almacén. La preferencia por una u otra marca quedaría siempre librada al trabajo personal del agente o a la propaganda particular que cada uno hiciera de la suya propia. [...] Considerando las circunstancias y características que rodean el caso de Cuyo, notaremos enseguida la imposibilidad de dejarla librada únicamente a la iniciativa y acción individual del industrial por la dificultad de llevar a efecto aisladamente tan vasto y orgánico plan como el que se necesitaría desarrollar sobre un extenso y distante territorio. Desde el momento que la industria vitivinícola es la industria madre de Cuyo, su vida misma, los gobiernos parecen ser los llamados a hacerla, por medio de una comisión compuesta de representantes de los mismos e industriales de cada provincia».

Pasaría tiempo para que la industria y los gobiernos tomaran estas propuestas de promoción institucional del vino, pero algunas ideas planteadas por Ricardo Videla ya estaban presentes y formaban parte de las estrategias de una cadena de producción consciente de su lugar y su rol y que seguiría trabajando arduamente para expandirse. Esto se evidencia, por ejemplo, en los avisos de bodegas y marcas publicados en *Caras y Caretas*, *Fray Mocho*, *Atlántida* y otras revistas ilustradas de la época. Allí, el vino de postre Cordero —antigua marca, que había sido ya premiada en la Exposición de Córdoba de 1871— además de señalar en sus anuncios que era el «preferido para fiestas, banquetes y casamientos», solía destacar que era «recomendado para señoras que crían y convalecientes». Como curiosidad, la marca de vino embotellado Tertulia, distribuido por Pérez Gestoso y Cía. organizó con la revista *Atlántida* un «Gran Concurso», cuyos premios eran cinco automóviles Briscoe, tres auto-pianos —es decir, pianolas—, cinco pianos

concierto y cien cajones del vino en cuestión, y del que podían participar todos los compradores, mediante cupones incluidos debajo de la cápsula que cubría el corcho.

Acaso por lo que señalaba Ricardo Videla, buena parte de la publicidad insistía en dos aspectos: el carácter genuino del producto y la recomendación de la marca, con fórmulas como «pídalo por su nombre en almacenes, confiterías y restaurantes» o «si su almacenero no los tiene, pídalos al depósito general» de la bodega, que solía incluir las direcciones en Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Córdoba, los grandes centros de distribución y consumo. Las imágenes solían reforzar la marca de estos vinos embotellados, mostrando los envases, cuyas etiquetas buscaban dar una idea de elegancia. El uso de un blasón heráldico como isotipo o identificación comercial de la bodega —que algunas empresas han mantenido hasta la actualidad— apuntaba en ese sentido. Pero tampoco descuidaban el lado familiar. Dos publicidades de Cordero pueden servir de ejemplo de esos dos polos. Una, de 1913, está ilustrada con un dibujo bastante elemental que muestra a una dama versallesca a orillas de un lago, que estira su mano derecha hacia la bandeja en que un paje negro arrodillado le alcanza la botella y un vaso del producto. Otra, de 1915, mucho mejor ilustrada y, si se quiere, más moderna, destaca la botella y, sobre el recuadro del texto, se asoma una nena sonriente con moño en su cabeza. Hoy nos llama la atención esa imagen de una menor en una publicidad de vino (como causa hilaridad la dama rococó, con su pelucón empolvado, tocado dieciochesco y bastón), pero está claro que en los dos casos la publicidad apunta a no mostrar al producto como una bebida alcohólica.

También las bodegas productoras de vinos de mesa y reserva atendían a la recordación de marca y la «distinción», como lo muestra este aviso de 1915 de Benegas Hnos. & Cía.:

TRAPICHE

*Los que saben distinguir,
distinguen la marca*

«TRAPICHE»

como el mejor vino de mesa.

Los que saben apreciar

los beneficios de un vino genuino, no piden otro.

El texto iba acompañado por un dibujo de la botella de Trapiche reserva y, muy destacada, en un marco redondo, la foto de una sonriente y elegante muchacha con su peinado sujeto con una ancha cinta de seda, debajo de la cual aparecía el isotipo de la bodega, con sus características T y B conjugadas. El anuncio iba incluido en una de las páginas dedicadas por la revista *Caras y Caretas* a retratar a «Los nuevos diplomados de la Facultad de Medicina», lo que seguramente no fue intencional, pero parece una coincidencia muy afortunada. También, como síntoma de lo que ocurría en esos años de la Primera Guerra Mundial, el aviso incluía la dirección del representante de la bodega en Montevideo.

Como no podía ser de otro modo en la cultura argentina de entonces, Europa —y sobre todo, Francia— era el paradigma, por lo que no debe sorprender que siendo ya definitivamente nacional el vino adoptase vestimenta francesa para presentarse en sociedad, algo que perduraría. Con sorna, todavía en la década de 1960 Benito Marianetti

podía decir: «A los niños que nacen en Uspallata o en Las Chimbas o en la Calle de La Jaula, no se los bautiza ya con nombres criollos. Se prefieren los de los artistas de las películas. Los Rudecinds ahora se llaman “Rudys”.

»Con nuestros vinos ocurre lo mismo. Cuando tenemos malos vinos los bautizamos con nombres criollos. Cuando los vinos empiezan a “escalar posiciones”, entonces recurrimos a la nomenclatura francesa e italiana. Y ni siquiera nos animamos a decir que se trata de auténticos, sino que decimos que son “tipo” tal o cual. Si elaboramos un buen vino, no decimos: “Vino Tinto de La Consulta o de Lunlunta”. Decimos: “Vino Tinto tipo Borgoña”, porque si no es borgoña no es vino. Cuando tenemos otro tipo de vino tinto bueno, decimos: “Vino tipo barbera de Asti”, en vez de decir “Vino tinto barbera de El Plumerillo”».(141)

La imagen generalizada de que los vinos nacionales eran de baja calidad respondía, en parte, a una realidad que, sobre todo desde la crisis de 1901-1903, preocupó a autoridades y productores, y que, como vimos, estaba agravada por las malas prácticas del «estiramiento». Pero en ello también jugaba cierta tilinguería de larga data ya en nuestro país, que suponía que lo extranjero, por serlo, era de calidad superior, y que afectó por largo tiempo a casi todos los productos elaborados en nuestro país. En ese marco, las denominaciones y las publicidades buscaban asociar a los productos orientados a un público más «exigente» con tipos, marcas o procedimientos europeos. Como señalaba el propio Marianetti, en parte era un «complejo de inferioridad», pero también una «avivada», ya que se pensaba que así se colocaba mejor el producto en el mercado.

Avivada que a veces era completa, ya que no faltaron quienes recurrieron al corte de vinos extranjeros con nacionales, para «estirarlos» y venderlos a mayor precio como importados. Algo que por cierto afectaba a todo tipo de artículos de consumo, desde cigarrillos hasta medias «de seda», incluidas bebidas alcohólicas de toda clase, para los cuales la picaresca porteña desde la Primera Guerra Mundial creó la expresión «Made in Avellaneda». Pablo Lacoste, al analizar la actitud de distintos sectores ante estos fenómenos, incluye este aviso, publicado en la revista *BAP* en 1921:

Pida Champagne Nacional.

Mendoza está produciendo excelentes tipos de Champagne que nada desmerecen a los importados.

¡Pida Champagne Nacional!

Tenga presente que muchas veces lo que Usted paga a precio de oro como Champagne extranjero, son simples falsificaciones.

¡No tire su plata!

Pida Champagnes nacionales, bien elaborados y a precios razonables.

El champagne era uno de los rubros donde la importación seguía teniendo peso, con volúmenes que oscilaban entre los casi 265.000 litros importados en 1921 y los casi 350.000 de 1925. Pero aún así estaban muy lejos de los 964.200 traídos al país para el año del Centenario o los más de 754.000 previos al estallido de la Primera Guerra Mundial. Ya Tirasso, Von Toll y Arizu contribuían a que también se argentinizase este sector, el más asociado a Francia, en tiempos en que el champán aparecía en las letras del tango canción

como símbolo de lujo bacán, inalcanzable para muchos y signo de perdición de muchachas que habían dejado de ser Estercita para volverse Milonguita.

Luego de superar tres crisis del país, dos de las cuales habían afectado seriamente a la vitivinicultura nacional, el vino argentino había ido ganando el mercado interno, hasta virtualmente completar en 1918 la sustitución de importaciones, que en tantos otros campos la Argentina recién empezaría a emprender a partir de la crisis de 1930.

4

En la mesa de los argentinos

Tiempos difíciles

Si desde el momento mismo en que las viñas se plantaron en Cuyo, el vino fue, como señalamos, espejo de los diferentes momentos histórico-políticos del territorio que sería la Argentina, a partir de las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del XX formó parte protagónica e inescindible, como agroindustria, de las pugnas y vaivenes ideológicos y sociales que se dirimieron en la nación. Las sucesivas crisis externas e internas y los distintos modelos económicos y políticos por los que el país atravesó, ya no le fueron tangenciales, sino que lo colocaron en el centro mismo de la escena.

Como vimos, hacia 1918, la vitivinicultura prácticamente había completado la sustitución de importaciones. Sin embargo, y a pesar de la euforia despertada por la finalización de la Primera Guerra Mundial, el mundo se preparaba para entrar en una crisis de dimensiones inesperadas hasta entonces.

Tiempo antes del *crack* de 1929, se habían comenzado a insinuar problemas para la vitivinicultura en la Argentina. Un primer llamado de atención se produjo en 1927, cuando el consumo de vino por habitante bajó de los 60 a los 50 litros.(1) Analizando el problema, que hacia 1928 se presentaba como una nueva crisis vitivinícola, el economista Alejandro Bunge hacía una serie de observaciones.

Sostenía que, si bien cada crisis de la industria del vino había mostrado características propias, todas tenían como causa latente y principal la diferencia entre la oferta y la demanda. Sin embargo, en contra de la opinión de la mayoría de sus contemporáneos, no lo consideraba un problema de *superproducción*, sino de *infraconsumo*. Y establecía una interesante correlación entre varias series de datos, entre ellas, el arribo de inmigración masiva europea y el precio del producto.

El primer factor explicaba que de los 23 litros al año por habitante que se consumían en 1880 se hubiesen superado los 60 anuales por persona, hasta que «a partir de 1914, como consecuencia de la guerra europea, la inmigración se paraliza», y con ella se detiene el aumento del consumo de vino. La otra variable le permitía establecer una correlación muy estrecha entre la baja del precio y el aumento del consumo: las oscilaciones de uno y otro entre 1919 y 1928 eran (salvo para el año 1921) inversamente proporcionales.(2)

Más allá de la exactitud o no de sus cifras,(3) es interesante que Bunge incluyera dos tipos de variables para su análisis, una económica y otra cultural. A ello agregaba, además, la competencia de diferentes bebidas, como la cerveza, para llegar a la conclusión de que la «sustitución del consumo es indudable, aunque solo se produce en muy pequeña

proporción, máxime si se tiene en cuenta que la demanda del vino está a un nivel de 60 litros per cápita, mientras que el de cerveza es de solo 18». Así las cosas, arribaba a la conclusión de que las causas del *infraconsumo* se relacionaban con el alto precio, y entre los factores que incidían en él señalaba el costo de los envases y los recargos fiscales tanto en origen como de impuestos internos en cada provincia, que «constituyen verdaderos derechos de aduanas interiores».(4) Su consigna se podía resumir en la «reconquista del consumo»: «Debe aspirarse a que el consumo de vino en nuestra República continúe la marcha de expansión que siguió siempre en los años anteriores a la guerra europea y que el índice por habitante, después de reconquistar el nivel de los 62 ½ litros, ascienda hasta los 70 a 75 litros por habitante al año [...]. Nuestro país contaba, a mediados del siglo pasado, con un millón de habitantes que en su mayoría eran de origen español. Posteriormente, el gran aumento de la población se debió a la llegada de la inmigración, la que en un 83% ha estado integrada por españoles, italianos y franceses. En la actualidad, más del 80% de la población en la Argentina es de sangre española, italiana y francesa, y estos países tienen índices de consumo de vino de 90, 101 y 153,3 litros per cápita, respectivamente». (5)

Sin embargo, la crisis mundial, iniciada con el *crack* de Wall Street en octubre de 1929, derrumbaría esas expectativas por largos años. La debacle de la especulación en las grandes plazas financieras y las medidas tomadas inicialmente para paliarla, en pocos meses destaparon la crisis económica global que venía incubándose y paralizaron el crédito y el comercio mundiales, con su secuela de quiebras, desocupación y miseria. En nuestro país, donde, en lo sustancial, seguía rigiendo el «modelo agroexportador», la estrepitosa caída de los precios de los productos agropecuarios exportables arrastró a la economía en todos los órdenes, y creó el clima para el golpe del 6 de septiembre de 1930, que instauró la primera dictadura cívico-militar argentina del siglo XX e inauguró el régimen oligárquico y fraudulento que perduraría hasta 1943.

Despidos, reducción de sueldos, incumplimiento de las pocas leyes sociales sancionadas desde comienzos de siglo, desalojos y represión —con detenidos, deportados y ejecutados— marcaron para los trabajadores el inicio de la década infame. «Villa Desocupación», al borde de las vías del Ferrocarril al Pacífico en Puerto Nuevo y Retiro, mostraba en la «opulenta» Capital Federal la miseria urbana, hasta que en 1932, *manu militari*, la municipalidad comenzó a «erradicarla».

En el campo, miles de chacareros, pequeños comerciantes y, sobre todo, peones y sus familias se veían forzados a iniciar el éxodo que conocemos como migraciones internas. Constituían la mano de obra barata sobre la que se asentaron la industrialización por sustitución de importaciones y el nuevo salto en la urbanización del país.

La caída de ingresos de la mayoría de la población fue constante hasta 1933, y se mantuvo por debajo del nivel anterior a la crisis hasta entrada la década de 1940. Una expresión de ello son los índices del salario real en la Capital Federal, según las estadísticas del Departamento Nacional de Trabajo. (6) Otra es el descenso del consumo de vino, que de ubicarse en torno a los 60 litros por habitante en 1926, bajó a 35,5 litros para 1932. (7)

Dirigismo oligárquico o el bienestar para unos pocos

No les interesa que coman uva y beban vino los obreros mal nutridos, los desocupados y, en general, todos los que rodeados de riquezas abundantes, sufren de hambre y de sed.

FRANCISCO J. TRIANES, *La viña en la tormenta*

Ante la magnitud de la crisis, los sectores oligárquicos que se habían hecho del poder en el país a partir del golpe de 1930 —y que lo mantendrían durante los sucesivos gobiernos surgidos del fraude y la violencia—, aplicaron lo que se conoció en su tiempo como «dirigismo estatal».

La caída de las exportaciones, de los ingresos fiscales y de las reservas los obligó a terminar con la convertibilidad del peso e imponer los controles de cambio y de las importaciones, así como a realizar modificaciones en la política tributaria, con un creciente peso del gobierno central —como la unificación de los impuestos internos, que dejaban de estar en manos provinciales—, a establecer la fiscalización del crédito con la creación del Banco Central y su Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, y a instaurar entes reguladores, en unos casos llamados *comisiones* y en otros, *juntas*, para «ordenar los mercados» de una serie de productos, desde los exportables, como granos y carnes, hasta los de peso en el mercado interno, como la yerba y el vino.

Si bien este «dirigismo», que era aplicado en la mayoría de los países ante la debacle económica mundial, contribuiría al proceso de sustitución de importaciones, muy lejos estaba de propender a un aumento sostenido del mercado interno como forma de recomponer la economía. A diferencia de lo que por entonces preconizaba el economista británico John Maynard Keynes o lo que ejecutaba el gobierno estadounidense de Franklin Delano Roosevelt con su *New Deal*, su aplicación en la Argentina de los años treinta e inicios de los cuarenta no buscaba un incremento general del consumo, sino que la «demanda agregada» basada en la acción del Estado iba a rescatar a los sectores más concentrados. Era un «Estado de bienestar» para pocos.

Un caso interesante fue el de la bodega estatal sanjuanina, creada por la ley provincial 439, en febrero de 1932. En principio, la medida parecía similar a la idea de las «bodegas sociales», como las llamaba Arminio N. Galanti, (8) o «regionales», como las contempladas en las leyes mendocinas 758 y 759 de 1919, destinadas a vinificar la uva de pequeños y medianos viñateros. Pero según uno de los grandes críticos de las políticas llevadas adelante durante esos años, el socialista Benito Marianetti, su creación era para que el Estado provincial «pudiera adquirir vinos, con fines de añejamiento, comprando anualmente, a precio de costo, el excedente de la producción que a juicio del Poder Ejecutivo “estorbara” [textual] en las bodegas de elaboración. [...] El Poder Ejecutivo también puede adquirir el vino averiado o en situación de averiarse, pagando por el mismo su precio de producción, con reducción de un 20% como castigo por su mala elaboración. Aunque esto parezca una medida punitiva, en el fondo es una ayuda para los malos elaboradores, los cuales, de acuerdo con las leyes nacionales en la materia, serían pasibles de multas y además tendrían que soportar el derrame del vino sin indemnización alguna. Todos los vinos depositados en la bodega del Estado, cuando esta ha llenado su capacidad y siempre que dichos vinos no tuvieran más de cinco años de edad, podrán ser cambiados, mediante autorización del Poder Ejecutivo, por vinos nuevos, sin recargo alguno para el elaborador, para que desde ese momento salga de la provincia vino estacionado. [...] La

bodega del Estado viene a ser, de esta manera, un simple instrumento de las bodegas particulares y al servicio de las mismas. La oligarquía, una vez más, impone su política económica».(9)

Por su parte, el gobierno nacional, presidido por el general Agustín P. Justo, decidió la creación de la Junta Reguladora de Vinos: «A partir de un informe elaborado por un funcionario del Banco de la Nación, Liaudat, y con el asesoramiento de Enrique Uriburu y Raúl Prebisch, el ministro de Agricultura envía al Congreso una iniciativa que contempla la creación de un organismo constituido por un presidente y dos vocales nombrados por el Poder Ejecutivo y una comisión honoraria formada por representantes de los intereses afectados entre los que se incluye al Banco de la Nación y al Banco Hipotecario Nacional (BHN), en la medida en que los productores y elaboradores, mayoritariamente, son deudores de ambas entidades financieras».(10)

Una medida trascendente para la vitivinicultura, que en muchos sentidos llevaría al sector a un retroceso sin precedentes.

Tierra arrasada, vino derramado

Durante mucho tiempo, las imágenes de esos días permanecerán en la memoria de quienes observan el triste espectáculo, mientras el agua cada vez se tiñe más y huele fuerte a vino. Son los inicios de la primavera de 1938, y por las acequias mendocinas fluye, inutilizado, el esfuerzo de miles de hombres y mujeres. La Junta Reguladora, creada casi cuatro años antes, para sostener el precio ha decidido derramar los «excedentes» que ha comprado a las bodegas. En un país que empieza a remontar la crisis con la sustitución de importaciones, se da la paradoja de que la industria que ha sido pionera en ese proceso no encuentra mercado suficiente.

Para los grandes bodegueros es un problema de «sobreproducción»; hay stocks acumulados y la cosecha ha sido más abundante que lo deseable. La Junta Reguladora de Vinos decide el derrame: «Hacia septiembre [de 1938] se retiran del mercado 600.000 hectolitros por el sistema de la prenda agraria;(11) se estudia derivar por compras de la Junta Reguladora de Vinos otra importante cantidad en poder de los maquileros. (12) Desde el 13 de octubre el vino comienza a ser derramado en los cauces; 5.683 hectolitros en el primer derrame; ese día se concretan 20 operaciones. Los derrames se suceden a diario. En diez días, el derrame alcanza a 1.813.940 hectolitros en 174 operaciones. Los precios continúan deprimidos desde mayo y recién repuntan en diciembre, arrojando un promedio anual de 8,57 pesos el hectolitro».(13)

Esos más de 181 millones de litros equivalen al 25 por ciento del consumo y a la quinta parte de la producción de vino argentino en ese momento.(14) Uno de cada cinco litros, echado a las acequias. Por muchos años, quienes los padecieron recordarán esos tiempos de un país para pocos, esa década verdaderamente infame, en que la abundancia se podía convertir en una maldición.

A sus hijos y nietos les costará creer este relato: treinta años después, a fines de la década de 1960, los argentinos consumirán por año unos 92 litros de vino per cápita, con más de 21 millones de hectolitros anuales en total.(15) La Argentina de los sesenta llegará

a ser, por volúmenes, la tercera productora mundial de vinos, en gran medida por su mercado interno.

En diciembre de 1934, cuatro años antes del derrame del vino, el Congreso aprobó la ley 12.137 que creaba la Junta, con «carácter provisorio» según el mensaje que elevaba el proyecto. Sus miembros, al decir de un ex diputado nacional y ex senador mendocino, el lencinista Francisco J. Trianes, eran «intérpretes de determinados intereses económico-políticos» del «grupo privilegiado que, propietarios o no, productores o simples administradores, asumieron constantemente el rol de salvadores de esa industria, con un criterio monopolista tan invariable como su espíritu de beneficio personal y como sus fracasos rotundos».(16)

La principal finalidad de la Junta Reguladora era poner freno a la baja del precio del vino, para lo cual dispuso medidas «que pueden resumirse en tres grandes líneas de acción: a) la eliminación de vides, especialmente aquellas de baja calidad, a cambio de un subsidio del Estado, b) el derrame de vino, con el fin de mantener los precios a niveles “razonables” y c) la reconversión de los productores viñateros en productores fruti-hortícolas. [...] dichas medidas tuvieron efecto inmediato sobre las hectáreas plantadas con vid, beneficiando más a los sectores bodegueros que a los productores. Mientras estos últimos vieron reducir las extensiones de sus cultivos, tuvieron que eliminar vides o dejarlas sin cosechar, los bodegueros se vieron beneficiados por un precio del vino “sostenido” (subsidiado), hecho que les garantizaba su rentabilidad. Asimismo, mientras que la cantidad de uva para vinificar se reducía y se eliminaban los stocks de vinos acumulados a un precio subsidiado, los sectores bodegueros seguían presionando hacia la baja del precio de la uva».(17)

Marianetti, al igual que Trianes, cuestionaba toda la actividad de la Junta y pero «no [la] de todos los bodegueros, sino de la minoría de los mismos que, por su capacidad económica-financiera, estaba en condiciones de llegar a los mercados de dentro y de fuera del país».(18)

El impuesto de mil pesos por hectárea, establecido por la ley para las nuevas plantaciones de viña,(19) contuvo su expansión, pero hacia 1936 los resultados no eran los esperados, ya que seguía existiendo un fuerte «excedente de producción» y el área de viñedos no había tenido una merma sustancial, por el bajo importe que se pagaba para extirparlos.(20) Así, en septiembre de ese año, entró al Congreso un proyecto de modificación del sistema, que terminó aprobado en enero de 1937 como ley 12.253. Trianes resumía los cambios así: «1º La Junta compraría tierras plantadas de viña en la extensión necesaria para eliminar 2.000.000 de quintales de uva, pasando las tierras al dominio de la Nación, la que las vendería en lotes a trabajadores rurales.(21) 2º El P.E. quedaba autorizado a imponer la contribución en especie en vino en lugar de uva, que no podría exceder del 15% de la producción de cada bodeguero. 3º Autorización al P.E. para fijar la fecha de salida de vinos nuevos. 4º Autorización para emitir hasta 50 millones de pesos con objeto de hacer frente al pago de las tierras compradas y demás gastos de la Junta. Para la amortización de dicha suba, se prorroga la sobretasa impositiva [de 0,125 centavos por litro de vino, incluida en la ley 12.137] sin limitación de tiempo. 5º Inversión de 3 millones de pesos que se entregarían a las sociedades cooperativas en calidad de préstamo a razón de 3.000 pesos por cada local de venta al consumo».(22)

Este último punto se refería a que la ley contemplaba la instalación de plantas fraccionadoras en todo el país, en los centros de consumo, cuya explotación debía ser otorgada, preferentemente, a cooperativas que estuviesen inscriptas ante el Ministerio de Agricultura, como forma de facilitar la distribución y comercialización directa. Esta medida iba en consonancia con normas que, desde 1933, habían aprobado legislaturas provinciales, como las leyes 1068, 1071, 1073 y 1078 de Mendoza. Estas incluían medidas de fomento a las cooperativas de producción y distribución de vinos. Sin embargo, para sus críticos, en definitiva quedó constituida una «cooperativa oficial», según la llama Marianetti, que en cierto modo repetía la experiencia anterior: «a pesar de haber comenzado auspiciosamente sus tareas [...] prácticamente fracasó y tuvo que ser liquidada. En realidad, solo se trataba de una cooperativa de venta [...]. En segundo lugar, era una sociedad restringida. Solo admitía cincuenta asociados. En tercer lugar, restringía el ingreso a la misma a los pequeños y medianos bodegueros [quedando fuera de ella los viñateros]. Una acción por valor de mil pesos [como fijaba la ley 1078 para cada cuota] era mucho dinero en aquella época. Quiere decir que la dirección de la entidad quedó en manos de un grupo de personas. En cuarto lugar, se hicieron acusaciones de manejos dolosos en la conducción del ente. [...] Hay que agregar, por otra parte, que esta cooperativa, en la forma en que fue encarada su organización y gestión, no podía luchar con éxito contra los monopolios y las grandes bodegas».(23)

Varias resoluciones de la Junta y decretos presidenciales, desde 1938 en adelante, contemplaban la creación de bodegas regionales, para depósito y conservación de los vinos que comprara. Incluso se destinaron terrenos para dicha finalidad, pero las bodegas de la Junta nunca se construyeron en Cuyo;(24) sí el breve segundo gobierno sanjuanino de Federico Cantoni construyó una bodega estatal, que tras su derrocamiento en 1934 no llegó a cumplir los fines previstos.(25)

Por su parte, algunos gobiernos provinciales, como los de Córdoba y Santa Fe, para cuando la crisis comenzaba a superarse, establecieron plantas fraccionadoras, que más tenían que ver con regularizar el abastecimiento en el mercado local que con el problema vitivinícola de conjunto.(26)

Trianes resumía los resultados de la acción de la Junta diciendo que «la supresión de viñedos iba a dejar a 100.000 personas sin medios de vida»,(27) que incluían a pequeños viñateros, contratistas y trabajadores rurales: «Aduciendo que “solo es riqueza lo que puede pasar de la producción al consumo”, se ha optado por la empresa más difícil y costosa: pagar 40 millones de pesos para que se arranquen los viñedos [...]. Y ahora, después de haber arrancado 20.000 hectáreas cubiertas de cepas y de invertir en ello varios millones de pesos, se habla de la “supresión” del viñatero sin bodega, como si el vivir de un cultivo fuera un vicio repugnante [...]».(28)

La cifra de 20.000 hectáreas mencionada por Trianes, que resultaba de los datos de la Junta, parece haber sido exagerada. Hacia 1941, el diario *Los Andes* hablaba de algo más de 18.000.(29) Otros cálculos, basados en información por departamentos, muestran para Mendoza —donde se produjo el 70 por ciento de la extirpación de viñedos— una disminución de 8026 hectáreas entre 1932 y 1938 (el 23% del área cultivada con viñas), de las cuales la mitad correspondía al departamento San Rafael. Según Juan Manuel Cerdá, «no eran áreas marginales o de baja productividad como pretendía la Junta Reguladora», lo que se vería tras la salida de la crisis, cuando las zonas más afectadas por la erradicación no

solo recuperarían rápidamente sus viñas, sino que mostrarían, para el Censo de 1947, un aumento del 18% respecto de 1932.(30) Por otra parte, entre 1930 y 1937 se destruyeron, solamente en Mendoza, casi 13.800.000 quintales de uva, que representaban aproximadamente el 23% del total cosechado en la suma de esos años.(31) Solo en 1937, a esas cifras hay que sumar otros 450.000 quintales en San Juan, 150.000 en Río Negro y 100.000 más en las demás zonas viñateras de la Argentina.(32)

No solo de erradicaciones y derrames vive la Junta

A pesar de todos estos cuestionamientos, y pasados ocho años de gestión, la propia Junta consideraba positivos sus «esfuerzos regulatorios» y, al decir de la historiadora Ana María Mateu, se ufanaba de su actuación preguntándose retóricamente: «¿Por qué desde el 34 aumenta el precio de uva por quintal y precio de vino de traslado sin que prácticamente varíe el precio al consumidor?». Y se respondía que, entre las diversas causas, las más importantes eran: «el aprovechamiento total de la materia prima y la notable valorización de los subproductos de la vinificación; la disminución del empleo de los costosos correctores de mostos, a raíz de la limitación de los plazos de cosecha; la construcción de bodegas económicas con sus mayores rindes derivados del perfeccionamiento de la técnica enológica; la reducción, al mínimo, de vinos averiados y enfermos como consecuencia de ese constante mejoramiento técnico de las bodegas; el abaratamiento del transporte por la utilización de vagones-tanques y camiones; el aumento considerable de las ventas en botellas [...]».(33)

Aunque, como señala Mateu, «la Junta Reguladora no cumplió con sus objetivos de regular la industria ni de aumentar los precios»,(34) la revisión de su labor en los últimos años tiende a reconocerle logros, sin desconocer las críticas de hombres como Trianes o Marianetti. Así, Pablo Lacoste nos señalaba: «Muchas de las denuncias de Benito Marianetti, formuladas desde sus bancas parlamentarias entre 1932 y 1943, y luego en sus ensayos, son correctas. Pero tienen una visión sesgada, claramente opuesta a las políticas del gobierno. Son buenas si las consideramos una parte y no la mirada global.

»Obligatoriamente, Benito demonizó a la Junta Reguladora de Vinos. Era ese su trabajo. Esto es lógico que lo haya hecho. Fue bueno para Mendoza tener un cerebro crítico de esa calidad.

»Pero junto con sus errores, la Junta Reguladora realizó aportes sumamente valiosos. Fue la primera institución dedicada a producir información estadística sobre la industria del vino en la Argentina. Realizó los primeros censos de viñedos, estableció un mapa general, una cartografía de la uva, lo cual era un punto de partida para cualquier política pública. En ese sentido, la Junta echó las bases de lo que posteriormente sería el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

»La información producida por la Junta democratizó el acceso a los datos para los pequeños, medianos y microproductores. Fue una forma de crear bienes públicos, información, conocimiento. Insumos para planes estratégicos».(35)

En un sentido similar, Ana María Mateu destaca que «fuera de las consideraciones ideológicas y de los resultados concretos, [...] de la lectura de los Boletines de la Junta, así

como de sus Memorias, puede extraerse un balance favorable por la cantidad y la calidad de los estudios realizados o alentados por sus opositores». Y detalla entre ellos:

- Prohibición de elaboración de vino fuera de las zonas de producción.
- Fijación de fechas de vendimia y de liberación de vinos nuevos según variedades y zonas.
- Utilización de propaganda masiva en periódicos y radios sobre las bondades del vino, su valor higiénico, el uso del clericó especialmente para las Fiestas de Fin de Año, el maridaje con algunas comidas, etcétera.
- Estudios sobre denominaciones geográficas para no recurrir a las extranjeras.
- Inauguración de plantas fraccionadoras oficiales en los principales centros de consumo. [...]
- Fomento de la fabricación en el país de envases baratos para los productos véricos (bordalesas de roble fueguino y algarrobo mendocino y sanjuanino).
- Promoción de la venta de vino en botella.(36)

En materia de estadísticas, la Junta realizó el Censo de Viñedos, que determinó que Mendoza, con sus 100.619 hectáreas, representaba casi el 67% del total del país; que el 37% de los viñedos estaban en manos de sus dueños y el 55% de contratistas. Predominaban las uvas tintas, con el 51,5% de la extensión plantada con Malbec, seguida por criollas y Verdot. Por su parte, el Censo Nacional de Vinos y Vasijas, en agosto de 1936, registró 2325 bodegueros en todo el país y una existencia de casi 890.000 litros de vinos, de la cual 72% correspondía a Mendoza.(37)

La Junta también elaboró estadísticas climatológicas y cuadros de variedades de uva y graduación alcohólica; llevó un registro anual de uvas y vinos, y realizó estudios técnicos de diferentes zonas vitivinícolas, de productividad de los viñedos marginales, para determinar a partir de qué extensión y qué rendimiento resultaban lucrativos, y sobre la posibilidad de usos alternativos y subproductos: producción de azúcar y ácido cítrico, aceite de semillas de uva y alimento para ganado ovino a partir de orujos, entre otros. Asimismo, efectuó análisis de muestras de vino, en especial sobre las condiciones en que llegaba al mercado consumidor en Capital Federal, y estudió posibles mercados de exportación. Un dato llamativo, visto desde la realidad del siglo XXI, es que entre estos mercados se analizó la potencialidad para colocar nuestros vinos en el Brasil y China.(38)

Entre mítines, huelgas y sindicalización

Esas medidas y los estudios emprendidos, sin embargo, no eran suficientes para sus críticos de entonces, que además de lencinistas y socialistas incluían expresiones no tan marcadamente enfrentadas al régimen de la «Concordancia».(39) La política de la Junta provocó rechazos, tanto en medios tradicionalmente liberales, como los diarios *La Prensa* y *Los Andes*, como en otros menos «doctrinarios», como los porteños *El Mundo* y *La Razón*.(40) Y, claro está, en los viñateros. Ya antes de la sanción de la ley 12.137, un grupo de productores de Río Negro y Neuquén había presentado un «enérgico memorial» al ministro de Agricultura, ya que se veían perjudicados por las trabas a la implantación de nuevos viñedos. De manera similar, el gobierno de San Juan en 1936 intentaba que no se aplicasen medidas uniformes en todo el país, ya que «las condiciones no son iguales en

todas las zonas productoras». Como señalaba Trianes, algunos de estos críticos cambiaron de actitud al ser incorporados como miembros de la Junta,(41) en lo que hoy llamaríamos un mecanismo de «cooptación», al que el régimen de entonces era afecto.

A lo largo de la década, distintos sectores realizaron reclamos y plantearon diversas soluciones. Así, en 1933, «un movimiento de defensa de los intereses productores [...] convoca a un mitin en [el centro de la ciudad de Mendoza]. Se declara feriado, la concurrencia se traslada en camiones y el acto es amenizado con bandas de música. Se decide elevar al presidente Justo un petitorio con las aspiraciones sectoriales. El 2 de octubre se realiza una Asamblea Vitivinícola para aportar ideas de probables soluciones, integrándose seis comisiones que proponen ensayos con productos a base de uva verde [...], impedir la construcción de nuevas bodegas; la mejor distribución de las vasijas en algunas zonas y publicitar el consumo en fresco y vinificado. Se solicita comprensión por parte de los bancos para el cobro de crédito y al gobierno la reducción de los impuestos internos. Se aconseja la elaboración de vinos por cuenta de terceros para impedir una caída sustancial en el precio de la uva».(42)

Buena parte de los reclamos de los viñateros se centraron contra la prohibición implícita de comercializar uvas para vinificar en otras provincias. En efecto, el artículo 8 de la ley 12.137 establecía que «solo podrá elaborarse vino genuino dentro de la provincia o territorio nacional en que se produce la materia prima empleada», aunque quedaban exceptuadas de esa limitación las «bodegas existentes en la actualidad, situadas fuera de las zonas productoras de uvas, cuya elaboración anual supere 20.000 hectolitros». Aunque el argumento era promover la elaboración en origen y, por esa vía, la genuinidad y la higiene, la medida obviamente favorecía a los grandes bodegueros, en perjuicio de los viñateros que quedaban sin la alternativa de vender libremente su cosecha. Muchos debían conformarse con lo que la Junta Reguladora pagaba para destruirla. En su queja ante el gobierno nacional, la Unión Propietarios, Contratistas y Trabajadores de la Viña de Mendoza denunciaba que se «consagraba el principio de que el Estado protege a los fuertes y poderosos, los menos, en perjuicio de los débiles, los más».(43)

A esas voces se sumaban las de socialistas como Marianetti, quien como diputado provincial se opuso a la política de la Junta y de los gobiernos con respecto a la vitivinicultura. Años después dirá: «La acción de la Junta Reguladora no solo no se hizo sentir para nada en lo que se refiere a los trabajadores y a los contratistas, sino que fue contraproducente. Aumentó la desocupación en Mendoza y en Cuyo por el hecho de la extirpación de los viñedos. Por esta misma causa y por la falta de leyes protectoras de los trabajadores disminuyeron los salarios en un treinta por ciento. [...] Los que se beneficiaron —como se ha dicho— fueron las grandes bodegas exportadoras. Tanto que ninguna de ellas quebró, mientras que miles de viñateros quedaron en la calle. Y quedaron en la calle también, como se ha expresado, decenas de miles de trabajadores».(44)

Esas condiciones llevaron a un aumento de la conflictividad laboral. En 1936, en el marco de la ola de huelgas que venía del año anterior, con conflictos como los de los madereros, obreros de la construcción y textiles, los trabajadores de las bodegas Arizu, Benegas y El Globo en Capital Federal recurrieron a medidas de fuerza. Pese a la represión policial, consiguieron en los tres casos aumentos salariales. Esos triunfos impulsaron su organización gremial, con la fundación del Sindicato Unión de Obreros de la Bebida y Anexos (SUOBA), que pronto se integró a la Federación Obrera de la Alimentación (FOA),

dirigida por los comunistas, y a la CGT. Al año siguiente, el Sindicato de la Industria Vitivinícola de Godoy Cruz, también parte de la FOA, protagonizó una huelga que llevó a que interviniera el Departamento Provincial del Trabajo como mediador y que logró mejoras de salarios. (45) Esta mediación, por otra parte, respondía a una política que desde la ola de huelgas comenzada en 1935 aplicaron el gobierno nacional y varios provinciales que, sin dejar de lado la represión a los conflictos, intervenían en ellos para establecer negociaciones entre patrones y trabajadores. Era una adecuación del «dirigismo» a la «cuestión social», que buscaba fortalecer el papel del Estado como árbitro en todo ámbito conflictivo y evitar que los sectores más «extremos» del movimiento obrero siguiesen fortaleciéndose.

Pero no eran solo estos los cambios producidos por la crisis. En estos tiempos difíciles, el vino y su cultura impulsarían una nueva «industria» en Cuyo: el turismo.

Las Fiestas de la Vendimia

Mendoza, tierra del sol y del buen vino.

Lema provincial, colocado, en 1936, en el Arco del Desaguadero

El sábado 18 de abril de 1936, desde las 10, en la Rotonda del Parque General San Martín comenzaron los festejos. La «Canción de la Vendimia», de Ernesto Fluixá, interpretada por la banda policial y un coro de los alumnos de las escuelas, abrió la jornada. En el palco oficial se encontraban, además de las autoridades mendocinas, las de San Juan y San Luis y, en representación del gobierno nacional, el ministro de Agricultura, Miguel Ángel Cárcano. Tras los discursos de rigor, llegó lo que esperaban las 10.000 personas del público: el desfile, que era «encabezado por el carro de la Dirección de Turismo, un cartel anunciando la historia del transporte, seguido por llamas cargueras, arrias de burros, mulas, una carreta tirada por bueyes, tropas de carros, camiones, carretelas de transporte de vino y camiones vendimiadores [...]».(46)

El desfile o «Carrusel», como quedaría denominado de allí en adelante, avanzó desde el Parque hacia el centro de la ciudad. Para dar la tónica de los nuevos tiempos, tres aviones de los Grupos 2 de Caza y Bombardeo de la Aeronáutica Militar, con asiento en la base recientemente bautizada El Plumerillo,(47) sobrevolaron el desfile, a modo de cierre del acto. Al mediodía, un banquete reunió a autoridades y representantes de los productores. Faltaba el plato fuerte: «Fue por la noche cuando se organizó el evento más popular: la proclamación de la Reina de la Vendimia, en el estadio del Club Gimnasia y Esgrima, en el Parque, donde la prensa calculó que había 25.000 personas (el Gobierno contó 40.000). La candidata elegida fue Delia Larrive Escudero, representante de Godoy Cruz, quien fue saludada con una salva de fuegos artificiales, otro atractivo de la Vendimia que perdura hasta la actualidad. Siguieron los bailes populares, mientras las autoridades y la soberana se retiraron al Plaza Hotel (que estaba frente a la plaza Independencia, de la ciudad) donde se ofrecía un baile más lujoso y selecto».(48)

A la crisis general, la década de 1930 sumó una serie de desastres que parecían ensañarse particularmente con Mendoza: heladas tardías en 1931, que perjudicaron todas

las cosechas; en 1932, la erupción de los volcanes El Planchón y el Descabezado, cuyas cenizas afectaron seriamente zonas de Malargüe y alcanzaron Buenos Aires, Salta y Tucumán; las mayores crecidas en el siglo de los ríos Mendoza, Diamante y Atuel, en 1934; una epidemia de difteria en 1936.(49) En este contexto y como para enfrentar la *misciadura* generalizada y las desgracias recurrentes, nació oficialmente la Fiesta de la Vendimia, que de allí en más se celebraría todos los años.

Los festejos por el fin de la cosecha y el acarreo de los racimos al lagar formaban parte de la larguísima tradición universal del vino. En tierras cuyanas, la celebración, con asado, baile y abundantes brindis, durante mucho tiempo había estado reservada al ámbito de las fincas y los barrios. En esas fiestas se fueron formando las danzas y el cancionero característico de Cuyo. Se sabe que tras el fin de las guerras de la independencia, la cueca comenzó a popularizarse como danza «de galanteo», y se estima que la tonada se remontaría, al menos, hasta mediados del siglo XIX, aunque es claro que en ambos casos contaban con predecesores musicológicos y poéticos de la tradición hispanoamericana de larga data.

Como vimos, en 1913, momento en que estaba por iniciar la anterior crisis, el Segundo Congreso Nacional de Comercio e Industria sirvió de excusa para un festejo oficial. Ya desde 1911, José Trianes Díaz había propuesto la realización de una «Fiesta Anual de la Vendimia» a las autoridades mendocinas, con un plan de actividades muy completo, que en algunos casos llama la atención por su «modernidad», al combinar arte, turismo, gastronomía, empresa y cultura: banquetes y agasajos, paseos turísticos, visitas a bodegas, desfile de carruajes, un concurso para elegir una canción alusiva, un salón de pintura (cuyo primer premio debía ser adquirido para crear una colección), la puesta al aire libre de una obra dedicada a la vid y dos premios: uno al almacenero que vendiera más vino y otro a la marca de mayor demanda.(50) Solo el desfile se mantuvo en la fiesta de 1913.

En 1931, la municipalidad de la ciudad de Mendoza llamó a un concurso de carros alegóricos para festejar la «Semana de la Vendimia», pero no tuvo eco y la fiesta no se realizó.(51) Cinco años más tarde, y en un contexto en el que las autoridades mendocinas buscaban promover la imagen de la provincia, fue creada la Fiesta de la Vendimia, a partir de una decisión oficial: «En 1936, durante un viaje por Europa, el gobernador Guillermo Cano (del Partido Demócrata) presenció una celebración relacionada con la vid en un pueblo de Italia, donde cada año se elegían una reina y una canción identificatoria. Esto lo inspiró y envió una carta a su ministro de Industrias y Obras Públicas, Frank Romero Day, para que organizara algo similar en Mendoza. Así, por el decreto 87 se instituyó el Día de la Vendimia como homenaje popular a la industria vitivinícola y un atractivo turístico local, y se estableció un concurso anual para elegir una canción identificatoria con un premio monetario para el ganador».

Según señala Gustavo Capone: «Solo faltaba darle forma y fecha al festejo. Para los aspectos organizativos se designó a Frank Romero Day (otro “padrino” de la idea), quien convocaría a las instituciones interesadas, convirtiéndose en el nexo entre el sector público y el sector empresarial privado.

»Pero a la hora de ponerle fecha al evento, no hubo discusión: 18 de abril, y decidió Cano.

»La fecha cumplió el doble efecto de ser coincidente con el fin de la cosecha, pero además reflejaba un profundo sentimiento “localista”. El 18 de abril es el aniversario del

Departamento de Rivadavia, lugar del cual su padre, Guillermo A. Cano, había sido el “Subdelegado Intendente fundador” en 1884 [...]».

No se trataba de una iniciativa aislada, sino parte de una política que tomaba en cuenta cambios culturales comenzados desde el fin de la Primera Guerra y que se venían acelerando a partir de la crisis. Recordemos que la década de 1930 fue, en todo el mundo y particularmente en la Argentina, la de la profesionalización de algunos deportes, la del cine sonoro, la de la gran difusión de la radio a partir de los aparatos de válvulas, fenómenos que como denominador común tenían la atracción sobre públicos masivos. En nuestro país, como en otros latinoamericanos, fue también el inicio de un nuevo salto en la urbanización, sobre la base de las migraciones internas y la sustitución de importaciones. Por un lado, el crecimiento de las aglomeraciones urbanas planteó a las autoridades una preocupación por redefinir los espacios de las ciudades, que iba además de la mano de la realización de obras públicas encaradas como «dinamizadoras» de la economía; por otro lado, dio comienzo a una serie de fenómenos diversos, como la difusión del folclore y el interés por el turismo. Como señala Jorge Ricardo Ponte: «El período también se caracterizó por el auge de las comunicaciones aéreas, radiales y telefónicas, y el comienzo del turismo como actividad económica a fomentar. [...]

»En otro orden, se advierte un desplazamiento del teatro a favor de la atractiva cinematografía y, en lo cultural, la revalorización de lo regional. Surgieron varios organismos dedicados a los estudios regionales (artísticos, históricos, etc.) y en 1939 se creó una Universidad Nacional para todo Cuyo con sedes distribuidas en [...] Mendoza, San Juan y San Luis».

Ese mismo año, como parte de dichas políticas, la hasta entonces Comisión fue elevada a la jerarquía de Dirección Provincial de Turismo, mediante la ley 1216, que además establecía normas de fomento. Ya en 1930, Mendoza había sido sede del Segundo Congreso Nacional de Turismo y era la «primera plaza nacional en su explotación». En 1941, la provincia batiría un récord, al recibir a más de 54.000 turistas.

Con un vistoso afiche a cuatro colores, el Ministerio de Industrias y Obras Públicas de Mendoza anunció la realización de las «Fiestas de la Vendimia 1936», los días 18 y 19 de abril. Lo ilustraba, además del Escudo provincial, un paisaje de viñedos, con la Cordillera de fondo, la silueta de una fábrica (obviamente la bodega industrial) a su vera y la imagen en primer plano de una esbelta muchacha de larguísimas trenzas y vestido rojo, al igual que su pañuelo y sus moños, que con paso contoneado y mano derecha hacia el talle portaba sobre la cabeza un pequeño «tacho» de cinc desbordante de racimos.

Sin duda, para la década de 1930, la presencia de la mujer y los concursos de belleza — que en las vendimias tenían su propia tradición en la elección de la «más buena moza» entre las cosechadoras—, se habían convertido en otro fenómeno mundial de la «cultura de masas», impulsado por el cine, la radio y las revistas ilustradas. En ese sentido, su inclusión en la Fiesta de la Vendimia iba a tono con los tiempos, aunque conviene aclarar que, como señalaba el diario *Los Andes* en 1937, cuando la revista *Caras y Caretas* organiza el primer concurso para elegir Miss Argentina, «en Mendoza no se presentan postulantes: no atrae a las mendocinas la posibilidad de exhibirse públicamente en traje de baño».

En la elección de la Reina de la Vendimia de 1936 participaron 14 candidatas departamentales, elegidas en los días previos, y desde entonces la representante de la capital provincial no compite, por ser la «Anfitriona» de la fiesta. El evento tuvo una gran

popularidad, lo que llevó a que en 1937, en el Carrusel, las carrozas de los departamentos llevaran a sus respectivas reinas, con legítimo orgullo y como forma de concitar mayor atracción. Era el anuncio de una nueva tradición, que se consagraría en los años siguientes: «La noche del 25 de marzo de 1939, un día antes de la elección de la Reina, se realizó por primera vez el “Curso de Fantasía”, en la avenida San Martín, antecedente de la Vía Blanca de las Reinas. Las candidatas desfilaron en sus carros arrojando serpentinas, mientras el público les retribuía con papel picado. Fue muy concurrido y los comentarios de entonces resaltaban que “pudo ir gente que en la mañana estaba trabajando y no podía asistir al Carrusel”. La noche del 21 de abril de 1940, los carros departamentales volvieron a desfilar. Iba a ser una semana antes, pero la lluvia arruinó los planes; por eso, ese año el desfile fue encabezado por la Reina de la Vendimia ya electa, Brígida Santín, de Maipú. Se lo bautizó Vía Blanca, ya que los vehículos fueron iluminados con luz blanca para diferenciarlos de los de Carnaval y se colocaron 40.000 bujías en cada cuadra a lo largo de la avenida. El nombre se le atribuye al poeta, periodista y funcionario de Turismo, Antonio Mosquera Suárez». Por otra parte, la elección de la Reina de la Vendimia de 1937 tuvo un matiz interesante: la coronada, Elia Rico, de Junín, era «una vendimiadora auténtica descubierta entre los viñedos mientras cosechaba», como destacaba la prensa entonces. Lo que entonces era una rareza, diez años después el peronismo lo pondría como práctica (aunque no en las Fiestas de la Vendimia), con la coronación de la «Reina del Trabajo» en los festejos del 1° de Mayo. Curiosamente, en la Fiesta de la Vendimia de 1947, ante la presencia de Eva Perón en los festejos, las aspirantes propusieron coronarla Reina de la Vendimia. Pero Evita rechazó la oferta. Cinco años más tarde, después de su muerte, el departamento de La Paz fue rebautizado Eva Duarte de Perón, por lo que su nombre, en las tres siguientes fiestas, apareció en la banda que llevaban las reinas de ese distrito. Obviamente, con el derrocamiento de Perón en septiembre de 1955, el departamento retomó su denominación anterior; pero tardaría un año más en ser ostentado por una reina: por primera vez desde su creación, en 1956 no hubo festejo. No eran tiempos de celebrar.

Hasta el presente, el Carrusel y la Vía Blanca de las Reinas siguen siendo dos de los momentos más populares de la Fiesta de la Vendimia. Pero el éxito logrado iría incorporando otros ingredientes. Uno de ellos fue la vinculación a las festividades oficiales de aspectos religiosos que, de manera popular, tenían su propia y larga historia.

Según la tradición, Antonio Solanilla era un aragonés que hacia fines de la era colonial llegó a Buenos Aires, para finalmente radicarse en Mendoza en 1811. Traía una imagen de la Virgen, reverenciada en su región de origen, que como particularidad lleva al Niño Jesús en la mano derecha y uvas en la izquierda. Sin embargo, su culto en Aragón no respondía a la vitivinicultura sino a la minería: se le atribuye haberseles aparecido, sobre la pequeña carroza que utilizaban, a unos mineros que ya desesperaban de encontrar una veta, que luego hallaron por esa intervención milagrosa. Solanilla estableció en su finca una capilla para la Virgen «de la carrocilla» (palabra devenida *carrodilla* en Cuyo), que comenzó a ganar un extendido culto luego de una tormenta de granizo que cesó tras llevar su imagen en procesión. En 1840 se le construyó una capilla más grande en Luján de Cuyo, declarada Monumento Histórico Nacional en 1978.

En 1934, año en que Buenos Aires fue sede del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, los once obispados y arzobispados que existían en el país se convirtieron en veintiuno, jerarquizando así las diócesis católicas y estrechando las relaciones que el

Estado mantenía con la Iglesia. De la arquidiócesis de San Juan de Cuyo se separaron el obispado de San Luis, para el que fue designado Pedro Tibiletti, y el de Mendoza y Neuquén, del que al año siguiente tomó posesión José Verdaguer. En febrero de 1938, mientras que el obispado mendocino reconocía formalmente la advocación de Nuestra Señora de la Carrodilla, por iniciativa del gobernador Rodolfo Corominas Segura, la provincia la declaró Patrona Celestial de los Viñedos. En la Fiesta de la Vendimia de ese año comenzó la ceremonia de la Bendición de los Frutos, que en dicha ocasión se realizó en la Rotonda del Parque General San Martín, el 2 de abril.

Como no podía ser de otro modo en tiempos en que la difusión comenzaba a convertirse en masiva, la Patrona de los Viñedos cobró alcance nacional a partir de 1939, cuando Hilario Cuadros y Los Trovadores de Cuyo grabaron para el sello Odeón la canción «Virgen de la Carrodilla», que desde entonces integra el acervo de la música popular argentina.

Por entonces, la música cuyana empezaba a ganar difusión a través de artistas como Cuadros y Buenaventura Luna, entre otros. Los conjuntos que dirigieron, respectivamente, el ya mencionado Los Trovadores de Cuyo y La Tropilla de Huachi Pampa (donde se inició Antonio Tormo, uno de los primeros artistas del género de raíz folclórica que alcanzó un éxito masivo), contribuyeron a darle gran popularidad, que se afianzó gracias a su acceso a la radio. El ya legendario programa «El Fogón de los Arrieros», que don Buenaventura condujo desde 1939 por radio El Mundo, hizo mucho por la revalorización de nuestra música folclórica, tanto cuyana como de todas las regiones del país.

Otra innovación de las Fiestas de la Vendimia tuvo que ver con la mayor espectacularidad que fueron cobrando sus actos centrales: «En 1940 se inició la era de los llamados “palcos monstruos”; el Acto Central de ese año se hizo en la Rotonda del Parque, sobre un monumental pero sobrio atrio que imitaba a un trono, proyectado por el arquitecto Manuel Civit. En 1941 se construyó un espectacular escenario flotante, de 40 metros de largo y 20 de ancho en el Lago del Parque. En 1942, al esperado momento de la elección de la Reina se le sumó un espectáculo artístico previo, que con el paso de los años fue tomando características distintivas: escenarios gigantescos y profusamente iluminados, cientos de artistas y un libreto.

»A partir de 1950, se empleó una ollada natural en el centro del Autódromo General San Martín (donde hoy está el Estadio Malvinas Argentinas) y desde 1963 se realiza en el Teatro Griego Frank Romero Day, ubicado al pie del Cerro de la Gloria, al oeste del Parque. Este escenario especialmente construido para tal fin y los cerros aledaños se convirtieron en el gran marco para el desarrollo del espectáculo y los efectos especiales de luces y pirotécnicos. El teatro griego tiene capacidad para 20.000 espectadores, a los que se fueron sumando los entusiastas que siguen la Fiesta desde los cerros circundantes; se calcula que cada año son más de 10.000 personas».

En 1972 se convertiría en Fiesta Nacional de la Vendimia, lo que es un reconocimiento a su jerarquía de evento cultural y turístico de alcance nacional, ya que —salvo en algunas ocasiones— su organización siempre estuvo a cargo de la provincia de Mendoza.

Diversificar, complementar, volver a crecer

En una provincia como Mendoza, donde la viticultura en 1914 era responsable aproximadamente de las tres cuartas partes de su producción industrial, dicha participación cayó a poco más del 29% al promediar la crisis en 1935. Por un lado buscada y por otro como resultado de las circunstancias, la diversificación se imponía a partir de la crisis.

En 1935, un convenio entre la provincia de Mendoza y la Junta Reguladora creó una «zona alcoholera», que venía a concretar en parte lo previsto en la ley provincial 1069, de diciembre de 1933. La norma mendocina promovía la creación de «tres zonas libres fiscales, una en cada uno de los principales centros vitivinícolas de la provincia, destinadas exclusivamente al funcionamiento de las destilerías, fábricas de perfumes, licorerías, bebidas medicinales, fabricación de cognac, depósito fiscal de alcoholes y, subsidiariamente, en cada una de ellas, una fábrica de productos para uso de la industria vitivinícola».

Los terrenos destinados a ese fin fueron expropiados en General Gutiérrez, departamento de Maipú, y ofrecidos, a razón de 1 peso el metro cuadrado y pagaderos en diez años, a las empresas dispuestas a instalarse en lo que todavía el léxico corriente no llamaba «parque» o «polo industrial» (ni mucho menos, como décadas después, *cluster*, usando curiosamente una palabra inglesa que en castellano sería más adecuada: *racimo*). Las otras «zonas libres» estaban previstas para San Rafael y en un punto entre los departamentos de San Martín y Rivadavia.

En la de Gutiérrez, desde 1936, se establecieron las destilerías Paganotto y Cía. y Silvestre, Guida y Cía. (que habría de cerrar cuatro años después). En los años siguientes se fueron instalando también la Compañía Argentina de Industria y Comercio (Caico), Benegas Hnos., Alcovide y Orandi y Massera. En 1941, la «zona alcoholera» mendocina producía más de dos millones de litros de alcohol etílico, a partir de unos 19 millones de kilos de orujo. Además, elaboraba casi 28.000 litros de coñac. Aparte de la producción de alcohol etílico, Caico comenzó a producir ácido tartárico, tartrato de calcio y «crémor tártaro» y encaró la elaboración de aceite de uva. A ellas se sumaron «pesos pesados» industriales: «en 1937 se incorporan a la rama de la industria química en la provincia, la Compañía Química, que fabrica tartrato de calcio, ácido tartárico, crémor tártaro, aceite de pepita de uva y sulfato de cobre, y Duperial, para la fabricación de ácido tartárico y sulfato de aluminio, elaborado a partir de bauxita importada. Al menos la introducción en el parque industrial mendocino de estas dos industrias está señalando dos características importantes (además de la de cierto grado de complementariedad, por la utilización de subproductos de la uva): en primer lugar, ya no solo se produce a partir de la vitivinicultura sino también para la vitivinicultura, dado que se están elaborando plaguicidas utilizados en ella. En segundo lugar, la creación de estas dos fábricas implica nítidamente la introducción de capital no proveniente de la provincia. En efecto, la Compañía Química es propiedad del conglomerado industrial, de origen nacional, constituido por las empresas de Bunge y Born, y Duperial es, como se sabe, de origen extranjero».

Otro rubro que sintió el impulso de la diversificación fue la producción frutihortícola y la fabricación de conservas a partir de ella. En el Alto Valle del río Negro era una actividad clave desde fines del siglo XIX y en Cuyo tenía una tradición tan antigua como la de la vitivinicultura, proveniente de tiempos coloniales; pero con la crisis se vio impulsada a seguir sus pasos convirtiéndose en agroindustria. De las poco más de 7000 hectáreas

destinadas a frutales que contaba Mendoza hacia 1926, se pasó a aproximadamente 20.000 en 1937. Un crecimiento similar tuvo el cultivo de tomates, que para 1942 ocupaba unas 7100 hectáreas; su industrialización, hacia 1936 había sustituido casi por completo las importaciones de, por ejemplo, extracto de tomate.

Para el quinquenio 1937-1941, más de la cuarta parte de la fruta producida en Mendoza se industrializaba, principalmente en forma de dulces y conservas, pero también se usaba para la elaboración de sidra, en especial en el Valle de Uco, donde entre 1937 y 1943 casi se duplicó la cantidad de manzanos.

Las obras públicas, tanto nacionales como provinciales y municipales, también aportaron lo suyo a la diversificación. La construcción y pavimentación de carreteras y calles iban de la mano del aumento del parque automotor en el país. Asimismo, en Cuyo incidieron las obras relacionadas al régimen de aguas, ya fueran de protección ante crecidas como las de extensión del riego, que llevó a que en 1941 el gobierno mendocino crease un Fondo Permanente especial para su financiación. Ese mismo año se firmó el convenio entre los gobiernos nacional y provincial para la construcción del primer dique de El Nihuil. Además de «agregar demanda» a la construcción, las obras públicas motorizaban la producción de combustibles y de materiales. La explotación de los yacimientos petrolíferos mendocinos tuvo un importante auge, al igual que la industria del cemento, esta última promovida mediante las leyes de fomento industrial sancionadas en la provincia en 1932 y 1933

A partir de 1939, la crisis comenzaba a superarse, lo que en definitiva se habría de concretar como consecuencia de un abrupto cambio en el escenario internacional: el estallido de la Segunda Guerra Mundial daría impulso a la sustitución de las importaciones en el país, y con ello llevaría a una nueva etapa en más de un sentido. Entretanto, la diversificación había permitido atenuar en algo los efectos de la depresión, aunque no significó una sustitución de la actividad vitivinícola.

La construcción del Estado de bienestar

En especial desde la segunda mitad de 1941, momento en que tanto la Unión Soviética como los Estados Unidos ingresaron abiertamente en la Segunda Guerra Mundial, la Argentina vivió una etapa de transición en la que crecían las presiones para que nuestro país dejase su tradicional postura de neutralidad.

En poco tiempo, las divisiones entre «neutralistas» y «aliadófilos» perfilaron dos bloques que, aunque heterogéneos en su composición y sus aspiraciones, irían marcando el curso de los tiempos por venir. El derrocamiento del gobierno de Ramón Castillo, emprendido por las fuerzas armadas el 4 de junio de 1943, no puso fin sino que replanteó esas divisiones. Por un lado, era el fin de la «década infame»; por el otro, como se vería en menos de un año, el nacimiento de una nueva fuerza política: el peronismo.

Si bien no detallaremos aquí ni su surgimiento ni sus características, sí conviene recordar algunos aspectos que tuvieron relevancia para la historia del vino argentino.

La guerra venía provocando efectos contradictorios en nuestro país. El desabastecimiento de algunos bienes «estratégicos» —como combustibles, neumáticos, maquinaria y repuestos e insumos para varias industrias, entre los rubros más sensibles—

inicialmente contrajo algunas actividades. Pero, al mismo tiempo, dio un impulso cierto a la sustitución de importaciones e, incluso, a que empresas argentinas pudiesen exportar a mercados latinoamericanos bienes que ya no podían abastecer sus tradicionales proveedores europeos, concentrados en la producción para la guerra.

Un dato significativo es que en 1940, el 39,3% de las exportaciones argentinas era de origen industrial, proporción que en 1944 se elevó al 68,4%. En esta última cifra se incluían casi 2,8 millones de litros de vino (de ellos, 1,6 millones embotellados), que por varias décadas fue la cantidad máxima exportada por la Argentina.

Ante la imposibilidad de importar nuevo equipamiento, el incremento de la producción se llevó a cabo principalmente intensificando el uso del ya existente, es decir, contratando mayor cantidad de «mano de obra». El aumento del empleo desde 1941 llegó a lo que puede considerarse «plena ocupación» en pocos años, sobre todo en la actividad fabril y manufacturera, que de acuerdo con los Censos Industriales de 1935 y 1946 duplicó su personal en dicho período, lo que se hizo muy notorio en ramas como la metalúrgica, la química, alimentos y bebidas. Potencialmente era un mercado interno que permitía profundizar la industrialización, darle mayor autonomía a la economía argentina y en consecuencia otorgarle poder de decisión al Estado. «Potencialmente», porque sus ingresos, pese a la recuperación iniciada en 1941, seguían siendo los mismos que en 1929. Las políticas aplicadas, primero durante el régimen militar y luego por el primer gobierno de Perón, llevaron a que entre 1943 y 1948 los salarios reales industriales aumentasen entre el 37% (para el obrero no calificado) y el 73% (para el personal calificado); aunque en menor medida, los ingresos de otros asalariados y de trabajadores por cuenta propia, incluidos los de los crecientes sectores medios, también subieron, lo que impulsó una acelerada expansión del mercado interno.

El «dirigismo estatal» de la etapa anterior —que al principio los dirigentes de la década infame habían adoptado por la fuerza de las circunstancias y luego mantenido en defensa de los sectores más concentrados— fue replanteado y planificado, lo que dio como resultado lo que puede considerarse la versión argentina del Estado de bienestar, no exento de contradicciones, pero que significó una inédita redistribución de los ingresos y un proceso de inclusión y revalorización social que tendría efectos duraderos.

Un ejemplo fue la sanción del Estatuto del Peón Rural (decreto-ley 28.169, de octubre de 1944), que entre otras medidas incluía las pausas para desayunar y almorzar, el descanso dominical y ocho días de vacaciones anuales; la obligación de dar alimentación «en condiciones de abundancia y de higiene adecuadas» y alojamiento con «condiciones mínimas de abrigo, aireación, luz natural y de espacio equivalente a quince metros cúbicos por persona», además de asistencia médica y farmacéutica, a cargo de los empleadores. A tanto llegaba la situación en muchos establecimientos, que era necesario disponer por decreto-ley que «los locales destinados a habitación del personal no podrán ser utilizados como depósito y tendrán una separación completa de los lugares de crianza, guarda o de acceso de animales». Y, lo que era más importante, el texto claramente establecía el derecho de los peones a reclamar el cumplimiento ante la autoridad de aplicación.

Otro ejemplo, en el orden provincial, fue la sanción de la ley 1578 en Mendoza, en 1946, que definía la situación del contratista de viña como una relación laboral, aunque con características particulares. Entre otros aspectos, establecía que el contratista debía residir en el lugar, en una vivienda facilitada por el propietario; que tenía derecho al cobro de una

remuneración y a una cantidad de uva, a rescindir el contrato si el propietario no cumplía sus obligaciones y a una indemnización si era despedido de manera injustificada.

Como ocurrió con el conjunto de los trabajadores industriales, los obreros y empleados de las bodegas también vivieron un complejo proceso de organización. La Secretaría de Trabajo y Previsión desde 1944 promovió la creación de un sindicato «paralelo» a la organización dirigida por los comunistas, lo que llevaría a la fundación de la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines (FOEVA) en 1948, tras un largo proceso en el que las relaciones entre los sindicalistas y las autoridades estatales pasaron por acuerdos, tensiones y «depuraciones» de dirigentes que buscaban mantener su autonomía respecto del gobierno. Como resultado, y con sus dirigentes alineados con el peronismo, quedó constituida la primera organización de alcance nacional del sector. A lo largo de ese proceso, obtuvieron el primer convenio colectivo de trabajo, firmado para los trabajadores de Capital Federal en marzo de 1945 —tras varios meses de negociaciones con los representantes de las empresas bodegueras y comercializadoras—, y luego el primero de alcance nacional, en julio de 1948. En ambos quedaban establecidas con claridad tareas y especialidades, en un escalafón que además incluía el reconocimiento de antigüedad, remuneraciones mínimas por categoría, condiciones de higiene, vacaciones y de la organización sindical, su derecho a discutir colectivamente las condiciones laborales y de contar con representación en el lugar de trabajo (comisión interna, delegados) para velar por su cumplimiento.

Era una nueva era, en la que los trabajadores lograban que se reconocieran sus derechos, con el respaldo del Estado y de un gobierno que basaba sus políticas en la consolidación y expansión del mercado interno, lo que requería incorporar masivamente al consumo a gran parte de la población hasta entonces marginada o excluida.

Durante más de un siglo, el país se había pensado para pocos y de pronto eran muchos, millones, los que accedían a todo tipo de bienes y servicios, desde alimentos y bebidas hasta la casa propia, la salud o las vacaciones. El mejoramiento notable de los ingresos de los sectores populares provocó un sensible aumento del consumo, que la industria a pesar de su expansión no alcanzaba a satisfacer. Al mismo tiempo, la producción de bienes exportables —cereales y carne, principalmente, cada vez más destinados al consumo interno— se mantuvo virtualmente estancada. A partir de 1948-1949, comenzarían a sentirse los problemas, con inflación y desabastecimiento de algunos productos, en una serie de ciclos que no concluirían con el derrocamiento del peronismo en 1955, ni con el abandono de sus políticas de redistribución del ingreso.

En este contexto de expansión del mercado interno y de crisis recurrentes, brotes inflacionarios y «planes de estabilización», transcurriría la sociedad argentina hasta bien entrada la década de 1970, y como parte central de ella, nuestro vino.

La expansión del consumo

A comienzos de la década de 1940, la vitivinicultura argentina ocupaba, por volúmenes de producción, el séptimo lugar en el mundo. Para entonces, Mendoza elaboraba las tres cuartas partes del vino argentino, seguida por San Juan (18%) y Río Negro (3%). Hacia fines de la década de 1960, nuestro país era el tercer productor mundial de vinos, solo

superado por Francia e Italia. Los casi 8 millones de hectolitros de vino consumidos por los argentinos en 1943, se habían convertido en 1950 en 11,4 millones. Aunque hubo caídas en 1951 y 1952, por la crisis económica de esos años, desde 1953 volvieron a crecer. En 1970, eran casi 21,5 millones de hectolitros anuales. Medido por habitante, el consumo había pasado de los 54,5 litros de 1943 a 68,1 en 1950 y a 91,8 en 1970. Considerando que ese promedio era general de todo el país y que la mayor demanda se concentraba en los grandes centros urbanos, las estimaciones señalan que hacia fines de la década de 1960 en el Gran Buenos Aires, el Gran Córdoba, el Gran Rosario y el Gran Mendoza se bebían más de 100 litros per cápita anuales, al nivel de Francia o Italia.

Este incremento del consumo, iniciado en la segunda mitad de la década de 1940 gracias al pleno empleo y el aumento de los ingresos reales de la mayoría de la población, trajo lo que José Francisco Martín considera, para el caso de Mendoza, «un nuevo equilibrio de la industria vitivinícola». Un indicador de ello es su participación en el producto bruto industrial provincial, que de representar el 76,6% en 1914 y haber caído al 29,3% en 1935, recuperó el 51,7% en 1946 y luego mantuvo una participación en torno al 40% durante casi tres décadas: «Que la ampliación del mercado interno y el consiguiente incremento del consumo de vino son factores que permiten a la vitivinicultura mantener este cierto grado de equilibrio (que, aunque no libre de problemas, no se produce, sin embargo, crisis como la de 1928-1938) está corroborado por las cifras correspondientes al aumento en los niveles de consumo que se registran en el período 1943-1955 [...]».

Precisamente la suba del consumo generó uno de los problemas de ese período, aunque, como expresión de los nuevos tiempos, era de sentido opuesto al conocido en las crisis anteriores: si antes había habido *superproducción*, según la mirada conservadora de la Concordancia, o *infraconsumo*, como señalaba Alejandro Bunge, ahora existía sin duda un exceso de demanda respecto de la producción.

En efecto, la liquidación de la Junta Reguladora de Vinos —una de las primeras medidas adoptadas por el régimen militar— en junio de 1943 y, al año siguiente, la derogación de las normas que impedían los nuevos viñedos, no bastaron para que la recuperación de la actividad viñatera y bodeguera estuviese al ritmo de la creciente demanda. Recién hacia fines de la década el incremento de las hectáreas plantadas de viña sería significativo (en Mendoza, de las casi 100.000 de 1943 se pasaría a unas 150.000 en 1952), como resultado de «la política de irrigación llevada a cabo por el peronismo y el otorgamiento de préstamos para la plantación de nuevas viñas por parte del sistema bancario oficial».

Pero esos planes de expansión, que incluyeron préstamos del Banco Nación con tasas subsidiadas para viñateros propietarios y bodegueros, y del Banco de Mendoza para viñateros, tardarían su tiempo en rendir frutos, por lo que el precio del vino tendió a aumentar.

La respuesta del gobierno nacional fue recurrir a los precios máximos, medida que ya había establecido en 1945 para la venta de vinos de mesa al consumidor. En 1948, también se fijaron topes, aplicados solo para la producción de San Juan y Mendoza, a los precios de la uva para vinificar y del vino de traslado (es decir, el que los productores venden a bodegas mayores y fraccionadores). En 1949, las heladas y el granizo provocaron una caída en la cosecha, lo que se tradujo en una menor producción de vino, frente a una demanda que seguía creciendo. Se producía una crisis de «subproducción».

Ante las quejas de los viñateros reunidos en la Federación de la Industria Vitivinícola y otras entidades, que reclamaron que los valores establecidos eran demasiado bajos, en 1949 y 1950 se dispusieron aumentos en el precio oficial de la uva, que finalmente fue liberado en 1951. En cambio, el criterio de establecer precios máximos para el vino —con ajustes— se mantuvo hasta 1954, lo que en definitiva perjudicaría al pequeño bodeguero, que, por lo general, producía vino de traslado. Mientras que las grandes bodegas y fraccionadoras recurrieron al viejo expediente de «estirar» sus despachos, aprovechando la gran demanda y la escasez de controles efectivos, el productor pequeño y mediano no estaba en condiciones de hacer lo mismo. Al decir de Ivana Hirschegger, «a principios de la década de 1950, cualquier vino aguado costaba \$ 3 el litro. Entre este precio y el tope de \$ 0,70 fijado al vino de traslado había una diferencia con la cual el gran bodeguero cubría sus costos, obteniendo de esta manera mayores ganancias. Estas prácticas ilegales por parte de los grandes bodegueros pueden corroborarse a través de las denuncias realizadas por la prensa. El diario *Los Andes* destacó en repetidas oportunidades las maniobras fraudulentas [...]. En 1949, se declaró la expropiación de todas las partidas de vinos comunes de mesa de las provincias de Mendoza y San Juan en poder de bodegas trasladistas y “exportadoras” que no operaron con ese carácter el año anterior [...]. En la segunda etapa del gobierno peronista, la gran mayoría de los productores agroindustriales (trasladistas), que durante años habían elaborado su propia producción de uvas o la adquirida de terceros, cerraron sus puertas, ya que teniendo en cuenta el bajo precio asignado por vía oficial al vino de traslado, vendían sus uvas a los grandes establecimientos».

Un crítico del peronismo, como Marianetti, agregaba un elemento más: la imposición de un límite bajo a la graduación alcohólica de los vinos: «Bajo el gobierno de Perón se resolvió que el vino no podía expendirse a una graduación superior a once grados u once grados y medio de alcohol. Y como en nuestras regiones productoras de vino, salvo las de Río Negro, la graduación siempre supera los doce cincuenta grados, no había forma de rebajar esa graduación acudiendo a los cortes (mezclas) de vinos de distinta graduación. En consecuencia, la solución obligada fue la de aguar el noble producto. Este “estiramiento” se produjo tanto en los lugares de origen como en las plantas de fraccionamiento».

Otro problema, que afectó inicialmente a la producción de uva, fue que, en el marco de años de merma del caudal de los ríos cuyanos, se otorgaron concesiones de riego por encima de las posibilidades reales. En 1948, una modificación a la ley mendocina del Fondo Permanente para obras hidráulicas buscó ordenar la cuestión, creando cuatro zonas —una por cada cuenca principal— para su ejecución, al tiempo que los planes —algunos provenientes del período anterior— se fueron concretando. Las obras incluyeron diques derivadores, mantenimiento y construcción de canales, construcción y arreglo de tomas, además de dos aspectos que traían cierta demora en su realización: la impermeabilización de cauces para impedir los escurrimientos y la perforación de pozos, lo que se hacía necesario ante la expansión de las áreas cultivadas y el período preponderantemente seco de esos años. Un dato curioso es que fue necesario adelantar la puesta en funcionamiento de El Nihuil: «Su habilitación se encontraba prevista en forma oficial para 1948, pero las permanentes demandas, no exentas de acaloradas situaciones, de regantes de San Rafael y General Alvear determinaron que se realizara su habilitación en diciembre de 1947».

En 1949, mientras que la nueva Constitución mendocina incorporaba normas sobre el régimen de aguas, comenzó la construcción de la usina hidroeléctrica Nihuil I, en su

momento la de mayor potencia del país, que aunque estuvo completada en 1953 recién quedó conectada a la línea de transmisión en 1957. Ya entonces se hallaban en proyecto las presas y usinas que ampliarían el sistema de Los Nihuiles.

El regreso de la uva criolla

Nuestros vinos comunes nada tienen que envidiar a los de otros países y, en muchos aspectos, son mejores y más baratos.

BENITO MARIANETTI, *El racimo y su aventura*

Estas y otras obras contribuyeron a aumentar la superficie cultivable, lo que, a su vez, apuntaba a hacer frente al aumento del consumo. Desde la década de 1950, esa fue la tónica que dominó en la actividad vitivinícola, que apostaba a la cantidad por sobre la calidad. Como observaba Steve Stein, tanto el peronismo como los gobiernos que lo sucedieron «alentaron a la industria a proveer vinos abundantes y baratos», con destino al creciente mercado interno: «Lo más notable del proceso fue que la expansión de los viñedos y del vino era acompañada por el aumento continuo en la cantidad de vino producido por hectárea. Mientras que [...] entre 1943 y 1973, la cantidad de tierra dedicada a la viticultura subió de unos 150.000 a 330.000 hectáreas, el total de uvas vinificadas triplicó, elevándose de 9.000.000 a 28.000.000 hectolitros».

Este aumento de la producción se basó en la reintroducción de variedades de más alto rendimiento en cantidad: «Invirtiendo el proceso que comenzó un siglo atrás cuando se reemplazaba las uvas criollas por las cepas francesas como el Malbec y el Semillón, en los 60 y en los 70, la norma fue arrancar las cepas francesas, algunas de ellas con más de cien años, y replantar la uva criolla debido a su mayor rendimiento. Su producción llegó a superar por seis veces a su competidor más cercano, Pedro Jiménez, otra uva de poco valor enológico; y excedía por quince veces al Malbec [...]. Como consecuencia de la renovada dominación de la industria por la uva criolla, en la década de los 70, la Argentina llegó a alcanzar [...] el primer lugar en el mundo de producción de vino por hectárea».

Si bien a partir de la segunda mitad de la década de 1970 estas políticas serían cuestionadas desde los más diversos ángulos (en los que no era ajena la reorientación impuesta a la economía), en su momento gozaban de un consenso que también reunía variados intereses y puntos de vista. Stein cita, por ejemplo, el testimonio de un reconocido bodeguero que le afirmaba: «Pagabas lo mismo para uvas de vino fino como para uvas de vino común. Y como pagabas lo mismo y las uvas de vino común son más pesadas, no era buen negocio cultivar uvas de vino fino o hacer vino fino».

En el extremo opuesto, era interesante la posición de Benito Marianetti en 1965, que defendía la calidad de los vinos argentinos, y mendocinos en especial, de una manera muy particular: «En realidad nuestra industria, a pesar de todos los disparates que se han cometido, de todos los abusos que se han llevado a cabo, de todas las medidas inorgánicas e inconducentes que se han ensayado, a pesar de todos los delitos legalmente organizados que se han puesto en marcha para hundirla, como las extirpaciones de viñedos, la

destrucción de uva, el derrame de vino, el aguamiento autorizado de los mostos y de los productos finales, cuenta con un bien ganado prestigio.

»[...] En cuanto a los vinos de calidad, no podemos por supuesto menospreciar la producción de países que tienen una larga tradición en la materia, como Francia, por ejemplo, o tipos de vino difíciles de igualar, como los de Chile. Pero contamos con algunos vinos que compiten y pueden competir con eficacia con los más prestigiosos del mundo».

Y, en momentos en que ya se comenzaba a hablar de la necesidad de exportar, daba un ejemplo que puede llamar la atención proviniendo de Marianetti, poco afecto a elogiar a empresarios y defensor del consumo masivo del vino en el mercado local: «Hace treinta años —por ejemplo— don Valentín Bianchi tenía unos cuantos hectolitros de vino en San Rafael. Los cuidaba con esmero. Era un enamorado de sus productos. Era un romántico del vino. Hasta en la forma de su pequeña bodega, en la construcción de sus reducidos toneles y de sus limitadas piletas, en el orden y la limpieza que rodeaba su “centro” productor, se notaba una vocación, un optimismo y un entusiasmo por nuestra industria. En esa época el vino valía muy poco. La industria, como otras tantas veces, se encontraba en crisis. Algunos amigos le compraban a don Valentín Bianchi algunos litros de vino excepcional a treinta centavos el litro. Pero este hombre no se desanimó. Siguió adelante, con todas las dificultades, hasta que su producto se conoció en muchos lugares, se extendió su venta en Mendoza, trascendió nuestro mercado local y llegó incluso a varios países europeos.

»Es verdad que ahora este vino cuesta muy caro y que es inaccesible para el consumo popular. Y es verdad también que los altos precios han sido impuestos por factores extraños al productor. Pero lo que interesa establecer como antecedente es otra cosa, que es la que queríamos demostrar: que debe prestigiarse la calidad del vino en el propio mercado para luego ganar los mercados exteriores».

Siete años después, el propio Marianetti reconocía que de los más de 19 millones de hectolitros de vino que producía la Argentina en 1968, «el 96,5 por ciento corresponde a los vinos comunes. Los vinos especiales o de clase representan apenas el 2,97 por ciento y los “otros productos” apenas alcanzan al 0,45 por ciento. [...] En 1970 existían en todo el país 2.094 bodegas inscriptas con una capacidad de vasijas de 37.452.831 hectolitros. [...] En realidad, si bien hay un exceso de vasija en relación a la producción de vinos, en los hechos este margen es reducido y hay regiones productoras donde faltan bodegas o donde las hay, pero con una capacidad insuficiente, de manera que el problema de la construcción, habilitación y ampliación de nuevas bodegas sigue siendo muy serio. Por otra parte, si debe tenderse a un mejoramiento de la producción y a la tipificación de los vinos, si es necesario contar con reservas, y si hay que añejar vinos, resulta evidente que no podemos conformarnos con la capacidad con que contamos actualmente. En todas partes se están plantando más viñedos. En estas condiciones, si no se construyen nuevas bodegas o no se amplían las existentes llegará un momento en que harán falta».

El regreso de las uvas criollas fue muy notorio en Cuyo, donde más se habían implantado las uvas francesas y que hacia 1968 seguía concentrando las áreas cultivadas del país: entre Mendoza (71,22%) y San Juan (18,66%) reunían casi el 90 por ciento de las 294.161 hectáreas de viñedos y parrales registradas ese año en la Argentina. Otro 6 por ciento correspondía a la provincia de Río Negro, con una particularidad: en sus viñedos seguían predominando las variedades de alta calidad enológica (algo más del 60%). Como señala Gustavo Choren, «si ubicamos estas cifras en el contexto de finales de los años

sesenta, cuando rentabilidad significaba producir mucho vino malo, resultan todavía más sorprendentes». Otro caso particular es el de una uva criolla que había adquirido personalidad propia: la variedad Torrontés riojano, que desde su terruño original de adaptación en La Rioja ya estaba bien instalada en Salta, sobre todo en Cafayate, y Catamarca, al igual que en áreas cuyanas y del norte patagónico.

La regulación del mercado: CAVIC y Giol

Durante los primeros gobiernos peronistas —y, en especial, en el segundo, como parte de las políticas de incentivo a la actividad agrícola—, desde el Estado se fomentaron las cooperativas de productores en todo el país. Si bien su crecimiento fue más importante en la región pampeana y litoral, también en las actividades vitícolas y frutihortícolas tuvieron relevancia. Según Ivana Hirschegger, solo en Mendoza entre 1953 y 1955 se formaron alrededor de treinta cooperativas de viñateros sin bodega. Si bien esa política apuntaba a que pudiesen elaborar y comercializar sus productos, con la construcción de bodegas regionales, estas últimas no se concretaron durante el peronismo, con lo que no se revirtió la situación desfavorable para los viñateros ya señalada.

En cambio, durante el gobierno peronista de Carlos Evans, el Estado provincial mendocino compró el 51 por ciento del paquete accionario de la empresa Bodegas y Viñedos Giol, una de las principales del país y que, como vimos, estaba en manos del Banco Español del Río de la Plata. Durante la crisis de la década de 1930 y posiblemente por el peso del banco que era su propietario, Giol había recibido, a través del Instituto Movilizador del Banco Central, una importante ayuda financiera, que luego se vio en serias dificultades de liquidar. En ese contexto, se dio la adquisición parcial por parte del Estado, tras negociaciones con el Banco Español. En abril de 1954, la ley provincial 2301 autorizó el convenio, y desde febrero de 1955 el Estado provincial comenzó a comprar acciones en manos de otros tenedores. En una muestra de continuidad que, en muchos aspectos, tendría la orientación de la economía a lo largo de todo el período hasta mediados de los setenta, lo que había iniciado un gobierno peronista fue completado por otro conservador: en 1964, el gobernador Francisco José Gabrielli, del Partido Demócrata, terminó por comprar las acciones que todavía estaban en propiedad de particulares, con lo que Giol se convirtió en empresa estatal. La ley provincial 3137, que establecía ese carácter, le señalaba entre sus funciones: «a) cumplir, esencialmente, la función reguladora de nuestra industria vitivinícola; b) la explotación de la industria vitivinícola y olivícola en todas sus formas y amplitud, procurando la obtención de precios remunerativos para productores y elaboradores, especialmente los de menor capacidad económica, que siempre tendrán prioridad en sus ofertas; c) el comercio de importación y exportación y, en especial, procurar la ubicación de excedentes de vinos argentinos en el extranjero, efectuando los correspondientes estudios de mercado, para lo cual se procurará la colaboración de las autoridades nacionales; d) prestigiar, con calidad siempre creciente, los productos cuya industrialización y comercialización efectúe [...]».

Paralelamente, en San Juan, el gobierno bloquista de Leopoldo Bravo en febrero de 1964 obtuvo la aprobación de la ley provincial 3019, que creó la Corporación Agroeconómica Vitícola Industrial y Comercial (CAVIC), cuyos accionistas iniciales fueron

unos tres mil pequeños viñateros, que elegían al directorio de quince miembros, más un observador en representación del sector obrero. Su finalidad era elaborar y comercializar, en todas sus etapas, los productos y subproductos de la uva, y comenzó a funcionar en las antiguas instalaciones de la bodega estatal que, en su momento, había creado el gobierno de Federico Cantoni. Como señalaba Marianetti en 1965, la creación de CAVIC tenía una «esencia cooperativista».

A través de la bodega estatal en Mendoza y con la incorporación de pequeños productores en San Juan, se buscaba la regulación del mercado, tanto para asegurar a los viñateros un precio adecuado para la uva como en el traslado de vinos e, incluso, en el precio al consumidor. Si bien no tenían una posición dominante, estaban en condiciones de incidir. Por ejemplo, la vasija propia de Giol en 1964 representaba algo más del 2 por ciento del total del país, y como además recurría a «maquila», alquilando otras bodegas, esa capacidad se ampliaba, hasta dar a la empresa una participación del 6 por ciento en el total de la producción nacional. Giol tenía entonces, además de los establecimientos El Progreso y La Colina, diez plantas fraccionadoras en las principales ciudades del país. En ese sentido, tanto Giol como CAVIC sufrieron desde el inicio una fuerte resistencia de parte de las grandes empresas bodegueras y fraccionadoras.

Entre las críticas más generalizadas se señalaron, casi desde el comienzo, las pérdidas económicas de Giol y el manejo político y burocrático de ambas entidades, a lo que solía sumarse que no siempre actuaron en favor de los pequeños productores, como era la finalidad declarada. Pero en esto, como en el conjunto del país, incidió la realidad política general: a las intervenciones federales de los «gobiernos de facto» sucedidos desde 1955, hay que sumar que una de las medidas de la dictadura de Juan Carlos Onganía en 1966 fue decretar la intervención de CAVIC.

Otro cambio en la acción del Estado fue la sanción de una nueva «Ley General de Vinos», en reemplazo de la 12.372, dictada en 1938 y que había creado la Dirección General de Vitivinicultura, como organismo dentro del Ministerio de Agricultura nacional. La nueva ley, número 14.878, aprobada por el Congreso en octubre de 1959, traía como novedad que el organismo de aplicación, el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), además de estar establecido en Mendoza, contaría con relativa autarquía y con representación sectorial. El INV se convertía en el «organismo competente para entender en la promoción y el control técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícolas». El nombramiento de sus autoridades quedaba en manos del Poder Ejecutivo Nacional, pero en el Consejo Directivo tendrían representación las cuatro principales provincias en la actividad: dos miembros por Mendoza, otros dos por San Juan, uno por Río Negro y otro por La Rioja, cuyos respectivos gobiernos propondrían los nombres de los integrantes. También habría un representante por cada uno de los sectores: productores, industriales, cooperativas, obreros y fraccionadores, cuyas «entidades gremiales más representativas» elevarían las propuestas respectivas al gobierno nacional.

Financiado con una sobretasa impositiva al vino expendido, el INV afectaría parte de sus ingresos a crear un fondo destinado al fomento de la vitivinicultura y la construcción de bodegas regionales, adquirir patentes de procedimientos y maquinarias, asignar subsidios con fines de investigación a las provincias, universidades nacionales, escuelas e institutos especiales de estudios técnicos. La ley definía los «vinos genuinos» como los «obtenidos por la fermentación alcohólica de la uva fresca y madura o del mosto de la uva fresca,

elaborados dentro de la misma zona de producción», al tiempo que establecía categorías de «vinos especiales» e incluía los «productos analcohólicos de la uva». También precisaba la categoría de «vino regional» y las prácticas enológicas lícitas, dándole facultades al INV para su actualización. Taxativamente prohibía el «aguamiento» y otras formas de «estiramiento» y establecía las penalidades por todo tipo de incumplimiento de las normas establecidas.

Con modificaciones, el régimen mantiene su vigencia hasta la actualidad.

La bebida de los pueblos fuertes

Cuando se sancionó la ley 14.878, nuestro país se encontraba en los tiempos de inestabilidad y conflictividad económica, política y social que caracterizaron un largo período a partir del derrocamiento de Perón.

Eran los años del llamado «modelo desarrollista», nombre que en su momento solo asumieron como propio Arturo Frondizi y sus colaboradores, pero que, en la actualidad, tanto economistas, como sociólogos e historiadores utilizan para describir la Argentina hasta mediados de la década de 1970. Como resume Susana Torrado: «En el contexto de una autoritaria proscripción del peronismo de la vida política nacional, en 1958 accede al poder un nuevo bloque caracterizado por la alianza de la burguesía industrial nacional y el capital extranjero, corporizado este último por grandes empresas transnacionales norteamericanas que afluyen entonces al país en magnitudes significativas.

»En esta nueva estrategia —de corte “concentrador”— la industria también constituye el objetivo central del proceso de desarrollo. Pero, a diferencia del modelo justicialista, se impulsa ahora una industrialización de bienes intermedios y de consumo durable, en la que el incremento de la demanda está asegurado por la inversión y el consumo suntuario del reducido estrato social de altos ingresos. Este modelo implica, por lo tanto, un proceso regresivo de la renta».

Pese a esta última afirmación, que marcaba la tendencia general, en la medida en que el «modelo» se siguió basando en la demanda interna contribuyó a un impulso del consumo, aunque en otros sectores. Como señala la misma Torrado: «Los efectos de la estrategia desarrollista sobre la estructura social son radicalmente diferentes a los del período precedente. Se acelera el crecimiento de la clase media por comparación al de la clase obrera, al tiempo que se modifica profundamente la composición interna de ambos agregados: dentro de la clase media, la expansión relativa beneficia casi exclusivamente al estrato asalariado; dentro de la clase obrera, predomina ahora el crecimiento del estrato autónomo. [...] Por un lado, es cierto que durante 1958-1972 se verifica en promedio una notoria modernización y complejización de la estructura social en todos los sectores productivos [...]. Pero, por otro lado, son impactantes otros hechos (aumento del cuentapropismo obrero, incremento del empleo precario, tanto de la clase media como de

la clase obrera; franco deterioro de los niveles de bienestar de las capas sociales más modestas) que justifican que también se la califique de “excluyente”».

Fueron tiempos contradictorios en que, por un lado, crecieron las aspiraciones y las posibilidades de consumo —principalmente de la clase media— y la pobreza. En que los aparatos de televisión instalados saltaron de un millar a más de dos millones, y la producción automotriz de unas 6000 a más de 280.000 unidades por año, al mismo tiempo que las «villas de emergencia» se expandían en la mayoría de las conurbaciones del país.

Si se mide de punta a punta, entre 1956 y 1975, el producto bruto interno de la Argentina «parece» haber crecido a un ritmo algo superior al 5% anual. Pero al observar año a año, el gráfico muestra un «serrucho» en el que, por ejemplo, a un aumento del 6,1% en 1958 respecto del año anterior, sigue en 1959 una caída del 6,4%. Y algo similar sucede con los ritmos de la inflación —por lo general, altos—, que en el período 1955-1974, a caballo de «pujas sectoriales», «problemas del sector externo», «déficit fiscal» y «planes de estabilización», oscilaron entre un mínimo del 7,6% y un máximo del 113,7%.

Con estos altibajos se movió también la historia de nuestro vino en esos años de la radio a transistores, el tocadiscos Wincofón, la aspiración al autito (en muchos casos lograda por familias de clase media hacia inicios de la década de 1970) y el «todos tenemos un televisor», la alternancia entre gobiernos civiles «tutelados» y dictaduras, la proscripción política y la represión, los planes de lucha sindicales y las puebladas.

A comienzos de la década de 1970, el consumo de los argentinos alcanzó unos 92 litros anuales de vino por habitante (y más de 100 en los grandes centros urbanos), aunque a lo largo del período las referencias a los problemas de la vitivinicultura eran recurrentes en la prensa.

En los bruscos picos hacia arriba y hacia abajo de la economía de ese período, el temor siempre latente fue a una nueva crisis de «sobreproducción». Aunque esta no se produjo con las dimensiones conocidas —e incluso en 1964 el gobierno fijó un precio máximo al vino, ya que la cosecha de uva fue menor a la esperada—, la recesión de 1962-1963, combinada con una persistente inflación y en medio de una grave crisis política y social, provocó una disminución del consumo. En ese contexto, la publicidad genérica que invitaba a tomar «vino, la bebida de los pueblos fuertes» tuvo un gran impacto, no tanto en el mercado como en el imaginario colectivo. La frase, bastante cuestionada, quedó grabada en la memoria durante muchos más años que la campaña.

En la mesa de todos

*Pasan cosas lindas en una familia.
Muchas se viven con las cosas de todos los días.
Crespi seco,
su vino de todos los días.*
Cierre del aviso publicitario «El invitado»

La publicidad de los tiempos en que los militares, luego de derrocar a Frondizi, se enfrentaban entre «azules» y «colorados» por qué hacer con la Argentina, no era la primera

campana genérica de vino en nuestro país. Sus antecesoras también habían recibido duras críticas, cuando las encaró la Junta Reguladora en la década de 1930. Siguiendo en parte las recomendaciones que, como vimos en el capítulo anterior, había anticipado Ricardo Videla, la Junta promovía su consumo con anuncios publicados «en los diarios y revistas de mayor difusión en el país [...], transmisiones radiotelefónicas y fijación de affiches». Francisco J. Trianes sumaba esta, con cierto sentido moralista, a sus críticas a la acción de la Junta: «Dejemos de lado que esa publicidad por medio de “affiches” es pagada con largueza por la Junta constituida en cliente favorito de ciertas agencias privilegiadas, no obstante disponer de oficinas especiales y de personal bien rentado a ese mismo efecto. Es así como todo el país escucha insinuaciones a beber vino, descripciones sobre la industria en la que se destacan los retratos de los miembros de la Junta y de los personajes políticos de provincia y reportajes en que se trata de demostrar que la acción de dicho organismo ha tenido raras virtudes gracias a la perspicacia e inteligencia de sus dirigentes. [...] Pero, ¿acaso el poder de sugestión de la publicidad es tal que basta leer anuncios en los que se dice “Beba vino”, para entregarse al consumo de esa bebida? El vino no es un producto nuevo, desconocido para los argentinos, cuya existencia en el comercio haya de ser divulgada. Todo el mundo sabe que existe y si no lo emplea es porque no satisface sus exigencias o no está al alcance de su bolsillo. Es más, esa propaganda simplista ofrece hasta el inconveniente de equiparar un producto noble con todo ese cúmulo de drogas artificiosas, materia habitual de la publicidad».

Tendría que pasar mucho tiempo para que la publicidad genérica e institucional se adecuase a lo que se esperaba obtener de ella. En cambio, la comercial recurría al eslogan pegadizo, la famosa frase publicitaria «con gancho», que la masificación de la radio hacía, a la vez, posible y recomendable. «¿Quién vino? ¡Pángarolo!» o «Al pan, pan, y al vino, Toro», entre otros, se convertirían por décadas en latiguillos repetidos a fuerza de oírlos en los «reclames» radiales. Servían como frase contundente en medio de las transmisiones deportivas, «cortita y al pie», como jugaban los *cracks* futboleros de entonces. Estos ya se vinculaban a la publicidad. Así, en los números de *El Gráfico* de 1944, el «Gallego» Severino Varela, célebre delantero uruguayo entonces en el equipo de Boca, campeón ese año, aparecía, con su «Boina fantasma» y todo, retratado en un aviso bajo el título «Valores indiscutidos. Severino Varela... y vinos Arizu». Ese mismo año, en dicha publicación, otra publicidad traía los retratos de los titulares de la selección argentina (López, Salomón y Dezorzi; Sosa, Ramos, De la Mata y Martino; Strembel, Pontoni, Muñoz y Loustau), como en un álbum de figuritas (aunque cuadradas), con el texto: «Preferidos del Pueblo. En la mesa son de Arizu».

A mediados de la década de 1950, los vinos de mesa continuaban haciendo hincapié en que eran genuinos, como garantía de la marca. Un aviso publicado en la revista *El Hogar* señalaba:

Para la buena mesa...

VINO RESERO

es lo primero!

Sí, señor...

*esté seguro
vino RESERO
es de uva, puro!*

El segundo eslogan iba inserto en el contorno de un racimo para reforzar la idea. Al mismo tiempo, la marca apuntaba al consumo familiar: la ilustración mostraba a una pareja mayor, de cabellos canos, sentada a la mesa con un hombre más joven, mientras una mujer servía los platos, sugiriendo un almuerzo dominical: la pareja más joven recibía a los padres de uno de sus miembros, de manera algo formal, considerando que todos vestían con «ropa de salida» (los hombres, con saco y corbata). Las publicidades desde fines de los cincuenta recurrían incluso más abiertamente a esta faceta familiar; por ejemplo, las frases ya clásicas «En la mesa somos de Arizu» o «En la mesa todos son de Arizu» se acompañaban de imágenes en colores que mostraban a matrimonios y familias «tipo» —madre, padre, hija e hijo—, con ropa y peinados muy al estilo de las publicidades televisivas estadounidenses de la época. Como señal de la modernización de las clases medias, el hombre ya no llevaba saco y corbata.

Los vinos finos y de reserva, en cambio, hacían referencia a una simbología más referida al estatus:

*La Etiqueta en la Mesa
La etiqueta de los vinos finos
Vieja Abadía
es en la mesa un símbolo
de buen gusto
y consagrada calidad.*

El anuncio iba ilustrado, además de las botellas del jerez, cabernet, pinot, selección, oporto y *champagne* de la firma, con la imagen parcial de una mesa dispuesta para un banquete formal, con la vajilla completa, candelabros y un centro de mesa con frutas. De manera similar, un aviso de champán Duc de Saint Remy («Su invitado de Honor») y *cognac* reserva Seigné («De linaje francés»), ilustrado con una dama modernamente «paqueta» que recibía un cajón de tres botellas, indicaba que era un «*Beau Geste* augurar felices fiestas, con un magnífico cofre Luis XV, artísticamente labrado», conteniendo los productos publicitados, mientras que sus competidores, Florio y Cía., afirmaban que su champán Marne era «para servir en bandeja de plata». Sin embargo, la presencia del peronismo se hacía notar para entonces: ocho años antes, Federico de Alvear todavía se presentaba como «el *champagne* de la aristocracia argentina», mientras que Duc de Saint Remy se promocionaba con frases como «el *champagne* de las grandes fiestas sociales —siempre el invitado de honor en casa de la Sra. Florencia Lezica de Tomkinson», que luego dejaron de aparecer. Furlotti, en cambio, apuntaba ya en 1946 a una «popularización» de su champán Monleón: «Todo el mundo lo lleva... y es lógico que así sea!», en un aviso ilustrado con una larga fila de representantes de la clase media de entonces, donde no faltaban, claro, madres con sus hijos.

Como no podía ser de otro modo, además del anuncio, en la radio la publicidad recurría al auspicio de espacios. Por ejemplo, LR1 Radio El Mundo de Buenos Aires presentaba, con el auspicio de Bodegas y Viñedos Giol el programa «Vino, mujeres y canto», los martes, jueves y sábados, de 12.45 a 13 horas, con la locución de un joven Héctor Coire.

El cambio que significó la llegada de la televisión tardó en hacerse notar. Recién a partir de la década de 1960, cuando la televisión comenzó a masificarse y a extenderse en todo el país, la publicidad de los vinos comenzó a adecuarse al nuevo medio. Los *jingles* pegadizos, en general con la imagen de una mujer atractiva, como el caso de varias series de cortos de la marca Uvita, también dejaron espacios a guiones más elaborados, como el del célebre «El invitado», más conocido como «el de los escaarpines», con que Crespi promovía su tinto seco en 1971. Aunque retomaba la senda de la vinculación del vino con la mesa familiar, hoy llaman la atención varios aspectos. Uno es que el corto duraba casi 1 minuto 20 segundos (impensable en los ritmos televisivos actuales) y que solo los 10 segundos finales mostraban claramente la marca; otro es que se asociara el producto con una «futura mamá», aunque en ningún momento se la mostraba bebiendo. La realización, en gran medida por las actuaciones de Hugo Arana y Betty Galán, produjo un alto impacto como imagen, que perduró en el tiempo. La pegada tuvo secuela en otras seis piezas publicitarias, aunque sigue siendo la primera la que quedó como hito en la historia de la publicidad argentina.

Una preocupación, que desde fines de la década de 1950 fue cobrando auge, era la competencia de las bebidas artificiales. Hasta ese momento, la bebida hogareña habitual era «vino y soda»; en más de una casa, convenientemente diluida, incluso para los chicos, como alternativa al agua pura. Pero desde entonces las gaseosas comenzaron a tener cada vez mayor presencia en la mesa familiar, sobre todo para el consumo infantil, un cambio cultural en el que incidían tanto la consideración de alejar a los menores del alcohol, como las campañas publicitarias (con la tele como gran vehículo) y una razón de pesos: el menor precio por unidad. Así y todo, en 1970-1971, el vino representaba el tercer rubro en importancia en la «canasta» de alimentos y bebidas de las familias argentinas. La encabezaba la carne —cada vez más cara—, que insumía aproximadamente la cuarta parte del presupuesto alimentario, seguida por los productos de harina de trigo —pan, pastas, galletitas, etc.—, que se llevaban uno de cada diez pesos de los «mandados» para comer, y por el 6 por ciento destinado a la compra de vino.

Para entonces, que alguna vez el vino hubiese sido derramado en las acequias era un cuento de tiempos muy remotos, imposible de imaginar para millones de argentinos que lo bebían a diario, pero pronto llegarían nuevos aires de tormenta.

Grupo Greco: símbolo de una era

«El Ministerio de Economía de la Nación [encabezado por José Alfredo Martínez de Hoz] dispone eliminar todo arancel de importación a los vinos extranjeros para facilitar el sistema de economía abierta y de libre competencia [...] a la vez que se fija precio máximo al vino mendocino.

Si bien será recordada como la «primera crisis del petróleo», a raíz de la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de restringir la producción, que disparó el precio de los combustibles a partir de 1973, la debacle económica con la que se inaugura la década del setenta se venía incubando en los países más industrializados desde al menos cinco años antes, con evidentes signos de «desaceleración» de la actividad.

El 15 de agosto de 1971, ante el creciente déficit comercial, financiero y fiscal de los Estados Unidos, el gobierno de Richard Nixon decidió abandonar el patrón oro, haciendo inconvertible al dólar, para financiar con emisión de moneda devaluada sus saldos en rojo. Esa fue la gota que rebalsó el dique de contención que había mantenido cierta estabilidad de los mercados mundiales desde 1944, cuando se firmaron los acuerdos de Bretton Woods que crearon el BIRF (actual Banco Mundial) y el FMI. Según datos del Departamento de Trabajo estadounidense, la inflación en ese país entre 1971 y 1981 —diez años— superó a la que se había acumulado en el período 1945-1970 —veinticinco años—. Con una gran diferencia: el período 1945-1970 fue, en líneas generales, de expansión económica y con tasas de desempleo por debajo del 5%, mientras que entre 1971 y 1980, los Estados Unidos pasaron por al menos tres períodos recesivos, y hacia 1982 el desempleo superaba el 12%.

Así, el escenario mundial jugaba en contra de todo optimismo. La «estanflación» — combinación de estancamiento económico e inflación—, desatada a partir de 1973 a escala internacional, fue el inicio del desmantelamiento del llamado «Estado de bienestar» y de la implementación de una serie de «reestructuraciones» de la economía en todo el mundo y de su «globalización» en el curso del siguiente cuarto de siglo.

En la Argentina, la crisis mundial echó más leña al fuego y contribuyó al fracaso de los planes de «reconstrucción nacional» con que el peronismo había regresado al gobierno tras años de proscripción, convulsionando aún más los conflictos sociales y políticos pendientes. El intento de imponer una «reestructuración», en definitiva, sería emprendido mediante el terrorismo de Estado por la dictadura cívico-militar de 1976-1983, que dejaría entre sus «herencias» el crecimiento exponencial de la deuda externa, las políticas de «apertura» y acumulación financiera, de desindustrialización y exclusión social.

La vitivinicultura —como el resto de las actividades productivas del país— no podía quedar inmune a esos embates. La caída de los ingresos de la mayor parte de la población marcó una fuerte contracción del consumo, mientras que la política de «dólar barato» —o peso artificialmente alto—, implementada por el equipo del «superministro» José Alfredo Martínez de Hoz, llevó a que las posibilidades de exportar se derrumbaran.

De representar casi un tercio del producto bruto geográfico de Mendoza, la participación de la vitivinicultura había descendido abruptamente hacia 1981, con las terribles consecuencias que esto significaba para miles de productores, en especial para los medianos y pequeños.

En 1977 se decide bloquear el 5% de los vinos de la nueva cosecha, mientras que Giol limita sus compras de uvas y destina buena parte de su capacidad a elaborar bajo el sistema de maquila. El trágico terremoto de noviembre de ese año, con epicentro en la ciudad sanjuanina de Caucete y sentido en gran parte del país, parece un signo de los

tiempos. Al cumplir su centenario, en 1982, el diario *Los Andes* recordaba así lo ocurrido en los años previos: «La industria del vino recibe el mismo tratamiento de toda la industria nacional, pese a tratarse de la producción de una zona marginal, con costos fijos de producción (especialmente, el riego artificial) de alta incidencia. [...] Ingresan vinos franceses, italianos, españoles, chilenos, en aproximadamente un millón y medio de litros [...]

»El ministro Martínez de Hoz sugiere al gobierno de la provincia [de Mendoza] la privatización de Giol y hacia fines de año [1979] se anuncia un proyecto de ley para prohibir la publicidad del vino. Los reclamos de los sectores productivos terminan por respaldarse en una evidencia: la industria mendocina ha sido lo suficientemente sólida como para modelar un gusto en el paladar del ciudadano argentino. Los vinos extranjeros no consiguen penetrar en el mercado consumidor. No es la competencia lo que, en definitiva, aflige a la producción vitivinícola, sino la certeza de tratarse de un actividad que necesita respaldarse en la financiación [...] y los costos financieros resultan extremadamente elevados para las posibilidades rentables de la actividad».

Recordemos que a esa altura la bodega Giol era totalmente estatal, ya que en 1954, a través de la ley 2301, el Estado y el Banco Español del Río de la Plata habían acordado que la provincia de Mendoza se quedara con el 51% del paquete accionario y que en 1964, la Legislatura había aprobado la ley 3137 de Expropiación de Bodegas y Viñedos Giol Sociedad Anónima.

Asimismo, como vimos, ese mismo año, en San Juan se creó la Corporación Agroeconómica, Vitivinícola, Industrial y Comercial (CAVIC), utilizando la bodega estatal levantada en 1932 en el segundo gobierno de Federico Cantoni.

Las intenciones del plan del «ministro de la tablita» en contra de las empresas estatales se hacían evidentes y se asentaban, además, en algunos casos, en situaciones de descontrol y mala administración, que obviamente distintos gobiernos, incluida desde luego y especialmente la dictadura de ese momento, habían ido incrementando en el tiempo.

Ya en los años sesenta, las quejas sobre la situación de Giol vaticinaban en cierto sentido lo que se profundizó en la década de 1970. Benito Marianetti decía: «No está claramente especificada la política de Giol respecto de las cooperativas, que es una cuestión importantísima. Hemos sostenido que Giol debe prestar una ayuda fundamental, especialmente para la comercialización de sus productos a estas cooperativas». Y formulaba entonces cuestionamientos más puntuales, que se repetirían muchos años después: «También nos parece excesiva la equiparación de los directores de Giol a la de los legisladores. Se les asigna un sueldo equivalente al importe de las dietas de los legisladores. Para el presidente se aumenta la remuneración en un veinte por ciento por gastos de representación. De acuerdo al monto fijado, no bastan los beneficios de un año de actividad de la empresa, según los últimos balances, para pagar esas remuneraciones.

»Naturalmente Giol ha tenido que desenvolverse en medio de grandes dificultades, especialmente de carácter financiero, que le han creado situaciones difíciles. No siempre ha podido dar cumplimiento, a su debido tiempo, a las numerosas obligaciones contraídas con los particulares y no siempre ha conformado a los vendedores de uvas que han tenido que soportar largas esperas para poder descargar sus camiones de materia prima en los lagares del establecimiento» Y en función de las ganancias y pérdidas de Giol durante el ejercicio 1962-1963, Marianetti concluía que «el total de gastos ascendió a la suma de \$

283.224.474,41, es decir, que los gastos absorbieron y sobrepasaron las ganancias o la diferencia. [...]

»Habr  que ver si conviene el riesgo de que Giol se adelante a pagar precios excesivos en relaci3n a los precios de plaza, que significan un privilegio para determinados grupos de productores y un verdadero subsidio de la provincia para esos productores, lo que colocaría a los dem s en situaci3n de desigualdad. Ser  necesario estudiar la conveniencia de que Giol, en todo caso, aumente su capacidad de producci3n en orden a la materia prima y adquiera esencialmente vino de las cooperativas».

Pero adem s de los excesos se alados, el objetivo que se hab a propuesto el Estado al querer regular la actividad vitivin cola no parec a estar cumpli ndose. Como se ala Paula Fabre: «La intenci3n del Estado al comprar Bodegas y Vi edos Giol era orientar la actividad de la industria vitivin cola y ofrecer una infraestructura al servicio exclusivo de las necesidades e intereses leg timos de los productores que no pose an medios propios de elaboraci3n ni estructura para la comercializaci3n de sus productos. No obstante, se transform3 en un instrumento costoso e ineficaz que nunca regul3 el mercado vitivin cola y que, adem s, por su trato paternalista con los productores no integrados termin3 impidiendo su capitalizaci3n y su crecimiento empresarial».

Y a las mencionadas ineficacia e ineficiencia de Giol, se sumaron las pol ticas neoliberales de la dictadura militar, que, como se alamos, trabajaban en un sentido opuesto al esp ritu con que hab an sido adquiridas las bodegas. Mar a Virginia Mellado y Patricia Olguin describen con claridad la situaci3n: «El fracaso de Giol como organismo regulador de la industria fue tambi n el fracaso del Estado empresario que al mismo tiempo que intentaba sostener el precio del vino dejaba avanzar la concentraci3n de la estructura industrial en manos del Grupo Greco. Asimismo, las estrategias empresariales desplegadas tanto por las administraciones provinciales como por Greco Hnos. se vieron facilitadas por las condiciones institucionales que permitieron el desarrollo de planes que no eran econ3mica ni financieramente sustentables. El Banco de Mendoza y el Banco de los Andes les proveyeron del flujo de fondos necesario en el marco de la flexibilizaci3n de las reglas de juego en el mercado de capitales».

En este contexto de «fracaso» del proyecto de Bodegas Giol y con la implementaci3n a rajatabla de las pol ticas de Mart nez de Hoz, el «ascenso» y la «ca da» del grupo Greco, entre 1977 y 1980, se transform3 en un  cono de la realidad de aquel tiempo.

Surgida en 1948, como empresa familiar dedicada a la comercializaci3n de vinos, Greco Hermanos hab a ido creciendo a lo largo de las d cadas de 1960 y 1970, como firma bodeguera trasladista y mediante el sistema de maquila —elaborando vinos por cuenta de productores independientes—, a caballo de la expansi3n del mercado interno. En 1973, era una de las empresas de peso que incid an en la formaci3n de precios. En 1977, compr3 la mayor a de las acciones del Banco de los Andes, con sede en Mendoza, que en el marco de las pol ticas oficiales que premiaban la especulaci3n financiera se convirti3 en una de las entidades bancarias privadas argentinas con mayor captaci3n de dep3sitos. Al mismo tiempo, Greco Hermanos se transformaba en grupo econ3mico, mediante la adquisici3n de empresas.

En el contexto financiero de entonces, la expansi3n se vio favorecida por «la decisi3n de algunos propietarios de empresas vitivin colas de vender en vista de los buenos precios que Greco ofrec a por establecimientos importantes. Varios de ellos requer an de

inversiones que sus propietarios no estaban dispuestos a realizar por diversas razones. Entre estas, se destacaban que, al tratarse de empresas familiares, tenían problemas de gerenciamiento entre herederos y/o accionistas; también se registraba una falta de capitales para la inversión en el sector; e incluso hubo un descreimiento en la continuidad del modelo vitivinícola. Además, en muchos casos, las empresas eran incapaces de competir en el mercado que acusaba ya un descenso en el consumo de vinos comunes [...]».

El grupo llegó a controlar 44 compañías; entre ellas, varias de larga tradición vitivinícola, como Bodegas y Viñedos Arizu, Furlotti, Resero y Talacasto. Poseía también otras empresas relevantes en el sector de bebidas, como Villavicencio, además de frigoríficos, metalúrgicas, constructoras y compañías de seguros. El Banco de los Andes contribuía a financiar esas adquisiciones y, contra lo que establecía la normativa vigente, los «autopréstamos» —es decir, créditos a empresas del mismo grupo— equivalían al 40% de su capacidad prestable.

La «bicicleta financiera», impulsada por Martínez de Hoz y su equipo, empezó a tambalearse a comienzos de 1980, cuando la puja de los bancos por atraer depositantes llevó las tasas ofrecidas a niveles inverosímiles incluso para la altísima inflación de entonces. Dispuesto a «imponer orden», el Banco Central la emprendió entonces con bancos de capital nacional ligados a grupos económicos. En marzo de 1980, intervino y ordenó la liquidación del Banco de Intercambio Regional (BIR); semanas después, les tocó el turno al Banco de los Andes, al Banco Oddone y al Banco Internacional, del grupo Sasetru (Salimei-Seitún-Trucco), uno de los principales consorcios del sector alimentario (y dueño entonces de la bodega Tupungato). En 1981, se sumarían otra docena de bancos más chicos y otras tantas compañías financieras, en un año que fue récord en quiebras y concursos de empresas en todo el país.

Al tendal de ahorristas que no recuperarían el valor de sus depósitos, el «caso Greco» sumó «una crisis de envergadura poco conocida en la historia de la economía regional cuyana ya que Greco controlaba el 50% del mercado comercializador de vino y dominaba el mercado de vino de traslado. [...] Si bien las empresas intervenidas siguieron en actividad en un primer momento, los pagos a proveedores no se efectuaron normalmente. Las existencias de vinos que poseían las bodegas y plantas fraccionadoras del grupo — calculadas en 10 millones de hectolitros, es decir, el 45% de la producción vitivinícola nacional para el año 80— dan idea de su incidencia y de su impacto en la paralización del circuito de pagos. [...] Uno de los sectores más afectados fue el de los pequeños y medianos productores vitivinícolas y los bodegueros trasladistas [...]. Otra de las consecuencias en el corto y mediano plazo fue la caída estrepitosa de los precios del vino [...], tendencia que se revirtió solo gradualmente a partir de 1983».

Al tiempo que la acción de los síndicos nombrados por el gobierno dictatorial llevaba a una fuerte descapitalización de las empresas del grupo, lo que impedía revertir esos efectos negativos, las consecuencias sociales del «caso Greco» fueron catastróficas para Mendoza, a partir de la caída de la actividad económica y del producto geográfico provincial: mayor desocupación, empobrecimiento, corte de la cadena de pagos y la imposibilidad de continuar con su actividad para muchos pequeños y medianos productores. Su impacto afectó incluso a lugares que eran verdaderos símbolos de Mendoza, como el Gran Hotel Villavicencio, inaugurado en la década de 1940 y cerrado al público a partir de la intervención al grupo Greco, que lo había adquirido en 1979.

En ese contexto, la situación desesperada de muchos pequeños y medianos empresarios podía más que las amenazas dictatoriales o que los paliativos de emergencia como autorizarles a pagar en vino sus deudas. En Cuyo, el año 1981 vio reiteradas jornadas de protesta —apagones de vidrieras, paros de un minuto, «tractorazo» en Tupungato, declaración de «cesación de pagos» por los productores del Valle de Uco— que lograron que, por ejemplo, el interventor de Mendoza suspendiera los juicios por cobro de deudas por riego y energía eléctrica.

Como en tantos otros aspectos, la Argentina democrática heredaría la crisis dejada por la dictadura, y en un contexto mundial y continental —el de la llamada «década perdida de América latina», la de los años ochenta— nada favorables.

5

El vino argentino, bebida nacional

Ya en 2001, el producto de por lo menos una bodega mendocina estaba venciendo a los verdaderos íconos internacionales en degustaciones a ciegas celebradas en Inglaterra y los Estados Unidos.

STEVE STEIN, «La dinámica de una industria: fracasos y éxitos en la lucha por vinos de calidad»

La ley de fraccionamiento en origen

La normalización institucional, alcanzada con el retorno de la democracia en 1983, generó las posibilidades para repensar la situación de la industria del vino y buscar soluciones. La vigencia de la Constitución facilitó las instancias de diálogo para buscar puntos de coincidencia, tendientes a resolver algunos problemas. Un buen ejemplo fue la Ley 23.149, de Envasado en Origen.

Uno de los problemas de la industria vitivinícola era el estiramiento y falsificación del producto que se realizaba en algunos puntos de venta, principalmente en las grandes ciudades. Los vinos se elaboraban en Mendoza, se despachaban a granel en trenes y camiones tanque a Buenos Aires, y allí se fraccionaba, muchas veces de manera irregular. Para evitar los fraudes y mejorar la calidad de los vinos, se comenzó a gestionar la sanción de la ley de envasado en origen.

La ley de fraccionamiento en origen fue una ley sabia que reconocía un proceso que se venía dando. De acuerdo con esta norma, se estableció que los envases mayores de 1,5 litros (la damajuana) y los menores de 900 centímetros cúbicos (la botella de tres cuartos de litro) se tenían que fraccionar en origen. Solo se permitió fraccionar fuera de origen la botella de 930 centímetros cúbicos, formato destinado al vino de mesa y que ya no contaba con demasiados adeptos por las numerosas adulteraciones que se habían encontrado, principalmente, en este tipo de envase.

La ley de fraccionamiento en origen significó un primer paso muy efectivo también para retomar el camino hacia una política vitivinícola regional, descentralizando la toma de decisiones y retomando el poder por parte de los centros productivos.

Bodegas y Viñedos Giol, una situación crítica

Mientras se producía el «ascenso» y la «caída» del Grupo Greco Hnos. tratados en el capítulo anterior, Bodegas Giol se vio afectada, como vimos, no solo por los propios problemas internos, sino por diversos factores externos, como la caída del Banco de los Andes y el derrumbe del precio del vino.

Pablo Lacoste centra la atención en una cuestión clave para que, como bodega estatal, Giol hubiese podido cumplir una misión provechosa tanto para la actividad vitivinícola, como para la sociedad: «Una bodega estatal podía ser un aporte valioso para la cohesión social de la industria. Sobre todo porque podría servir para minimizar la asimetría de poder entre los pequeños viticultores y los grandes bodegueros. Con frecuencia estos tienden a abusar de aquellos al pagar precios muy bajos por la uva. Para paliar esta tendencia al abuso de posición dominante, la bodega estatal podía brindar un excelente servicio. Pero para cumplir esta noble misión, resulta indispensable cumplir con una serie de requisitos. Se requiere, en primer lugar, asegurar la autonomía de la bodega estatal, de modo tal que su directorio no quede sujeto a las contingencias de un país signado por la crónica inestabilidad política. Se requiere garantizar una conducción altamente profesionalizada y estable en esta empresa, de modo tal de permitirle trazar sus planes estratégicos y sostenerlos en el tiempo».

Precisamente, señala Lacoste, esto último fue lo que faltó, en un contexto de gran inestabilidad política: «Lamentablemente, en el caso Giol, este prerrequisito no se cumplió. Giol nunca tuvo un directorio autónomo e independiente del poder político. Por el contrario, su conducción estuvo siempre subordinada al gobernador de Mendoza, institución que se caracterizó, precisamente, por su inconsistencia e inestabilidad.

»De acuerdo con la Constitución Provincial, entre 1954 y 1989, Mendoza debió tener 11 gobernadores, pero tuvo 29. Solo dos gobernadores cumplieron en ese período su mandato constitucional (Ernesto Uelschi y Santiago Felipe Llaver). Todos los demás vieron frustradas sus administraciones por golpes de Estado, intervenciones federales o juicio político. En algunos casos, Bodegas Giol estuvo en el ojo del huracán, como en 1974 cuando su irregular gestión fue uno de los motivos del juicio político y destitución del gobernador Alberto Martínez Baca.

»La inestabilidad política de la Argentina, en general, y de Mendoza, en particular, causó un fuerte impacto en todas las empresas estatales. Basta recordar que entre 1948 y 1988 Ferrocarriles del Estado cambió 20 veces su directorio, con sus consiguientes efectos en la gestión. Con Giol pasó algo parecido. Durante largos períodos, el promedio de permanencia del directorio fue de un año. En estas condiciones se hizo materialmente imposible diseñar planes estratégicos y construir políticas de Estado, coherentes y sólidas en la gestión de la empresa. En cierta manera, la administración de Giol se caracterizó por la improvisación permanente, lo cual fue un obstáculo central para alcanzar los objetivos propuestos originalmente».

Así las cosas, la situación de la empresa era cada vez más complicada. Ya en 1974, cuando la provincia de Mendoza fue intervenida, las autoridades habían realizado una suerte de auditoría sobre bodegas Giol. El diagnóstico fue contundente debido a la seriedad de los problemas financieros de la empresa. No hubo modificaciones y, en consecuencia, el descalabro en los números se fue agudizando con los años y los gobiernos: «Esta visión sobre la empresa fue refrendada en diversas oportunidades pero sin que ello cambiara el estado de esta. Es más, esta situación de no retorno fue reconocida (precisamente en esos

términos) por el directorio que presidió la empresa en el período anterior a que se decidiera el proceso de privatización [iniciado en 1988].

»Ante la imposibilidad de recibir más recursos genuinos del Estado y como una forma de subsistir un período más, el mencionado directorio decidió en aquel entonces cancelar solamente aquellas cuentas de proveedores, sueldos y las erogaciones indispensables para seguir operando.

»Asimismo, se reconocía que no se solucionaba el problema principal sino que se lo difería, no pudiendo evitar que la situación económico-financiera se continuara deteriorando en proporción geométrica. A decir verdad, si se hubiera tratado de una empresa privada, mucho tiempo antes se hubiera tenido que declarar en quiebra».

Nadie duda de la situación en la que se encontraba Giol antes de que comenzara el proceso de transformación: «Cuando recibimos Giol, el Banco de Mendoza nos tenía que dar todos los meses plata para pagar los sueldos. La empresa no le pagaba la deuda anterior que tenía y también sumaba los intereses. Al hacernos cargo nos cortaron el servicio Ferrocarriles Argentinos y nos embargaron las cuentas del Banco de Mendoza porque comenzaron a tener sentencia favorable los juicios contra Giol por deuda previsional. En los últimos diez años, Giol tuvo diez presidentes, en promedio uno por año, y cada uno dejaba a sus amigos en la empresa».

La firma también tenía deudas con la Dirección General de Rentas, YPF y otras empresas estatales. Las pruebas sobre su descontrol financiero y la priorización de factores políticos antes que empresarios, produjeron que los problemas se hicieran cada vez más evidentes. Según señala Paula Fabre: «De acuerdo con un informe del directorio, para asumir los costos variables se necesitaba mensualmente una producción y su venta de aproximadamente dos millones de unidades (*mix* de varios productos), cifra que ascendía a diez millones si se consideraban los gastos financieros. A principios del año 1988, se produjeron solamente 1,6 millones de unidades, quedando claramente en evidencia la insolvencia de la empresa no solo para hacer frente a los intereses de la deuda sino también a sus propios costos variables.

»A decir verdad, esta situación deficitaria, más allá que en ese momento había alcanzado su punto más álgido, no era una novedad. Se presentaba reiteradamente debido principal y básicamente al hecho que compraba caro en el sector a granel, como política de Estado para los productores sin bodega, y tenía que vender a precios competitivos en el mercado consumidor. De manera que sus costos terminaban siendo superiores a sus ingresos.

»En los tiempos en que Giol era dirigida por el Estado, los productores sin bodega vendían la uva siendo su única preocupación el precio de la misma y los plazos de pago, lo que generalmente era decisión del Ministro de Economía y del Gobernador de Mendoza. Por presiones sectoriales, políticas y sociales, año tras año terminaban resolviendo el tema del precio con pérdidas para las finanzas públicas».

El punto 7 de un acta elaborada por el directorio de la empresa en mayo de 1987 indica la inquietante situación por la que atravesaba la empresa: «En este punto se pasa a dejar sentadas las conclusiones a que se llegara en la reunión de discusión del tema del rubro con el gobernador de la provincia, Dr. Felipe Llaver y su ministro de Economía, a la que se llevara el trabajo preparado por Gerencias General y Administrativa versado en la situación financiera de la empresa y perspectivas a corto, mediano y largo plazo el que contenía

diagnósticos, objetivos y propuestas de soluciones tanto en el área económico-financiera como en la Comercial, de Producción, Servicios y Personal. De esta manera, y ante el diagnóstico de: situación de no retorno y la grave emergencia financiera, se sugieren en el proyecto tres alternativas, a saber:

»Primera: pagar lo imprescindible permitiendo la continuidad del giro operativo. En esto se incluye pagos parciales de deudas impositivas, deudas por cargas sociales y de algunos bancos.

»Segunda: afrontar todos los compromisos asumidos y a asumir por la empresa durante el período analizado.

»Tercera: considerada de emergencia, implica cancelar solamente aquellas cuentas de proveedores, sueldos únicamente y todo otro gasto y/o erogación necesario para permitir continuar operando dentro del marco descripto.

»Además se parte aquí del supuesto que tanto el Banco de Mendoza como el de Previsión Social refinanciarán a largo plazo el Sobre-Giro existente al 30/4/87 por aproximadamente australes 10.000.000 (\$ 10.965.491 de marzo de 1992) [...].

»Como conclusión cabe aclarar o ampliar, diciendo que esta alternativa III se acepta ante la imposibilidad de recibir recursos genuinos del Estado y como una forma de subsistir por un período más; con la que se estaría simplemente difiriendo el problema principal que es la solución integral de los problemas de la bodega, no pudiendo entonces evitar que la situación económico-financiera se continúe deteriorando en proporción geométrica».

Los mismos directores estaban diciendo que la empresa solo podía seguir un año más. Además de afectar las finanzas de la provincia de Mendoza, no había logrado resultados en el mercado vitivinícola: «Estimaciones realizadas muestran crudamente la gravedad de la situación económico-financiera a la cual había llegado la empresa al finalizar la década de los ochenta. A fines de 1987 y principios de 1988, la deuda mensual era de 500.000 dólares mensuales, alcanzando algunos meses la suma de 977.000 dólares. La deuda total al 31 de diciembre de 1987 ascendía a 35 millones de dólares. A esto se le sumaban los intereses de la deuda que alcanzaban una cifra de 2,5 millones de dólares.

»Giol contaba, además, con la existencia de una estructura burocrática excesiva y costosa. La planta permanente de la bodega al iniciarse la gestión que llevó a cabo la privatización estaba constituida por 3.886 empleados, de los cuales aproximadamente 800 eran puestos jerárquicos. Es de destacar, asimismo, que los sueldos del personal de Giol eran aproximadamente un 50% superiores a los sueldos de la administración pública. Semejante estructura de personal suponía grandes erogaciones que contribuían a aumentar el déficit».

Por su parte, Mellado y Olguín destacan que «El Banco de Mendoza, sin embargo, como otras entidades públicas, contaba con el respaldo del Estado provincial que le impidieron ir a la quiebra. Pero las continuas salidas de fondos que comprometían seriamente el presupuesto provincial fueron una de las razones que impulsaron al gobernador José Octavio Bordón en 1987 a iniciar el proceso de privatización de Giol.

»Al igual que en 1954 en que la coyuntura de crisis brindó un marco favorable para la adquisición de la empresa, la profunda depresión que sufría la industria hacia fines de la década del 80 era un marco apropiado para su separación del patrimonio del Estado. El precio del vino de traslado era el más bajo de los últimos 15 años, los ingresos reales del

sector habían descendido de 111 a 99 millones de dólares, los excedentes vínicos superaban los 27 millones de hectolitros, la diversificación de los usos de la uva era ínfima y las exportaciones no aportaban cifras significativas».

La transformación de Giol

No le quedaban demasiadas opciones al entonces gobernador de Mendoza, José Octavio Bordón, quien había asumido en 1987, frente a la situación descrita de Giol. Luego de intensos debates, emitió el 24 de octubre de 1988 el decreto 3345, cuyo artículo 1 establecía:

Instruir al Directorio de Bodegas y Viñedos Giol E. E. I.C. que implemente el programa de reestructuración de esa empresa conforme a las siguientes pautas:

- a) La integración de la mayor cantidad de productores organizados.
- b) La no concentración monopólica u oligopólica de la industria.
- c) El cumplimiento de los objetivos para los cuales se adquirió la empresa.
- d) La utilización de la máxima capacidad potencial de ventas de la empresa.
- e) El resguardo de los derechos adquiridos por los trabajadores.

En los restantes nueve artículos se explicaba cómo debía realizarse el proceso de transformación. Así fue como se dividió a la empresa en unidades estratégicas: Regulación; Elaboración de vinos, Fraccionamiento y comercialización; Exportación y elaboración de mostos; Unidad La Colina y la Destilería y Explotación rural.

El decreto estableció las unidades que seguirían bajo la órbita del Estado para que Giol pudiera cumplir con su misión de regular el mercado vitivinícola. Se decidió privatizar la Unidad de Destilería y Explotación rural. También el decreto indicaba que las unidades de Productos Frutihortícolas y Fraccionamiento y comercialización de vinos no podían seguir en manos del Estado.

El artículo 3 del decreto 3345 también definía un aspecto fundamental: «Unidad de Elaboración. La Empresa continuará promoviendo la integración de productores a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto N° 2.497/88, afectando todos los medios técnicos, materiales e instalaciones disponibles».

Que en el artículo se hiciera referencia a ese decreto no era un dato menor ya que este había sido promulgado dos meses antes y ratificaba la dirección de la política vitivinícola al señalar que se declaraba «de interés provincial la integración de productores vitivinícolas». Esto implicaba importantes ventajas desde el Estado, como «prioridad» en la compra de vinos que realizaría la provincia a través de Giol; gozarían también de tarifas preferenciales en las empresas estatales por los servicios que necesitaran productores en vías de integración; líneas de crédito a valor producto por parte de los bancos oficiales; asistencia técnica y administrativa de parte de los organismos competentes y las cooperativas ya existentes que incorporaran nuevos productores podían «solicitar financiamiento en condiciones y plazos preferenciales». También se creó la Comisión para la Integración de

Productores Vitivinícolas y en el decreto 3345 se dispuso que Giol no elaboraría vino en la vendimia 1989, para que los productores pudieran comenzar a integrarse con las herramientas que les estaban dando. Los resultados se verían en poco tiempo.

En la misma línea, se establecieron tres formas para reducir personal: retiro voluntario, jubilación anticipada y garantía de trabajo. Como detalla Paula Fabre: «En julio de 1988 comenzó la tarea de reestructuración de la planta de personal teniendo en cuenta que Giol no eliminaría fuentes de trabajo y que se respetarían los derechos laborales adquiridos [...].

»A pesar de los esfuerzos realizados, la transferencia de personal a la administración pública no fue sencilla. La adaptación del personal excedente fue dura porque se transfirieron a sectores de la administración que necesitaban personal como centros de salud, registro civil, entre otros, que poseían lógicas de funcionamiento totalmente diferentes».

Por su parte, el ingeniero Eduardo Sancho recuerda que fue «un trabajo difícil decidir quién se queda y quién no; lo hicimos con los gerentes y el sindicato. Nosotros elegimos y el sindicato revisaba: se quedaron los más capacitados y eficientes».

Finalmente, después de cuatro años (1987-1990), se concretó la transferencia de la Unidad de de Fraccionamiento y Comercialización de Bodegas y Viñedos Giol a los productores: «La Unidad de Fraccionamiento y Comercialización era una de las unidades de mayor envergadura y de mayor valor estratégico y económico. El precio base de venta fue fijado en 21,6 millones de dólares, de los cuales 11,2 millones correspondían a las marcas. Como se trataba de una suma importante, se ofreció la posibilidad de alquilar las marcas durante diez años, con opción a compra. En el caso que esta última posibilidad se concretara, se reconocería a cuenta del precio total lo pagado en concepto de alquiler en un 80%. El 20% restante iría por cuenta de los gastos de locación. Según señala Fabre:

«En consonancia con lo establecido en el Decreto Nº 3345/88 se trató de favorecer la integración de productores, poniendo como condición en las bases del pliego que en el caso que se presentaran varias ofertas, aquella proveniente de una entidad que certificase que la integraban más de 1.000 productores en igualdad de condiciones, sería considerada un 20% más por sobre lo ofertado originalmente.

»En una primera instancia, se decidió mediante resolución del directorio abrir un registro de oferentes en el que se inscribieron trece interesados en participar de la licitación. Sin embargo, cuando la misma se hizo efectiva se presentó solamente un oferente, por lo que quedó sin efecto la cláusula del 20%. Fue así que la Unidad de Fraccionamiento y Comercialización fue adjudicada en enero de 1990 a la Fecovita en asociación con Cubas de Roble S.A., quienes fueron los únicos oferentes que se presentaron.

»Fecovita era una entidad cooperativa de segundo grado que nucleaba a entre 20 y 25 cooperativas vitivinícolas de primer grado, integradas por más de 2.000 productores, y que actuaba en Mendoza desde hacía más de diez años. Por su parte, Cubas de Roble S.A. era una empresa privada que competía en el rubro de alcoholes y cuyo mercado principal era el externo».

Cabe señalar que Fecovita nació en 1980 como Federación de Cooperativas, con el objeto de representar a sus asociadas en el ámbito gremial-empresario a instancia de Carlos Mañi, quien se desempeñaba en ese momento como titular de la Asociación de Cooperativas Vitivinícolas (Acovi) precisamente para que las cooperativas trabajaran juntas, no como entidad gremial, sino como empresas. Así lo señaló el ingeniero Eduardo

Sancho, ex presidente de Giol y actual titular de Fecovita en entrevista realizada. En la actualidad, Fecovita aglutina a más de 32 cooperativas vitivinícolas que agrupan a más de cinco mil productores.

Fabre indica que el «acuerdo entre ambas coadjudicatarias suponía una participación diferencial en los negocios de la unidad en cuestión: 75,2% para Fecovita y 24,8% para Cubas de Roble S.A. Estos porcentajes se referían a las plantas fraccionadoras que Giol tenía en todo el país. Cubas de Roble S.A. se quedó con las plantas ubicadas en la provincia de Buenos Aires y Capital Federal, mientras que Fecovita se hizo cargo de las restantes del país. Con respecto a las marcas, la sociedad era del 50% para cada socio, pero siendo de uso exclusivo de cada parte en las plantas que le correspondía a cada uno según el acuerdo.

»A fines de 1991, la empresa Cubas de Roble S.A. tuvo graves problemas financieros, situación que le impidió atender normalmente la provisión y comercialización de vinos en su zona. Como consecuencia de esto y ante el incumplimiento de las obligaciones adquiridas, el Estado decidió, mediante Resolución N° 21 del 9 de diciembre de 1991, rescindir el contrato de venta de esa unidad a Cubas de Roble S.A. Asimismo, emplazó a Fecovita a que cumpliera en tiempo y forma con cada una de las obligaciones estipuladas en el pliego licitatorio, por ser coadjudicataria y solidariamente responsable.

»Esta situación no trajo mayores inconvenientes a las finanzas de la provincia porque Fecovita asumió todos los compromisos de Cubas de Roble S.A. ante Giol y Cubas de Roble S.A. debió responder con su patrimonio por sus deudas con terceros».

En 1991 se inició la liquidación de la empresa estatal a través de la Ley Provincial 5814.

La integración

Los objetivos propuestos comenzaron a dar resultados, puesto que 1.500 viñateros se integraron en ocho meses en 25 nuevas cooperativas y lograron moler más de un millón de quintales de uva. Esta integración significó, por sobre todo y de manera transformadora, el ingreso de una gran cantidad de productores primarios a los procesos de elaboración y de comercialización.

«Volviendo al análisis del proceso de integración de productores vitivinícolas, se puede afirmar que a pesar de las dificultades, los resultados del programa fueron muy buenos. En ocho meses se conformaron 25 nuevas cooperativas integradas por 1.500 viñateros, de las cuales 6 compraron bodegas, 19 alquilaron instalaciones y las restantes realizaron su elaboración *à façon*.

»La integración de los productores permitió que la provincia ahorrara una suma importante de recursos. Al delegarse la tarea de elaboración en manos de los productores integrados, se evitó alquilar bodegas, contratar personal temporario, comprar insumos, como habitualmente hacía Giol cada año.

»La primera elaboración cooperativa [en 1990] logró procesar 1.050.000 quintales de uva alcanzando un 60% del promedio que había elaborado Giol desde el año 1979. Estos hechos permitieron demostrar que los productores integrados podían efectivamente hacerse cargo de la elaboración de vino y sin que ello significara una pesada carga para las finanzas públicas».

El ingeniero Sancho señala: «Cuando se transfirió Giol a Fecovita, se vendían 8 millones mensuales de litros de vino y ahora vende 23, ha aumentado la producción en el marco de un mercado que crece a un ritmo menor y que incluso en algunas épocas se achica. Fecovita le sirve no solo a los productores asociados, sino también a los que no lo están, porque cuando no compramos, el precio del vino baja y cuando lo hacemos, sube; ese incremento beneficia a todos los productores, estén o no en Fecovita».

La experiencia de Giol resulta interesante debido a que se logró, con su transformación, que la provincia de Mendoza dejara de «mantenerla» a través del dinero que le transfería el banco estatal provincial; concretamente, «se terminó con la demanda de Giol de hasta 6.000 millones de dólares anuales a los bancos oficiales». Además, consiguió que la entidad que se hizo cargo de la Unidad de Fraccionamiento y Comercialización, Fecovita, lograra que más de cinco mil productores independientes comenzaran a adoptar una mentalidad empresaria y, aunque el proceso de privatización fue difícil, no hubo despidos masivos. Tampoco, y no es un hecho menor, se monopolizó el mercado vitivinícola. Aspectos todos que diferencian y ponen en otro plano la transformación de Giol con el proceso de privatizaciones que llevó a cabo el gobierno nacional de Carlos Menem durante la década del noventa.

Muy distinto fue el destino de Cavic en San Juan: «Las internas en sus directorios fueron minando la bodega desde adentro, al punto que varios de los directivos o interventores afrontaron causas judiciales. Para 1980, denunciaron que en menos de cuatro meses, el patrimonio de Cavic había sido comprometido en 55 millones de dólares, lo que equivalía al presupuesto de la provincia. Para salvarla, en julio de ese año, los viñateros convirtieron a la corporación en una cooperativa sin participación estatal. Sin embargo, en 1986, surgieron interrogantes sobre un contrato de explotación industrial entre la cooperativa y la firma Viñedos y Bodegas Regionales San Juan S.A., debido a que el documento revelaba que los vinos que el Gobierno había depositado en el establecimiento estaban en mal estado. El Gobierno intimó al Consejo de Administración de la Cavic por supuestas irregularidades, sustituciones y ventas fraudulentas en las partidas de vino de propiedad del Estado.

»Por entonces, la falta de credibilidad ganada en el ambiente vitivinícola, más la imposibilidad de acceder a créditos para refinanciar el enorme pasivo acumulado, dieron los últimos minutos a la agonizante Cavic. A esa altura ya ni siquiera podía despachar vino porque no tenía caldos de su propiedad. En 1991 la cooperativa se declaró en quiebra; a partir de ese momento fue clausurada y cesó definitivamente su actividad comercial. Finalmente, en noviembre de 1994 los bienes fueron rematados para pagar a los acreedores».

Contrastes de un cambio de época

Junto con la herencia dictatorial, la crisis de inicios de los ochenta mostraba signos de profundas modificaciones. Como señala Steve Stein: «A fines de la década de los 70 y a comienzo de los 80, el país estaba experimentando una severa recesión que había derivado en un descenso sustancial de los ingresos de la población: como resultado, los argentinos simplemente compraban menos vino. Y más allá de esa coyuntura inmediata, varias

bebidas alternativas al vino, específicamente la cerveza y la soda, iban experimentando una rápida alza en los gustos de los consumidores. A solo diez años de 1970, cuando el consumo de vino había llegado a su punto más alto de 92 litros per cápita, bajó a 76 litros y siguió su caída durante las siguientes dos décadas, disminuyendo a 39 litros per cápita en 1999».

Las causas económicas se mezclaban con las generadas por cambios de hábitos. Desde la década de 1960 el consumo de gaseosas había ido en aumento y, para inicios de la de 1980, comenzaba a notarse que muchos jóvenes consideraban el vino como una «bebida de viejos» y preferían la cerveza. Lejos quedaba el tiempo en que el «vino con soda» era la bebida en la mayoría de las mesas familiares. Por otra parte y por diversas razones, la merma en el consumo de vinos era un fenómeno «globalizado», con pocas excepciones. Analizando las variaciones entre los períodos 1981-1985 y 1993-1997, Daniel Azpiazu y Eduardo Basualdo observan que una tendencia destacada era «la profunda retracción que se opera en el consumo de vinos a nivel mundial. La misma alcanza al 21,2% en el período analizado, tratándose de un sesgo que se remonta a mediados de los años setenta. Todos los elementos disponibles parecen indicar que esta acentuada y persistente caída del consumo está fuertemente asociada a los cambios de la demanda mundial que prioriza aquellas bebidas con menor contenido alcohólico como son las cervezas, los jugos de fruta y las gaseosas. [...] las reducciones más significativas en el consumo de vinos se verifican en Chile (56,7%) y en la Argentina (29,6%), mientras que las que se registran en Italia, España y Francia resultan ligeramente más atenuadas (en torno al 20/25%), al tiempo que son casi insignificantes en el caso de los EE.UU. (-1,6%). Sin embargo, cabe destacar que algunos países no productores de vino han incrementado sustancialmente sus niveles de consumo; tal el caso de Inglaterra (24,7%) [...] y Japón (165,2%) que se constituyen en los países emergentes (en términos de consumo de vinos) de mayor dinamismo».

En la Argentina, la caída del consumo de vinos llevaba a buscar salidas. Una respuesta casi inmediata fue reducir la producción. De las 316.315 hectáreas implantadas con vid en el país, registradas en 1979, un tercio había desaparecido para 1990, cuando el Quinto Censo Vitícola Nacional contabilizó 210.371, y en el año 2000 se llegó al «piso» de 201.113 hectáreas. No hay que pensar estos números como «frías cifras» económicas, porque hablan de una realidad dolorosa: la de miles de familias que dedicaban su vida a la viticultura, como pequeños productores y trabajadores de los viñedos, que veían frustrarse los esfuerzos, en la mayoría de los casos, de varias generaciones. Para muchos de ellos, el desarraigo de las vides significaba el propio.

Entre 1979 y 2000, la uva destinada a vinificar se redujo en más del 37% y la elaboración de vinos, a menos de la mitad. En abril de 1988, el Congreso Nacional aprobó la Ley 23.550 («Régimen para la implantación, reimplantación y/o modificación de los viñedos»), que además de bloquear vinos con carácter retroactivo a enero de ese año, modificó el artículo 10 de la Ley General de Vinos, referido al fondo para el fomento vitivinícola, estableciendo que el «noventa por ciento (90%) de las sumas afectadas durante el primer año será destinado a la adquisición de excedentes vínicos, a cuyo efecto la Secretaría de Hacienda de la Nación efectuará un anticipo de la recaudación del fondo [...] a partir del 28 de febrero de 1988 que será reintegrado automáticamente con la recaudación del fondo, con más los servicios financieros devengados.

Pero a diferencia de lo ocurrido en la década de 1930, además del bloqueo de vinos y la erradicación de viñedos también se plantearon otras alternativas, contempladas en la

modificación de la ley: «diversificación de los usos de la uva, la reconversión vitivinícola, el fomento de las exportaciones, [...] fraccionamiento en origen, integración de productores», además del uso de fondos para sanidad vegetal y publicidad. En esos dos primeros años aumentó considerablemente la uva destinada a su consumo como fruta, en fresco y como pasas, aunque luego descendería. También se la utilizó para elaborar bebidas no alcohólicas, algo que ya proponía Marianetti en 1965, al recomendar el jugo de uva como un «producto, muy saludable» que «podría desplazar con gran ventaja las bebidas gaseosas». Desde fines de esa década, creció la producción de jugo de uva y, en combinación con otros zumos de fruta, tuvo importante aceptación en el mercado, aunque sin desplazar a las gaseosas.

Lograr equilibrios de precios y mercados resultó central en este momento. En este sentido, un logro institucional importante al que llegó la industria vitivinícola en la región fue el Tratado entre Mendoza y San Juan, suscripto el 17 de noviembre de 1994, y que rige a partir de la sanción de la Ley 6216 de Mendoza y la 6543 de San Juan, que establece la elaboración de mostos como vía natural para equilibrar stocks vínicos y promover las exportaciones.

Dos resultados positivos se lograron a partir de este tratado: evitar los problemas de stock equilibrando el mercado y desarrollar la industria paralela del mosto que genera desde entonces numerosos puestos de trabajo para productores de esta industria. Es importante señalar que en el año 1994 se registró una nueva sobreproducción vínica la que, obviamente, impactó en los precios, así fue como en 1995 el vino de traslado se contrajo el 45%. El contexto internacional en el que se logró este acuerdo también fue clave. Por esos años, en Europa se financiaba fuertemente la destrucción de stock y la erradicación de viñedos, mientras que aquí, gracias al Tratado, se le daba certidumbre a la industria.

El Tratado Mendoza-San Juan logró que el vino tenga un precio sostenido. Equilibra el mercado sobre la base de un precio básico y así se elabora el vino que hace falta: si se quiere elaborar más vino, hay que aportar a un fondo sobre el cual el gobierno pone otra cantidad de dinero similar y se hace promoción para aumentar el consumo de vino de manera que ese stock que se genera no devalúe el producto.

Pero los mayores cambios vinieron a partir de profundos replanteos desde fines de la década de 1980 y, sobre todo, a lo largo de la siguiente. Fue un período de grandes contrastes en la Argentina, signado primero por la hiperinflación y luego, en los noventa, por las «desregulaciones», las privatizaciones y una nueva «apertura económica» que, a caballo de la convertibilidad del peso y la paridad con el dólar estadounidense, significó la «pérdida de competitividad» y la desindustrialización en muchos rubros. Para la vitivinicultura fue un momento de reorientación, también con contrastes, pero que a diferencia de lo ocurrido con otras industrias en nuestro país en esos años, inició un proceso de reconversión y modernización.

La reconversión: de la cantidad a la calidad

El diagnóstico general sobre la situación de la vitivinicultura argentina era compartido por diversos sectores de la industria, en especial debido a los cepajes que producían vinos de

bajo valor enológico, que, por un lado, eran difíciles de exportar y, por el otro, creaban problemas en el mercado interno por exceso de oferta. Era necesario buscar soluciones y de este modo fue comenzando a pensarse la reconversión.

El ingeniero Carlos Catania, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), recuerda los primeros pasos en ese proceso: «En el INTA insistimos mucho en la elaboración del Malbec. Queríamos volver al concepto tradicional de la vitivinicultura, en donde se privilegiaba el lugar, porque sabemos que cada lugar da un vino distinto. En este sentido, se comenzó a trabajar con la identificación correcta de los cepajes, trabajo que hizo el ingeniero Alberto Alcalde, quien logró identificar correctamente y dilucidar la gran confusión que había entre diferentes variedades de uva. A mi cargo estuvo la vinificación; se hicieron ensayos comparativos donde se analizó el comportamiento de las mismas variedades en distintos lugares. Así se dieron los primeros pasos con los vinos varietales. Tanto que la primera degustación de vinos varietales la hizo el INTA en Buenos Aires a fines de los ochenta. Eso sirvió para que la gente de las bodegas conociera las características de cada varietal porque no los tenían en cuenta».

La mayor transformación se inició cuando una serie de bodegas, algunas de larga tradición y otras recientemente instaladas, se pusieron como meta principal la mejora de la calidad de los vinos argentinos, una estrategia indispensable para reformular la actividad. Como señala Steve Stein: «Es notable que casi todas las innovaciones de los 90 ya habían sido sugeridas por múltiples observadores desde los comienzos de la industria. Estas incluían: limitar la producción de uvas y vinos; promover el cultivo de uvas de alta calidad enológica; integrar verticalmente la industria para evitar disyunciones y conflictos entre los viñateros, bodegueros y distribuidores, y buscar mercados de afuera para la exportación del vino argentino. Una diferencia importante con el pasado, sin embargo, es que al final del siglo XX varias bodegas no solo tenían la visión sino también los recursos para tomar pasos decisivos en esa dirección».

El proceso se basó en importantes inversiones e incluyó tanto capitales extranjeros y grupos económicos nacionales, que vieron entonces una oportunidad en el vino argentino, como también empresas y familias ya de larga data en la actividad —muchas de ellas, descendientes de los inmigrantes de la gran expansión de 1885-1901 o de la época del Centenario—, que apostaron a renovar su presencia tradicional. En el período 1990-1996, las inversiones en la vitivinicultura superaron los 398 millones de dólares. Era el inicio de un proceso de cambios de largo aliento. Solo en Mendoza, en los quince años entre 1999 y 2004 se invirtieron unos 1552 millones de dólares en la actividad (alrededor de 860 millones en instalaciones bodegueras y otros 692 millones en el sector vitícola). Las cifras incluyen la compra, ampliación y modernización de establecimientos existentes, pero casi la mitad —712 millones— correspondía a la creación o la instalación de nuevas empresas.

El ingeniero Catania señala: «En el INTA consideramos que no solo la variedad era importante sino también el manejo del viñedo. Entonces, una vez que investigamos el comportamiento de las variedades en distintos lugares, se empezaron a trabajar los cambios que había que hacer en la forma de cultivar y en los viñedos. Hasta esa época decían que lo importante era la levadura y que lo fundamental se hacía en la bodega y no se pensaba en el viñedo. A través de ensayos logramos establecer muchas diferencias en los vinos obtenidos a partir de distintas prácticas en los viñedos: la misma uva da dos vinos diferentes, si se regaba mucho o poco, si le daba sombra o no, si producía más o menos

racimos. Advertimos la influencia del desbrote, del raleo de hojas y racimos, del tipo de riego, la incidencia de la luz, de la altura, del sistema de conducción. La molienda también se reconvirtió; antes se traía la uva en camiones con carpas y se tiraba en los viejos lagares, y comenzamos a cosechar en cajas más pequeñas, trabajamos en la selección y premolienda y otros aspectos del cultivo, la cosecha y la elaboración».

La evolución obviamente también llegó al interior de las bodegas: «Entre los cambios más importantes que se dieron en los establecimientos, se puede mencionar: las antiguas piletas de cemento se revistieron al principio con epoxi y luego se reemplazaron por tanques de acero inoxidable. Se cambiaron los toneles por las barricas y hubo que aprender a manejar el aporte de la crianza en barrica».

A mediados de los noventa se avanzó fuerte con la reconversión de los viñedos. Se reemplazaron variedades de menor calidad enológica y otras con más demanda en el mercado. Junto a este proceso, los 90 se caracterizaron por una fuerte modernización de la tecnología en las bodegas, sin dejar de analizar los factores que la originaron, que a su vez comenzaban a dar señales para consolidar el proceso, como, por ejemplo, la caída del consumo: «dentro de esta caída del consumo se advierte un cambio de composición del mismo: los vinos de mayor calidad incrementan sus ventas, en tanto los llamados vinos de mesa de inferior calidad caen más que proporcionalmente.

»Es decir, toda la caída del consumo se concentra en el segmento del mercado de vinos de mesa de menor calidad».

También hubo una reconversión organizacional en las bodegas, lo que hizo que algunos productores pudieran acompañar el proceso de transformación: «Algunas empresas vitivinícolas están produciendo un cambio aunque muy incipiente y todavía no arraigado, prestándoles asistencia técnica agronómica a los viticultores en cuanto a métodos de riego, de poda, de tratamiento contra enfermedades criptogámicas, uso correcto de herbicidas y fertilizantes. La producción de uva está guiada desde el proyecto, por técnicos de la bodega. Los asisten también en la elaboración de proyectos. Se comprometen a la compra de la uva o a la elaboración del vino y a la compra de este último.

»El viticultor, por su parte, aporta la tierra, el control de su empresa, la gestión, el trabajo y la dirección de la finca, pero siempre aceptando las directivas técnicas de la bodega».

La introducción de nuevas variedades, o su reintroducción, como en el caso de la Malbec, retomó la tradición de un siglo antes, cuando de la época artesanal se pasó a la agroindustrial. Ya el censo vitícola realizado en el último trimestre del año 2000 mostraba que en los tres años previos: «se han implantado 35.844 hectáreas de nuevos viñedos, de las cuales solo 2.537 corresponden a variedades de baja calidad enológica.

»Los datos demuestran que la reconversión de viñedos que desde los distintos sectores de la industria se ha impulsado, está dando resultados.

»La Argentina, con los datos actuales, ya puede jugar entre los grandes de la vitivinicultura mundial, en razón de que habrá vino de alta calidad como para satisfacer una creciente demanda de parte de los mercados internacionales».

Para la cosecha de 2011, las variedades de alta calidad enológica representaban el 56% de las uvas destinadas a elaborar vinos y mostos, lo que señalaba un cambio notorio con respecto a la década de 1980. Las variedades Malbec —11% del total—, Bonarda, Syrah, Cabernet Sauvignon, Tempranillo y Merlot se destacaban entre las tintas y, entre las

blancas, Pedro Giménez, Torrontés Riojano (un clásico del Norte), Chardonnay, Chenin y Sauvignon Blanc. Otras variedades, como Pinot Negro y Viognier mostraban un importante crecimiento.

De modo similar a lo sucedido a fines del siglo XIX, junto con el cambio de cepas se dio gran importancia a la mejora en todo el tratamiento del cultivo. Como señalan Azpiazu y Basualdo, «un primer indicador del creciente interés por avanzar en la calidad del producto es que las principales bodegas integradas realizan frecuentes consultorías con expertos internacionales en la producción primaria y en la producción industrial para evaluar el nivel tecnológico de sus procesos y conocer los nuevos adelantos desarrollados en los principales países productores. Las mismas suelen traer aparejadas la introducción de nuevas prácticas culturales, o la investigación de ellas para adaptarlas al medio local».

Por su parte, Steve Stein señala: «Motivados por la búsqueda de calidad, varios productores argentinos han comenzado a implementar la integración vertical de sus operaciones, acatando finalmente las prescripciones centenarias de los críticos. Por cierto, la introducción de los nuevos equipos de bodega ha sido imprescindible para mejorar la calidad, pero no ha sido suficiente.

»Reconociendo que el potencial en términos de calidad solo se puede lograr si existe una coordinación estrecha entre el cultivo de las uvas y la elaboración del vino, numerosas bodegas han comenzado a contratar agrónomos especializados para trabajar en equipo con sus enólogos».

Las innovaciones, como las referidas al mejoramiento de los sistemas de riego —como el riego por goteo— o el uso de mallas antigranizo, van de la mano de una revalorización del papel de los técnicos, agrónomos y enólogos, y de una mayor integración, con una mirada de conjunto. Como señalan Azpiazu y Basualdo, «la concepción de los técnicos vinculados a la producción vitivinícola se encamina hacia una orientación mucho más integral, lo cual implica cambios en un doble sentido. Por un lado, se comienza a abandonar la concepción exclusivamente productivista para jerarquizar la problemática de la sustentabilidad de la calidad, no solo en la producción de uva fina sino incluso en el trabajo con las variedades destinadas a la elaboración de *commodities*. Por otra parte, en romper con los compartimentos estancos entre la producción primaria y la elaboración vínica; es decir, en la actualidad, un ingeniero agrónomo comienza a conocer exhaustivamente los procesos que implica la elaboración de vinos, cuestión que hasta hace poco tiempo era un área exclusiva de los enólogos».

La misma noción de *enólogo* se ha visto transformada. La imagen tradicional de un especialista que aporta conocimientos para obtener un resultado técnicamente apropiado, progresivamente se convierte en la de un «hacedor de vinos», expresión que traduce la de *winemaker*, adoptada en los Estados Unidos. El enólogo Ángel Mendoza, premiado por sus colegas como «Hacedor de Vinos del Año 2000», comentaba al respecto: «*Winemaker* es el término sintético que han desarrollado los norteamericanos, cuya traducción literal es “hacedor de vinos”, que es como muchos lo utilizan aquí. La tradición nuestra era el “enólogo”, una profesión que ya va para los cien años como profesión enseñada en la Argentina. Pero yo prefiero una tercera acepción que es “vinicultor”, porque esta mezcla de ciencia, arte y tecnología con que hoy se hace el vino estaría muy cerca de la enología de autor. Y me gustaría que los sajones lo tradujeran como *winegrower*, o sea como un

“cultivador de vinos”. Porque *winemaker* a veces tiene una connotación como de fabricante y no de hacedor».

Esa idea de «autoría» o «cultivo» del vino se vincula a otra: la de su identidad, un aspecto que los hacedores de vinos argentinos vienen cuidando, a la par de la calidad. Si en los inicios de nuestra vitivinicultura y en el momento de su transformación en agroindustria el paradigma de muchos bodegueros era hacer un producto tan bueno como los modelos europeos en que se basaban, cada vez más se avanza en la definición de características propias, solo obtenibles a partir de los terruños de las diversas zonas vitícolas argentinas y de la cultura y dedicación de sus productores y elaboradores.

En ese sentido, en nuestro país hace tiempo se viene trabajando para determinar las características de cada región vitivinícola. Con un trabajo profesional concienzudo se ha logrado poner en valor las especificidades propias de cada zona, no solo en sus aspectos agronómicos sino fundamentalmente en los sociales y culturales. Se trata de comprender que cada variedad de uva puede encontrar mejores condiciones para su expresión en una u otra región.

Pensar y actuar estratégicamente

Otro aspecto clave del cambio de mentalidad consistió en aunar esfuerzos de los sectores público y privado con el objetivo de encarar planes de mediano y largo plazo para el desarrollo de nuestra vitivinicultura.

A fines del año 2000, un grupo de asociaciones vitivinícolas representadas en el Consejo Local Asesor de la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a las que se sumaron representantes de universidades y organismos de ciencia y tecnología, propusieron formular un plan estratégico para orientar el desarrollo de la vitivinicultura argentina en los siguientes veinte años. Partían del antecedente que había iniciado Australia, uno de los integrantes del llamado «Nuevo Mundo Vitivinícola», como se conoce a los países de reciente incorporación en los mercados internacionales. En 1997, Australia comenzó la planificación estratégica de su vitivinicultura, lo que en los años siguientes sería seguido por otras naciones, tanto del Nuevo como del Viejo Mundo: Sudáfrica (2003), Estados Unidos (2005), Canadá (2006), España (2007) y Chile (2008).

En nuestro país, la iniciativa pronto ganó adhesiones, lo que llevó a la creación del Foro Estratégico de la Vitivinicultura Argentina, integrado por representantes de entidades públicas y privadas. A lo largo de dos años, el Foro desarrolló un trabajo colectivo de estudio y planificación, financiado por el Fondo Vitivinícola Mendoza y coordinado por el INTA, con profesionales propios y de la Fundación Instituto de Desarrollo Rural (IDR), de la Fundación ProMendoza y de la Universidad Nacional de Cuyo. Sus propuestas fueron puestas a consideración y debate a través de talleres regionales y sectoriales.

A partir de los consensos logrados en el Foro a lo largo de ese proceso, se elaboró el Plan Estratégico Argentina Vitivinícola 2020 (PEVI), dado a conocer en el año 2002.

Como sostienen quienes participaron en este proceso, la vitivinicultura «se caracteriza por ser el primer sector que se organiza colectivamente para pensar y diseñar una estrategia de largo plazo» para su desarrollo sustentable, con un trabajo articulado entre

los ámbitos público y privado. De este manera, el PEVI se basa en un análisis con visión de mediano y largo plazo, para construir los escenarios futuros de la vitivinicultura argentina en el marco global, e identificar y priorizar sus oportunidades y amenazas. Como se destaca en su presentación, el Plan fue diseñado «para crear valor a través de la organización e integración de los actores de la cadena [vitivinícola], la producción de vinos con mayor calidad y consistencia, el desarrollo de nuestra capacidad exportadora y de negociación, la penetración de mercados y la fidelización de clientes y consumidores».

Para coordinar y establecer las pautas de este Plan Estratégico, la Ley Nacional 25.849 creó la Corporación Vitivinícola Argentina, un ente público no estatal en el que participan las entidades representativas de toda la cadena productiva, el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y los gobiernos de las provincias productoras. Su misión incluye «promover tanto la organización e integración de los actores de la cadena productiva, como la innovación de productos y procesos que acrecienta el valor agregado del sector, con la finalidad de ganar, mantener y consolidar mercados externos, consolidar el mercado interno argentino y lograr el desarrollo sostenido del sector».

Según señala la Corporación Vitivinícola, los objetivos de este Plan se centran en apoyar el desarrollo de los pequeños productores de uva para integrarlos al negocio vitivinícola y del jugo concentrado de uva; desarrollar el mercado latinoamericano y reimpulsar el mercado argentino de vinos, especialmente en el segmento básico y posicionar los grandes vinos varietales argentinos en los mercados del Norte.

De esta manera, la industria vitivinícola argentina integrada apunta a crear la identidad e imagen Argentina; responder a las aspiraciones y necesidades de los consumidores en cada mercado y continuar el proceso de innovación tecnológica.

A través de jornadas estratégicas periódicas, la Corporación da continuidad al proceso que permite actualizar o corregir las líneas de acción de este Plan, analizando los cambios que se van produciendo, para determinar sobre qué factores es necesario actuar en el mediano plazo. El Plan Estratégico Vitivinícola busca así aunar voluntades comunes que priorizan la participación de todos los actores y la búsqueda de eficiencia para hacer de la Argentina uno de los países líderes de la vitivinicultura mundial.

De la Argentina hacia el mundo

Entre las ventajas de la «revolución de las comunicaciones» está la de mantener un contacto más fluido con amigos y familiares que viven en el exterior, a veces a decenas de miles de kilómetros. Sin duda, quienes nacieron cuando esa «revolución» ya estaba en curso lo dan por sentado y lo toman con tanta naturalidad como los algo mayores consideraron «desde siempre» a la televisión, que para generaciones previas era una innovación increíble. En la actualidad, nos cuesta recordar que en la Argentina los correos electrónicos comenzaron a circular recién hacia 1985 y que la primera disponibilidad comercial de conexión a Internet —por módems sin banda ancha que hoy resultarían insoportablemente lentos— se inició en abril de 1995.

En cambio, ya casi no nos llama la atención cuando un amigo, radicado desde hace mucho en los Estados Unidos, Canadá, México, Inglaterra o Alemania, nos pregunta por un

vino argentino, si lo hemos probado y si lo recomendaríamos. El mensaje suele aclarar: «Acabo de verlo a buen precio en el supermercado, pero no es de una marca que conozca de antes...». A veces, la consulta es más compleja, y pide una evaluación de «ventajas comparativas» entre dos Malbec o dos Cabernet Sauvignon, oriundos de la misma o de distintas comarcas vitivinícolas argentinas. Y suele ocurrir que, mientras uno se queda pensando en las vueltas de la «globalización», va escribiendo la respuesta: «Comprá los dos, que seguro son buenos, y después me contás».

Tan solo veinticinco años antes, esta escena hubiera sido imposible. Ante todo, porque entonces el medio de comunicación más rápido con el exterior, «en tiempo real» y sin esperas, era el discado directo internacional telefónico, que todavía solo estaba al alcance de muy pocas empresas, por razones de disponibilidad del servicio y de costos. La «revolución» informática y de las comunicaciones aún estaba por llegar. Pero mucho más relevante es que la idea de que vinos argentinos estuviesen en las góndolas de supermercados en ciudades de los Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Holanda, Alemania o Suecia apenas era imaginable para un puñado de soñadores u optimistas sin cura.

Hasta no hace mucho en términos históricos, la presencia de los vinos argentinos en el exterior era más que limitada, si bien siempre hubo quienes buscaron hacerlos conocer en el mundo. Ya en la Exposición Internacional de Filadelfia de 1876 —celebrada al cumplirse el Centenario de los Estados Unidos—, el sanjuanino José Eugenio Doncel había enviado muestras que fueron premiadas, y luego vinos elaborados por Juan Maurín obtuvieron distinciones en las prestigiosas exposiciones de París de 1889 y de Chicago de 1892.

Desde entonces, periódicamente vinos argentinos recibían reconocimiento internacional, pero fuera del prestigio que representaba para la marca en el mercado argentino, no significaba un espaldarazo para la salida hacia el exterior.

Desde los años setenta, los intentos en este sentido fueron en aumento. Hacia comienzos de esa década, las exportaciones eran de apenas unos 50.000 litros anuales —en su gran mayoría destinados a países latinoamericanos—, lo que representaba una proporción ínfima de la producción (por entonces de más de 19 millones de hectolitros) y apenas la séptima parte de los vinos extranjeros importados por el país. En 1978, cuando Giol concretó una venta de 85.000 hectolitros de vino de mesa a granel a Alemania Federal, fue una noticia destacada, al igual que el inicio de embarques con destino a la Unión Soviética o la búsqueda de incrementar las ventas a Colombia. Todavía a fines de los ochenta, un informe señalaba que la vitivinicultura argentina era «una típica economía regional con base en la expansión en el mercado interno, ya que es realmente marginal la salida exportadora hasta ahora ensayada (compuesta básicamente por mostos y marginalmente por vinos finos y comunes)».

Para la década de 1990, esa situación empezaba a cambiar. Las exportaciones anuales de vino estaban por encima de los 225.000 hectolitros, pero con una particularidad: en el contexto de la «apertura económica», en años como 1993 y 1994 se vieron superadas por las importaciones. A partir de 1995, comenzó el gran empuje exportador, con volúmenes por encima del millón de hectolitros. Incluso en los recesivos años entre 1999 y 2001, el «piso» se ubicó por encima de los 840.000 hectolitros por año, para pegar, a partir de 2002 un nuevo salto y, en 2008, alcanzar un récord por encima de los cuatro millones. Un dato

significativo es la alta participación de los vinos varietales —en torno al 40%— en esas exportaciones.

En 2011, la Argentina era el quinto productor mundial de vinos y el noveno país exportador, con participaciones del orden del 5,6 y el 3,1%, respectivamente. Según las estadísticas disponibles más recientes, entre los principales compradores de vinos argentinos se destacan los Estados Unidos, Rusia, Canadá, el Brasil, Paraguay, el Reino Unido, los Países Bajos, Suiza y Japón. Otro dato relevante es que a comienzos de los años noventa solo 10 empresas exportaban; para 2007 se les habían sumado otras 338, que representaban el 51% de los vinos argentinos destinados al exterior. Bodegas medianas y pequeñas en cuanto a los volúmenes de elaboración, haciendo vinos de calidad, encontraban su lugar en el mundo.

Publicaciones del mundo vitivinícola como *Wine Spectator*, por ejemplo, suelen incluir en sus «Top 100» anuales a productos de bodegas argentinas. En 2012, un Malbec 2010 mendocino incluso llegó al «Top 10», con una calificación de 95 puntos (sobre 100) de los exigentes catadores, a partir de la degustación de más de 17.000 vinos de todo el mundo.

El reconocimiento internacional de la Argentina como país productor de muy buenos vinos llegó también a los planos institucionales. Así, una especialista argentina —mendocina, para más datos—, Claudia Quini, se convirtió en presidenta del máximo organismo mundial en la materia, la Organización Internacional de la Vid y el Vino (OIV). Y en diciembre de 2012, Mendoza fue elegida como sede para la reunión anual de 2014 de la Red Global de Grandes Capitales del Vino, «un organismo que se conformó en 1998 con el objetivo de trabajar en conjunto para estimular el turismo vitivinícola internacional y fomentar los intercambios culturales, económicos y académicos entre las capitales del vino».

La cultura del vino

Vino argentino. Un buen vino.

Eslogan de una de las campañas de publicidad genérica del Fondo Vitivinícola Mendoza

Junto con estos cambios, a veces como sus causantes y otras como su resultado, se fueron modificando los hábitos de consumo, un fenómeno que, por otra parte, tiene alcances internacionales.

Hasta hace algunas décadas, en la Argentina, las opciones para el consumo masivo, en almacenes y supermercados, salvo algunas excepciones, eran tinto, rosado o blanco, de mesa, selección o reserva. Una mayor precisión requería ir a una «vinoteca», «bodega» o *boutique de vinos*, que por entonces hacían su aparición en el mercado. Hoy a muchos clientes les sorprendería no tener, en la gran mayoría de las góndolas, la alternativa de elegir entre un Malbec, un Syrah o un Cabernet Sauvignon, un Torrontés o un Chardonnay. Por supuesto que sigue habiendo vinos genéricos, y muy buenos, pero la producción de varietales fue ampliando las opciones, orientando preferencias y generando pautas de consumo que, hasta no hace tanto en términos históricos, estaban mucho más restringidas social y culturalmente.

Precisamente, una de las consecuencias —y al mismo tiempo, una meta buscada— de los cambios emprendidos con respecto al vino argentino es lo que podría llamarse la «formación del paladar» del consumidor, en más de un sentido.

El apreciar vinos de mayor calidad, el seleccionar distintas opciones según las circunstancias, el «maridaje» con determinadas comidas o las preferencias personales, en definitiva, el aprender a elegir no solo por pautas de precio, son aspectos que hacen a una cultura del vino que ha venido ampliándose y divulgándose en las últimas décadas. La realización de degustaciones y de espacios específicos en radio y televisión y la inclusión de segmentos dedicados al vino en otros de gastronomía, apuntan a animar a los «no entendidos» a saber apreciar aromas, sabores, texturas, para un mayor disfrute, principalmente en compañía.

A esa misma idea, la de buenos momentos compartidos, sean cotidianos u ocasiones especiales, suele dirigirse la comunicación —tanto comercial como institucional o genérica— en los últimos años.

Desde su creación, en 1994, el Fondo Vitivinícola Mendoza se encarga, dentro de sus actividades, de la promoción de nuestros vinos en el mercado interno, con acciones educativas, la difusión del consumo responsable y con campañas de comunicación genérica. Iniciada en 2004 con un estudio del mercado del vino y las bebidas sustitutas, se desarrolla la campaña genérica destinada a reposicionar al vino en el mercado interno, una iniciativa singular de alineamiento estratégico de toda la actividad vitivinícola que integra, además, al sector público. Esta particular forma de hacer publicidad apela a la educación y a la formación de una opinión como método para promocionar un producto genérico, en este caso, la categoría vino. A su vez, se combina con los efectos de las publicidades que realizan las diferentes marcas de la categoría. La comunicación genérica no remite los mismos beneficios que la publicidad de las marcas, ni puede remplazarla. Por el contrario, funcionan de manera más efectiva cuando ambas operan complementariamente pues las piezas genéricas trabajan sobre los atributos comunes a todos los productos de la categoría que desea comunicar, con lo cual puede otorgar beneficios a todas las marcas.

Uno de los principales productos son las piezas de comunicación que instalan al vino en escenarios de comunicación masiva que se complementan con acciones en redes sociales y prensa, construyendo así una plataforma transversal.

Cada año, en el proceso de definición de estrategias y líneas de comunicación, se sientan en una misma mesa organismos y entidades del sector vitivinícola, bodegas, productores, proveedores, especialistas en consumo, economistas, investigadores de mercado y expertos en estrategia de medios, con la colaboración de publicistas, cineastas y comunicadores. El plan de comunicación masiva de esta campaña sigue posicionando al vino dentro de la categoría y comunicando los valores de este producto, a fin de que la bebida sea cada vez más elegida.

Entre 1997 y 2000, la campaña «Bienvenidos a la fiesta» apuntó a vincular la imagen de nuestra bebida nacional con situaciones festivas y placenteras, y como una bebida para todas las estaciones del año y no limitada a momentos determinados. Otra campaña, desarrollada solo en cartelera (la «estática», como suele decirse en la jerga publicitaria), se enfocaba en «el mundo de los sentidos», con cuidadas imágenes de primeros planos que resaltaban la sensorialidad inherente al vino, con una frase que condensaba el resultado: «El placer es nuestro». Estas ideas, de placer compartido, buenos momentos y una bebida

de calidad, se fueron proponiendo en sucesivas campañas. «Cuándo, dónde y cómo quieras» sugería la variedad de situaciones, lugares y modos de disfrutar de una buena copa, saliendo de las ideas estereotipadas al respecto. «Vino para todo el mundo» también se orientaba a mostrarlo en circunstancias de consumo habituales, cotidianas y placenteras, al tiempo que reforzaba una imagen que respondía a las nuevas realidades: la buena calidad de nuestros vinos y su reconocimiento en el exterior. En 2007 y 2008-2009, «Brindis» y «Verdades cantadas» rescataron valores vinculados a la cultura del vino. La primera, con la idea de que «todos tenemos algo por qué brindar», hacía hincapié en que no se necesita una ocasión especial para ese gesto de compartir un buen momento de convivencia; la segunda, a la naturalidad de su elaboración, su historia, su cultura y el protagonismo del trabajo de hombres y mujeres en su producción. El eslogan de esta última campaña, «Nosotros lo hacemos vino, argentino lo hacemos entre todos», refería a la noción de lo compartido y la identidad común, a partir de la diversidad. Más recientemente, «El vino nos une» reforzó esta idea, en una reunión de las más diversas expresiones de nuestra música, representada en los spots publicitarios por figuras tan variadas como Juan Carlos Baglietto, la Bersuit, Fabiana Cantilo, Leopoldo Federico, Kevin Johansen, Alejandro Lerner, Pablo Lescano, Hilda Lizarazu, Javier Malosetti, el Chaqueño Palavecino, Soledad Pastorutti, Rubén Rada, el Chango Spasiuk, Sergio Denis y Adriana Varela, entre otros, en un espectro que, al igual que nuestro vino, aún los diversos géneros de nuestra música popular.

La cultura del vino, junto con la recomendación del consumo moderado, responsable — que viene desde los orígenes mismos de la vitivinicultura—, contribuye a la calidad de vida. A los antioxidantes que aporta una copa de buen vino, el saber disfrutarla en las comidas o en una celebración suma placer y motivo de festejo compartido, que también hacen a una vida saludable.

Motivos para celebrar

Festejar la cosecha de la vid y la elaboración del vino es un rito muy antiguo. Se cree que tuvo orígenes en la India, en conmemoración al dios creador del vino sagrado. Grecia continuó esta tradición dedicando sus fiestas a Dionisio, y Roma adoptó a Baco como centro de sus celebraciones. El cristianismo suprimió el carácter pagano de esas fiestas y les imprimió un nuevo sentido religioso y místico.

En Mendoza, el fin de la cosecha ya se celebraba a finales del siglo XIX, con asados y bailes en fincas y en los bodegones de la ciudad.

Oficialmente desde 1936 se celebra la Fiesta Nacional de la Vendimia, homenaje a la vitivinicultura argentina y fenómeno artístico y cultural reconocido a nivel internacional. Se inicia cada año en enero, cuando cada uno de los 18 departamentos de Mendoza celebra sus propias fiestas y corona a la reina que lo representará en los actos centrales y que aspirará al título de Reina Nacional de la Vendimia. En un anfiteatro enclavado en los cerros y creado especialmente para este festejo, el Frank Romero Day, se celebra desde entonces cada año, con algunas excepciones, esta Fiesta Nacional que ha batido sus propios récords y que en 2013 reunió cerca de 150.000 visitantes, argentinos y extranjeros, durante cuatro noches de fiesta y música en un espectáculo artístico majestuoso.

Desde su creación, se conformó un cronograma de celebraciones que incluye la Bendición de los Frutos, la Vía Blanca y el Carrusel de las Reinas que actualmente convoca más de 300.000 personas en las calles de la ciudad de Mendoza que aguardan los desfiles de pintorescos carros desfilando a las reinas departamentales y renovados cada año.

A este calendario se sumó en el año 2003 la Fiesta de la Cosecha, una expresión cultural que ha logrado posicionarse como inicio de las festividades vendimiales donde hombres y mujeres celebran una nueva cosecha y un próximo vino nuevo. La singularidad de esta celebración es la original escenografía natural que constituye el viñedo de 3 hectáreas de Malbec, implantado por el Fondo Vitivinícola Mendoza, como bienvenida a Mendoza en su aeropuerto internacional Francisco Gabrielli, lo que hace de esta provincia la única ciudad vitivinícola del mundo que recibe a sus visitantes con un viñedo de estas dimensiones y características en su aeropuerto. Este es el escenario de la Fiesta de la Cosecha. Un espectáculo artístico musical convoca cerca de 15.000 personas que se dejan sorprender por una propuesta innovadora donde además cada año son recolectados los racimos maduros de Malbec.

Entre los medios para promover y difundir la cultura del vino, en los últimos años han tomado gran impulso los relacionados con el turismo. El enoturismo se desarrolla en las cuatro zonas mendocinas —Norte, Este, Sur y Valle de Uco— que concentran la mayor parte de los más de 170 establecimientos abiertos en nuestro país a los visitantes para conocer tanto la historia como la actualidad de la vitivinicultura argentina: cientos de experiencias por descubrir, vinculadas a la cultura y el disfrute de los buenos vinos argentinos.

Bodegas pequeñas y grandes, unas de larga data y otras más recientes, suman al recorrido por las instalaciones y la degustación de sus vinos otras ofertas, como los paseos por la zona o cursos de cocina, e incluso la posibilidad de alojarse en la finca. Algunas permiten no solo ver, sino participar en las actividades vitivinícolas, como la poda o la pisada de la uva.

Por su parte, la Corporación Vitivinícola Argentina desarrolla una estrategia de trabajo en conjunto con las provincias vitivinícolas y el Estado nacional, con la marca «Argentina, tierra de vinos», un plan de marketing, comunicación y promoción del enoturismo, dentro de los objetivos del Plan Estratégico Argentina Vitivinícola 2020.

Las cifras de visitantes anuales muestran el creciente interés por el enoturismo, que en la última década ha registrado un aumento considerablemente superior al del turismo en general en nuestro país.

Finalmente, la bebida nacional

Desde la llegada de las primeras vides a lo que hoy es la Argentina, el vino es parte de nuestra historia y de nuestra cultura. En noviembre de 2010, comenzó oficialmente el reconocimiento de esta realidad, con el decreto nacional 1800 de ese año que declaró al vino argentino bebida nacional, al considerar que «es un elemento básico de la identidad argentina y un producto de consumo masivo que, por sus cualidades nutricionales comprobadas, integra la canasta básica familiar de diferentes grupos sociales, culturales y económicos del país». Era un primer paso, que tras mucha insistencia de todos los sectores

vinculados a la vitivinicultura, finalmente llevó, el 3 de julio de 2013, a la sanción de la Ley 26.870, promulgada el 2 de agosto del mismo año. Los objetivos que se plantea esta norma, que va más allá de una declaración formal, son:

- a) Difundir las características culturales que implique la producción, elaboración y consumo del vino argentino y sus tradiciones;
- b) promover la imagen e isologo del vino argentino en todo tipo de eventos oficiales en el país y en el exterior;
- c) establecer que el isologo del vino argentino bebida nacional o su texto equivalente sea incorporado en la etiqueta del vino de producción nacional [...];
- d) promover el desarrollo de las economías regionales a partir de acciones relacionadas con actividades de servicios vinculadas al sector vitivinícola;
- e) asegurar la presencia del vino argentino en eventos oficiales del cuerpo diplomático y consular;
- f) promover los estudios y organizaciones tendientes a la definición de las distintas regiones y subregiones vitivinícolas de cada provincia.

Este hecho no cambia el contexto, pero modifica fuertemente el futuro del vino. Se reafirma su característica de alimento consumido de manera responsable, tanto en el seno familiar, como entre amigos y en diferentes ámbitos sociales. Le aporta pues al vino una marca abarcadora, amplia y de todos, que expresa la importancia de la mesa compartida para los argentinos y se lo reconoce como el embajador cultural más representativo de nuestro país.

Así quedaba consagrado, legalmente, el vino argentino como bebida nacional. Un alimento que, consumido de manera responsable, sella en el trabajo de miles de productores en cada brindis compartido. Sin duda, lo es por sus más de 450 años de historia, que recorren buena parte de nuestra construcción como país. En esos más de cuatro siglos, como esperamos haber mostrado a lo largo de estas páginas, no hubo momento en que no estuviera presente, en las buenas y en las que no lo fueron tanto, acompañando y participando de los mismos acontecimientos y procesos históricos de la Argentina.

Y no podía ser de otro modo, ya que es el fruto del trabajo, la dedicación y el conocimiento de generaciones de habitantes de nuestro país, por quienes brindamos, naturalmente, con una buena copa de nuestra bebida nacional.

Bibliografía

Bibliografía específica

- AVAGNINA, Silvia y CATANIA, Carlos, *Vino Argentino. Guía práctica*, INTA - Antucura Editorial de Caviar Bleu, Mendoza, 2011.
- BARRIO, Patricia, *Hacer vino. Empresarios vitivinícolas y Estado en Mendoza (1900-1912)*, Prohistoria, Rosario, 2010.
- BARRIO DE VILLANUEVA, Patricia (dir.), *Crisis y transformaciones en la vitivinicultura mendocina (1890-1955)*, edición de los autores, Mendoza, 2010.
- CAPONE, Gustavo, *Rivadavia, historias de su Historia. Huellas, tertulias y memoria*, Dunken, Buenos Aires, 2010.
- CENTRO VITI-VINÍCOLA NACIONAL, *La viti-vinicultura en 1910. Obra premiada en la Exposición Industrial del Centenario*, Emilio A. Coll e Hijos, Buenos Aires, 1911.
- CERDÁ, Juan Manuel, *Condiciones de vida y vitivinicultura. Mendoza, 1870-1950*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2011.
- CERUTTI, María Josefina, *Ni ebrias ni dormidas. Las mujeres en la ruta del vino*, Planeta, Buenos Aires, 2012.
- CHOREN, Gustavo, *Vinos de la Patagonia. La última frontera de la vid*, Planeta, Buenos Aires, 2007.
- CUETO, Adolfo O., (dir.), *Historia de la vitivinicultura a través de sus protagonistas*, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Mendoza, 2009.
- DÍAZ ARAUJO, Edgardo A., *La vitivinicultura argentina - I. Su evolución histórica y régimen jurídico desde la conquista a 1852*, Universidad de Mendoza - Editorial Idearium, Mendoza, 1989.
- FONDO VITIVINÍCOLA DE MENDOZA, *La cultura de la vid y el vino. La vitivinicultura hace escuela*, Mendoza, 2009.
- GAGO, Alberto D. (dir.) y PICÓN, Mario F. (co-dir.), *La agroindustria vitivinícola en el área andina argentina*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 1998.
- GALANTI, Arminio N., *La Industria Viti-Vinícola Argentina*, Centro Viti-Vinícola de Mendoza, 1900.
- GREGORIO, Eduardo, *El caso Greco (Crónica de un disparate argentino)*, edición del autor, s/l, marzo de 2003.
- LACOSTE, Pablo, *El vino del inmigrante*, Universidad de Congreso - Consejo Empresario Mendocino, Mendoza, 2003.
- , *La mujer y el vino. Emociones - Vida privada - Emancipación económica (Entre el Reino de Chile y el Virreinato del Río de la Plata, 1561-1810)*, Caviar Bleu - Editora Andina Sur, Mendoza, 2008.

- , *Vinos de capa y espada. 300 años de viticultura, sociedad y economía en Mendoza y San Juan (1561-1861)*, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile - Antucura Editorial de Caviar Bleu, Mendoza, 2013.
- MARIANETTI, Benito, *El racimo y su aventura. La cuestión vitivinícola*, Platina, Buenos Aires, 1965.
- MATEU, Ana María (comp.), *Vinos y competitividad agroindustrial: un largo camino*, Incihusa - Conicet, Mendoza, 2011.
- MATEU, Ana María y STEIN, Steve (comp.), *El vino y sus revoluciones. Una antología histórica sobre el desarrollo de la industria vitivinícola argentina*, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2008.
- MAURÍN NAVARRO, Emilio, *Contribución al estudio de la vitivinicultura argentina*, Instituto Nacional de Vitivinicultura, Mendoza, 1967.
- RICHARD-JORBA, Rodolfo, *Empresarios ricos, trabajadores pobres. Vitivinicultura y desarrollo capitalista en Mendoza (1850-1918)*, Prohistoria, Rosario, 2010.
- TRIANES, Francisco J., *La viña en la tormenta*, edición del autor, Buenos Aires, 1938.

Bibliografía general

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Actas Capitulares de Mendoza. Tomo I, Años 1566 a 1600*, Buenos Aires, Kraft, 1945.
- BATALLER, Juan Carlos y MENDOZA, Edgardo, *El Siglo XX en San Juan*, Colección el Nuevo Diario, Editores del Oeste, San Juan, 1999.
- BIALET MASSÉ, Juan, *El estado de las clases obreras argentinas*, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2010.
- BURGIN, Miron, *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Solar-Hachette, Buenos Aires, 1975.
- BUSANICHE, José Luis, *San Martín visto por sus contemporáneos*, Solar, Buenos Aires, 1942.
- CALDCLEUGH, Alexander, *Viajes por América del Sur. Río de la Plata, 1821*, Solar, Buenos Aires, 1943.
- CAMOGLI, Pablo, *Nueva historia del cruce de los Andes*, Aguilar, Buenos Aires, 2011.
- CORIA, Luis Alberto, *Evolución económica de Mendoza en la época colonial*, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Económicas, Mendoza, 1988.
- CUCCORESE, Horacio Juan, *Argentina. Manual de Historia Económica y Social, tomo I: Argentina criolla*, Macchi, Buenos Aires, 1971.
- CUTOLO, Vicente Osvaldo, *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*, Elche, Buenos Aires, 1978.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO - DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA, *Investigaciones sociales 1943-1945*, Buenos Aires, 1946.
- DORFMAN, Adolfo, *Evolución industrial argentina*, Losada, Buenos Aires, 1942.
- , *Historia de la industria argentina*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.
- DOYON, Louise M., *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.
- FERRER, Aldo; BRODERSOHN, Mario; ESHAG, Eprime y THORP, Rosemary, *Los planes de estabilización en la Argentina*, Paidós, Buenos Aires, 1969.

- FERNS, H. S., *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Solar-Hachette, Buenos Aires, 1968.
- GARCÍA COSTA, Víctor O., Adrián Patroni y «Los trabajadores en la Argentina», Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1990.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca, *Comentarios Reales de los Incas. Edición, índice analítico y glosario de Carlos Aranibar*, Fondo de Cultura Económica, México, tercera reimpresión, 2005.
- GERCHUNOFF, Pablo; ROCCHI, Fernando y ROSSI, Gastón, *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905*, Edhasa, Buenos Aires, 2008.
- GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe, *Nueva Corónica y Buen Gobierno (Transcripción, prólogo, notas y cronología de Franklin Pease García)*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1980.
- JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MENDOZA, *Descripción de la provincia de Cuyo. Cartas de los jesuitas mendocinos*, Best, Mendoza, 1940.
- LEVILLIER, Roberto, *Gobernación del Tucumán. Correspondencia de los Cabildos en el siglo XVI. Documentos del Archivo de Indias*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1918.
- (dir.), *Historia Argentina*, Plaza y Janés, Buenos Aires, 1968.
- LOBATO, Mirta Zaida, *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*, Biblos, Buenos Aires, 2005.
- , *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Edhasa, Buenos Aires, 2007.
- LOS ANDES, suplemento especial «Cien años de vida mendocina. Centenario diario *Los Andes* 1882-1982», Mendoza, octubre de 1982.
- MANZANAL, Mabel y ROFMAN, Alejandro B., *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1989.
- MARIANETTI, Benito, *Mendoza, la bien plantada. Circunnavegación y reconocimiento de una provincia argentina*, Sílabas, Buenos Aires, 1972.
- , *Problemas de Cuyo*, Lautaro, Buenos Aires, 1948.
- MARILUZ URQUIJO, José María, *Estado e industria. 1810-1862*, Macchi, Buenos Aires, 1969.
- MARTÍN, José Francisco, *Estado y empresas: relaciones inestables. Políticas estatales y conformación de una burguesía industrial regional*, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1992.
- MARTÍNEZ, Pedro Santos, *Historia económica de Mendoza durante el Virreinato. 1776-1810*, Ciudad Argentina, Buenos Aires, 2000.
- MAYO, Carlos A., *Estancia y sociedad en la pampa 1740-1820*, Biblos, Buenos Aires, 1995.
- NICOLAU, Juan Carlos, *Industria argentina y Aduana 1835-1854*, Devenir, Buenos Aires, 1975.
- OLAZÁBAL, Manuel de, *Memorias del coronel Manuel de Olazábal. Refutación al ostracismo de los Carreras. Episodios de la guerra de la independencia*, Biblioteca del Instituto Sanmartiniano, Buenos Aires, 1942.
- ORTIZ, Ricardo M., *Historia económica de la Argentina*, sexta edición, Plus Ultra, Buenos Aires, 1987.
- OSTIGUY, Pierre y ARMSTRONG, Warwick, *La evolución del consumo alimenticio en la Argentina (1974-1984) (Un estudio empírico)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1987.
- PARISH, Woodbine, *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata*, Hachette, Buenos Aires, 1958.
- PIGNA, Felipe, *Libertadores de América. Vida y obra de nuestros revolucionarios*, Planeta, Buenos Aires, 2010.

- , *Mitos de la historia argentina 2. De San Martín a «el granero del mundo»*, Planeta, Buenos Aires, 2004.
- , *Mitos de la historia argentina 4. La Argentina peronista (1943-1955)*, Planeta, Buenos Aires, 2008.
- , *Mujeres tenían que ser. Historia de nuestras desobedientes, incorrectas, rebeldes y luchadoras. Desde los orígenes hasta 1930*, Planeta, Buenos Aires, 2011.
- PONTE, Jorge Ricardo, *La fragilidad de la memoria. Representaciones, prensa y poder de una ciudad latinoamericana en tiempos del modernismo. Mendoza, 1885/1910*, Fundación CRICYT, Mendoza, 1999.
- , *Mendoza, aquella ciudad de barro. Historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días*, Conicet - Unidad «Ciudad y Territorio» del Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales, Mendoza, 2008.
- PROCTOR, Roberto, *Narraciones del viaje por la Cordillera de los Andes. Residencia en Lima y otras partes del Perú en los años 1823 y 1824*, traducción y prólogo de Carlos A. Aldao, «La Cultura Argentina», Buenos Aires, 1920.
- RAPOPORT, Mario, *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Ariel, Buenos Aires, 2005.
- RAPOPORT, Mario y SEOANE, María, *Buenos Aires. Historia de una ciudad. De la modernidad al siglo XXI. Sociedad, política, economía y cultura*, Planeta, Buenos Aires, 2007.
- SARMIENTO, Domingo Faustino, *Recuerdos de Provincia - Mi defensa*, Emecé, Buenos Aires, 2011.
- SCOBIE, James R., *Revolución en las Pampas. Historia social del trigo argentino 1860-1910*, Solar, Buenos Aires, 1968.
- TORRADO, Susana, *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, De la Flor, Buenos Aires, 2003.
- UN INGLÉS, *Cinco años en Buenos Aires. 1820-1825*, Solar, Buenos Aires, 1960.
- VITELLI, Guillermo, *Cuarenta años de inflación en la Argentina 1945-1985*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.

Artículos, monografías y textos digitalizados

- ACEVEDO, Edberto Oscar, «En torno al comercio colonial de los eclesiásticos», en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Investigaciones y Ensayos*, n° 49, enero-diciembre de 1999.
- AGUIRRE, Juan Francisco de, «Diario del capitán de fragata D. Juan Francisco de Aguirre», *Revista de la Biblioteca Nacional*, tomos XVIII a XXI, Buenos Aires, 1949-1951.
- ALONSO CAMACHO, Omar, «El cooperativismo agrícola y agroindustrial mendocino entre 1913 y 1920», en BARRIO DE VILLANUEVA, Patricia (dir.), *Crisis y transformaciones...* cit.
- AUZÁ, Néstor Tomás, «La Iglesia católica (1914-1960)», en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Planeta, Buenos Aires, 1999, tomo 8.
- AZPIAZU, Daniel y BASUALDO, Eduardo, *El complejo vitivinícola argentino en los noventa: potencialidad y restricciones*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Argentina, 2001, disponible en http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/flacso/no11%20ComplejoVitivinicolaArgentino_20.pdf.

- , «Cambios en la estructura de propiedad y modificaciones tecno-productivas en el complejo vitivinícola argentino durante los años noventa», en MATEU, Ana María y STEIN, Steve (comp.), *op. cit.*
- BARRIO DE VILLANUEVA, Patricia, «Actores y opiniones frente al comienzo de una crisis vitivinícola. Mendoza, 1914», en BARRIO DE VILLANUEVA, Patricia (dir.), *Crisis y transformaciones... cit.*
- , «Controles estatales a la industria del vino en Mendoza, 1890-1914», *H-industri@. Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina*, año 4, nº 7, segundo semestre de 2010, consultada en www.hindustria.com.ar.
- , «Una crisis de la vitivinicultura mendocina a principios del siglo XX (1901-1903)», en MATEU, Ana María y STEIN, Steve (comp.), *op. cit.*
- BARTA, Laura, apéndice «El champagne en las letras de tango», en LACOSTE, Pablo, *El vino del inmigrante... cit.*
- BOCCO, Adriana Esther, «Reestructuración vitivinícola, integración agro-industrial y nuevas relaciones entre las bodegas y los productores de uvas finas», en MATEU, Ana María y STEIN, Steve (comp.), *op. cit.*
- BOCCO, Adriana y DUBBINI, Daniela, «Reestructuración productiva, regulaciones laborales y empleo en la vitivinicultura», en MATEU, Ana María (comp.), *Vinos y competitividad agroindustrial... cit.*
- BODEGAS DE ARGENTINA - CAMINOS DEL VINO, «V Informe de Turismo Vitivinícola de Argentina. Año 2010», en www.enoturiscopio.org.ar.
- BORCOSQUE, Lía Alejandra, «Desarrollo y consolidación de la vitivinicultura sanjuanina (1870-1915)», *Páginas. Revista Digital de la Escuela de Historia*, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 2011, en web.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/Rev/Paginas/article/viewFile/81/97.
- , «El ferrocarril y su influencia en la zona cuyana (1880-1910). La llegada del ferrocarril a la región cuyana y el tendido de líneas y ramales», en INSTITUTO DE HISTORIA REGIONAL Y ARGENTINA «HÉCTOR DOMINGO ARIAS», FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES, *Desde San Juan hacia la historia de la región. Parte I. Siglos XVI a XIX*, Universidad Nacional de San Juan, San Juan, 2006.
- BRACHETTA, Cristina, «Plan Estratégico Argentina Vitivinícola 2020», 12 de octubre de 2010, en www.areadelvino.com/articulo.php?num=21398.
- CANTARELLI, Andrea Paola, «El comercio de vinos de San Rafael, Mendoza (1890-1914)», en BARRIO DE VILLANUEVA, Patricia (dir.), *Crisis y transformaciones... cit.*
- CARDOZO, Efraín, «Historia del Paraguay desde su autonomía en 1618 hasta la Revolución de 1810», en LEVILLIER, Roberto (dir.), *Historia Argentina cit.*, tomo II.
- CERDÁ, Juan Manuel, «Los Censos históricos como fuente para el estudio de la participación femenina en el mercado. El caso de la provincia de Mendoza a comienzos del siglo XX», *Mora* (Buenos Aires), vol. 15, nº 1, enero-julio de 2009, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género.
- CETRÁNGOLO, Hugo, «Distribución, consumo y comercialización de los vinos argentinos para el siglo XXI», en MATEU, Ana María y STEIN, Steve (comp.), *op. cit.*
- COLLADO, Patricia A., «Desarrollo vitivinícola en Mendoza - Argentina. Apuntes sobre su origen», *Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas*

- políticas en sociedades segmentadas*, nº 8, vol. VII, Santiago del Estero, otoño de 2006; consultado en www.unse.edu.ar/trabajosociedad/Collado.pdf.
- COMADRÁN Ruiz, Jorge, «Historia política, económica, social y cultural de la provincia de Cuyo (1561-1810)», en LEVILLIER, Roberto (dir.), *Historia Argentina* cit., tomo II.
- DRAGHI LUCERO, Juan, «La bodega mendocino-sanjuanina durante la primera época colonial», *Revista de la Sociedad de Historia y Geografía de Cuyo*, tomo II, cuarto trimestre de 1946.
- ESHAG, Eprime y THORP, Rosemary, «Las políticas económicas ortodoxas de Perón a Guido (1953-1963)», en FERRER, Aldo y otros, *op. cit.*
- ESPEJO, Juan Luis, «Padrón de Mendoza de 1739», *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, II, 1936.
- FABRE, Paula, «La privatización de Bodegas y Viñedos Giol. Una experiencia exitosa», Naciones Unidas, CEPAL, Oficina de Buenos Aires, publicación LC/BUE/R.263, enero de 2005, disponible en www.eclac.org/publicaciones/xml/6/20886/docgiol.pdf.
- GADE, Daniel W., «Vitivinicultura andina: difusión, medio ambiente y adaptación cultural», *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, nº 58, 2005.
- GARCÍA DE MARTÍN, Griselda y otros, «Atlas del potencial vitivinícola de Mendoza. Departamento de Luján de Cuyo. 1995-2004», en MATEU, Ana María (comp.), *Vinos y competitividad... cit.*
- GARZÓN ROGÉ, Mariana, «Dispersión, lealtad, pragmatismo: itinerario de la experiencia sindical de los vitivinícolas argentinos», en MATEU, Ana María (comp.), *Vinos y competitividad cit.*
- GENNARI, Alejandro, «Las tecnologías y las transformaciones en el sistema agroalimentario: el sector vitivinícola», en MATEU, Ana María (comp.), *Vinos y competitividad agroindustrial... cit.*
- GERSTACKER, Frederick W. C., «Relato de un viaje alrededor del mundo», *Revista de Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, II época, nº 8, tomo 1, 1975.
- GIAMPORTONE, Teresa Alicia, «Mendoza en la primera mitad del siglo XIX. Un enfoque ajeno sobre la ciudad, sus habitantes y su producción», en CUETO, Adolfo O. (dir.), *op. cit.*
- GIRINI, Liliana, «La arquitectura de la revolución vitivinícola, Mendoza, Argentina (1885-1910)», en MATEU, Ana María y STEIN, Steve (comp.), *op. cit.*
- GONZÁLEZ DE NÁJERA, Alonso, *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile (1614)*, Imprenta Ercilla, Santiago de Chile, 1889. Versión facsimilar en Biblioteca Virtual Cervantes, bib.cervantesvirtual.com.
- GRILLI, Daniel Guillermo, «El ferrocarril, protagonista de la transformación de la vitivinicultura mendocina (1885-1940)», en CUETO, Adolfo O. (dir.), *op. cit.*
- HIRSCHEGGER, Ivana, «Agroindustrias y políticas públicas: el caso de la vitivinicultura mendocina durante el peronismo clásico (1946-1955)», *Prohistoria* (Rosario), vol. 14, julio-diciembre de 2010.
- , «Estrategias en la vitivinicultura mendocina. Políticas de ordenamiento y de fomento a la producción (1946-1955)», en BARRIO DE VILLANUEVA, Patricia (dir.), *Crisis y transformaciones... cit.*
- HUERTAS VALLEJOS, Lorenzo, «Historia de la producción de vinos y piscos en el Perú», *Universum* (Talca), vol. 19, nº 2, 2004.

- INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA, «Exportaciones argentinas de vinos y mostos. Anticipo julio año 2012. Datos provisorios», disponible en www.inv.gov.ar, sección Estadísticas.
- , «Informe cosecha y elaboración. Año 2011», disponible en www.inv.gov.ar, sección Estadísticas.
- , «Ley General de Vinos N° 14.878», disponible en www.inv.gov.ar, sección Normativas.
- , «Síntesis básica de estadística vitivinícola argentina. Años 1993 a 2009 - Cosecha y elaboración 2010», Mendoza, julio de 2010, disponible en www.inv.gov.ar, sección Estadísticas.
- LACOSTE, Pablo, «Historia del Malbec, cepa insignia de Argentina», en *Wines of Argentina - Vinos de Argentina*, www.winesofargentina.com
- , «Parrales, braceros y cepas de cabeza: el arte de cultivar la viña en Mendoza y San Juan (1561-1869)», *Historia* (Santiago de Chile), n° 43, vol. 1, enero-junio 2010.
- , «Los “vinos de Dios” (alegato contra la pena de muerte): Mendoza, Reino de Chile, siglo XVII», *Atenea* (Concepción, Chile), n° 494, segundo semestre de 2006.
- LACOSTE, Pablo; ARANDA, Marcela; MATAMALA, Jorge; PREMAT, Estela; QUINTEROS, Katherine; SOTO, Natalia; GAETE, Jocelyn; RIVAS, Javier y SOLAR, Mario, «Pisada de uva y lagar tradicional en Chile y Argentina (1550-1850)», *Atenea* (Concepción), n° 503, primer semestre de 2011.
- LEVENE, Ricardo, «Riquezas, industrias, comercio durante el Virreinato», en JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA, *Historia de la Nación Argentina*, Vol. IV, Primera Sección, Buenos Aires, 1938.
- LOBATO, Mirta Zaida, «Esto no era una competencia de belleza. Las voces de las reinas del trabajo bajo el peronismo», *Voces Recobradas*, año 7, n° 20, septiembre de 2005.
- MARTÍNEZ, Eduardo, «Programa de reconversión vitícola para las provincias de Mendoza y San Juan», *Vitifera*, revista del Instituto Nacional de Vitivinicultura, año 1, n° 2, enero de 1996.
- MATEU, Ana María, «Entre el orden y el progreso (1880-1920)», en ROIG, Arturo; LACOSTE, Pablo y SATLARI, María Cristina (comp.), *Mendoza a través de su Historia*, Caviar Bleu, Mendoza, 2004.
- , «La vitivinicultura mendocina en los años treinta: entre el derrame de los vinos y la profusión de estudios sobre la crisis», en *Tercer Congreso de Historia Vitivinícola Uruguaya - I Congreso de Historia Vitivinícola Regional*, Montevideo, 2005.
- , «La vitivinicultura mendocina entre 1870 y 1920: la génesis de un modelo centenario», en MATEU, Ana María y STEIN, Steve (comp.), *op. cit.*
- MAYO, Carlos A.; MIRANDA, Julieta, y CABREJAS, Laura, «Anatomía de la pulpería porteña», en MAYO, Carlos A. (dir.), *Pulperos y pulperías de Buenos Aires (1740-1830)*, Biblos, Buenos Aires, 2000.
- MELLADO, Virginia, «Empresariado y vitivinicultura: trayectoria y caída del grupo Greco», en MATEU, Ana María y STEIN, Steve (comp.), *op. cit.*
- MELLADO, María Virginia y OLGUÍN, Patricia, «Industria vitivinícola, crisis y fracaso empresario. Un estudio comparado de las empresas del grupo Greco y de Bodegas y Viñedos Giol», ponencia presentada en el Primer Congreso Latinoamericano de Historia Económica y en las Cuartas Jornadas Uruguayas de Historia Económica, Montevideo, diciembre de 2007.

- MENDOZA, Ángel A., «La Enología Tuning. Modas tecnológicas que deben ser razonadas: reflexiones para los jóvenes enólogos», en MATEU, Ana María (comp.), *Vinos y competitividad agroindustrial...* cit.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA VID Y EL VINO (OIV), «Statistical Report on World Vitiviculture 2012», disponible en www.oiv.int, sección Statistiques.
- OSPITAL, María Silvia, «Vino en la pampa. La actividad vitivinícola en la provincia de Buenos Aires, 1900-1940», *Mundo Agrario* (La Plata), vol. 4, n° 7, 2003; también disponible en www.redalyc.org/articulo.oa?id=84540701.
- PÉREZ ROMAGNOLI, Eduardo, «Inmigrantes franceses y sus contribuciones relacionadas con la vitivinicultura en Mendoza y San Juan: los casos de Pedro Arístides Richet, Julio Oscar Rousselle y Pedro Cazenave (1885-1930)», en IX Jornadas Nacionales y I Internacionales de Investigación y Debate, CEAR Universidad Nacional de Quilmes - Conicet, Bernal, 2012, disponible en versión digital en ocs.caicyt.gov.ar.
- PERSELLO, Ana Virginia, «Representación política y burocracia estatal: las juntas reguladoras de la producción, 1930-1943», en el sitio del Programa Buenos Aires de Historia Política del Siglo XX, www.historiapolitica.com
- PUEBLA, Norma Beatriz, «El desarrollo de la vitivinicultura en Mendoza a través de las páginas de *El Constitucional* (1851-1884)», en CUETO, Adolfo O. (dir.), *op. cit.*
- RECA, Lucio G., «La industria vitivinícola en la Argentina. Perspectivas de crecimiento», *Económica - Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata*, vol. XVII, n° 3, septiembre-diciembre de 1971. Se puede consultar versión digital en www.economica.econo.unlp.edu.ar.
- Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del Rey Don Carlos II, Nuestro Señor, Quarta Impresión*, Madrid, 1791, en el sitio de la Biblioteca Nacional de España, www.bne.es.
- RICHARD-JORBA, Rodolfo y PÉREZ ROMAGNOLI, Eduardo E., «El proceso de modernización de la bodega mendocina (1860-1915)», en MATEU, Ana María y STEIN, Steve (comp.), *op. cit.*
- RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, Florencia, «La contribución técnica de Louis Noussan en un período crítico de la vitivinicultura mendocina (1915-1920)», en BARRIO DE VILLANUEVA, Patricia (dir.), *op. cit.*
- RUIZ, Ana María y VITALE, Javier A., «Prospectiva y estrategia: el caso del Plan Estratégico Vitivinícola 2020 (PEVI)», *Estudios Socioeconómicos de los Sistemas Agroalimentarios y Agroindustriales*, n° 7, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), abril de 2011.
- SANCHO, Eduardo y otros, «Breve informe sobre la reestructuración de Bodegas y Viñedos Giol, Empresa del Estado Industrial y Comercial (EEIC)», Mendoza, 1992.
- SCHOBINGER, Juan, «Las tierras cuyanas», en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Planeta, 1999, tomo I.
- STEIN, Steve, «La dinámica de una industria: fracasos y éxitos en la lucha por vinos de calidad», en MATEU, Ana María y STEIN, Steve (comp.), *op. cit.*
- TELLO, José Luis, «La transición de los gobiernos oligárquicos al leninismo en Mendoza (1880-1918)», en BARRIO DE VILLANUEVA, Patricia, *Crisis y transformaciones...* cit.
- VÁZQUEZ, Gabriela, «Un estudio acerca de las mujeres vitivinicultoras en Mendoza (fines del s. XIX y principios del s. XX)», en CUETO, Adolfo O. (dir.), *op. cit.*

ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo, «El sistema político indiano», *Revista del Instituto de Historia del Derecho*, N° 6, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Buenos Aires, 1954.

Colecciones de diarios y revistas

Atlántida (Buenos Aires)
Caras y Caretas (Buenos Aires)
El Gráfico (Buenos Aires)
El Hogar (Buenos Aires)
Fray Mocho (Buenos Aires)
La Nación (Buenos Aires)
Los Andes (Mendoza)

Entrevistas

Juan Carlos Aguiló
Alberto Arizu (h)
Silvia Avagnina
Susana Balbo
Gabriel Bustos Herrera
Lorenzo Capece
Pedro Carricondo
Carlos Catania
Roberto de la Mota
Andrés Gabrielli
Ángel Leotta
Ángel Mendoza
Jorge Palazzo
Roberto Roitman
Roberto Rossi
Eduardo Sancho
José Alberto Zuccardi

Sitios en Internet

ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS VITIVINÍCOLAS ARGENTINAS (ACOVİ):
www.acovi.com.ar

BODEGAS DE ARGENTINA:

www.bodegasdeargentina.org

www.caminosdelvino.org.ar

www.enoturiscopio.org.ar

CORPORACIÓN VITIVINÍCOLA ARGENTINA (COVIAR):

www.coviar.com.ar

www.vitivinicultura2020.com.ar

www.integracionvitivinicola.com

FEDERACIÓN DE OBREROS Y EMPLEADOS VITIVINÍCOLAS (FOEVA):

www.foevaonline.com.ar

FONDO VITIVINÍCOLA MENDOZA:

www.fondovitivinicola.com.ar

www.unbuenvino.com.ar

www.vinoargentinobebidanacional.com

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA:

www.inv.gov.ar

OBSERVATORIO VITIVINÍCOLA ARGENTINO:

www.observatoriova.com

Agradecimientos

Quiero agradecer especialmente a Antonio Amaya; Silvia Avagnina; Susana Balbo; Gustavo Capone; Carlos Catania; Pablo Lacoste; Guillermo Oliveto; Sergio Villanueva; así como al Archivo Histórico de Mendoza; la Biblioteca de la Universidad Nacional de Cuyo; la Biblioteca de la Universidad Nacional de San Juan; la Corporación Vitivinícola Argentina; el Fondo Vitivinícola Mendoza y a los gobiernos de La Rioja, Mendoza, San Juan y Salta.